LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 1961 — PRECIO: Eº 0.05 — N.o 16.024

TIEMPO PARA SANTIAGO: Algo nuboso. TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 9,5º C., a las 6 horas 40 minutos. Máxima, 20,4º C., a las 14 horas 20 minutos. APRECIACION GENERAL:: Buen tiempo en la parte norte y central del país, con algunos bancos de nubosidad baja en el extremo norte y media en la parte central.

PERSONAL

HOY A LAS 8 TODO EL MUNDO A CLASES

MAESTROS ACEPTARON FORMULA PROPUESTA POR EL GOBIERNO



Después de 54 días de huelga, hoy quedaron reanudadas las actividades escolares en todo el país. Las gestiones que se realizaron en el Ministerio de Economía y en las que participaron personeros y dirigentes de los partidos de Gobierno, culminaron exitosamente con la firma del acuerdo que puso término al prolongado conflicto. En el grabado, después de la firma del documento, de izquierda a derecha: Humberto del Río, vicepresidente del Partido Liberal; Luis Escobar Cerda, Ministro de Economía; Humberto Elgueta, presidente de la FEDECH; Raúl Rettig, presidente del Partido Radical; Jorge Salazar, director nacional del Departamento Sindical del Partido Radical; Sergio Diez, presidente en ejercicio del Partido Conservador, y Horacio Valenzuela Escudero, dirigente de la Asociación de Profesores Jubilados.

A las ocho horas de hoy se reincorporarán a clases los 24 mil profesores fiscales de todo el país, que ayer, a las 11.30 horas, pusieron término a su huelga ilegal, de 55 días. Los maestros, que por diversas causas no puedan reanudar hoy sus labores, deberán hacerlo mañana, tan pronto como les sea posible, según la orden impartida por la Federación de Educadores de Chile.

El acuerdo de poner término a la huelga se adoptó a las 6 de la madrugada de ayer, luego de ocho horas de agitada discusión, en un Consultivo de dirigentes del Magisterio. Luego, a las 10.30, la noticia fue comunicada a los Ministros de Economía y de Educación, y, finalmente, el acta oficial fue firmada una hora más tarde. La orden de retornar a clases fue difundida a las 13 horas, por cadena nacional de emisoras, y tanto los Ministros de Economía y Educación, como los jefes políticos de la mayoría y personeros del profesorado, expresaron su satisfacción por el éxito de las gestiones.

FIRMA DEL ACTA

El acta fue suscrita por los Ministros mencionados, Luis Escobar Cerda y Patricio Barros Alemparte; el presidente de la FEDECH, Humberto Elgueta Guerin; y Raúl Rettig, Humberto del Río y Sergio Diez, en representación de los partidos Radical, Liberal y Conservador, respectivamente.

El acta expresa:

"1.— El personal docente del Ministerio de Educación percibirá la bonificación de 11 escudos, acordada por la Ley General, despachada en favor de los demás servicios públicos.

2.— Las rentas del Magisterio se reajustarán, a partir del 1.o de octubre próximo pasado, en 11 escudos, con incidencia en el sistema trienal de que goza ese personal, con una renta máxima de 450 escudos mensuales.

3.— El Ministerio de Educación nombrará una Comisión integrada por representantes del Gobierno y del Magisterio, que estudiará las materias siguientes:

a) La extensión del sistema educacional en forma que permita absorber rápidamente la población en edad escolar, que actualmente queda al margen del sistema;

b) La aplicación de las medidas conducentes a eliminar el analfabetismo en Chile;

c) La adopción de las medidas que procedan, para dar mayor agilidad a la administración de la educación nacional, considerando la posibilidad de descentralizarla;

d) Un plan de reconstrucción y construcciones escolares;

e) Un plan de asistencialidad escolar;

f) La aplicación de la ley 14.453, en lo relativo al reajuste del 13,67 por ciento y del encasillamiento del personal administrativo y de servicio, sin que ello signifique mayor costo, y

g) La racionalización de los sistemas de trabajo y de rentas de la enseñanza, para procurar que se contemplen las aspiraciones del Magisterio, dentro de las posibilidades del financiamiento fiscal.

4.— Finalmente, se acordó que los profesores se reintegren de inmediato a sus labores."

SESION DEL CONSULTIVO

La firma del acta antedicha fue la culminación de gestiones iniciadas el sábado pasado, en torno a una fórmula que fue presentada al magisterio como definitiva por parte de los dirigentes políticos que intervenían en las conversaciones. Luego de prórrogas de plazo para un pronunciamiento, motivadas entre otras causas por el accidente que sufriera Humberto Elgueta, los maestros informaron anoche que su respuesta sería dada a conocer hoy.

A fin de obtener un acuerdo, se efectuó en la Escuela Normal "José Abelardo Núñez" un consultivo de dirigentes, con representantes de provincias, que se prolongó desde las 22.40 del martes hasta las 6 de la mañana de ayer. Se registró un total de 62 discursos, produciéndose varios incidentes verbales y vehementes llamados a continuar la huelga, hechos por profesores frapistas y demócratacristianos, especialmente.

Finalmente, al producirse la votación, la fórmula del Gobierno fue aceptada por 133 votos contra 93, produciéndose algunas protestas de representantes de funcionarios administrativos que deseaban ser incluidos en las remuneraciones especiales a que sólo el magisterio puede optar, y que fue, en gran parte, lo que retardó la solución del conflicto. Luego, a las 10.30 horas, la noticia fue comunicada a los Ministros Escobar Cerda y Barros Alemparte, firmándose el acta una hora más tarde, previa consulta por citófono con el Presidente Alessandri, quien dio su visto bueno final, expresando

(PASA A LA PAG. 2)

Once temblores sacudieron ayer gran parte de Zona Sur

En Concepción, el primer sismo tuvo caracteres de cuasi terremoto. Un niño resultó muerto en esa ciudad

Once temblores, casi todos de gran intensidad, afectaron ayer entre las 12.52 y las 15.05 horas la zona de Curicó a Valdivia, registrándose la muerte de un menor en Concepción y el desprendimiento de cornisas y la caída de murallas agrietadas en distintos puntos de la región afectada. Los movimientos sísmicos causaron gran alarma en la población de las once provincias amagadas, que en su mayoría afrontaron los catastróficos terremotos de mayo de 1960.

La impresión general es que las edificaciones sólidas que han desplazado en gran parte a las casas antiguas, así como las nuevas obras efectuadas por el Plan de Reconstrucción, resistieron en excelente forma los intensos remezones. Los escasos daños producidos corresponden a viviendas deterioradas previamente, lo que evitó mayores desgracias personales.

UN NIÑO MUERTO

La única víctima de los fenómenos sísmicos fue un menor de dos años de edad, Luis Castro González, quien pereció en la Población Arenas N.o 2, en Concepción. El pequeño se encontraba jugando en el sector de Laguna Redonda cuando un temblor —el octavo de la serie— registrado a las 14.11 horas, provocó la caída de un riel.

La estructura metálica apiastó al niño, quien pereció instantáneamente. Este movimiento fue del grado cuatro de la escala internacional y tuvo una duración de 15 segundos.

SITUACION POR PROVINCIAS

CURICO.— La provincia fue afectada por un temblor leve a las 12.58 horas, que tuvo 34 segundos de duración y que causó escasa alarma. Tres minutos antes, se sintió también levemente un remezón similar en Talca y Linares, sin causar daños materiales, advirtiéndose más tarde cuatro temblores más de intensidad decreciente.— (Zavala, corresponsal).

PARRAL.— El sismo de las 12.55 fue de grado cuatro, con daños menores. Pese a nuevos movimientos sísmicos, gran parte de la población acudió a las 16 horas al Estadio Municipal para presenciar una lucida presentación del Cuadro Verde de Carabineros.— (Candia, corresponsal).—

CHILLAN.— A las 12.55, un temblor de grado 3 de la escala nacional de seis grados, sacudió la región, creando inquietud en la población. No hubo desgracias personales ni daños, salvo la agrietadura de algunas murallas en mal estado. La intranquilidad aumentó al temblar nuevamente, con menor intensidad, a las 14.10 y a las 15 horas.— (Pezoa, corresponsal).

CONCEPCION.— Los movimientos de mayor intensidad se registraron a las 12.57 y a las 14.10 horas, pero la población que salió precipitadamente a las calles fue tranquilizada por carros policiales que recorrieron los distintos sectores de la ciudad con ese propósito. En el primer sismo, saltaron las agujas del sismógrafo de la Universidad local, en tanto que en las casas se registraban caídas de

(PASA A LA PAG. 2)

Lea HOY

EXITO LIRICO CHILENO



ESTRENO DE OPERA CHILENA.— Después de la función de estreno de "La Sugestión", la aplaudida ópera de Pablo Garrido, sobre un libreto de Cipriano Rivas, el Consejo Directivo de la Orquesta Filarmónica ofreció un vino de honor a sus principales realizadores. En el grabado, aparecen, de izquierda a derecha: Daniel Quiroga, crítico musical; Lina Santelices, maestra interna; Bernardo Trumpper, escenógrafo e iluminador; Matilde Broders, la intérprete femenina; Eugenio Dittborn, director; Pablo Garrido, el autor, y Rubens de Lorena, el intérprete. — (INFORMACION PAG. 4)

DECLARO EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA:

CONTINUARE FIRMEMENTE POLITICA DE ESTABILIZACION ECONOMICA

Se mantendrá precio del dólar. Seguridad para las inversiones extranjeras. Financiamiento para terminar con la cesantía. Se terminará con la evasión de impuestos

"Uno de los puntos básicos de mi gestión en el Ministerio de Hacienda será reforzar la política de estabilización en que está empeñado el Gobierno", manifestó ayer el nuevo titular de esa cartera, Luis Mackenna Schiell.



En una breve ceremonia, realizada a las 17 horas, en el despacho del Presidente de la República, juró como Ministro de Hacienda Luis Mackenna Schiell, en reemplazo de Eduardo Figueroa. Desde la renuncia de éste, las funciones eran desempeñadas por el Ministro de Minería, Enrique Serrano, en el carácter de Interino. En la ceremonia estuvieron presentes los Ministros de Interior, Educación y Minería, la Subsecretaria de Hacienda y el Subsecretario de Interior, Jaime Silva, quien actuó como Ministro de Fe. En el grabado, el nuevo Ministro, Luis Mackenna, llega a la Moneda para jurar su cargo. Lo acompaña la Subsecretaria de Hacienda, Vivian Sharwtz.

"Pero me preocuparé, permanentemente, de que ella no retarde el crecimiento económico del país; para ello, daré desde este ministerio, todo el apoyo que sea necesario y posible a la realización del Plan Decenal de Desarrollo de la Corporación de Fomento de la Producción".

Luego afirmó, que la tarea de dar un gran impulso a la economía del país, requiere de la colaboración activa y patriótica de todos los chilenos, y, en especial, de los trabajadores, como asimismo de la ayuda exterior en forma oportuna.

CUMPLIMIENTO DE LEYES SOCIALES

"Si pido la colaboración de los trabajadores del país, es también justo exigir el cumplimiento riguroso de todas las leyes que los benefician". Al respecto, se debe terminar drásticamente con los abusos de algunos empresarios, que si bien tienen firmados contratos por el sueldo vital con sus empleados, no les pagan las sumas estipuladas, burlando sus legítimos derechos.

Asimismo, agregó, se deben buscar las fórmulas adecuadas para que el proceso de estabilización no tenga repercusiones sociales adversas. Soy un convencido de que se pueden encontrar esas fórmulas.

SEGURIDAD A LAS INVERSIONES EXTRANJERAS

"Considero —dijo el Ministro Mackenna Schiell—, que aquellas inversiones extranjeras que se integran al Programa Decenal de Desarrollo de

(PASA A LA PAG. 2)

Diputado Hernán Leigh inhabilita moralmente a Carlos Altamirano

El diputado radical Hernán Leigh inhabilitó al diputado socialista Carlos Altamirano para hablar de "inmoralidades", durante una sesión especial de la Cámara, efectuada anoche.



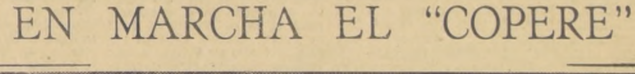
H. Leigh

La sesión tenía por objeto continuar el debate sobre los alcances del fuero parlamentario iniciado en la semana pasada.

En enérgica intervención, Leigh refutó críticas y cargos formulados por Altamirano contra el Gobierno y los partidos que lo apoyan. Dijo que éste no te- apoyan. Dijo que éste no tenía "autoridad moral" para hacerlo, porque siendo Subsecretario de Economía, en el pasado Gobierno del señor Ibáñez, presionó al Consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, hasta obtener un préstamo de excepción, lo que postergó la opción de imponentes con legítimas expectativas al ideal de la casa propia.

La denuncia de Leigh originó un griterío entre los diputados socialistas. Altamirano solicitó tiempo especial, para responder, y dijo que el cargo que se le hacía era infundado. Tuvo, además, expresiones ofensivas para Leigh, que éste replicó en alta voz, apoyado por otros de sus colegas.

En la sesión de anoche de la Cámara, también hablaron los diputados Lavandero, Fuentealba, Bulnes, Subercaseaux, Zepeda Coll, Cademártori y Aravena.



EN MARCHA EL "COPERE"



Presididada por el Jefe del Estado, se efectuó ayer, a las 11.30 horas, la reunión de constitución del Comité de Programación y Reconstrucción Económica (COPERE). Integran el Comité los Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción, Agricultura, Hacienda, Minería, Obras Públicas y Tierras. Su misión fundamental será coordinar, planificar y controlar el desarrollo económico de todo el país. En el grabado: S. E., don Jorge Alessandri, y los Ministros Enrique Serrano, Julio Philippi y Ernesto Pinto; Arturo Mackenna, Vicepresidente de la CORFO; Eduardo Figueroa, Presidente del Banco Central; Humberto Díaz, Gerente General de la CORFO, y Sergio Molina, Director de la Oficina del Presupuesto.

Niños en el homenaje a la Patria



Extraordinarios relieves alcanzó el Homenaje a la Patria rendido ayer en el Estadio de la Escuela de Carabineros, con motivo de la celebración de la Semana del Niño. Más de nueve mil escolares presenciaron el espectáculo que brindaron conjuntos corales y destacamentos del Ejército, la Fuerza Aérea y Carabineros. Durante el acto, el escritor don Diego Barros Ortiz dio lectura a una hermosa pieza oratoria, en la cual rindió homenaje a la patria. Presidieron la ceremonia don Samuel Claro Velasco, presidente de Rotary Club de Santiago, y el Dr. Exequiel Lira, de la Comisión Rotaria de la Semana del Niño. En el grabado, los niños, sonrientes, aplauden la presentación de doce perros amaestrados de Carabineros. (Más información en la página 3.)

AYER, HOY y MAÑANA

● Reunión del Instituto O'Higginiano

Bajo la presidencia de su titular, el senador Humberto Aguirre Doolan, se reunirá hoy, en una de las salas de comisiones del Senado, el Instituto O'Higginiano. Entre las materias a tratarse figuran la cuenta del secretario general, la de algunas comisiones y del comité encargado de organizar un acto íntimo con que será celebrada la personalidad jurídica del Instituto.

● Homenaje al profesor Hugo Lea Plaza

Mañana se clausurará el curso de "Bases neurofisiopatológicas de la práctica médica" con las lecciones magistrales de los profesores doctores Hugo Lea Plaza e Ignacio Matte Blanco. En el acto de clausurar los docentes y los alumnos, rendirán un sencillo y afectuoso homenaje al profesor Lea Plaza.

● Contaminación del aire

Una charla sobre los problemas de la contaminación atmosférica en Santiago ofrecerán mañana, a las 19 horas, en el Colegio de Técnicos de Chile, los ingenieros de la Sección Higiene Industrial y Medicina del Trabajo del SNS, Walter Dümmer y Ricardo Haddad. La disertación será ilustrada con diapositivas.

● Voluntarios para La Paz

Ayer llegó a Santiago una delegación del Cuerpo de Voluntarios para la Paz, que viene a cumplir durante dos años un programa de trabajo destinado a elevar el standard de vida del campesino chileno.

RADIO CORPORACION FUE VENDIDA CON ACUERDO DEL SENADOR RODRIGUEZ

Todas sus observaciones se respetaron en la subasta dispuesta por el Banco del Estado

El presidente del Banco del Estado, Agustín Pinto Durán, dirigió la siguiente carta al senador socialista Aniceto Rodríguez:

"Señor don
Aniceto Rodríguez Arenas,
PRESENTE.—

Estimado senador y amigo:

Con no poca sorpresa me he impuesto de sus declaraciones formuladas hace algunos días en el H. Senado, con respecto a las condiciones en que se verificó la venta de Radio Corporación C. B. 114, que perteneció a la Corporación Chilena de Broadcasting y Televisión S. A., cuyo principal accionista es el Banco del Estado de Chile.

Como además, y aparte de estas declaraciones, Ud. hizo otras relativas a una reunión celebrada en el Banco del Estado, con asistencia de dos Ministros de Estado, del señor Roberto Vergara Herrera y algunos altos funcionarios de instituciones encargadas del ahorro en el país, me parece conveniente, para esclarecimiento de la verdad, tocar separadamente aquí estas dos materias, puntualizándole algunos hechos relacionados con la venta de la Radio mencionada, y también otros acerca de la verdadera finalidad de aquella reunión.

No ignoro que sus muchas ocupaciones, especialmente las inherentes a los negocios públicos, no siempre le permitirán recordar en sus pormenores los juicios u opiniones que haya vertido en las deliberaciones en que le ha tocado participar, y precisamente, en este caso, estimo que Ud. ha olvidado o confundido el criterio que adoptó, siendo aún director del Banco, frente a la venta de Radio Corporación C. B. 114. Porque al tratarse en el Directorio, en sesión de 25 de junio de 1959, la enajenación de esa emisora, sin apartarse de la línea de conducta que Ud. después seguiría manteniendo, abogó por la adopción del sistema de propuestas públicas, apoyándose en que se trataba de una negociación cuantiosa y en que ese era el mejor procedimiento para evitar cualquiera duda sobre la legalidad de la venta. Posteriormente, en sesión celebrada por el mismo Cuerpo Directivo con fecha 9 de febrero pasado, y dentro del libre juego de opiniones que se producen en sus debates, Ud. volvió a mostrarse partidario del procedimiento indicado e hizo, además, indicación de que la emisora sólo pudiera ser adquirida por personas o firmas nacionales.

Podrá Ud., entonces, mi estimado amigo, entender ahora el por qué de la extrañeza que me han producido sus declaraciones en el H. Senado sobre el asunto que me ocupa, ya que en el Acta de la última sesión a que me he referido, consta que, resumiendo yo como presidente lo aprobado al respecto, expresé que el proyecto se aprobaría agregando que las "propuestas serían públicas, conforme a la proposición del señor Rodríguez; que éstas se abrirían en presencia del Notario oficial del Banco, de acuerdo con la opinión del director señor Poblete; que sólo podrían participar en la licitación personas o firmas nacionales". Es decir, al tomarse la resolución definitiva sobre la venta de la Radio fueron debidamente consideradas las indicaciones suyas; y, de este modo, en el punto 2.o de las bases para su anajenación, publicadas repetidamente en varios rotativos del país, se dice:

"La venta se efectuará mediante propuestas públicas, que serán abiertas el 24 de julio de 1961, a las 11 horas, en el 9.o piso del edificio de la Oficina Principal del Banco del Estado de Chile, y a las cuales podrán concurrir sólo personas naturales o jurídicas chilenas, etc."

Resulta, pues, que en momento alguno hubo intención, como Ud. ha afirmado, de negociar la venta en absoluto secreto, ya que, desde un principio ella se ventiló en el Directorio de la Institución, con la asistencia reglamentaria de sus miembros, y se realizó tal como Ud. mismo lo deseaba; por tanto no hubo otro secreto que el que naturalmente se debe mantener en las deliberaciones de ese Cuerpo Directivo, en el cual tenía entonces representación, además de las actividades nacionales, el propio Parlamento.

Como es de conocimiento de la opinión pública, a la apertura de propuestas públicas se presentó un solo interesado, pues cuatro firmas hicieron una proposición conjunta, como una sola entidad, y ellas fueron las siguientes: Empresa Periodística "El Mercurio"; Compañía de Petróleos de Chile, "COPEC"; Compañía de Cervecerías Unidas; y Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.

La tasación que un técnico del Banco efectuó de la planta, equipos y mobiliario de la emisora estableció que su precio comercial era de 270.000 escudos, y la firma compradora, actualmente denominada Corporación de Radio y Televisión Ltda., hizo su oferta por 300.000 escudos al contado, comprometiéndose, además, a transmitir propaganda al ahorro en el Banco por valor de 100.000 escudos, distribuida entre dos o tres años, según acuerdo de las partes. ¿Podrá afirmarse, en tal caso, que el negocio no se verificó conforme a las conveniencias de la sociedad y del propio Banco? Personalmente estimo, y creo que Ud. estará conmigo en esto, que la venta, como se hizo, fue ventajosa desde todo punto de vista.

Participo ampliamente de la opinión suya, de que dicha Radio es un bien público, como que a él ha estado destinada por muchos años, y pienso que sólo por error pueda estimarse que ahora representa capitales extranjeros. Las firmas que en sociedad la adquirieron son chilenas, y cualquiera está en condiciones de probarlo por sí mismo, con sólo imponerse del texto de las escrituras que establecen su formación, instrumentos de cuya veracidad no cabe dudar. Por ello no creo sea menester hacer hincapié sobre el particular.

En cuanto a la reunión a que arriba me he referido, tuvo ciertamente lugar en el Banco del Estado, y a ella asistieron las personas que ha mencionado la prensa. Pero su objeto, ha sido del todo desfigurado, acaso por desconocimiento de lo que en ella se trató, tal vez por otra causa que no es de mi incumbencia esclarecer.

El señor Roberto Vergara dio a conocer en esa ocasión, su propósito de contribuir a la transmisión de informaciones y propaganda sobre los sistemas de ahorro, a cargo de las diversas instituciones llamadas por la ley a fomentarlos en el país. La idea del señor Vergara, según la expuso, es que tal propaganda se haga en forma coordinada, sin que se entorpezca la de un organismo con la de los otros, en provecho del ahorro general. Hizo presente que Radio Corporación, por su prestigio y enorme número de auditores, estaba en excelentes condiciones para realizar esta tarea. El señor Ministro de Tierras y Colonización advirtió que la Caja de Colonización tenía en estudio sus proyectos relacionados con el ahorro, por cuyo motivo excusó la participación de ese organismo en un programa de difusión radial como el propuesto. La Corporación de la Vivienda y la Caja Central de Ahorro y Préstamos, por su parte, expresaron por medio de sus representantes que una propaganda así realizada, orientaría mejor a los imponentes, que muchas veces vacilaban por falta de adecuada información; entre las diferentes formas de ahorro que les ofrecen las diversas instituciones. Finalmente, el Banco del Estado, que en virtud del contrato de compraventa de Radio Corporación ha quedado en situación de hacer propaganda por esa emisora, gratuitamnte, durante tres años y hasta por un total de E° 100.000, no tenía por qué entrar en convenio especial con el señor Vergara, ya que de derecho se halla en condiciones, sin desembolso alguno, de hacer esas transmisiones para sus imponentes. Por lo demás, el Banco del Estado, por espacio de años —y también a la fecha—, ha venido dando a conocer sus servicios de ahorro y otros por las principales emisoras del país.

En buenas cuentas, el señor Roberto Vergara no ha tratado de imponer, ni a nombre propio ni del Supremo Gobierno, los servicios informativos de Radio Corporación a ninguno de los representantes de las entidades de ahorro antes mencionadas.

Agradezco, estimado amigo las palabras con que usted se refirió en el Honorable Senado, a la honestidad de los jefes superiores de la institución que presido; pero ello me da pie, también, para lamentar, que usted, siendo por muchos años testigo del juicio ponderado con que los miembros del Directorio del Banco abordan los graves problemas que se someten a su consideración, haya expresado opiniones que desdicen de esa convincente experiencia que usted logró alcanzar como uno de sus apreciados Directores.

Lo saluda con el mayor afecto, su atento amigo y servidor.

(Firmado): **AGUSTIN PINTO DURAN".**

Homenaje al Dr. Agustín Inostrosa



Con motivo de la celebración del 51.o aniversario de la fundación del Hospital de Niños "Manuel Arriarán", ayer en sesión solemne en uno de los parques del establecimiento, se rindió homenaje al Dr. Agustín Inostrosa, que fuera uno de sus directores y que después de casi 42 años de servicios en el plantel, se ha acogido a jubilación. En el acto hicieron uso de la palabra el actual Director, Dr. Francisco Mardones Restat; el Dr. Jorge Veloso, por la Sección Cirugía del Hospital; el Dr. Alfredo Leonardo Bravo, por la Dirección General del SNS; que lo designó con esta fecha médico honorario de ese organismo y cerró el acto el homenajeado con un discurso de agradecimiento. Los oradores se refirieron a la personalidad del doctor Inostrosa, de su espíritu de sacrificio y gran cariño por el Hospital Arriarán. La Escuela de Enfermeras, los cirujanos del Hospital, cuya sección de cirugía infantil creó el doctor Inostrosa, el personal del establecimiento y las alumnas de enfermería, hicieron llegar diversos obsequios de recuerdo de este acto. En el grabado, aparecen, de izquierda a derecha, en el estrado de honor, la señora Herminia Racagni de Inostrosa; el Dr. Francisco Mardones Restat, Director del Hospital; el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río; el Dr. Agustín Inostrosa, y el Dr. Alfredo Leonardo Bravo, Director subrogante del SNS.

Ministerio de Educación fija hoy fechas que prolongan Año Escolar

Intenso trabajo efectuaron ayer el Ministro de Educación, Patricio Barros, y sus asesores, para tratar la solución a los diversos problemas derivados del conflicto del Magisterio.

Especialmente ocupa la atención del Secretario de Estado la redacción del proyecto de ley para el reajuste del profesorado, que deberá ser enviado a la brevedad al Parlamento.

Informó el Ministro que hoy a las 17 horas se reunirá con el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, Eugenio González; el Rector de la Universidad Técnica del Estado, Horacio Aravena; el Superintendente de Educación, José Herrera; el Subsecretario, Emilio Pfeffer; los tres Directores de Educación, el Director de Reclutamiento y el asesor, Rafael Rambaldi, para estudiar el reglamento de compensación de horas no trabajadas.

Se discutirá la forma de fijar fechas adecuadas para el Bachillerato y reclutamiento para el Servicio Militar. Se analizará de preferencia la situación de los estudiantes que cumplen con su Servicio en el período de verano, para ingresar a la Universidad en abril.

Las Direcciones de Educación Secundaria, Primaria y Profesional han realizado reuniones en el día de ayer para presentar a discusión un posible calendario de exámenes. Las fechas fijadas en principio señalan el período de los exámenes para el 26 de diciembre y 22 de enero. Habría algunas variaciones sólo en Primaria, que finaliza primero el año escolar por ser más simples sus exámenes.

El dirigente del Magisterio, César Escobar, quien se encontraba ayer en el despacho del Ministro, se dirigió a las 19 horas a la Escuela Normal "José Abelardo Núñez" para sostener una entrevista con los alumnos, que estaban en huelga en apoyo al conflicto del profesorado y por problemas internos. Como la situación de ellos está contemplada en la solución misma, el dirigente concretó ayer con los estudiantes los acuerdos para la reanudación de clases.

Por otra parte, los alumnos del Pedagógico de la Universidad de Chile anunciaron que hoy a las 10 horas tendrán una reunión, para acordar la vuelta a clases.

RETIRO DE QUERELLAS

Pasadas las 13 horas, el Ministro del Interior informó que se habían despachado instrucciones a los intendentes y gobernadores para que se desistan, ante los tribunales respectivos, de las querellas presentadas en contra de los dirigentes del profesorado en sus respectivas zonas jurisdiccionales.

El desistimiento ordenado por el Gobierno es en cumplimiento al acta de avenimiento que se suscribiera con la directiva del Magisterio.

GOBERNADOR DEL DISTRITO 474 VISITO ROTARY CLUB DE SANTIAGO

El nuevo Gobernador del Distrito 474, del Rotary International, don Heriberto Soto, fue recibido ayer al mediodía durante la sesión semanal de Rotary Club de Santiago, en el Club de la Unión. La sesión, que fue presidida por don Samuel Claro Velasco, contó con la asistencia de jefes de las Fuerzas Armadas, periodistas y otros invitados de honor.

Al iniciarse la sesión, el presidente, señor Claro Velasco, se refirió a la personalidad del nuevo Gobernador, quien es un antiguo miembro de la institución y ha desempeñado los más altos cargos en la ciudad de su residencia, San Fernando, en la provincia de Colchagua. Enseguida hizo saber que se incorporaba como socio activo el general don Oscar Izurieta, Comandante en Jefe del Ejército. Momentos más tarde y con el ceremonial acostumbrado, el general Izurieta recibió la insignia rotaria, quedando incorporado al Club. Con ello y por curiosa coincidencia, los más altos jefes de las fuerzas armadas son ahora socios activos de la institución.

El presidente del Comité de Atención a Rotarios visitantes doctor Jacobo Heller, en una breve intervención, dio a conocer las finalidades y propósitos del comité que dirige, las que se hallan encaminadas a brindar toda clase de atenciones para hacer grata la estada en Santiago de los rotarios extranjeros o de otras localidades nacionales que visitan Santiago.

Ofrecida la palabra al Gobernador del Distrito 474, señor Heriberto Soto, éste señaló el agrado con que visitaba al Rotary Club de Santiago, que tiene una honrosa tradición de servicio y de esfuerzo en favor de la comunidad. Hizo presente que había tenido oportunidad de imponerse en detalle del trabajo que realiza el Club a través de sus diversos comités, y manifestó su complacencia por ello. Enseguida, instó a los miembros de la institución a seguir trabajando por el bienestar, la paz y la comprensión de los hombres entre sí, utilizando, para lograr tal finalidad, las cuatro avenidas que Rotary ofrece.

HOY A LAS... (De la 1a. Pág.)

su complacencia por la solución alcanzada.

La orden de retornar a clases a todo el profesorado fue impartida por cadena radial de emisoras, a las 13 horas, por Humberto Elgueta, quien informó de los detalles de la aceptación de la fórmula del Gobierno, por el consultivo de dirigentes.

PALABRAS DE PATRICIO BARROS

El Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, expresó en la misma oportunidad las siguientes palabras:

"Tengo el agrado de comunicar al país, que las bases de arreglo del conflicto del magisterio ya conocidas por el opinión pública, fueron aceptadas anoche por la asamblea de la Federación de Educadores de Chile, y hace unos instantes S. E. el Presidente de la República ratificó ampliamente lo obrado por sus personeros el señor Ministro de Economía, y el que habla.

Cumplo con el deber de agradecer a las directivas de los partidos políticos, que forman la combinación de Gobierno, pues, en estrecha colaboración con los Ministros, buscaron las fórmulas de equidad que dieron solución a un problema que inquietaba a la opinión pública y que no se compadecía con el grado de cultura cívica de nuestro país.

Con franqueza y lealtad tratamos con los representantes de los profesores, y hemos obtenido, para bien general, la anhelada solución.

Como Ministro agradezco los consejos y la asistencia diaria que he recibido de todos los Directores Generales de Educación, como también de don Sergio Molina, Director del Presupuesto y Finanzas; y de don Rafael Rambaldi, Jefe del Presupuesto de mi ministerio, que fue quien sugirió la fórmula de mejoramiento económico que arregló el conflicto, y en especial del Subsecretario de Educación, señor Emilio Pfeffer.

Como chileno me felicito de que la educación pública vuelva nuevamente por los cauces normales y estoy seguro porque conozco la política general de S. E. el Presidente de la República, que en un ambiente de armonía, sereno y de estudio, lograremos importantes avances en el ramo que depende de mi Secretaría de Estado."

DECLARACIONES DE LOS JEFES POLITICOS

Por su parte, los presidentes de los partidos que integran la combinación de Gobierno, suscribieron una declaración conjunta que expresa lo siguiente:

"Los presidentes de los partidos Conservador, Liberal y Radical, expresamos nuestra satisfacción por la forma en que se ha solucionado en el día de hoy la huelga del Magisterio Nacional.

Nos alegramos por los niños y adolescentes de Chile, por sus padres, por los maestros y por la cultura misma.

Nos halaga, además, el que se haya demostrado la fortaleza de la combinación de Gobierno, cuyos partidos integrantes procuraron el término del conflicto con una limpia acción democrática."

CONTINUARE... (De la 1a. Pág.)

la CORFO, no deben ser objeto de discriminación alguna. En este mismo aspecto, rechazo la idea que se ha formulado por algunos sectores en el Parlamento, de expropiación de inversiones extranjeras. Los capitales extranjeros no pueden ser bienvenidos hoy para ser estrangulados mañana.

EXPOSICION

Refiriéndose a diversas materias, afirmó que empezará a reunir los antecedentes necesarios para hacer la exposición de la Hacienda Pública, el 31 del presente mes, ante la Comisión Mixta del Presupuesto.

Todos los sábados en la mañana, los dedicaré, informó, a recibir al público, a quien quiera, para atender cualquier idea, sugerencia, petición o reclamación referente a los servicios a mi cargo. Deseo estar en contacto con la opinión pública. Las críticas no me molestan si son bien intencionadas.

En relación con el desfalco ocurrido en el Banco Central, manifestó, que los controles existentes, a pesar de ser muchos, han demostrado que no son suficientes para evitar tal tipo de fallas humanas, por lo cual se hará una reforma en dicho Banco.

Por otra parte la mesa directiva del Instituto Emisor, pidió al Consejo de Defensa Fiscal que se hiciera parte en el proceso criminal instaurado contra Fernando Jaramillo y Clemencia Garrido. Aparte de ello, se prosigue con el sumario administrativo interno del Banco.

Precisó que la suma de lo robado es de 264 millones de pesos y que cualquier otra suma abultada, que se haya hecho circular, es falsa.

"El Gobierno —afirmó enfáticamente el Ministro Mackenna— no provocará ninguna modificación en el tipo cambiario. El valor del dólar continuará siendo de mil cincuenta pesos. He estudiado detenidamente el problema, y no existe ninguna razón que justifique su modificación."

REFORMA TRIBUTARIA

"En cuanto a la reforma tributaria —agregó—, se estudia un proyecto que contendrá reformas sustanciales en los impuestos y en la recaudación de ellos, pues existen casos simplemente irritantes de gente de grandes recursos que no pagan los tributos que les corresponden o, simplemente, los burlan. Mientras esta reforma se convierte en ley, el Gobierno aplicará con máxima energía las disposiciones actuales, a fin de lograr, en las condiciones existentes, una mejor tributación. Esto es tanto más irritante —dijo textualmente—, teniendo en consideración una masa de ciudadanos numéricamente importante del país que reclama con justicia una mejor vida."

PROBLEMA AGRARIO

"Otro de los aspectos que me preocupa —señaló— es el de otorgar, sin perjuicio del proyecto de Reforma Agraria, los recursos necesarios para iniciar una campaña nacional destinada a elevar la productividad de la agricultura, asegurar un mercado estable y adecuado a los productos agropecuarios y mejorar el standard de vida de los campesinos. Para ello coordinaré mi labor con el Ministro de Agricultura. . . .

EN LA MONEDA:

Posición chilena ante petición de Perú a OEA

MAÑANA SERIA DADA A CONOCER POR LA CANCILLERIA

Es probable que mañana la Cancillería dé a conocer su posición respecto a la petición de Perú al Consejo de la OEA de convocar a una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores para fijar una posición continental con respecto a la situación de Cuba. En virtud a acuerdos anteriores, Chile ha celebrado consultas al respecto con las Cancillerías de Argentina, Brasil y México. Ayer el Ministro Carlos Martínez Sotomayor recibió a los Embajadores de los dos últimos países, Fernando Ramos de Alencar y Gustavo Ortiz Hernán, respectivamente. Por su parte, el Encargado de Negocios de Perú, Miguel Bákula, se entrevistó con él para hacerle una amplia exposición sobre la posición de su país. Además el Ministro Martínez, en reunión con sus colaboradores de la Cancillería, considera el Tratado de Río de Janeiro de 1942 con vistas a la reunión que celebrará el miércoles en Washington el Consejo de la OEA.

Adhesión chilena a Convención Indigenista

Una invitación oficial para que Chile adhiera a la Convención Internacional que creó el Instituto Indigenista Interamericano, formuló al Canciller Carlos Martínez Sotomayor, el director de esa institución, León Portillo, de nacionalidad mexicana. El señor Portillo se entrevistó con el Ministro Martínez acompañado del Embajador de su patria, Gustavo Ortiz Hernán.

REUNIONES DEL CANCILLER

Para considerar asuntos pendientes, el Canciller Carlos Martínez Sotomayor celebró ayer dos reuniones con el Subsecretario Carlos Valenzuela y los jefes de los Departamentos Políticos, Económico y Administrativo. Entre otros se consideraron las negociaciones multilaterales que se inician el lunes en Montevideo y las negociaciones arancelarias en Ginebra. Es probable que hoy se reúna con los jefes de los Departamentos de Frontera, Consular y Contabilidad.

Diplomáticos de USA con Subsecretario de Relaciones



El Consejero de la Embajada de Estados Unidos, Joseph John Jova, se entrevistó con el Subsecretario de Relaciones Exteriores para considerar materias relacionadas con la reunión de Embajadores norteamericanos realizada en Lima.

Inés Enríquez con Ministro Del Río





Problemas de su zona planteó al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, la diputada Inés Enríquez. Se entrevistó, también, con el Ministro Del Río, el Director General de Servicios Eléctricos y Gas, Nicolás Secul.

Audiencia con S. E. de dirigentes de SIDECO

Dirigentes del Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales se entrevistaron ayer con el Presidente de la República para conversar sobre la legislación de los puertos libres.

Sobre comercio con Argentina se trató en la Cancillería

Sobre las negociaciones de Montevideo en relación al comercio bilateral con Argentina se trató en una reunión realizada en el gabinete del Canciller Carlos Martínez Sotomayor. Asistieron sus colegas de Agricultura, Orlando Sandoval, y de Economía, Luis Escobar Cerda; el Director General de Agricultura, el Subsecretario de Relaciones Exteriores y el Jefe del Departamento Económico de la Cancillería.

Visa para misión comercial búlgara

El Ministerio de Relaciones Exteriores concedió visa para que una misión comercial búlgara viaje a Chile en noviembre. La misión realizará una jira por América Latina para estudiar las posibilidades de intercambio comercial.

Modificación de Ley de Inscripciones Electorales

El Ministerio del Interior envió un memorándum a las directivas de los Partidos Liberal, Conservador y Radical, respecto a las posibilidades de modificar la Ley de Inscripciones Electorales en vista de las dificultades materiales del Registro Electoral para renovar los registros en el plazo señalado por la legislación. Los registros actuales caducan el 31 de diciembre.

Consejo de Gabinete se reunirá hoy

Para hoy, a las 11.45 horas está citado el Consejo de Gabinete, que sesionará bajo la presidencia del Jefe del Estado.

CONCLUSIONES DE CONFERENCIA SOBRE EL PACIFICO SUR

En relación a las conclusiones de la reciente conferencia sobre el Pacífico Sur se entrevistará hoy con el Subsecretario de Relaciones Exteriores el Secretario General de la Comisión de Defensa de la Riqueza Marítima del Pacífico Sur, Tobías Barros Ortiz. También solicitaron para hoy audiencia con el Subsecretario Carlos Valenzuela, el Dr. Eduardo Cruz Coke y el diputado Ismael Pereira.

Hoy llega Subdirector de Protocolo de Panamá

Hoy llegará a Santiago el Subdirector del Protocolo de Panamá, Ricardo Cucalón, quien precede a la delegación de su país a la Conferencia Interparlamentaria. Dicha delegación llegará mañana presidida por el ex Ministro de Relaciones Exteriores, Aquilino Boyd.

El lunes llega nuevo Embajador de Ecuador

El nuevo Embajador de Ecuador en Chile, Arturo Borrero Bustamante, llegará el lunes a Santiago. Reemplaza a Wilson Vela, quien dejó el cargo en Santiago para asumir las funciones de Ministro de Relaciones Exteriores de su patria.

Despedida al Nuncio ofrecerá Canciller



El 27 se realizará en el Club de la Unión, el almuerzo de despedida ofrecido por el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, al Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi. Durante la manifestación, el Canciller condecorará con la Gran Cruz de la Orden al Mérito al Nuncio, quien dejará su cargo en Chile trasladado por la Santa Sede a Austria.

ONCE TEMBLORES... (De la 1a. Pág.)

muebles y destrucción de vajilla.

Ese temblor tuvo una duración de 34 segundos y causó la interrupción momentánea de los servicios telegráficos y telefónicos, debido a que el personal abandonó sus puestos por breves instantes. Se calcula que la intensidad del fenómeno fue de grado cuatro.

En la zona costera de Concepción no se registraron novedades, en tanto que en la región carbonífera sólo se advirtió algún ausentismo en las faenas de la tarde.

La nota pintoresca la proporcionaron en medio de este clima de emergencia un grupo de profesores y funcionarios administrativos de educación que habían iniciado en la Plaza de Armas una huelga de hambre, ya que no aceptan la solución del conflicto del magisterio. Al producirse los primeros temblores, abandonaron sus puestos de martirio para dirigirse a sus hogares volviendo a las 16 horas, para soportar las bromas de los transeúntes en el sentido que en sus hogares habían ingerido copiosa cantidad de alimentos, aprovechando la excusa facilitada por los sismos.

LOS ANGELES.— A las 12.53 horas, un violento temblor grado cuatro sacudió la zona, sin causar desgracias ni daños. Patrullas policiales recorrieron las calles para calmar a la población que exhibía muestras de gran nerviosismo ante el temor de que pudiera repetirse la catástrofe de 1960. (Concha, corresponsal.)

ANGOL.— Temblor grado tres a las 12.55 horas, causando sólo pánico entre los habitantes, inquietud que aumentó al producirse otros remezones de menor fuerza. La situación en toda la región es normal. (Ramírez, corresponsal.)

TEMUCO.— A las 12.55 temblor grado tres, con una duración de 40 segundos, que no causó desgracias ni daños. Durante el resto de la tarde se registraron otros movimientos sísmicos que mantuvieron un clima expectante en la población. (Gálvez, corresponsal.)

VALDIVIA.— Desde las 13.05 horas tembló en forma constante, lo que ha provocado un clima de enorme ansiedad y ha originado la iniciativa de la mayoría de los valdivianos a dirigirse a sus ocupaciones habituales. No hubo daños, ni desgracias, pero la población se aprestaba a pasar una noche de espera, habiendo optado muchos habitantes por dormir a la intemperie. (Merino, corresponsal.)

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábado: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esq. Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado: desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12, y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones.) Entrada al primer piso: martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

HOY

EXPOSICIONES

MAPAS ANTIGUOS.— De Francia, Italia y Alemania, siglos XVI y XVII. Sala "Il Cenacolo". Librería Italiana. Pasaje Gran Palace.

IONE SALDANHNA.— Pintora brasileña. Oleos. Centro Brasileiro de Cultura, Alameda 1650.

VIDA MEJOR.— Exposición auspiciada Biblioteca Nacional y Corporación de la Vivienda. Pabellón Moneda. Biblioteca Nacional (calle Moneda).

FOTOGRAFIAS DE CARTIER-BRESSON: Inst. Ch.-Francés de Cult. Agustinas 719, hasta el 20 del pte.

RAMA ARUNDHATI: Conferencia de Sady Concha, 17 horas, en Grajales 1761, sobre la Estancia XXVI del Bhagavad Gita.

EL GRABADO EN USA: Sala Exposiciones Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467. Abierto hasta el 20 de octubre.

EL RETRATO EN LA PINTURA CHILENA: Instituto de Cultura de Providencia, Avenida Providencia 2653. Sábados y domingos, de 10 a 13, y 16 a 20 horas. Martes a viernes, de 16 a 20 horas.

HEDI KRASA.— Exp. de diseños de ballet. Sala Libertad Agustinas 1022, piso 3.o.

JUAN DOWNEY.— Oleos. Sala de Exp. Minist. Educación. B. O'Higgins 1371. Lunes a viernes, de 14 a 20 horas, Sábados, de 8 a 13 hrs.

LUIS MORENO.— Pinturas. Inst. Ch-Británico de Cult. Teatinos 307. Hasta el 20 del pte.

HUMBERTO PALMA MARTINEZ.— Oleos, Sala Previsión del Banco de Chile. San Antonio 327. Hasta el 21.

CLARA RAMIREZ TOMIC.— Oleos y acuarelas, en el Hotel Crillon. Agustinas 1050.

ESCULTURAS Y GRABADOS.— Exp. Escult. de Sergio y Mario Tapia, y Grabados de alumnos de Esc. Bellas Artes. Sala de Exposic. de la FECH. Av. B. O'Higgins 634.

FRANCESCO FALCONE.— Pintor italiano, Gran Medalla Oro, París y Roma. Acuarelas, inaugurando nueva Sala Monvoisin. Agustinas 665.

SERGIO RIOS RIVEROS.— Oleos. Sala Transportes Unidos. Agustinas 1139, subterráneo, hasta el 28 de octubre.

CUATRO PINTORES.— Gracia Barrios, Eduardo Bonatti, Alberto Pérez y José Balmes, Sala U. de Chile (altos Librería Universitaria). Abierta hasta el 28 del pte.

ROBERTO ECHEÑIQUE. — Oleos, paisajes del sur. Sala Banco de Chile. Huérfanos 972, 2.o piso.

LUIS LAZZANO.— Café Sao Paulo. Huérfanos 1060. Oleos. Hasta el 20 del pte.

PASCUAL GAMBINO.— Pinturas. Sala de Arte Municipalidad de Las Condes. De 9 a 13, y 17 a 20.30 horas.

ARTESANIA PASCUENSE. — Exp. Agustinas 621, de 18 a 20 horas. Hasta el 21 del presente.

CONFERENCIAS

EL HOMBRE EN LA FILOSOFIA DE HOY.— Conferencia del R. P. Rafael Gandolfo. 19 horas. Sala de Conferencias Escuela de Psicología, U. Católica.

LAS EXPLOSIONES NUCLEARES Y SUS CONSECUENCIAS.— Conf. Ing. Humberto García Zúñiga, ausp. Soc. Científica de Chile. Salón de Honor U. Ch., a las 19 hrs.

CINE

AILES FRANCAISES.— Películas de aviación. Entrada libre. Inst. Ch-Francés de Cult. Agustinas 719, a las 18.45 hrs.

DOS CIUDADES ALEMANAS.— Berlín y Munich. Película en colores y castellano, ausp. Inst. A. Magnus e Inst. Ch-Alemán de Cult. Salón de Honor U. Católica, Alameda 340, 19 hrs.

MAÑANA:

CREACION LITERARIA.— Foro del Pen Club de Chile, la Septiembre, Huérfanos [illegible] piso 3.o, 19 horas. Toman parte los escritores Hernán [illegible] ramillo, Luis Droguett Alfaro. Relatores: M. Elvira Piwonka y Leoncio Guerrero.

UNION DE ESCRITORES AMERICANOS.— Recital [illegible] co, de Patricio Lerzundi [illegible] da. 19 horas. Salón Actos Instituto Nacional, Arturo Prat.

LA CRISIS DE LOS VALORES RELIGIOSOS.— Conferencia R. P. Hernán Larraín [illegible] horas. Salón de Honor de la U. Católica.

PROXIMAMENTE

LA PETITE PHILOSOPHIE DE G. BRASSENS.— Conf. por [illegible] Dornel. Jueves 26, a las [illegible] Inst. Ch-Francés de Cult. Agustinas 719.

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA.— 20 de octubre, a las 19 horas, se inicia ciclo de conciertos, con que se pone término al año Académico del Conservatorio.

CONCIERTO PARA SINDICATOS OBREROS.— Conc. [illegible] Caja de Compensación [illegible] próximo domingo, a las 10.30 [illegible] local Sindicato Fundición [illegible] tad; a las 18.30 hrs. del mismo día, en la Fundición [illegible]

UNA HISTORIA DE LUZ [illegible] — Película, ausp. Cinema [illegible] versitaria. Salón [illegible] blioteca Nacional, martes 24 a [illegible] 19 hrs. Entrada libre.

CREACION LITERARIA.— [illegible] del Pen Club de Chile. Sala [illegible] tiembre, Huérfanos 1117, 3er. [illegible] viernes 20, a las 19 hrs. Toman parte escritores: Hernán Jaramillo [illegible] Luis Droguett Alfaro. Relatores: M. Elvira Piwonka y Leoncio Guerrero.

CESAR BASCOURT.— Café Sao Paulo. Huérfanos 1060. Oleos y acuarelas fantásticas. Creador de Walt Disney. Desde el sábado 21 del pte.

RECITAL DE OBRAS DE LISZT.— Domingo 22, a las 11.15 horas. Hernán Würth, tenor; Rudolf Lehmann, piano y Alfonso Montesino, [illegible] Instituto Chileno-Alemán, [illegible] dres 81.

PERU.— Conferencia del Encargado de Negocios del Perú, Jorge Llosa, y películas de "Corridas de Toros". 19 horas. Miércoles 25. Sala de Arte Municipalidad Las Condes.

MIREYA LAFUENTE.— Pintura y dibujos. Sala de Exposiciones del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31. Desde el 23 del presente hasta el [illegible] de noviembre. De 10.30 a 12 [illegible] 16 a 20.30 horas.

LA CORVI ENTREGA NUEVA POBLACION EN VALPARAISO

Consta de 4 edificios de departamentos. Sin interrupción continúa programa de construcciones en el país

Cumpliendo su programa de construcciones a través del país, la Corporación de la Vivienda hará entrega el 20 del presente a la ciudad de Valparaíso de 4 nuevos edificios de departamentos, ubicados en pleno centro de la ciudad: Conjunto Habitacional "Quebrada Márquez".

De este conjunto, se entregarán departamentos a la Caja de EE. Particulares, a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional y a la Caja de Previsión de los FF. CC. del Estado, para ser adjudicados por ellas a sus imponentes en conformidad a los reglamentos internos de cada una de ellas. El resto de las viviendas las entregará la CORVI a los postulantes reglamentariamente inscritos por estricto orden de puntaje.

Estas construcciones fueron efectuadas por la firma J. Arsenio Alcalde y Cía. y el plazo de la ejecución de ellas fue de 14 meses. En las especificaciones de carácter técnico se tomaron en consideración los últimos adelantos para edificios colectivos.

Al acto inaugural han sido especialmente invitados Ministros de Estado, autoridades provinciales, eclesiásticas, parlamentarios de la provincia, Alcaldes y Regidores de las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar. Asistirán también los Vicepresidentes Ejecutivos de las Cajas de Previsión y los señores Consejeros; el vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, Consejeros de esta institución y altos funcionarios de ella.

El mismo día 20, a las 19 horas, y en el local de la Biblioteca Severín, don Carlos Granifo Harms, en su calidad de Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, hará entrega de los premios acordados a los ganadores del Concurso de Anteproyectos para la Población "Lord Cochrane" de Valparaíso, en el sector de Recreo Alto.

Los arquitectos señores José Cruz C. y Alberto Piwonka O. obtuvieron el segundo premio. Los señores Miguel Lawner, Francisco Ehijo y doña Ana María Barrenechea obtuvieron el tercer premio. También obtuvo premio el equipo de arquitectos que estudiaron los anteproyectos y ellos fueron los señores Nicolás García, Julio Cordero, Hugo Gaggero, Sepp Michaeli, Alberto Uranga, Jorge Claude y doña Margarita Pizarro.

La óptima calidad de planificación que el Jurado exigió a los trabajos, motivó la dificultad de discernir el Primer Premio; en efecto, para ello se necesitaba un mínimo de siete votos, pudiéndose obtener solamente cinco votos para el anteproyecto más destacado. En consecuencia, el Primer Premio fue declarado desierto. La cantidad de E° 6.000 destinada a este premio se distribuyó en la siguiente forma: E° 4.000 para el Segundo Premio, y E° 2.000 para el Tercero. Además, se entregaron cuatro recompensas de E° 325 cada una.

El anteproyecto presentado por los ganadores es de gran interés plástico y la población, una vez terminada, ofrecerá un novedoso aspecto.

La materialización del anteproyecto premiado significará un conjunto habitacional de 543 nuevas viviendas para Recreo Alto, proyecto que se iniciará en los primeros meses del próximo año.



33.o ANIVERSARIO DE LA LEY 4.447.— En la Casa de Menores de Santiago y en el Politécnico de Menores "Alcibiades Vicencio", de San Bernardo, los internados tuvieron un día de recreo en conmemoración del 33.o aniversario de la dictación de la Ley de Protección de Menores en 1928. En la Casa de Menores hubo competencias deportivas, desayunos y almuerzos especiales y actuaciones de conjuntos artísticos juveniles y profesionales. En el Politécnico, se iniciaron los actos con el izamiento de la bandera y una misa de campaña, seguida por la entrega de un microbús con capacidad de 37 asientos, un camión y un furgón para el uso del establecimiento; la actuación del Conjunto Folklórico de Profesores, dirigido por la profesora Pezoa Estrada y de conjuntos artísticos. En el grabado, menores de la Casa de Menores de Santiago, vigilados por el Director del plantel, Héctor Mujica, pasan uno de los ratos de recreo en la biblioteca del establecimiento.

Cine para 80 mil niños ofrece hoy Rotary Club

Especiales relieves alcanzó ayer homenaje escolar a la Patria

Exhibiciones cinematográficas de documentales de carácter educativo y de films adecuados serán ofrecidas a las 10 horas de hoy a 80 mil niños santiaguinos. Las funciones forman parte del programa del "Día de la Recreación y de la Salud", preparado por Rotary Club en la celebración de su tradicional Semana del Niño. La institución ha contado para estas exhibiciones con la especial colaboración de las empresas propietarias de las salas de la capital.

"El Día de la Recreación y de la Salud", además de ofrecer a los niños momentos de alegre entretenimiento, tiene como finalidad destacar los problemas que afectan al pre-escolar y la necesidad de concurrir a su solución, interesando igualmente al público por la salud e higiene del niño, su aseo, su alimentación y la prevención de accidentes.

En relación con lo anterior, hoy a las 10.30 horas, en los diversos centros de salud de la capital, su personal de médicos y enfermeras especializadas darán charlas relativas al tema destinado a las madres y adultos.

Otra actividad programada para hoy es la visita, a las 10 horas, de una comisión de damas rotarias al Hospital San Juan de Dios, para distribuir obsequios a los niños internados en el establecimiento.

"DIA DE LA PATRIA"

Brillantes caracteres alcanzó ayer tarde en el Estadio de la Escuela de Carabineros el homenaje a la patria, rendido por delegaciones de los establecimientos educacionales santiaguinos y representaciones de las Fuerzas Armadas.

Más de nueve mil personas asistieron a este acto, que fue presidido por los señores Samuel Claro Velasco, presidente de Rotary Club; Dr. Exequiel Lira, presidente de la Comisión "Semana del Niño", y autoridades educacionales y de las Fuerzas Armadas.

La ceremonia se inició con el izamiento del pabellón nacional, participando en el programa la Gran Banda Militar; un destacamento de la Escuela de Infantería, helicópteros de la FACH, el Coro de la Escuela de Carabineros, el Conjunto Coral del Liceo Alemán y el equipo de perros policiales del Cuerpo de Carabineros.

Durante la ceremonia, don Diego Barros Ortiz pronunció una vibrante alocución, que fue cerrada con la lectura de su poema "Oración a la Patria". Su intervención fue premiada con una prolongada ovación.

"DIA DE LA ESCUELA"

Dentro del programa de la "Semana del Niño", mañana corresponde celebrar el "Día de la Escuela", actividad destinada a poner de relieve la importancia de la escuela en la formación del niño y dar realce a los principios de solidaridad humana.

El "Amigo Rotario" de las escuelas santiaguinas concurrirá al respectivo establecimiento para participar en el acto de proclamar al "Mejor Compañero" y hacerle entrega de la distinción correspondiente.

La mosca provoca la quinta parte de las defunciones en el mundo

La falta de medios sanitarios adecuados contribuye también a ese índice de mortalidad. SNS inicia campaña contra la mosca

En la Organización Mundial de la Salud se estima que la quinta parte del total de defunciones en el mundo entero, es originada por las malas condiciones sanitarias del medio. A este respecto se señala que la mosca es uno de los vehículos más importantes de transmisión de gérmenes, desde el medio contaminado a las personas sanas y puede atribuirse a este insecto gran parte de esas muertes.

Entre las enfermedades que facilita su propagación este insecto, figuran las diarreas infantiles que son el factor de mayor incidencia en la mortalidad de niños; el cólera; la fiebre tifoídea y ciertos parásitos intestinales.

CAMPAÑA DEL SNS.— El Servicio Nacional de Salud, con la proximidad del verano, se prepara para controlar y contener la propagación de estas enfermedades, mediante una campaña sanitaria general, la cual contará, en forma especial, con la eliminación de la mosca, principal agente contaminador.

Como primera medida se tenderá a la eliminación de los focos de atracción y procreación de moscas; especialmente basurales; el almacenamiento adecuado de alimentos; desinsectación de centros de abastecimientos, viviendas; basurales; adecuada recolección de desperdicios; letrinas adecuadas en condiciones sanitarias; retiro periódico de basuras de los domicilios y vías públicas, etc.

Para llevar a cabo esta tarea sanitaria, se solicitará la cooperación de las Municipalidades y público en general, al cual se le dictarán charlas y se les distribuirá folletos educativos sobre normas de higiene y eliminación de las moscas.

JANIED LAIDIG, joven agricultora norteamericana, enviada a Chile por el Programa de Intercambio Internacional de la Fundación Nacional de Clubes 4-H, de los Estados Unidos. Permanecerá en el país durante cuatro meses, viviendo en hogares chilenos y participando en las actividades de los Clubes 4-C, y de Educadores del Hogar del Ministerio de Agricultura.

APARECIO JOVEN PERDIDO

Detectives de la Brigada de Homicidios ubicaron al menor Fernando Orrego Cea, de 17 años de edad, que estaba desaparecido desde la noche del viernes pasado. Estaba detenido bajo un nombre supuesto (Fernando Martínez Cortés), a raíz de los incidentes ocurridos en el sector céntrico con motivo de las fiestas primaverales. Su padre debió cancelar una fianza de 20 escudos para que saliera en libertad, desde la cárcel pública, adonde había sido enviado por orden del Primer Juzgado de Menor Cuantía.

Visitas inspectivas a consultorios hará SNS en zonas rurales

El Director de la Quinta Zona de Salud del SNS, Dr. Víctor Ayub, acompañado del Asesor de Pediatría, Dr. Víctor de la Maza, realizarán el próximo sábado una visita a los consultorios materno-infantil de las áreas rurales, para imponerse de la marcha de esos planteles y la atención que se presta a la madre y el niño.

En forma especial se preocuparán de la atención que se da a los niños respecto a las diarreas infantiles, cómo impartir instrucciones para evitar su propagación en la época de verano, a fin de controlar y contener la mortalidad infantil por esta causa.

Erróneas informaciones sobre la Caja de Previsión de Carabineros

Vicepresidente de la institución desvirtúa cargos formulados. Los datos han sido interpretados con evidente mala intención

En relación con informaciones sobre la marcha de la Institución, publicadas en el vespertino "Noticias de Ultima Hora", el Vicepresidente de la Caja de Previsión de Carabineros, Humberto Arriagada, ha dirigido a esa publicación la siguiente carta:

"Santiago, 18 de octubre de 1961.

Señor Director
Diario "Las Noticias de Ultima Hora".
Presente.

Señor Director:

En la edición del diario a su cargo, de fecha 17 del actual, en página 7, aparece una información relacionada con la Caja que dirijo, titulada en la siguiente forma: **"Otro gran escándalo.** Graves irregularidades en Caja de Carabineros. Millones de pesos botados a la calle".

El texto de la información referida menciona diversas situaciones que han sido interpretadas en forma equivocada o maliciosa, y que, a no dudar, le han sido proporcionadas por personas que lo han inducido a error, presentando dichas circunstancias a la opinión pública en forma reñida con la realidad.

Paso a referirme, circunstanciadamente, a las inexactitudes o errores que de la aludida información se desprenden.

En primer término, se expresa que el Consejo de la Institución acordó "traspasar" el inmueble de 21 de Mayo con Santo Domingo al Cuerpo de Carabineros, con el objeto de cuidar más de cerca al Jefe del Estado, y que tal iniciativa dejaría en la calle a cerca de 40 familias y representaría para la Institución una pérdida que se calcula en más de 200 millones de pesos.

Es efectivo que el Consejo de la Caja, en principio, ha acordado "vender", no traspasar, como se informó en su diario, al Cuerpo de Carabineros el edificio que actualmente ocupa, por un precio equivalente al que determine la Corporación de la Vivienda, previa tasación del inmueble.

Naturalmente que esta operación proyectada puede conducir a que sean desahuciados los 22 imponentes de la Caja que actualmente están pagando, a una cuadra de la Plaza de Armas, una renta de arrendamiento que, en término medio, asciende a E° 37,70 mensuales.

Pero, al mismo tiempo, esta operación permitirá a la Caja adquirir un inmueble que se adapte realmente a sus necesidades, y solucionará un problema importante del Cuerpo de Carabineros, que, en la actualidad, necesita un inmueble céntrico, donde funcionen todas sus principales dependencias, que están, por el momento, dispersas y mal acondicionadas.

Tomando en consideración lo anterior, resulta evidente que en la operación proyectada, lejos de existir perjuicios para la Institución, debe existir un beneficio manifiesto.

Mal puede decirse, entonces, que de aquí vaya a resultar una pérdida para la Caja de 200 millones de pesos, ya que la Caja vendería su inmueble en lo que realmente vale, y adquiriría otro que le conviniera más, en las condiciones comerciales corrientes.

El Consejo, entre una solución de beneficio general, como se ha señalado, y la situación particular de las 22 familias de imponentes que se benefician con la ocupación del inmueble, debe, necesariamente, preferir la solución más beneficiosa para la Caja y para todos sus imponentes.

A continuación se dice, en la información que comento, que se han agudizado los líos en la Caja de Carabineros por la diferencia de opiniones que existiría entre el suscrito y el Director General de Carabineros, don Arturo Queirolo. Esas divergencias de opinión, en caso que existieran, son propias de un Consejo Democrático, en que las situaciones se analizan con objetividad, honestidad y altura de miras entre sus miembros, resultando, a la postre, una decisión en que prima el estudio sobre el interés circunstancial.

Se agrega que los empleados de Contabilidad equivocan su trabajo porque escuchan música.

No es cierto que equivocan su trabajo, y tanto es así que en la actualidad, después de 10 años en que se advirtió atraso, el respectivo balance se encuentra al día, de lo que resulta que el hecho de escuchar música a ciertas horas, que no son de atención al público, es beneficioso y no perjudicial.

Enseguida, expresa la información que el suscrito decidió disolver la Sección Control, y que, meses después, se descubrió una malversación que llega aproximadamente a 80 millones de pesos. Lo que hay de efectivo en esto es que, al iniciarse la nueva Administración, se modificó y reorganizó la Sección Control, lo que, precisamente, permitió descubrir y perseguir el desfalco aludido. Cabe advertir que la totalidad de los funcionarios implicados en este proceso fueron nombrados con mucha anterioridad a la fecha en que asumí el cargo de Vicepresidente.

En relación con lo anterior, se dice que tal desfalco habría obligado a la Contraloría a intervenir y a pedir mi cabeza.

Esto es absolutamente falso, y, además, malicioso. Su propio periódico informaba, en aquella época, que se había suspendido al Vicepresidente por el pago de una diferencia de grado a los empleados, lo que ocurrió realmente. Es curioso comprobar cómo el tiempo deforma la buena información.

Por lo que se refiere al cargo relacionado con el desahucio de los arrendatarios del tercero y cuarto pisos, para instalar en oficinas independientes a funcionarios que nadie sabe de dónde vienen, debo hacerle presente que en el tercer piso funcionan oficinas de la Caja desde hace muchos años, y, en el cuarto, fue necesario habilitar nuevas oficinas con motivo de la instalación de las máquinas I. B. M., para mejorar la atención de los señores imponentes.

No es efectivo, tampoco, que se hayan invertido más de 200 millones de pesos en comprar muebles y reparar el edificio. La inversión en muebles es del orden de $ 7.061.840, después de haberse dado de baja los que ya estaban inservibles, y dicha inversión se justifica ampliamente, si se considera que la propia Contraloría General de la República opinó que no podía mantenerse documentación importante sin el debido resguardo en muebles metálicos. En cuanto a reparaciones del edificio, la más elevada ascendió a E° 950 para la instalación de las máquinas I. B. M.

Respecto a los préstamos que la Caja debe conceder a sus imponentes, puedo manifestar con orgullo que, desde octubre de 1960 a la fecha, se ha dedicado a estos fines la suma de E° 1.184.985,36, lo que indica que estos beneficios se han concedido en gran extensión y agotando todas las posibilidades de la Institución en este sentido.

De lo expuesto resulta que existe un hecho concreto que debe destacarse en toda su dimensión: la corrección de procedimientos observada por nuestra Institución, que en vano se pretende desconocer por personas que han sido afectadas en sus intereses de orden particular. El Consejo y el Vicepresidente saben que cuentan con el respaldo y la comprensión de todos los imponentes sanamente inspirados, que se expresan por intermedio de sus organizaciones, todas las cuales mantienen estrecho contacto con la Institución.

Creo innecesario apelar a las disposiciones del Decreto Ley N.o 425, sobre abusos de publicidad, para obtener que se publique esta aclaración en el diario que Ud. dirige, pues estimo que corresponde a un periodista bien informado y conocedor de sus deberes y derechos, dejar en evidencia la verdad de las cosas, sobre todo en casos como el presente, en que puede atribuirse el error en que Ud. ha incurrido a una información maliciosa o incompleta, con la que se ha sorprendido su buena fe.

Saluda atentamente a Ud.

HUMBERTO ARRIAGADA ARNUT, Vicepresidente Ejecutivo."

Se hundió goleta pesquera frente a costa de Iquique

Una goleta pesquera, con diez hombres a bordo, se hundió frente al litoral de Iquique, siendo rescatada su tripulación por otra embarcación que navegaba en las cercanías.

El naufragio se produjo en las últimas horas del martes, cuando la goleta Eperva N.o 9, navegaba a seis millas al norte de Iquique y a una distancia aproximada a una milla de la costa.

Los tripulantes se colocaron los chalecos salvavidas y se arrojaron al agua cuando se perdieron las posibilidades de salvar la goleta. Acudió en auxilio de ellos la goleta Norte N.o 5, que navegaba en las cercanías y los condujo a puerto.

El hundimiento de la Eperva N.o 9 se produjo, posiblemente, a raíz de una vía de agua en una de las bodegas de almacenamiento de pescado, siendo imposible a la tripulación reparar la avería.

Se ignora si hay seguros comprometidos y el monto de los daños.

Volcó e incendió un tren: 3 heridos

El conductor y dos palanqueros de un tren de carga sufrieron heridas al volcar e incendiarse el convoy a un kilómetro de la estación Santa Clara, provincia de Ñuble. Los dos últimos carros del convoy se volcaron al cortarse un eje y el último quedó totalmente destruido al incendiarse por inflamación de la cocina. Los heridos fueron Luis Sepúlveda Zúñiga, conductor, y los palanqueros Francisco Poblete Díaz y Raúl Valenzuela Valenzuela. La línea férrea quedó destruida en una extensión de 200 metros y debió suspenderse el tránsito ferroviario.

Prosiguen diligencias en el sumario por las publicaciones de "Time"

Sólo dos personas declararon en la tarde de ayer ante el magistrado en visita, Ricardo Martín, que instruye el sumario en contra del corresponsal de la Revista TIME en Chile, Mario Planet Rojas.

El primero en comparecer fue el periodista Carlos Vasallo y acto seguido lo hizo Darío Menanteau, funcionario de Cáritas-Chile.

Según fuentes allegadas al Tribunal, esos declarantes expusieron conocer al corresponsal Mario Planet como una persona dedicada exclusivamente a las actividades periodísticas.

Por su parte, el abogado defensor, Enrique Schepeler, entregó un escrito al Tribunal, acompañando una serie de recortes de diarios de Santiago y del Norte Chico, en que se daban a conocer varias de las mismas informaciones que Planet envió por cable a la revista neoyorquina.

A la audiencia de hoy comparecerá el periodista Juan Emilio Pacull, atendiendo a una citación cursada por el magistrado sumariante.

12 REOS INICIARON EN LA CARCEL UNA HUELGA DE HAMBRE

Teniendo como motivo, según ellos, la demora injustificada en la tramitación del sumario, al mediodía de ayer iniciaron una huelga de hambre los doce reos presos por el abortado complot del "Valle de Aconcagua".

Los reos recluidos en la Cárcel Pública por el Ministro en Visita Jorge Cerrutti Narváez, y participantes de la negativa a recibir alimentos, son: Gustavo Mujica Cervantes, Víctor Opazo Cossio, José San Martín Balboa, Pedro Monardes, Enrique Mosela Guerrero, Manuel Luna Madrigal, Gonzalo Villalón Manzano, José Cortez Acosta, Luis Acuña Ponce, Rosendo Cid Cid y Gustavo Páez Gallardo.

Cuando las autoridades del penal tuvieron conocimiento, al mediodía, de que los reclusos se negaban a recibir el almuerzo, adoptaron de inmediato las medidas que el reglamento carcelario determina para estos casos anormales, y procedieron a trasladar a los presos de la Galería 13, en que estaban, a la Galería 1, en donde quedaron aislados.

Esta determinación se toma para controlar a cada uno de los reos, cuatro veces al día por los jefes del establecimiento y una vez por el médico de la Cárcel. Todo ello, con el objeto de tener informado al magistrado sumariante.

Cuando el Ministro Cerrutti tomó conocimiento de la actitud de los reclusos, los hizo llamar a su presencia, y escuchó de labios de cada uno la misma razón (demora en el sumario), replicando a su vez el magistrado que no existía lentitud en el procedimiento, de manera que no se justificaba la argumentación que esgrimían.

Las noticias aparecidas en tabloides matutinos sobre la huelga de hambre de los complotadores, sorprendió a los jefes de la Cárcel, por cuanto en la mañana, interrogados los funcionarios de servicio interno y los propios afectados, expresaron que se habían servido un desayuno más abundante que de costumbre, hecho que extrañó a los vigilantes de la Galería 13; pero desde el almuerzo de ayer los doce reos ya no recibieron alimentación, ni en el resto del día.

Incendio en stand checo

Un cortocircuito ocasionó un incendio en el stand checoslovaco de la Exposición de Quinta Normal. Los daños fueron calculados en E° 3.500. El fuego destruyó las divisiones de madera terciada y carpas y dañó instrumental y maquinaria.

LA NACION

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Vuelta a Clases

MARCHA DE PROFESORES

Lukas

Triunfo de la cordura

El país ha experimentado una sensación de alivio con la terminación de la huelga del Magisterio, que se prolongó a través de 55 días.

No vale la pena llorar sobre la leche derramada, en este caso la pérdida de casi dos meses de clases, a los cuales deben añadirse los días perdidos en el año por las huelgas estudiantiles, que estuvieron conectadas con el movimiento de los profesores.

Más aún, habría que tener confianza en que los maestros se esfuercen por dar cumplimiento, dentro del escaso tiempo disponible, a los programas de estudio, venciendo los obstáculos pedagógicos de un recargo exagerado de materias.

De otra parte, el propósito que se anuncia de prolongar el año escolar durante todo el mes de enero va a encontrar seguramente numerosas dificultades en los hogares de los estudiantes, cuyos padres, ya sean empleados, profesionales, industriales, artesanos u obreros, no podrán posponer igualmente los períodos de sus vacaciones, casi siempre coordinadas con las de sus hijos.

Para calar hondo en el origen, desarrollo y desenlace de este movimiento es preciso observar no tanto la conducta del Gobierno, de los partidos que lo apoyan y de importantes sectores del propio profesorado, que han buscado con empeño, buena fe y espíritu público la mejor fórmula posible dentro de la penuria del erario, sino que la actitud de algunos elementos del Magisterio que no ocultan su desagrado por la solución alcanzada, fundándose en planteamientos ideológicos de tipo marxista, que trazan en los hechos una verdadera incompatibilidad social de la docencia frente al régimen democrático en que vive y desea vivir la nación.

Esos sectores aparecen en una posición de segregación social y empeñados en acomodar con ciega intransigencia las condiciones de la vida nacional a un sistema que para tener vigencia requiere previamente la abrogación de las instituciones democráticas y el establecimiento de un nuevo orden de cosas, presumiblemente de índole totalitaria.

Como meros puntos de apoyo para esta posición extrema, se configuró una plataforma de exigencias tan variadas como complejas, y que iba desde el llamado "sueldo vital docente" hasta el establecimiento de servicios asistenciales para los educandos, pasando por la construcción de nuevas escuelas y el aceleramiento de las reedificaciones escolares en la zona azotada por los sismos del año pasado.

Lo primero ha tenido una solución de emergencia en la forma de una bonificación especial, aparte de la general para todos los servidores del Estado, que es materia de una ley que se encuentra en sus últimos trámites constitucionales.

No parece que fuera posible otra solución, porque el vital docente entraña en cierto modo la idea de una renta propia de una función determinada, sin guardarse al mismo tiempo de establecer la necesaria contrapartida de que ella corresponda a horas de trabajo efectivamente cumplidas.

No cabe discutir alguna forma de tratamiento preferencial para las funciones docentes, por el alto ministerio que entrañan, pero es justo y democrático que lo que se remunera sea socialmente provechoso.

Como se vé, una cuestión de lato conocimiento, imposible de considerar ni menos resolver a la luz de un movimiento huelguístico complicado con algaradas, marchas y otras estridencias multitudinarias.

En cuanto a las edificaciones escolares y los auxilios asistenciales para los educandos, obvio parece una unanimidad de criterios para considerarlos y el Gobierno, en este sentido, ha dado pruebas más que convincentes de su empeño en alcanzar soluciones prácticas de acuerdo con las posibilidades económicas del país. Si no se ha hecho más es porque la capacidad tributaria no lo permite así. Pese a ello, dentro de sus previsiones para el futuro inmediato y mediano —como el Plan Decenal de Desarrollo, por ejemplo—, es bien sabido que se da atención preferente a estas materias, determinándose de antemano un incremento de las inversiones conforme al progreso de la rentabilidad y de la producción nacional.

Son de tal gravitación todos estos problemas, que resultan secundarios otros que, sin embargo, tienen significación especial si realmente se tiene el ánimo de extender y dinamizar los beneficios de la educación pública. Tales son, por ejemplo, la reforma de los programas de estudio, de tal modo atiborrados de materias inútiles, que los mismos profesores reconocen la posibilidad de pasarlos en un tiempo mucho menor que el ordinario. O el negocio monopólico de los textos de estudio y su falta frecuente en el comercio. Y, más todavía, la necesidad de suprimir cátedras de poca valía pedagógica y resultados prácticos nulos. Asimismo, el problema que representa la extensión del beneficio de las vacaciones escolares a los profesores, quienes bien podrían realizar durante ellas labores de alfabetización y extensión cultural.

Con todo, es grato comprobar que, como siempre en Chile al término de un extravío, por prolongado que él sea, resplandecen la cordura, el patriotismo, el sentido democrático y la solidaridad social.

Y que, por sobre todo, se imponen los designios del Gobierno y de los partidos, que son los instrumentos naturales a través de los cuales se expresa una forma de vida nacional que interpreta cabalmente la voluntad profunda de este país pequeño, pobre y castigado, pero animoso y viril que es Chile.

Simplificación y reformas a la legislación del trabajo

Una tarea que ciertamente se impone y que debe emprenderse con urgencia, es la de realizar los estudios que conduzcan, a la brevedad, a la refundición de textos, simplificación, reformas, dentro de la legislación del trabajo en vigencia.

Las constantes modificaciones introducidas en el articulado del Código del Trabajo han determinado innúmeras leyes posteriores y complementarias, al punto de que contamos en la actualidad con una legislación más que frondosa, diseminada en variados textos.

La refundición orgánica de ellos surge, así, como una labor impostergable, en favor de la necesaria claridad, concisión y concordancia de esta importante rama del derecho y en beneficio del mejor conocimiento y de la más expedita aplicación de sus preceptos.

Múltiples aspectos de la legislación del trabajo deben ser objeto de esta revisión, si se enfoca el problema con objetividad y sacando provecho de las enseñanzas que emanan de los muchos años de aplicación de determinadas instituciones jurídicas. Por vía ejemplar, puede señalarse uno de tales aspectos: el actual distingo que mantienen nuestras leyes entre empleados y obreros.

Semejante diferenciación, instituida en las leyes originales sobre el trabajo, no tiene ya justificación teórica o práctica alguna. Salvo en lo previsional, la verdad es que, en materia de deberes, derechos y prestaciones, no subsiste ya casi disimilitud fundamental entre empleados y obreros.

Sin embargo, partiendo de las definiciones que la ley comenzó por hacer —artículo 2.o del Código del Trabajo—, dicho cuerpo legal e infinidad de leyes posteriores han dado existencia a una copiosa legislación, especial y separada, para unos y otros trabajadores. La propia ley, al distinguir entre funciones intelectuales y físicas, llamando "empleados particulares" a quienes ejercen las primeras y "obreros" a quienes desempeñan las segundas, originó una pugna que ha sido fuente fecunda de nuevas leyes particulares. Bastará recordar algunas: la que declaró empleados a los choferes de casas particulares, a los agentes profesionales de seguros, a los viajantes de comercio, a los peluqueros y ramos similares; a los vendedores de carnicerías, fiambrerías y almacenes; a los maquinistas de locomotoras, autocarriles y operadores de palas mecánicas, etc.

Todo aquello que pudo justificar, hace siete lustros, una diferenciación jurídica al respecto, ha desaparecido con el tiempo, a través de la lucha de los gremios obreros, que han alcanzado igual o superior nivel económico y social que los empleados particulares. Los principios sociológicos imperantes tampoco aceptan en la actualidad ese distingo y la legislación de la mayoría de las naciones habla ahora sólo de "trabajadores". Tal como lo hizo, hasta donde fue posible, el Estatuto de los Trabajadores del Cobre, fijado por Decreto 313, en 1956.

Actualmente se gestiona la constitución de una Comisión Especial encargada de estudiar reformas al Código del Trabajo, leyes complementarias y reglamentación vigentes. Es de esperar que comience sus actividades a la brevedad, se aboque a problemas como el que destacamos y dé pronto término a su cometido.

ARTURO VENEGAS

Estreno de "La Sugestión"

Por DANIEL QUIROGA

El estreno de una ópera chilena realizado ayer en el Teatro Municipal, como clausura de una temporada lírica por demás irregular, merece un comentario más extenso del habitual. Debe recordarse, en primer lugar, que un estreno es lo excepcional dentro de nuestras temporadas habituales, estrenos que suelen ser, paradójicamente, los de obras italianas del siglo XVIII, o de óperas de comienzos de este siglo, y, las menos, contemporáneas. Recordemos sólo algunas de las pocas veces que hemos salido del trillado repertorio italiano decimonónico: "Der Freischutz", de Weber; "El Rapto del Serrallo", "La Flauta Mágica", "Cosi fan tutte", de Mozart, todas dirigidas por Juan Peyser; "La Medium", "El Teléfono", de Menotti; "La Vida Breve", de Manuel de Falla; "L'Enfant et les Sortileges", de Ravel, todas dirigidas por Héctor Carvajal; "Il Matrimonio Segreto", de Cimarosa; "Las Bodas de Fígaro". Esto, según lo que podemos recordar en este momento, son las únicas veces que la ópera ha mostrado entre nosotros una faz nueva, aunque sólo como fugaz destello, sin que ninguno de estos esfuerzos, en los que se han combinado recursos privados, del Teatro Municipal, del Conservatorio Nacional de Música y del Instituto de Extensión Musical, hayan podido arraigarse. Como arrolladora máquina de rutina, esos títulos son desplazados cada vez por el sempiterno repertorio italiano, que varía sólo en la calidad de su interpretación de año en año.

¿Cómo no saludar, en primer lugar, el esfuerzo de un compositor nacional para probar que se pueden escribir óperas en Chile con un lenguaje contemporáneo? Hasta ahora, el repertorio operístico nacional sólo cuenta, como lo más "moderno", con el melodismo pucciano de la "Sayeda", de Bisquertt; más atrás quedan el "Caupolicán", de Acevedo, y "La Florista", de Ortiz de Zárate, que son monumentos recordatorios de la influencia italiana predominante en el siglo pasado. "Erase un Rey", de Juan Casanova, no ha sido puesta en escena en Chile. De aquí que veamos en el estreno de "La Sugestión", de Pablo Garrido, el mérito esencial de demostrar que un músico chileno de hoy, puede incorporar una obra al repertorio con tema y realización musical acordes con la época. Y la realización, musicalmente considerada, es de innegable mérito.

En este sentido, Eugenio Dittborn dirigió la escena de esta ópera, animando el libreto con un pulso experto, moviendo los personajes con imaginativa lógica teatral. Obligó a los intérpretes a no ser sólo cantantes, sino a llenar sus papeles con un ritmo y movimientos plenos de efectiva simplicidad y potencia expresiva. La ambientación escenográfica de Bernardo Trumper complementó la escena con un personaje más: el decorado y la iluminación, cuya síntesis ambiental "actuó" decisivamente en la complementación expresiva del espectáculo, que tan sólo por esta positiva unión de factores resalta en la producción operística nacional de este siglo.

Se contó con la participación de dos cantantes y actores de tan reconocida calidad profesional como Matilde Broders y Rubens de Lorena, dominadores de su papel y seguros ciento por ciento de lo que decían, cantaban y actuaban. Esto representa el fruto de un trabajo individual largamente preparado, y a cuyo servicio estuvieron sus voces experimentadas y de grata calidad.

Parecería redundante agregar que la música de Garrido, nervio vital del espectáculo, es sorprendentemente efectiva en su desempeño teatral. Esto significa que es música muy bien lograda para el teatro, que se funde con la escena, como otro personaje decisivo. Se ha hablado de la variedad estilística presente en la partitura. Queda explicada perfectamente al escucharla en plena acción escénica. Lo vaudevillesco, lo dramático, lo incógnito, lo desesperado, todo necesita un lenguaje musical apropiado. Y Garrido lo da, recurriendo a ejemplos contemporáneos, de los cuales el de Menotti es, quizá, el que mejor pueda acercársele.

Si una ópera chilena recuerda a Menotti, y logra ser llevada al Municipal, con intérpretes tan serios como Juan Pablo Izquierdo y los ocho solistas de la Filarmónica que acompañaron a los cantantes, y si el espectáculo logra el aplauso general que allí escuchamos, de profanos y entendidos, es que hay un éxito nacional.

Lo reconocemos complacidos y agregamos nuestro aplauso entusiasta.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

El bisonte y el "Kitty Hawk"

Los hechos más importantes de estos días son la visita del portaviones "Kitty Hawk" y la amenaza del señor Khrushchev de probar una bomba de 100 megatones. El que primero descargue la provisión de bombas en caso de guerra será el ganador. Me pregunto nuevamente: —¿Cómo fue posible que los Estados Unidos no previeran el desastre consiguiente al uso del invento de la bomba atómica por un país como Rusia, enemigo básico del sistema de vida norteamericano? Estados Unidos tuvo el secreto cuatro años antes que Rusia. Actualmente Rusia es dueña de elementos para pulverizar ciudades y países enteros. Las naciones enemigas de Rusia estan amenazadas de perecer por incineración. ¿Somos conscientes del peligro que nos amenaza? En el entreacto del cine se oye la voz serena y atristada de una dama que pide la intervención de todas las mujeres del mundo para evitar el suicidio del género humano. Después, sigue la película. Cowboys, ladrones, mujeres violadas, adulterios divertidos.

—Los anglonorteamericanos obtienen, sin duda, datos exactos de los lugares en que los rusos fabrican sus bombas de exterminio, dice alguien. La mejor manera para despertar de esta pesadilla consistiría en atacar por sorpresa los nidos del poderío nuclear ruso. Al que así lo hiciera le llamarían canalla, traidor y cochino, lo cual no le quitaría su mérito de ser el salvador del mundo con ideas cristianas de tipo occidental.

—Por su lado, los rusos tienen espias y servicio de inteligencia. Podrían hacer lo mismo y asegurar el triunfo de sus ideas mediante un golpe sorpresivo y traidor.

Vamos al "Kitty Hawk". El nene "Bigote" comentó la llegada de este portaviones con mucha gracia. En el "Kitty Hawk" hay un Mr. Jekyl y un Mr. Hyde. Un lado candoroso y caritativo, expuesto a transformarse en feroz y mortífero. En Valparaíso puso a la vista su carácter útil y bondadoso en diversos actos, como el de transformar en pocas horas una Escuela mugrienta y vieja en un modelo de limpieza y de eficiencia.

El "Kitty Hawk" es la quintaesencia de los inventos de todo orden. Es como la suma ciencia y la máxima sapiencia en la ecuación queiroziana. La cubierta del "Kitty Hawk" equivale en tamaño a tres canchas de fútbol. Ochenta mil toneladas. Aeródromo completo. Aviones y bombas nucleares. El diario de a bordo, con más redactores, linotipistas y fotógrafos que el mejor de Santiago, tira dos ediciones por día. Hospital, canchas de deportes. Servicios religiosos católico y protestante. Cocina de gran hotel, sirve catorce mil platos al día.

Se fue el "Kitty Hawk". Valparaíso volvió a su realidad del business. El sábado inglés impidió ganar cien millones a las tiendas. Las ninfas de las calles de Juana Ross y de San Ignacio pescaron algo. En el edificio tan perfecto del "Kitty" faltan ninfas.

¿Qué enseñanza nos dejó el paso del monstruo?

¿Nos sirve de algo —como chilenos— el entremetimiento en el drama mortal de la futura guerra nuclear? ¿Seguiremos jugando a las guerritas locales? ¿Será útil para nosotros ir a meter las narices en el avispero cubano? Nequaquam, mis queridos amigos. Nequaquam.

Los Estados Unidos, independientes antes que nosotros, ejercen un tutelaje apenas velado en el mundo iberoamericano. El Tío Sam es el tío rico, vigilante y generoso. En marzo 26 de 1812, con motivo del devastador terremoto en Venezuela, el Tío Sam despachó a La Guayra seis barcos cargados de provisiones. El informe del Cónsul Roberto Lowry y del Comisionado para ofrecer las provisiones es un documento desolador referente a la realidad venezolana. Lo tengo de pluma venezolana de gran valor. De José Gil Fortoul. Rehuso ponerlo aquí.

¿De qué proviene la abrumadora superioridad de los Estados Unidos sobre nuestros estados, o repúblicas, más viejas y con suelos más ricos?

—¿Por qué razones hay inventores geniales allá, y no aquí?

—¿Por qué razones las razas de todas partes que llegan a los Estados Unidos prosperan y crecen, en tanto las que llegan aquí, a la tercera generación se deterioran o perecen? Los japoneses emigrados en los Estados Unidos, a la segunda generación crecen cinco centímetros. Los chinos, los yugoslavos, los suecos, los irlandeses, prosperan. Lo mismo los negros. Todo crece y se "bufalea" en los Estados Unidos. El bisonte, o búfalo, es el animal representativo. Las hierbas del Mississippi contenían el calcio necesario para formar la gigantesca osamenta del bisonte, o búfalo, hoy unidos. Bufalesco es New York. Bufalesco el rodeo norteamericano. Bufalesco el deporte. Bufalesco el "Kitty Hawk". Virtud de cielos y de pastos.

—¿Por qué razones la fama de nuestra América es menor en tamaño y en vitalidad? Llamas, vicuñas, guanacos, tapires, pumas... El huemul y el pudú son los ciervos más pequeños del mundo. Hay razones climáticas, planetarias y geográficas para que el ruiseñor europeo no cante más después de pasar la Línea Ecuatorial hacia esta parte del planeta. ¿Es lo Septentrional el amo y señor natural de lo Meridional? ¿Recibe otras ondas del Cosmos?

La visita del "Kitty Hawk" trae a nuestra mente indagaciones perversas. Acaso la miseria, tan cacareada, de nuestra América, no sea otra cosa que evolución, o deterioro natural de razas en climas bonitos y a la vez desordenados y deletéreos. Hay algo destructivo en el aire. Unamuno llamó a nuestro alcoholismo con el nombre intelectual de "suicidio larvado". ¿Por qué, Señor, por qué?

BUZON del DIABLO

por SATAN

"CLOTARIO"

Junto con un dirigente del cuero, don Clota inaugura el domingo su Partido Revolucionario.

Tenía que ser así porque políticamente ya está en cueros.

EXIMPORT

Los comunistas rusos no son partidarios de exportar la revolución.

Los chilenos tampoco: prefieren importarla.

"P'ALLA VA"

Ojalá que Humberto Elgueta no se convierte en el Clotario de los profesores.

CONCORDANCIA

Habrá un debate sobre los ruidos molestos.

Deberán hacerlo en el local del PADENA.

Ají en la herida

Después de transcurridos tres años de la actual Administración, por primera vez el Gobierno ha procedido a dictar un decreto de insistencia para obtener que la Contraloría curse tres decretos que consultan traspasos de fondo al Ministerio de Obras Públicas.

Esta medida, adoptada por el Presidente de la República en el ejercicio de una atribución que le confiere el Art. 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General, ha sido motivo suficiente para que un tabloide socialista y un semanario comunista hayan armado un escándalo publicitario y acusado, incluso, al Gobierno de instaurar una dictadura legal.

Para el primero de esos órganos de publicidad, "el Gobierno está desmantelando a la CORVI, quitándole casi 4.000 millones de pesos". Para el segundo, aparte de que tales traspasos constituirían "una burla para quienes, con gran sacrificio han llevado sus ahorros a la CORVI", el Ejecutivo estaría proyectando utilizar el procedimiento de la insistencia para "imponer un régimen de verdadera dictadura legal en el país".

Una enérgica declaración hecha por la Secretaría General de Gobierno —obedeciendo expresas instrucciones del Presidente— coloca las cosas en su verdadero lugar y deja en descubierto el carácter eminentemente politiquero de tales ataques.

Como se señaló más arriba, es éste el primer decreto de insistencia que dicta el actual Gobierno. El régimen anterior, en el que los socialistas tuvieron actuación tan destacada y participación tan directa, dictó 334.

Entonces, el tabloide socialista guardó silencio, sin denunciar ese verdadero abuso de poder; pero ahora, cuando se trata de un solo decreto destinado a reforzar la labor constructiva del Ministerio de Obras Públicas, habla de atropellos a la Contraloría y otras demasías por el estilo.

Al margen de esto, y sin entrar en el análisis mismo del conflicto legal que se planteó a raíz de los traspasos —lo que obligaría a repetir las argumentaciones ya dadas en ese sentido por la Secretaría General de Gobierno—, es interesante destacar los siguientes hechos:

1) Que los fondos que se restan a la CORVI no son indispensables, por este año, para esa institución, ya que ella tiene perfectamente asegurado el financiamiento de todos sus planes de construcción, y aun contabilizará excedentes, debido al incremento extraordinario de los ahorros para la vivienda, que se han elevado al finalizar septiembre a más de 19 millones de escudos, de los cuales 14 millones corresponden a lo que va corrido del presente año, y

2) Que esos fondos se destinarán justamente a complementar la labor de la CORVI, ya que financian trabajos de pavimentación, obras de agua potable y alcantarillado, etc., justamente en las poblaciones que la CORVI construye.

No hay, en consecuencia, "desmantelamiento" alguno de la CORVI, como sostiene el vespertino socialista.

Tampoco hay despojo alguno ni burla alguna para los depositantes de cuotas de ahorro, como lo señala el semanario comunista porque se trata de fondos fiscales y no de ahorros para la vivienda.

Por lo demás, las modalidades impuestas por la CORVI en la ejecución de sus programas habitacionales, cautelan perfectamente los derechos de los ahorrantes y les aseguran la entrega de sus viviendas en los plazos previamente acordados.

Lo que hay es otra cosa; es una especie de desesperación que sienten los opositores, cuando observan cómo el pueblo da entera fe a los planes habitacionales del Gobierno, cómo los apoya y los estimula con sus ahorros. Frente a esta realidad, que para ellos es como echar ají sobre una herida, se revuelven entonces desesperados, y aparecen infundios como los que son materia de este comentario.

Pero la falta de pudor de estos órganos periodísticos va más allá, cuando se atreven a aventurar la especie ridícula y absurda de que el Gobierno pretenda implantar una dictadura legal a través de decretos de insistencia.

No dijo lo mismo el semanario comunista con los 334 decretos de insistencia de Ibáñez. Ahora lo dice, cuando en tres años, es éste el primero que se dicta, y por razones muy poderosas y del más alto interés popular.

Ellos, que han aplaudido con entusiasmo la brutalidad de intervenciones sangrientas como la de Hungría, y que aplauden y sostienen regímenes despóticos en América, Asia y Europa oriental, no tendrían derecho a esbozar ni siquiera la sombra de una sospecha así sobre un régimen tan reciamente respetuoso del derecho y de la ley como el de Chile, por el solo hecho de haber dictado un decreto de insistencia.

Lo dicho deja en descubierto estas burdas maniobras publicitarias de sectores que, precisamente al amparo de nuestra magnanimidad democrática y de nuestras amplias libertades, tienen la abismante desfachatez de describir a nuestros países, a sus instituciones y a sus regímenes de gobierno, como aherrojadores de los derechos y de las garantías individuales, en tanto que ensalzan a aquellos gobernantes que llenan las cárceles y los calabozos de perseguidos políticos y de adversarios ideológicos, cuando no tiñen de rojo los sombríos paredones de sus cárceles y sus cuarteles.

Antipatriotismo y confianza popular

Fue un visitante extranjero quien impulsó nuestro interés en verificar el monto de la capitalización popular y los ahorros porque, según nos dijo —y lo comprobamos con una avalancha de folletos que había recibido en su pieza de hotel—, se le había sometido durante los pocos días que estaba en Chile a un verdadero asedio de políticos de oposición. No basta lo expresado en las Cámaras (recuérdese especialmente la confesión del diputado Lavandero Illanes de querer minar sistemáticamente la confianza que el país deposita en el Excmo. señor Alessandri), no son sólo las informaciones tendenciosas enviadas al extranjero ("Time", "Life", "New York Times", etc.), sino incluso las Embajadas y su personal, así como los hombres de negocios, de estudio o políticos de algún calibre que llegan a Chile, son rodeados y sitiados con entrevistas, entrega de publicaciones y otros medios de persuasión, a fin de convencerlos que todo el país está muy mal y que la culpa de ello debe atribuirse al Gobierno.

Sería prestigiar las bajezas, dar mayor realce a afirmaciones reñidas con el patriotismo, si repitiéramos conceptos concretos de que tenemos pruebas, pero es efectivo que no se ha vacilado en sostener lo peor.

Pues bien, este mismo visitante a que aludimos al comienzo, nos anticipó que él no se ha dejado influenciar, que su opinión sobre el estado actual de Chile es buena, porque ostenta hechos positivos, de manera que él mismo replicó a uno de sus interlocutores —un senador— que el desarrollo de la capitalización popular y del ahorro era una prueba inequívoca del buen manejo de la administración, de las finanzas y de la economía, en manos de este régimen personificado por el señor Alessandri.

Ese mismo día leíamos, en efecto, lo que se informaba sobre la Corporación de la Vivienda. Al 31 de diciembre de 1960 las cuentas de ahorro abiertas en dicho organismo eran 89.536, y en los nueve meses siguientes se elevó el número de los ahorrantes a 138 mil 464 ¡casi en un 50 por ciento! Pero más notable aún es el volumen del capital ahorrado que en estos meses subió de 5.723.241 escudos a 19.558.972 escudos, o sea, casi se cuadruplicó este volumen.

Igualmente interesante es analizar el margen de los depósitos a plazos en los bancos, a saber:

	Al 31-XII-58	Al 28-II-6[illegible]
Bancos comerciales	E° 14.573.228	E° 74.36[illegible]
Banco del Estado	25.252.930	65.35[illegible]
TOTAL	E° 39.826.158	E° 139.72[illegible]

Estos depósitos subieron, pues, en la proporción de 1 a 3 1/2.

Falta por saber cuántos depósitos han logrado la Caja de Colonización y las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, éstas últimas que recién, no más, están comenzando a entrar en acción, pero que indudablemente alcanzarán un notable auge. Cabe también agregar que esta multiplicidad de organismos y de formas que se disputan el favor de los depositantes repercute en frenar, recíprocamente, el crecimiento de unos y otros, sin que esta saludable competencia sea un inconveniente, sino, por el contrario, un mayor estímulo.

Los antecedentes numéricos apuntados, de una veracidad irrefutable, revelan que el pueblo, el grueso público, tiene confianza en la acción gubernativa, en la estabilidad del signo monetario, sin la cual no se concibe el ahorro. Pueden ser tomadas, a la vez, por los hombres de Gobierno, como motivo de la mayor satisfacción.

NEMROD

Regalo de juventud

La juventud fue siempre desinteresada, generosa, pletórica de entusiasmos e ideales.

Y ninguno puede ser más elevado que el que persigue regalar un poco de alegría a la colectividad y no busca recompensas utilitarias, sino el premio único de la sonrisa franca y abierta, plenamente compartida.

La romántica aspiración de los universitarios de hacer revivir las fiestas primaverales con el brillo que tuvieron antaño, casi se vio frustrada por la infortunada irrupción en nuestro ambiente de manifestaciones vandálicas, que no corresponden a la natural bonhomía de nuestro pueblo, y que fueron fruto exclusivo de grupos irresponsables y desalmados.

Pero las fiestas no podían fracasar. Imaginar siquiera que ello pudiera haber ocurrido, habría sido aceptar que podía más la odiosidad cavernaria y antisocial de unos pocos que la fe, el entusiasmo y el espíritu optimista de la muchachada universitaria, volcada por entero en el empeño de devolver su tradicional sonrisa a Chile.

Por eso, aplazada, pero no vencida, la rutilante alegría estudiantil estallará nuevamente este fin de semana atronando con su sinfonía farandulesca las calles de Santiago, que otra vez despertarán a las ilusiones siempre renovadas de la juventud.

Muchos son los problemas que afronta el país, pero ninguno tan grave que no pueda distraer unas horas para reír sanamente.

Es más: parece indudable que ellos serán abordados con mayor tesón y denuedo después de un interludio de público regocijo.

La simpatía de la graciosa soberana, que reina en nombre de Momo, y el encanto cautivante de su corte primaveral harán más por levantar el ánimo de la colectividad que los más encendidos discursos de los políticos sobre la necesidad de tener más fe para afrontar el porvenir.

El sábado y el domingo serán muchos los chilenos serios, solemnes y respetables que vuelvan a encontrar en estas festividades el fuego de sus años mozos, que ya creían enteramente extinguido.

Competencia a Premios Nóbel

BERNA.— En Milán y en Zurich se ha constituido un fondo que, siguiendo el ejemplo de la famosa fundación Nóbel, otorgará premios anuales de seis cifras a científicos que descuellen en el campo de la medicina, de la química, y de la física y de otras ciencias de la naturaleza. La Fundación tiene su origen en el testamento de una italiana que, de acuerdo con la última voluntad de su padre Eugenio Balzan, transformó su fortuna en un fondo de carácter internacional que habrá de llevar su nombre. Angela Balzan impuso además la condición de que la mayor parte del capital sea administrada en Suiza, como ya se hacía en vida de su padre. En Suecia se ha puesto ya de relieve que la Fundación Nóbel no teme la "competencia" del fondo Balzan, el cual, además del indispensable Premio de la Paz, piensa dedicar considerables sumas en forma de premios a científicos y artistas.

Eugenio Balzan era director administrativo del "Corriere della Sera". Por sus [illegible]des fascistas en Italia tuvo que buscar asilo en Suiza, donde supo colocar acertadamente su dinero y multiplicarlo gracias a una sabia administración. Su agradecimiento para con los bancos suizos lo traspasó a su fallecimiento en 1953 a su única hija, la cual manifestó el deseo de que la ingente fortuna (se habla de una suma muy superior a la de la Fundación Nóbel) siguiera siendo invertida y administrada por Bancos suizos, mientras que una fundación italiana de Milán se hará cargo de la distribución de los premios y dirigirá la comisión de asesores científicos. El Presidente federal suizo y el Presidente de la República italiana deberán ser nombrados Presidentes de Honor del Comité de Distribución de premios. Los responsables de la Fundación Nóbel están convencidos de que será posible llegar a una coordinación de ambas fundaciones, de la que ambas habrán de obtener indudables beneficios.

La Fundación Balzan no se limitará con sus premios a un país determinado. Su carácter internacional quedará especialmente subrayado por la libertad de elección del lugar en que habrá de celebrarse la ceremonia de concesión de los premios. Lo que ya se sabe con toda seguridad es que el Primer Premio Balzan será entregado el 16 de noviembre de 1961 en Berna, con ocasión de la ceremonia de inauguración oficial. Parece más que probable que se tratará de un Premio de la Paz.

JURISPRUDENCIA:

IMPUESTO A LA RENTA SOBRE LA UTILIDAD DEL 2% DE LOS AGENTES EN LOS PREMIOS MAYORES

La Excma. Corte Suprema, por sentencia de 4 de agosto de 1961, conociendo de un recurso de casación en el fondo contra el fallo de una Corte de Apelaciones, con el voto de los Ministros señores Julio Espinoza, Eduardo Varas y Víctor Ortiz, y abogados integrantes, don Julio Chaná y don Rafael Raveau, y con el voto en contra de los Ministros señores Emilio Poblete y Miguel González, ha declarado:

1.o) Que el 2 por ciento que los agentes de ventas de boletos de la Polla Chilena de Beneficencia perciben por la venta del premio mayor, corresponde a una utilidad o beneficio que queda gravado con el impuesto de 3a. Categoría a la Renta.

2.o) Que a pesar de lo establecido en el punto anterior no corresponde cobrar ese impuesto a un contribuyente que, procediendo de buena fe, no declaró dicha renta basado en una resolución de la Dirección de Impuestos Internos de 1.o de julio de 1946, que aceptó en esa época la tesis de que no procedía el cobro del impuesto de la 3a. Categoría sobre estos beneficios del agente, y

3.o) Que una resolución de la Dirección como la citada, constituye uno de los dictámenes o documentos oficiales destinados a ser conocidos de un contribuyente particular, caso que contempla la locución final del inciso 4.o del Art. 68 de la Ley de la Renta, al decir: "No procederá el cobro con efecto retroactivo cuando el contribuyente se haya ajustado de buena fe a una determinada interpretación de las leyes tributarias sustentadas por la Dirección en los documentos que señala, destinada, entre otros casos, a ser conocida de los contribuyentes en general o de uno o más de éstos, en particular.

(Revista Fallos del Mes, agosto 1961, año tercero, N.o 33. Caso Wallace & Cía. con Impuestos Internos.)

JUSTINIANO






ARENAS TORMO RETTIG BRUCHER SALAZAR

El Departamento Sindical Radical destaca participación de la Directiva del Partido en solución del conflicto del Magisterio

La destacada participación que le correspondió a la directiva del Partido Radical en la solución del conflicto del magisterio —que hoy reanuda sus actividades—, elogió ayer el Departamento Nacional Sindical de dicha colectividad. Sobre la participación de sus dirigentes nacionales, entregó la siguiente declaración:

"El Departamento Nacional Sindical del Partido Radical, en su sesión ordinaria de hoy, y después de conocer la forma cómo se solucionó el conflicto, que, en defensa de sus justas reivindicaciones, mantuvo el magisterio nacional, acordó:

1.— Destacar la férrea unidad y disciplina partidaria y gremial con que actuó el magisterio radical.

2.— Aplaudir la jornada de esfuerzo y sacrificio que en busca de la solución cumplieron el presidente de nuestra colectividad, Sr. Raúl Rettig, y el primer vicepresidente del partido, don Jaime Tormo; Desiderio Arenas y Hernán Brücher.

3.— Manifestar su pública complacencia por la manera en que S. E. el Presidente de la República enfocó el problema y comprendió su alto significado, haciendo posible con ello la solución encontrada con los partidos de Gobierno y sus Ministros Escobar y Barros.

4.— Dejar constancia de que el Departamento permanecerá alerta a la espera del cumplimiento del acta suscrita, ya que ella involucra acuerdos de nuestra última Convención.

5.— Felicitar al secretario general sindical, correligionario don Jorge Salazar Rojas, por la destacada participación que le cupo en la solución del movimiento del profesorado."

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS:

"Quiero destacar la acertada actuación de un Ministro de Estado, correligionario nuestro, el señor Luis Escobar Cerda, que dio origen a la solución del conflicto del Magisterio, que estoy cierto el país entero celebra con regocijo", dijo ayer, durante la Hora de Incidentes de la Cámara, el diputado radical Julio Sepúlveda Rondanelli.

El diputado Sepúlveda intervino en un debate iniciado por el comunista Jorge Montes, en el que éste pretendió restar importancia a la actuación de los partidos y del Gobierno en la solución del conflicto.

Entre otros conceptos, el diputado Sepúlveda Rondanelli dijo:

*** "El Ministro Escobar fue, gracias a sus conocimientos de carácter económico, quien pudo buscar un financiamiento adecuado para dar solución a dicho conflicto; financiamiento que contó finalmente con el respaldo del Jefe del Estado."

*** "Sería injusto desconocer o minimizar la actuación que le correspondió al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical y, especialmente, a su presidente, señor Raúl Rettig. Creo que a estas alturas nadie en Chile puede, de buena fe, ignorar los múltiples esfuerzos y sacrificios hechos por el presidente de nuestro Partido.

*** "Dejando de lado el cumplimiento de otros deberes que requerían también de atención especial, el señor Rettig estuvo en muchas horas del día, y a veces de la noche, buscando alguna fórmula que pudiera dar origen a la solución que sólo se ha logrado en la mañana de hoy (ayer), mediante la firma de un documento que tengo en mi poder y que, además, está firmado por Ministros de Estado, por los presidentes de los Partidos Liberal, Conservador y Radical y por el jefe del Magisterio nacional, nuestro correligionario señor Humberto Elgueta.

*** "Deseamos destacar la brillante actuación que le correspondió en la solución del problema del Magisterio a dos Ministros de Estado. El señor Patricio Barros Alemparte, nuevo Ministro de Educación, respecto de quien los diputados radicales confiamos sea capaz de imprimir nuevos rumbos a la política educacional desde la Cartera que desempeña, pues no desearíamos tener con el señor Barros Alemparte las dificultades que tuvimos con los señores Ministros de Educación anteriores.

*** "Confiamos en que el Ministro de Educación, por cuyas venas circula la sangre de un gran historiador y educador, como fue don Diego Barros Arana, podrá prestar en la hora presente su patriótica colaboración al Gobierno del señor Alessandri en esta nueva etapa política que él ha comenzado hace algunos meses."

En este debate intervinieron, también, los diputados Luis Aguilera, José Foncea y Guillermo Donoso. Este último destacó la obra realizada por los Ministros liberales que han desempeñado la Cartera de Educación y, en especial, la parte que le cupo al Ministro Patricio Barros Alemparte en la solución del conflicto del Magisterio.

Liberales buscarán solución a los problemas de empleados prendarios

La Mesa Directiva del Partido Liberal recibió a la Directiva Nacional de la Asociación de Empleados del Crédito Prendario, la que le expuso diversos problemas de carácter gremial que afectan a los funcionarios de este servicio.

El presidente del Partido Liberal, don Ladislao Errázuriz, impartió instrucciones al secretario general, don Mario Muñoz Salazar, para que se entreviste con el Ministro del Trabajo y, en nombre de esta colectividad política, le exponga las aspiraciones de los empleados prendarios.

Los dirigentes de éstos, junto con agradecer esta actitud, felicitaron a la Mesa liberal por la actuación que le ha cabido frente a los últimos acontecimientos políticos y sociales.

NO HUBO CENSURA A MESA DE LA CAMARA

No se presentó la censura anunciada por el Comité Comunista a la Mesa de la Cámara de Diputados.

Luego de una reunión de Comités, los diputados comunistas desistieron. En ella se acordó un tiempo especial al diputado Carlos Rosales para que respondiera al diputado Salvador Correa.

Círculo de Redactores Políticos eligió ayer una nueva directiva

El Círculo de Redactores Políticos eligió a su nueva directiva, por haber cumplido la anterior, que presidía Igor Entrala, su período reglamentario.

Resultaron elegidos: presidente, Carlos Sepúlveda (Sopesur); vicepresidente, Emilio Benavides (Radio Minería); secretario, José Ortiz ("El Diario Ilustrado), y tesorero, Lorenzo Sepúlveda Vergara (LA NACION).

Cuarto trámite tendrá el proyecto que modifica Ley de la Contraloría

● Senado rechazó ayer cuatro de las ocho modificaciones propuestas por la Cámara. ● Liberación para los mensajes periodísticos "deportivos". ● Homenaje al doctor Daudet

En su sesión ordinaria de ayer, el Senado aprobó cuatro de las ocho modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto que modifica la Ley 10.336, Orgánica de la Contraloría General de la República.

Las modificaciones rechazadas substituían, en el art. 1.o, el inciso de la letra a) y eliminaban el inciso final de la letra c). En ambos casos, el Senado, conservó las disposiciones contenidas en el proyecto aprobado en el primer trámite constitucional. La primera autoriza al Contralor para suprimir o fusionar algunos Subdepartamentos o Secciones, y para crear otros con el personal de la Contraloría. La segunda dispone que, para los efectos de un adecuado ejercicio de las facultades fiscalizadoras, el personal de las dependencias regionales no podrá permanecer en una misma zona por más de dos años.

Las otras modificaciones rechazadas consistían en dos artículos nuevos —el 15 y el 16—, que concedían beneficios de excepción a determinado personal de la Contraloría. El art. 15 se rechazó por 4 votos a favor, 15 en contra, 1 abstención y 4 pareos. El rechazo del art. 16 fue unánime.

En razón de estos cuatro rechazos, este proyecto volverá a la Cámara, en cuarto trámite constitucional. Para insistir, la Cámara requiere de los dos tercios de sus miembros presentes.

Las modificaciones aprobadas se refieren al art. 9, a la letra b) del art. 12, y a los arts. 13 y 14, nuevos.

MENSAJES PERIODISTICOS

Ayer, el Senado también aprobó, pero con modificaciones, el proyecto de la Cámara que libera de impuestos a los Mensajes Periodísticos que se transmiten al exterior.

El Senado dispuso que debe tratarse de mensajes periodísticos, "deportivos", y que la liberación sólo regirá durante el año 1962, con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol.

TRASPASOS

También se despachó, sin modificaciones, el proyecto de la Cámara que traspasa fondos entre diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, fondos que serán invertidos este año en la zona norte.

UNIVERSIDAD AUSTRAL

Se envió a Comisión el proyecto en tercer trámite que da el nombre del ex senador Carlos Acharán, a la Universidad Austral de Chile. Se estimó que merecen un estudio especial las modificaciones de la Cámara, relativas a los exámenes de Grado o de Título, en dicha Universidad.

INFORME

Se aprobó el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, acerca de la expresión "para todos los efectos legales" que se emplea en determinadas leyes. "El sentido de la frase en referencia —concluye diciendo dicho informe— sólo puede fijarse, en cada caso, de acuerdo con el texto legal que consulta dicha expresión".

URGENCIA

Se calificó de "simple" (despacho dentro de 30 días), la urgencia hecha presente por el Ejecutivo al Mensaje que modifica la Ley sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local.

HOMENAJE

Al iniciarse la sesión, el senador Ulises Correa, rindió homenaje a la memoria del Dr. Rafael Daudet, de Talca, recientemente fallecido. Adhirieron los senadores Alessandri, don Eduardo; Letelier, Vial y Barros.

FONDOS DEL COBRE

Después de la Cuenta, se leyó una comunicación dirigida al Ministro del Interior, por el senador Castro, en la cual éste protesta por expresiones del Intendente de O'Higgins. El senador Bulnes dijo que ese Intendente se había limitado a desvirtuar cargos, formulados por Castro, y que el fuero parlamentario no podía prestarse para injuriar a un funcionario, dejando a éste sin defensa.

Cámara designó a sus miembros en la Comisión Mixta

La Cámara designó ayer a los diputados que integrarán la Comisión Mixta de Presupuestos, que iniciará sus labores luego que finalice la 2a. Conferencia Interparlamentaria, a inaugurarse el lunes próximo.

Integrarán la Comisión: Ines Enríquez, Carlos Montene y Hugo Miranda, radicales; Nicanor Allende y Domingo Cuadra, liberales; Salvador Correa, conservador; Rafael Agustín Gumucio y José Musalem, demócratacristianos; José Cademártori, comunista; Ramón Silva Ulloa, socialista y Víctor González, demócrático nacional.

Ex democráticos llaman a la recuperación del viejo partido

Las directivas de los Centros Democráticos de Propaganda, Demócratas y ex Democráticos de Chile han invitado a sus correligionarios a una reunión, que se efectuará hoy, a las 20 horas, en la sede del ex Partido Demócrata, ubicada en Vicuña Mackenna 187.

De acuerdo con la invitación, esta reunión tiene por objeto "plantear ante la opinión seria y responsable del país nuestra posición frente a la actitud asumida por la representación parlamentaria del PADENA, cuya verdadera fisonomía política deseamos esclarecer, ya que, a nuestro juicio, este extraño conglomerado de personas, salvo escasas excepciones, no representa a los auténticos democráticos, ni interpreta la doctrina que nos legara Malaquías Concha.

"No tenemos el propósito de anticiparnos al juicio, favorable o no, de los argumentos que contiene la acusación de los parlamentarios del PADENA al Ejecutivo, y que éste ha entregado a la Justicia; pero resaltan algunos antecedentes que reflejan, ante todo, la absoluta indiferencia con que miran estos legisladores democráticos de nuevo tipo a sus bases, a sus asambleas, a las cuales no se han dignado consultar antes de dar este paso.

JUVENTUD LIBERAL:

RECONOCIDA LA DIRECTIVA QUE PRESIDE GONZALO SANCHEZ RIVAS

En resolución de ayer, el Tribunal Supremo de la Juventud Liberal de Chile declaró "que continúa en funciones la Directiva Nacional elegida en mayo del presente año, por el Directorio Nacional, reunido con este preciso objeto en su local del Club de Septiembre, y por lo tanto ella debe ser reconocida por todos los miembros y organismos del Movimiento, mientras ese directorio no elija una nueva directiva en conformidad a sus Estatutos".

La referida Directiva Nacional de la Juventud Liberal es la que preside Gonzalo Sánchez Rivas e integran, como vicepresidentes, José Garrido Rojas y Gustavo Zañartu; como secretario general, Marcelo Riscal, y como tesorero general, Ricardo Rodríguez Onfray.

La resolución señala, en sus considerandos, que en la Convención Extraordinaria de la Juventud Liberal, recientemente celebrada en Viña del Mar, no procedía elegir nueva Directiva, porque ello no figuraba en la convocatoria ni en el temario de dicho torneo.

El documento termina expresando: "En cuanto se refiere a actuaciones individuales de miembros de la Juventud Liberal durante el desarrollo de la Convención y que pudieran ser constitutivas de actos de indisciplina y suceptibles de sanciones reglamentarias, el Tribunal Supremo procederá a considerarlas en próximas audiencias".

Firman la resolución: Humberto Pizarro Birón, presidente; Jaime Silva Silva, Emilio Pfeffer Pizarro, Humberto del Río Galvín, Iván Urzúa Ahumada y Jaime Torrealba Cereceda, secretario.



GONZALO SANCHEZ, presidente de la Juventud Liberal.

EL CANCILLER SE REUNE HOY CON PARLAMENTARIOS

Una reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores Carlos Martínez Sotomayor, tendrán hoy, a las 11 horas, los parlamentarios de los tres partidos de Gobierno.

El Ministro informará sobre la política internacional del Gobierno y responderá algunas críticas formuladas ayer por la Juventud Conservadora respecto a declaraciones que formulara en México, sobre la posición de Chile respecto al principio de autodeterminación de los pueblos.

El anuncio de la reunión fue hecho por el Canciller en los pasillos de la Cámara de Diputados.

VETOS A REAJUSTES ESTA VOTANDO LA CAMARA

● Ayer se trataron dos y se impuso el criterio del Ejecutivo. ● Nueve artículos del proyecto son los observados

Una sesión especial, de 16 a 19 horas, celebrará hoy la Cámara de Diputados, para continuar ocupándose de las observaciones del Ejecutivo al proyecto que reajusta las remuneraciones del sector público y privado.

La Cámara empezó ayer a conocer de estos vetos, que inciden en nueve artículos del proyecto, luego de haberlos acordado el trámite de "extrema urgencia" (24 horas ... a despacho), al iniciarse la sesión ordinaria, a la que concurrieron los Ministros Hugo Gálvez y Ernesto Pinto Lagarrigue.

Por 46 votos contra 26 se rechazó el veto al inciso final del artículo 8.o, que fijaba el sueldo diario de los empleados particulares de bahía, pero luego no hubo quórum para insistir, por lo que no habrá ley sobre la materia.

A continuación, y por 59 votos contra 42, se aprobó el veto al artículo 9.o que modifica la forma como se fijará el sueldo vital en los próximos años.

En la sesión ordinaria de ayer se despachó el proyecto que crea un ítem, en el presupuesto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, para adquisición de edificios y casas.

LOS VETOS.— Las observaciones del Ejecutivo al proyecto de reajustes, que hoy votará la Cáamara, son las siguientes:

a) Para suprimir los incisos 5.o y 6.o del artículo 14, que beneficiaban a ex funcionarios de los Ferrocarriles, que desempeñaban cargos de representación popular;

b) Extiende la asignación escolar a los empleados cuyas rentas no sean superiores a dos sueldos vitales escala a) del Departamento de Santiago;

c) Suprime el artículo 28.o, que limita a un 1 por ciento mensual el interés bancario.

d) Suprime el artículo 31.o, que beneficiaba a los funcionarios del Congreso Nacional;

e) Suprime del artículo 32, que otorga pasajes gratuitos en los vehículos de lomoción colectiva, fiscal y particular, a los mensajeros y carteros de Correos y Telégrafos;

f) Reemplaza el artículo 34.o, por el siguiente:

"No se aplicarán las disposiciones del artículo 144 del DFL N.o 338 a los personales dependientes del Ministerio de Educación Pública que no concurrieron a sus labores durante los meses de agosto, septiembre y octubre. Este personal compensará los días no trabajados sin pagos adicionales en la forma y condiciones que establezca el reglamento que para este efecto se dicte, el que deberá contemplar, además, sanciones para el caso de incumplimiento de dichas normas."

g) Suprime el artículo 35.o, que beneficiaba a la Caja Bancaria de Pensiones.

Agradecen gestión del diputado Tagle

El Alcalde de Peñaflor ha enviado una comunicación al diputado conservador por el Segundo Distrito de Santiago, señor Manuel Tagle, en la que le expresa los agradecimientos de la Corporación Edilicia, que preside, por la dictación de la ley que permitirá a ese Municipio levantar un nuevo edificio consistorial, dotar de alcantarillado público a la comuna y otras obras en Peñaflor.

El Alcalde solicita, también, al diputado su intervención para obtener la aprobación de otros proyectos destinados al progreso de la comuna.

La CORVI entregará mañana otros 99 departamentos en Pob. Márquez

Presidirán el acto el Vicepresidente de la CORVI, Carlos Granifo, y las autoridades de la provincia

VALPARAISO.— Carlos Granifo, Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, viajará especialmente mañana a este puerto para presidir, junto con el Intendente de la Provincia, parlamentarios, el Alcalde y otras autoridades, el acto de entrega oficial de otros cuatro bloques de departamentos construidos por la CORVI como ampliación de la Población "Márquez".

Las viviendas forman un conjunto de noventa y nueve departamentos, la mayoría de los cuales serán entregados a Cajas de Previsión para sus respectivos imponentes. Algunos serán reservados por la CORVI para aquellas personas que han firmado convenios de dicha institución y a los que les corresponda de acuerdo a las listas de prioridades.

El acto de entrega de las nuevas viviendas se ceñirá al siguiente programa:

1.— Himno Nacional, interpretado por el Coro del Refugio de Cristo.

2.— Discurso del Vicepresidente de la CORVI, Carlos Granifo.

3.— Discurso del Alcalde de Valparaíso, Guillermo Winter.

4.— Bendición de la población por el R. P. Cirilo Elton.

5.— Entrega simbólica de llaves a los futuros ocupantes.

6.— Visita de las autoridades a la población.

Cabe destacar que los departamentos cuya entrega se hará mañana, son en su mayoría de dos dormitorios, living-comedor, pieza de empleada y baño y con los respectivos artefactos instalados, como es norma en las viviendas que construye la CORVI.

Comité de Defensa del Consumidor se constituyó ayer en Valparaíso

VALPARAISO.— En una reunión efectuada en la mañana de ayer en las oficinas de la Jefatura Zonal del Servicio Nacional de Salud, quedó constituido el Comité Provincial de Defensa del Consumidor.

Especialmente invitado concurrió el secretario general del Comité Central que funciona en Santiago, José María Fuentes, quien en breves palabras dio a conocer el significado e importancia de esta iniciativa, orientada a defender las rentas de la población contra los precios abusivos y a colaborar con la política económica del Supremo Gobierno.

Habló también en esta oportunidad el doctor Oscar Navarrete, médico Inspector de la IV Zona de Salud, quien ofreció la máxima colaboración del Servicio a la cruzada que ahora se inicia en Valparaíso.

La mesa directiva del Comité porteño quedó formada de la siguiente manera:

Presidente, Oscar Navarrete; vicepresidenta, Gabriela Celis de Roca; secretario, Juan Colomer. Los cargos de tesorero y vocales serán designados en una reunión que se realizará el miércoles próximo.

Alcalde de Valpso. viajó a Santiago

VALPARAISO.— Diversos asuntos de interés para el progreso de este puerto, trató ayer en Santiago el Alcalde Guillermo Winter.

Entre las materias de mayor importancia destacan una entrevista con el Director General de Pavimentación respecto a la necesidad de terminar las obras de la Avenida Altamirano entre Caleta El Membrillo y Las Torpederas.

El jefe comunal porteño tratará también en la Corporación de Fomento la posibilidad de obtener un préstamo de cien mil escudos destinados a la renovación del material del Departamento de Aseo, incluyendo la adquisición de vehículos pequeños para la ejecución de esas labores en la parte alta de la ciudad.

Lleva también en carpeta un plan de construcción de casas para empleados y obreros municipales, el cual someterá a la consideración de la Corporación de la Vivienda.

AQUI... EL PUERTO

EXPOSICION

El lunes próximo se efectuará en el Auditorio Cultural de Playa Ancha, el acto inaugural de la Primera Exposición Astronómica que organiza la Sociedad de Astronomía de ese puerto.

La muestra permanecerá abierta de 18 a 21.30 horas. Los organizadores instalarán también un planetario que permitirá al público asistente formarse un concepto más claro sobre la exposición misma y la astronomía en general.

REUNION SOBRE EL MUNDIAL

En la Intendencia se efectuará mañana una entrevista entre el Intendente Luis Guevara, y el Alcalde de Viña, Gustavo Lorca, el último de los cuales planteará diversos asuntos relacionados con el Campeonato Mundial de Fútbol de 1962.

Entre las materias que se tratarán, figura la de convocar a una reunión en fecha próxima, de todas las comisiones nombradas y la necesidad de crear una oficina permanente que tome a su cargo la coordinación de todas las actividades no deportivas del torneo.

BOGATUN

En los comedores del Club Naval se efectuará el sábado próximo un bogatún, organizado por el Centro de ex Cadetes y Oficiales de la Armada Nacional.

Dicho acto se realizará como homenaje de recordación del Combate Naval de Angamos.

La Cruz:

Falleció ex Alcalde Juan M. Lara R.

LA CRUZ.— Falleció en la Comuna de La Cruz el antiguo vecino don Juan Manuel Lara Romero, que ocupó diversos cargos en la localidad. El señor Lara fue ex alcalde de La Cruz, miembro de la Asamblea Radical de esta comuna y socio del Círculo Sociedad Arturo Prat, de la vecina localidad de Charravata.

Sus restos fueron velados en la Parroquia de San Isidro, en Charravata, y luego trasladados al cementerio de Mayaca en la ciudad de Quillota. (A. VARGAS, corresponsal.)

COPIAPO:

Alcalde de Copiapó desmiente información de el "Clarín"

No ha hecho declaraciones sobre la organización de los Comités de Desarrollo Regionales

COPIAPO.— El alcalde de Copiapó y presidente del Comité Regional de la Zona Norte, Orlando Poblete, ha desmentido terminantemente declaraciones que le atribuyó el diario "Clarín" de Santiago, en su edición del martes último, sobre una supuesta designación de presidentes de los Comités de Desarrollo Regionales. El desmentido formulado por el alcalde Poblete dice como sigue:

"Me han causado extrañeza las supuestas declaraciones que me atribuye el diario "Clarín" en su edición del martes, respecto a que el gerente de la CORFO propiciaría que 25 ingenieros presidan los Comités de Desarrollo Regionales. No he formulado opinión alguna a este respecto, máximo cuando estando estos organismos en formación, no podríamos adelantar juicios. Los Centros para el Progreso y las Municipalidades nortinas confían en la acción positiva de estos organismos, otorgándoles amplio respaldo. En consecuencia, la información de "Clarín" es tendenciosa".

Osorno:

En marcha plan básico de saneamiento rural

OSORNO.— Con la instalación de la primera bomba de extracción de agua, apta para beber, en la Escuela Fiscal N.o 33 de Entre Lagos, se inició el Plan de Saneamiento Básico Rural que llevará a cabo en la provincia de Osorno el SNS, con la ayuda económica y técnica de los organismos internacionales UNICEF y OMS.

Con la puesta en marcha de este Plan, se da el primer paso hacia la dotación de agua de buena calidad en aquellos sectores que por su ubicación o su reducida población resulta de un costo demasiado elevado dotarlos de agua potable. De esta manera, se solucionarán en forma paulatina las condiciones higiénicas adversas en que vive un 20 por ciento de la población total de la provincia, que en la actualidad se provee de agua extraída de pozos o norias.



VALPARAISO.— Con gran éxito se está desarrollando en los salones del Instituto Chileno-Norteamericano de este puerto, la Exposición presentada por Félix Cabral Castillo, que comprende principalmente Paisajes y Marinas. En el grabado, el autor contempla una de sus obras, "Rancho Campesino", captado en Lo Hermida.

Noticiario del Gran SANTIAGO

Maipú

COOPERATIVA DE AHORROS CUMPLE 4 AÑOS

El 23 del presente, la Cooperativa de Ahorros Parroquial 5 de Abril, cumple 4 años al servicio de sus asociados. Con tal motivo, su directiva ha elaborado el siguiente programa: Proyecciones de diapositivas educativas, hoy jueves 19, a las 20 horas. Velada en el Teatro 5 de Abril, mañana viernes 20, a las 21 horas. Coctel en la Hostería Maipú, el sábado 21, a las 19.30 horas. Circuito ciclista, el domingo 22, a las 12 horas; entregándose de inmediato los premios a los vencedores en la sede social.

Esta Cooperativa presta útiles servicios a sus socios, resolviendo sus problemas de hospitalización, instalaciones de industrias caseras y compra de vehículos. (Bustos Cubillos, corresponsal.)



Directiva de esta Cooperativa de Ahorros, que ha desarrollado una fructífera labor durante los cuatro años de existencia. En el grabado, de izquierda a derecha (sentados): Domingo Quintas, Fanny Ortega, Sergio Ortiz, Inés Castillo y Amalia Ruiz Tagle de Pinochet. De pie: Federico Oyanadel, Fernando Allende, Fernando Mery, Hugo Pinochet, Rafael Asenjo y Roberto Ortiz.

La Cisterna

FUNDARON UN CENTRO CULTURAL OBRERO

Un grupo de vecinos de la Población San Ramón, ha organizado un Centro Cultural Obrero, que se denomina "Baldomero Lillo", para fomentar las actividades culturales y teatrales. En esa reunión, también se acordó realizar un campeonato de fútbol, con participación de todos los clubes deportivos de la comuna.

La directiva del Centro Cultural Obrero "Baldomero Lillo" quedó integrada así: presidente, Temístocles Jofré; vicepresidente, Carlos Céspedes; secretario, Guillermo Flores; prosecretario, Guillermo Acosta; tesorero, José Valderrama; protesorero, Carlos Rojas; directores, Juan Medina, Juan Escárate, Florencio Astorga, Alcibiades Navarro y Eugenio Quelennán; directores juveniles, Irma Flores y Heriberto Carvajal.

Las Barrancas

EVITARAN ACCIDENTES EN LAGUNA DE PUDAHUEL

El Servicio de Carabineros está adoptando medidas para evitar accidentes fatales en la laguna de Pudahuel. Con este objeto, se está ejerciendo una activa vigilancia policial en los negocios, que expenden bebidas alcohólicas, y se ha prohibido en forma estricta que se bañen personas en estado inconveniente. En esta forma se espera que disminuyan notablemente los casos de muerte por inmersión.

Conchalí

INCLUIRAN LA COMUNA EN PLANES DE LA CORVI

Las autoridades municipales de Conchalí han recibido la promesa de funcionarios de Gobierno de que esta comuna será incluida en los planes de la CORVI de 1962, y que se iniciarán los estudios para construir una gran población obrera.

El Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, apoyó las peticiones del Alcalde y de los regidores ante la CORVI, haciendo ver que hasta la fecha Conchalí era una de las pocas comunas de Chile donde no había construido poblaciones ese organismo estatal.

Mientras tanto, en el Municipio se están inscribiendo todos los jefes de hogares que no tienen casa; los dueños de sitios urbanizados y los que viven de allegados en otros hogares o en poblaciones callampas. Estas inscripciones se recibirán hasta el día 30 de octubre, en la oficina N.o 12. En los primeros días de noviembre se dará a conocer el número de personas que carecen de viviendas en la comuna.

El Alcalde y los regidores solicitarán que las personas que se han inscrito en la Municipalidad tengan preferencia en préstamos de construcción y en las futuras poblaciones que la CORVI construirá en Conchalí.

NUESTRA OBRA

La Policlínica del Hogar de Cristo, atendió a 7.522 personas durante el año 1960.

PUERTO MONTT:

CORFO impulsará las empastadas artificiales en la Zona Austral

PUERTO MONTT.— La Corporación de Fomento acordó incrementar especialmente la formación de empastadas artificiales en las provincias que integran la Quinta Zona del Ministerio de Agricultura, o sea, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Aisén y Magallanes. Este acuerdo es parte del Plan General de Empastadas y Fomento Ganadero, el que contempla primordialmente formar nuevas praderas artificiales, que deberán aumentar a un ritmo de 90.000 hectáreas por año.

La preferencia que se dará a las provincias del sur obedece a las características fisiográficas y climáticas de la región, factor que facilitará la promoción y puede producir el más alto efecto y resultados económicos entre los agricultores.

Para realizar esta labor, la CORFO destinará fondos especiales, y adquirirá semillas forrajeras para las empastadas artificiales. Además, autorizó la celebración de un convenio con el Ministerio de Agricultura, V Zona, para normalizar el destino y uso de estas semillas.

Por su parte, el Ministerio de Agricultura cuenta con ingenieros agrónomos expertos en asistencia técnica en los siguientes lugares: Valdivia, La Unión, Osorno, Puerto Varas, Puerto Montt, Ancud, Aisén, Punta Arenas y Springhill.

Para estimular la formación de nuevas empastadas artificiales, los especialistas del Ministerio consideraron que no basta el estímulo del crédito a bajo interés, sino que también deben efectuarse demostraciones prácticas, objetivo que será alcanzado por medio de praderas artificiales demostrativas, estratégicamente ubicadas, las que pueden ser una buena herramienta de promoción en gran escala para el establecimiento de nuevas empastadas. Así los agricultores podrán verificar las ventajas económicas de su adopción como también apreciar los beneficios que puede proporcionar su correcta aplicación. (El corresponsal.)

27.o aniversario conmemoró la Escuela Valdivia de la UTE

VALDIVIA.— Veintisiete años de vida celebró el 12 del presente mes la Escuela Industrial de esta ciudad, que, cuando estructuró su organización la Universidad Técnica del Estado, pasó a formar parte de ese plantel, con el nombre de Escuela Valdivia.

Este aniversario encuentra a la Escuela en un definido plan de progreso y trabajo, bajo la dirección de don Eduardo González Villa. Uno de los números del programa con que se conmemoró el aniversario fue el bautizo de dos yolas de propiedad del Club de Deportes Náuticos de este plantel, organización estudiantil que cuenta con 55 asociados. Al acto del bautizo asistieron autoridades de Valdivia y la directiva del Círculo de Amigos de la Universidad Técnica, presidida por el abogado Carlos Guzmán Fuentes.

PILOTOS VALDIVIANOS A LIMA

Piloteando los dos aviones "Mooney", del Club Aéreo de Valdivia, volaron a Lima Francisco Wijmant y Amín Asad, quienes condujeron a los alumnos Samuel Pérez, John W., son, Juan Carlos Miranda y Joaquín Reyes. Los viajeros visitarán la Feria Internacional del Pacífico y asistirán a los demás actos que, con motivo de este torneo, han organizado las autoridades peruanas. Los pilotos llevaron un mensaje del Alcalde valdiviano, Luis Damann Asenjo, al Alcalde limeño. (CARLOS IBACACHE, corresponsal.)

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

SANTIAGO, 14 de octubre de 1961 — Secc. 2a. — N.o 2901

VISTOS estos antecedentes N.o 10.825, las bases y especificaciones que rolan a fojas 3 y 4 del expediente que se acompaña, en especial el oficio N.o 195, de 13 del mes en curso, del Departamento de Adquisiciones y, en uso de las facultades que me confieren los artículos N.os 69, 70 y 93, de la Ley Orgánica de Municipalidades,

DECRETO:

LLAMASE A

PROPUESTAS PUBLICAS

PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DIVERSAS REPARTICIONES MUNICIPALES DURANTE EL AÑO 1962.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Adquisiciones (Bartolomé Vivar N.o 803) en las fechas que a continuación se indican:

MIERCOLES 15 DE NOVIEMBRE PROXIMO: De 16.30 horas adelante, para las letras A, B, C, D, E y F.

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE PROXIMO: De 16.30 horas adelante, para las letras G, H, I, J, K, L y M.

VIERNES 17 DE NOVIEMBRE PROXIMO: De 16.30 horas adelante, para las letras N, Ñ, O, P, Q, R, S y T.

Redúcese a quince días el plazo de las publicaciones que ordena la ley, las que se efectuarán en los diarios que se indica y en los días que se señalan:

EL DIARIO ILUSTRADO: 19 y 26 de octubre y 2 de noviembre.
EL MERCURIO: 19 y 26 de octubre y 2 de noviembre.
LA NACION: 19 y 26 de octubre y 2 de noviembre.

Las bases para estas propuestas podrán ser retiradas por los interesados en el Departamento de Adquisiciones.

ANOTESE, publíquese, transcríbase al Departamento de Control, Adquisiciones y pase a la Tesorería Municipal, para su conocimiento y fines que procedan.

Firmados: RAMON ALVAREZ GOLDSACK, Alcalde.
MARIO ARENAS BLANLOT, Secretario.

Cámara de Diputados

SESION 5ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 17 DE OCTUBRE DE 1961

(De 16.15 a 18.47 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LOYOLA Y HUERTA

(Versión Oficial)

Del señor Clavel, sobre construcción del Hospital de Antofagasta;

Del señor Correa, sobre instalación de una Casa de Socorros o Posta de Primeros Auxilios en la localidad de San Francisco de Mostazal, y

Del señor Millas, sobre atención sanitaria en el área sur de Santiago.

8.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigiera en nombre del señor Montes, sobre habilitación de una cancha de fútbol en la Población "La Pampa", de Concepción.

9.o— Tres oficios del señor Contralor General de la República:

Con los dos primeros, contesta los que se le dirigieran en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Araya, sobre situación de un grupo de obreros de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado;

Del señor Aguilera, sobre la conveniencia de restablecer los efectos del Dictamen N.o 45.877, de ese organismo.

Con el tercero, remite una nómina de los decretos de que ha tomado razón ese organismo, en conformidad a lo dispuesto por el artículo 13 de la ley N.o 10.336, con motivo de haberse insistido por decreto N.o 2.210, suscrito por todos los señores Ministros de Estado, no obstante las reparaciones hechas a ellos.

10.o— Un informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje y con urgencia calificada de simple, por el que se traspasan fondos de diversos ítems del Presupuesto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción a los ítems que se indican del Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas.

11.o— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Galleguillos Vera, que aumenta la pensión de que disfruta don Domingo Mor--ro Godoy.

Los señores Pantoja y Oyarzún, que establece con el carácter de permanente el impuesto a que se refiere el artículo 64 de la Ley N.o 12.434.

12.o— Una nota del se-r Superintendente de Educación, en la que se refiere al proyecto que modifica la Ley N.o 11.766, que creó el Fondo para la construcción y dotación de Establecimientos Educacionales.

13.o— Una nota del señor Embajador de México, don Gustavo Ortiz Hernán, con la que agradece las congratulaciones que se le enviaran, con motivo de la celebración del 151.o Aniversario de la Independencia de ese país.

14.o— Cuatro telegramas, con los cuales los Centros de Padres de Antofagasta, y de Itata, la Conferencia interdepartamental de la CUT de Ovalle y la Federación de Educadores de Chile de Talcahuano, se refieren al conflicto económico del Magisterio Nacional.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

1.—PETICION DE LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.

El señor MILLAS.— Pido la palabra para referirme a la Cuenta, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS. —Señor Presidente, quiero solicitar que se dé lectura a un oficio del señor Contralor General de la República, el tercero de ellos, y que se refiere al decreto de insistencia N.o 2210, dictado por el Ejecutivo.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará lectura al oficio solicitado por el Honorable señor Millas.

Acordado.

Se enviará a buscar el Oficio a Secretaría.

El señor HUERTA.— Es el primer decreto de insistencia de este Gobierno.

El señor CADEMARTORI.— Se puso el parche antes de la herida, Su Señoría.

2.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DOCTOR DON RAFAEL DAUDET JOFRE, RECIENTEMENTE FALLECIDO EN LA CIUDAD DE TALCA.— NOTA DE CONDOLENCIA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Mientras llega el oficio a que se dará lectura, en conformidad a un acuerdo de la Corporación corresponde rendir homenaje a la memoria del Doctor don Rafael Daudet Jofré.

Tiene la palabra el Honorable señor Aravena.

El señor ARAVENA (Poniéndose de pie).— "Señor Presidente, la vida en los pueblos alejados de la capital tiene, en el terreno de los sentimientos, una virtud muy especial, porque cada hecho que se va sucediendo en el diario acontecer, llega muy hondo a los espíritus, por aquello de que en la vida provinciana existe ese aspecto familiar que tanto une a los hombres.

Hace algunos días, mi querida ciudad de Talca vivió horas de profundo sentimiento y dolor, porque caía derrotado por una cruel enfermedad, uno de sus vecinos más preclaros, el Doctor don Rafael Daudet Jofré.

La oratoria, señor Presidente, que tanto sirve aquí en esta Honorable Cámara para discutir los problemas nacionales, en este instante sólo me permite elevar mi espíritu para divisar en lo alto la egregia figura de un ciudadano que, en su inquieto bregar por el bienestar de sus semejantes, entregó sus mejores esfuerzos, su saber y su templanza de hombre de bien.

Para señalar la dilatada labor del Doctor Daudet, se necesitaría ocupar un largo tiempo, por lo que sólo me limitaré a expresar que no existe ninguna obra de bien, en Talca, que no haya contado con su colaboración siempre eficiente y esforzada. Las instituciones de beneficencia, los clubes deportivos, el Cuerpo de Bomberos, las sociedades mutualistas, el Hogar de Cristo, los Restaurantes Infantiles —de los que fue creador, como de muchas otras obras—, los planteles educacionales, el municipio talquino, y sobre todo el Cuerpo Médico, conocieron de su espíritu creador y de la inmaculada rectitud que lo caracterizaba.

Fue un hombre que forjó su propio destino y surgió a fuerza de grandes sacrificios, por cuanto tuvo la desgracia de perder a su progenitor en forma prematura; pero fue el estudiante modesto y dedicado que, a costa de renunciamientos y merced a su afán de superación, pudo conquistar el título que era el sueño de sus aspiraciones.

Comprendió que como médico se debía en primer lugar a la comunidad que le había otorgado ese galardón, y por eso puso al servicio de los humildes sus brillantes facultades.

A pesar de haber ejercido su profesión durante 37 años, no acumuló fortuna, pero en cambio logró la riqueza y el privilegio enorme e incomparable de conquistar el corazón de los desposeídos.

Por eso, señor Presidente, el pueblo de Talca se volcó en el sepelio para rendirle el postrer homenaje de su admiración; y yo, conociendo la gratitud de los hijos de esa tierra, sé que en muchos hogares proletarios se vertieron lágrimas luego de conocerse la infausta noticia de su muerte.

Habiendo militado en las filas del Partido Radical, esta tienda política ha perdido en él a uno de sus mejores valores, que como muchos otros, tendrá ocultos en esa misma modestia que sabía conservar este hombre recto y probo, de lealtad insobornable.

Sus obras no tenían para él otra misión que llevar adelante esa cruzada de hacer menos dura la existencia de los que nada tienen.

Nuestro Partido, el Democrático Nacional, y muy en especial la Asamblea de Talca, mi distinguido colega don José Foncea y el que habla, alzan la voz en esta tarde por mi modesto intermedio, para adherir al justo homenaje que se rinde al excelso ciudadano don Rafael Daudet Jofré, que era un hombre como quisiéramos que fueran todos los hombres, para vivir en paz.

He dicho.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO (Poniéndose de pie).—

Honorable Cámara:

Traer desde la vida provinciana el recuerdo de quienes han sabido, lejos de los incesantes ajetreos de la actividad santiaguina, darse por enteros al servicio de la comunidad es obra de justicia y gratitud.

Tal es el caso ocurrido en Talca con el doctor Rafael Daudet Jofré.

Fue médico y fue apostol del bien social.

Como profesional, supo encarar una nueva faceta de esta noble función, al reemplazar al antiguo médico de ciudad, amigo y padre de cada familia, por la atención colectiva de la salud, convertida en servicio del Estado.

Como apóstol, actuó en todo los campos de la humana convivencia, llámense éstos Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, restaurantes infantiles, instituciones mutualistas, centros sociales de empleados y obreros, deportes o beneficencia escolar.

Resultante de su rica personalidad fue su incorporación a la política.

Por dos veces fue regidor de la Municipalidad de Talca, en representación del Partido Radical.

Ahí demostró su cultura, su consagración al servicio público, su sentido del progreso.

Por esta razón, nuestra tierra ha lamentado su muerte con emocionada sinceridad.

En nombre de los Diputados liberales hago llegar al Partido Radical, en cuyas filas militó toda su existencia el doctor Rafael Daudet Jofré, la expresión de nuestra condolencia, por la irreparable pérdida de valor tan preclaro dentro de esta colectividad.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor RUIZ-ESQUIDE (Poniéndose de pie).— Señor Presidente, los parlamentarios conservadores, por mi intermedio, comulgan en este homenaje a la memoria del doctor don Rafael Daudet, quien, como se ha recordado por diversos sectores de esta Honorable Cámara, realizara durante cuarenta años una vida de apóstol, tanto desde el punto de acción de su profesión médica, entregando los conocimientos de su ciencia para solucionar los dolores y las necesidades de los habitantes de la ciudad de Talca, como asimismo, impulsando algunas obras que ayudarían a la solución de problemas nacionales, que tienen plena vigencia en esa zona, como son las actividades de carácter mutualista, hogares infantiles, asilos, etcétera. O sea, señor Presidente, una vida entera al servicio de los humildes, de los desposeídos de fortuna.

No podemos menos que unir nuestra voz de homenaje a la memoria de este médico que también participara como nosotros en actividades políticas. Fue regidor de la Ilustre Municipalidad de Talca, donde tuvo ocasión de impulsar diversas obras que iban traduciendo su espíritu y su corazón, siempre generoso al servicio de la causa de los que nada tienen.

Presentamos nuestra expresión de dolor más sentida, a su distinguida familia, como asimismo al Partido Radical que, como aquí se ha dicho, pierde a uno de sus hombres más esclarecidos. Imploramos a la Divina Providencia para que ella recoja en su seno a este benefactor público, a este ciudadano ilustre y que descanse en paz como justo premio a los sacrificios que hizo durante toda su vida.

He dicho, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lagos.

El señor LAGOS (Poniéndose de pie). Señor Presidente, rendimos esta tarde, con emoción no contenida, homenaje de gratitud y de reconocimiento póstumo a uno de los hombres señeros que han dejado hondo surco en la ciudadanía de Talca: a un luchador, que dejó jirones de su fecunda existencia en las más variadas instituciones de progreso, de bien público y de solidaridad social que existen en esa ciudad; a un médico, que concibió su noble profesión como medio para prodigarse generosamente, sintiendo como propio el dolor ajeno; a un político y a un realizador, que sin ambicionar jerarquías las tuvo en el hecho, por la descantación de su espíritu; por la invariable adhesión a su ideal; por su tolerancia al adversario, sin flaquezas ni entregas acomodaticias que pudieran significar debilitamiento de sus vigorosas convicciones.

Un hombre de selección, como lo fuera el doctor Rafael Daudet Jofré, noble y revestido de virtudes, en el viaje sin retorno que ha emprendido, no nos es arrebatado completamente: deja tras de sí un vestigio luminoso, como esas estrellas aparentemente apagadas que se ven titilar a través del tiempo.

A su tumba, lo acompañó el dolor público.

Una romería reverente, contrita y enmudecida, exteriorizó el dolor del pueblo de Talca, colmada su conciencia por todo el bien que hizo, agradecido de sus desprendimientos y de sus creaciones.

Se identificó con su profesión de médico. Minado su organismo por dolencia obstinada, no dejó de atender su consulta. Le pareció que dejar de trabajar era detener su vida. No para acumular riquezas, sino que para satisfacer un imperativo afán de su alma: darse al enfermo, con sus conocimientos, con su comprensión, con su sensibilidad. Los brillantes estudios que realizó en la Universidad de Chile los aplicó filantrópicamente en la Cruz Roja, en Sociedades Mutualistas, en Liceos y Escuelas Públicas, en Hogares Infantiles.

Hay vidas que se caracterizan por estar compuestas solamente de meses y de años. La del doctor Daudet estuvo integrada, además, de amor y de voluntad. De amor a sus semejantes; de voluntad sin tregua por servirlos.

Desbordó los ámbitos de su profesión para proyectarse en inquietudes del servicio público.

Las actividades gremiales de empleados y de médicos lo contaron entre sus impulsores. En ellas, sin artificios, pero sí con enérgica decisión, fue dirigente responsable. En la vorágine de tanta tarea, no pudo sustraerse a otra que es orgullo de la chilenidad, por su sentido de abnegación: el Cuerpo de Bomberos, que en muchas ocasiones le entregó su dirección superior.

Así como el artista burila y desbasta la piedra para que emerja la forma que se oculta en ella, fue también maestro en el Liceo Nocturno de Talca y organizó la Escuela Hogar amparo afectuoso de niños huérfanos y abandonados.

Sabía que el ejercicio pleno de la libertad reside en la educación y en la cultura, y por eso contribuyó a su expansión. Innumerables empleados y obreros, de horizontes limitados, recibieron de él la enseñanza que más tarde les ha dado la conquista de un presente mejor.

Un varón con tales extraordinarios atributos, tenía que ser señalado por sus conciudadanos para ocupar cargos electivos, que lo son también de selección.

Sin forzar conciencias, sin encandilar con propaganda mezquinamente interesada, ocupó una banca en la Ilustre Municipalidad de Talca, durante dos períodos, y fue de ella un miembro acometedor de obras de progreso.

Su criterio ponderado, su juicio amplísimo, en la mayoría o en la minoría, se imponían sin rozar la dignidad de nadie, con ese señorío propio de quien, por sobre todas las contingencias, está asistido por la fuerza irresistible de la razón.

Ese mismo talento natural, depurado por la comprensión de las pasiones y por ingénita bondad, le fue reconocido por el Presidente Aguirre Cerda al designarlo Intendente. En una época sacudida por el fragoroso embate de ideas irreconciliables, su figura aparecía serena e imperturbable, como la roca ante la cual las olas impetuosas se disuelven en espuma.

En nuestro Partido se irguió sin ambiciones. Fue un luchador incansable y sin tregua desde la adolescencia hasta las postrimerías de su existencia. Fue simple soldado y también conductor ejemplar. Con la voluntad indomable del cruzado, armado de convicciones profundas, altivo sin arrogancia; disciplinado, ajeno al servil acatamiento de grupos que podían sacavar la recia estructura del Partido. Abierto a la renovación de nuestra doctrina positivista. Visionario para estimular a la juventud y a los nuevos valores, rehuyendo más altas dignidades si su fuero interno le indicaba que había mejores para servirlas y ejercerlas. Fue justo para combatir errores y extravíos.

Su muerte ha remecido de dolor a nuestras filas, compartido emocionadamente por todo Talca.

Mi voz en este instante ha querido ser el trasunto del homenaje de gratitud y de respeto que le debemos. Me abruma esta responsabilidad que se me ha entregado. Sólo he atinado, por sobre la congoja, a esbozar los relieves de su vida fecunda. Sé que he dejado en suspenso y sin expresión lo que sentimos en la lágrima y en el corazón abatido.

Agradezco, en nombre del Partido Radical, las expresiones de condolencia vertidas por Honorables colegas de todos los sectores de la Honorable Cámara de Diputados en el homenaje que se tributa a la memoria de nuestro insigne correligionario, doctor Rafael Daudet Jofré, y como consecuencia de él, solicito al señor Presidente, que se sirva pedir el asentimiento de la Sala para que se envíe una nota de pesar a su familia, en nombre de esta Honorable Corporación.

He dicho.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará la nota de condolencia que se ha referido el Honorable señor Lagos.

Acordado.

3.—HOMENAJE AL COLEGIO DE SAN AGUSTIN DE MELIPILLA, EN EL QUINCUAGESIMO ANIVERSARIO DE SU FUNDACION.— NOTA DE CONGRATULACION.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor De la Presa ha solicitado cinco minutos para rendir homenaje al Colegio de San Agustín, de Melipilla.

Si le parece a la Honorable Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, no hace muchos días, Melipilla conmemoraba un hecho de hondo significado: el Cincuentenario de la fundación del Colegio de San Agustín, que a tantas generaciones juveniles impartiese cristiana educación, sumando otra labor más de mérito, a las muchas que la Orden Agustiniana ha realizado al servicio de Chile, en los cuatro siglos que su historia forma parte de la médula misma de nuestra propia historia patria.

En efecto, cuando en 1910 celebrábase el primer Centenario de la Independencia Nacional, los religiosos de esa comunidad, arraigada en Melipilla desde la fecha señera en que don José Antonio Manso de Velasco le diese categoría de Villa, bajo el nombre de "San José de Logroño" pensaron en vincularse aun más estrechamente a su grey, dándole adecuada instrucción a los niños de esa zona.

Puestas las manos a la obra, quedó concretada tan feliz iniciativa el año siguiente, en que, bajo la Dirección del Padre Isidoro Montero, cincuenta alumnos se constituirían en los fundadores de un plantel educacional que tantos beneficios habría de prestar.

La abnegada vocación de servicio de los padres agustinos, encontraría justa expresión durante estos cincuenta años, casi ininterrumpidos, entregados a la preparación intelectual, más aún, a la formación moral de miles de jóvenes que en los diferentes sectores de la actividad útil, honrarían a sus maestros, contribuyendo al progresivo engrandecimiento de nuestra patria.

Desparramaron esos profesores, con cuidadoso afecto, simientes de saber y de bondad en mentes y corazones, que en magnífica germinación espiritual rendirían uberrima cosecha para satisfacción y provecho de muchos hogares de Chile.

El agradecimiento de todos, no podía dejar de hacerse presente en esta ocasión. Y así fue cómo, desde los mas apartados rincones de nuestra geografía, y desde los más olvidados ámbitos de antiguas generaciones, llegaron a Melipilla el día señalado, numerosos ex alumnos que, con su presencia, en su nombre y en el de los compañeros ausentes, fueron a decirle a los maestros de hoy, viva encarnación de nuestros maestros de ayer:

"Gracias, muchas gracias por todo lo que os debemos".

Una placa conmemorativa quedó para siempre en la fachada del viejo edificio, como eterno testimonio del reconocimiento de todo un pueblo y de cincuenta generaciones de discípulos.

Terminadas las ceremonias oficiales y a la hora de los recuerdos, los nombres de los PP. Alipio de la Cruz Valdés, Francisco y Angel Valenzuela, Herminio Ibáñez, Alipio Fuentes, Juan y Alejo González, Luis Gajardo, Juan Varela y otros, influyeron en la nostalgia del ambiente, pero también en la decisión colectiva de poner esfuerzo y voluntad en obtener que el querido colegio pueda completar su segundo ciclo de Humanidades, antigua aspiración, aún insatisfecha, que su actual Rector, Padre Francisco J. Ramírez, y sus compañeros, Padres Agustín Valenzuela, Luis Guerrero, Manuel Castro y Oscar Reyes sabrán cumplidamente conseguir.

En el ejercicio de las profesiones, en el mando de institutos armados, en el comercio, la industria y, en fin, en toda actividad, se encuentra la huella del Plantel Agustiniano de Melipilla. Y a esta misma Honorable Cámara llegaron algunos ex alumnos, como el siempre recordado Roberto Bravo y nuestro estimado colega Gustavo Loyola.

Al rendirle, en nombre de Melipilla y en el mío, como ex alumno, el justo homenaje que se merece, agradezco que la suerte me haya permitido hacerlo desde esta alta tribuna.

Como miembro de un partido que, sin ser confesional, es ampliamente tolerante con todas las ideas y, mejor aún, profundamente respetuoso de las creencias religiosas, puedo, con íntima satisfacción, unir a mi homenaje personal, el muy cordial y fervoroso de todo mi partido.

Ruego al señor Presidente se sirva solicitar el asentimiento de la Sala para enviar, en nombre de la Cámara, una nota de congratulación a la Orden Agustina de Melipilla.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que ha hecho referencia el Honorable señor De la Presa.

Acordado.

4.—LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura al documento de la Contraloría General de la República, solicitada por el Honorable señor Millas y acordada por la Sala.

El señor CAÑAS (Prosecretario).— El oficio número 61.334, de la Contraloría General de la República, cuya lectura se ha pedido, dice como sigue:

"N.o 61.334.— Santiago, 11 de octubre de 1961.

MATERIA.— Ordena tomar razón de los decretos N.os 1.935 y 1.960, de 30 de agosto de 1961, del Ministerio de Obras Públicas, y 1.198, de 29 de agosto de 1961, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

CONSIDERACIONES.— El inciso segundo del artículo 42 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 47, de 1959, Ley Orgánica de Presupuestos, dispone: "El Presidente de la República podrá ordenar traspasos de fondos entre los capítulos de una misma partida, hasta por un 5 por ciento de los gastos consultados en el capítulo cuyo total se disminuye". Y el inciso tercero agrega que, "El Ministro de Hacienda, por orden del Presidente, podrá disponer traspasos entre los ítem de gastos dentro de un mismo capítulo".

En estas disposiciones han estado fundamentados los decretos que fueron objeto de representación por esta Contraloría General y que han motivado la dictación del presente decreto de insistencia.

Esta Contraloría General ha estimado, sin embargo, que la facultad, al parecer tan amplia de que está investido el Presidente de la República, con arreglo al precepto recién citado, debe entenderse limitada por la propia Ley Orgánica de Presupuestos, si todas sus disposiciones se interpretan con la correspondencia y armonía que debe existir en un cuerpo de ley orgánico. En efecto, el artículo 22 del mismo Decreto con Fuerza de Ley N.o 47, define como "gastos de trasferencia", los pagos o aportes a personas naturales o jurídicas, sin prestación recíproca en bienes o servicios; y si estos gastos así concebidos aparecen en la Ley Anual de Presupuestos con un destino específico, de modo que representen "pagos o aportes" a personas naturales o jurídicas distintas del Fisco, ellos no pueden menos de realizarse según su destino legal. En este sentido, la facultad del Ejecutivo y a que se refiere el artículo 42, ya citado, de la Ley Orgánica de Presupuestos, debe entenderse válida para ordenar traspasos en la medida en que no se interfieran los pagos o aportes en que consisten los gastos de transferencia.

Confirma la opinión recién expuesta, por lo que toca a los servicios funcionalmente descentralizados, la circunstancia de que las sumas que como aportes consulta para ellos la Ley de Presupuestos de la Nación, fuera de que pasen a formar parte de sus bienes, deben figurar, por imperativo de la ley (artículos 54 y 55 del Decreto con Fuerza de Ley 47), dentro de sus respectivos presupuestos de entradas, sea para financiar gastos corrientes, sea para financiar gastos de capital.

Como en los decretos objetados no se cumplía con esta limitación, esta Contraloría los representó.

Ahora bien, como queda en claro, se ha planteado una disparidad de opiniones, acerca de la interpretación de un texto de ley orgánico, entre el Presidente de la República y el Organismo Constitucional de Control, disparidad que, en conformidad al artículo 13 de la ley 10.336, Orgánica de la Contraloría General de la República, puede ser resuelta por medio de un decreto de insistencia dictado, el cual no cabe a esta última, sino que darle curso, así como a los decretos primitivamente objetados.

Al hacerlo, sin embargo, esta Contraloría General, en el caso presente, cree necesario dejar en claro su criterio sobre el particular, a fin de evitar erróneas apreciaciones.

Por dictamen N.o 47.522, de 30 de septiembre de 1953, al devolver sin tramitar el decreto N.o 5.681, (Ministerio de Educación), de 21 de julio del mismo año, que era también de insistencia, como el que motiva este oficio, esta Contraloría sentó las siguientes conclusiones:

"En resumen, el Contralor General infrascrito; con arreglo a los artículos 21 y 72, N.o 10, de la Constitución Política del Estado, cumple con su obligación de no cursar el decreto N.o 5.681, adjunto:

a) Porque él insiste otro anterior reparado por esta Contraloría, que ordena el traspaso de un ítem a otro en el presupuesto de 1953;

b) Porque ese traspaso significa una inversión diversa de la prevista por la ley de presupuestos y, por lo mismo, un gasto, y en consecuencia, pagos no autorizados por la ley;

c) Porque los decretos que versan sobre gastos públicos no están regidos por la modalidad de la insistencia contemplada en el artículo 13 de la Ley N.o 10.336, y sólo pueden ser cursados, cuando ellos no se dictan con arreglo a la ley si cumplen las formalidades y condiciones que prevé el número 10 del artículo 72 de la Constitución, ninguna de las cuales ha concurrido en el presente caso."

La doctrina del citado dictamen se mantiene íntegramente, porque, tal como en él se dijo, "al Presidente de la República le caben sólo dos caminos: o decreta gastos o inversiones "con arreglo a la ley", o los decreta en forma distinta a la autorizada por la ley, pero en las circunstancias y bajo las condiciones taxativas previstas en la disposición transcrita (artículo 72, N.o 10 de la Constitución Política). Expresamente excluyó el constituyente de 1943 la posibilidad de un tercer evento, como es el que aparece en el decreto objetado, o sea, el de un decreto que ordene inversiones o gastos distintos de los autorizados por la ley, y sometidos a la institución de la insistencia".

En el caso en referencia, había un traspaso de ítem prohibido expresamente por la ley y que, sin embargo, se había decretado. No era, pues, un pago autorizado por la ley y, a pesar de ello, no se ajustaba a los términos del artículo 72, N.o 10, de la Constitución. Representando dicho decreto, fue insistido. La insistencia era improcedente, por tratarse de un pago "no autorizado por la ley".

En el caso actual, en cambio, no se trata de transgredir una prohibición expresa de la ley, sino del ejercicio de una facultad del Presidente de la República, contenida en la Ley Orgánica de Presupuestos, pero acerca de cuya amplitud ha recaído una interpretación dispar de esta Contraloría General. El pago está "autorizado por la ley"; controversia jurídica reside en determinar si lo está con la limitación que, a juicio de esta Contraloría, surge del contexto de la Ley Orgánica de Presupuestos, o lo está sin estas restricciones, según lo sostiene el Supremo Gobierno. La solución de esta discrepancia, legalmente, puede venir por la vía del decreto de insistencia, y por eso esta Contraloría General da curso al que motiva el presente oficio.

CONCLUSIONES.- De acuerdo con las consideraciones precedentes, que fijan el criterio de esta Contraloría General sobre la materia, se da curso al decreto de insistencia número 2210 (Ministerio de Obras Públicas), de 5 de octubre de 1961, y, por ende, a los decretos números 1.935 y 1.960, de 30 de agosto de 1961, del Ministerio de Obras Públicas, y 1.198, de 29 de agosto de 1961, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Dios guarde a Usía. (Firmado): Enrique Silva Cimma."

5.—ESTABLECIMIENTO DE NORMAS PARA PROTEGER EL TRABAJO DE MENORES.— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En el Orden del Día, corresponde seguir considerando el informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social del proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, por el cual se establecen normas sobre protección de menores.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9.507-A.

En discusión el artículo 12.

Ofrezco la palabra.

El señor FONCEA.— ¿Qué artículo, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El artículo 12, Honorable Diputado.

Se va a dar lectura a una indicación llegada a la Mesa.

El señor YAVAR (Secretario).— El señor Donoso formula indicación para que se divida la votación de la letra i) del artículo 12, votando primero hasta la palabra "seguridad", y, a continuación el resto de la letra.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, he formulado indicación para que se proceda a votar, en la forma indicada, la letra i) del artículo 12 del proyecto en discusión, por las razones que expuse en la sesión anterior.

A mí me parece que es de toda justicia que se consideren como trabajos peligrosos e insalubres las faenas agrícolas en que el menor pueda exponer su seguridad y su salud; pero creo que los ejemplos citados no son del todo felices. En efecto, ellos, a la vez que son limitativos del concepto, señalan faenas en las cuales tales peligros no existen.

Yo me he referido en sesiones anteriores a dos ejemplos que, a mi juicio, son de una claridad meridiana.

Hay zonas del país en que se cultiva el arroz. Esta labor no se realiza en forma que se dañe la salud, sobre todo de personas que tengan entre dieciséis y dieciocho años de edad. Yo quisiera que en esto no se hiciera demagogia, y que los Honorables Diputados, con la misma buena fe con que actuamos todos en nuestros actos, precisáramos bien el concepto.

Yo creo que aquí, por proteger a los jóvenes, se les está haciendo un daño.

La labor del arroz se realiza en primavera, en verano y a comienzos del otoño, y para la gente joven este trabajo no constituye ningún peligro, porque, a su edad, actuar en la humedad no envuelve riesgo alguno. Sin duda que para la gente de la edad nuestra, tal actividad puede constituir un peligro, a diferencia de las personas físicamente capacitadas. Y, justamente, aquellas personas a las cuales se causaría menor daño, las vamos a eliminar de esta clase de labores.

Estimo, señor Presidente, que este es un absurdo de carácter científico y técnico, en que se ha incurrido por desconocimiento de las labores agrícolas correspondientes.

Yo no sé si los Honorables Diputados que sostienen que ésta es una labor peligrosa para los jóvenes cuya edad fluctúa entre dieciséis y dieciocho años, consideran también que debe eliminarse el cultivo del arroz, por el motivo indicado. Si es así, no cabe discusión.

Pero, si ellos aceptan que el cultivo del arroz debe practicarse, porque no es un cultivo que signifique para el obrero estar sumergido hasta la cintura, sino que debe actuar sólo en labores húmedas, deben comprender también que esta labor la resiste mucho mejor un joven, entre los dieciséis y los dieciocho años, que un hombre de mayor edad.

Esto, a mí, me parece de toda evidencia; y yo desearía que se me dijera dónde está el peligro para la salud.

Igual cosa ocurre con el problema de la limpia de acequias.

Todos los Honorables Diputados saben que en el país hay regiones regadas, en las cuales, por lo tanto, deben limpiarse los canales; y esto ocurre una, dos, tres, cuatro o diez días en el año.

A mí me parece que es mucho menos peligroso, si es que algún peligro tiene, que realice esta labor un muchacho de dieciséis o dieciocho años que un hombre de cuarenta o cincuenta años de edad.

Pero si se estima peligrosa la limpia de acequias, se podría suprimir el riego en el país y dejarse todos los terrenos de secano. Entonces, señor Presidente, no habría lugar a este trabajo de limpia de canales, porque de otra manera, si alguien tiene que hacer esta labor, yo creo que la puede realizar con mucho menos riesgo para la salud, un joven de dieciséis años que una persona mayor.

Por esta razón, me parece que los ejemplos que se han citado no son felices. En cambio, se han omitido otras labores que en realidad, pueden constituir un peligro para la salud, como es el carguío de cosas de gran peso. Esta sí que es una labor que no debe realizar un muchacho de dieciséis o dieciocho años. Ese ejemplo no se ha puesto y no se ha cuidado de este caso.

Por eso, aun cuando yo acepto el concepto, me parece que algunos de los ejemplos citados no son felices y, por eso, he solicitado la división de la votación.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra y, a continuación, el Honorable señor Galleguillos.

El señor BARRA.— Señor Presidente el Honorable señor Donoso parece que no ha querido entender el punto de vista que nosotros hemos planteado en esta materia y, por eso, insiste en formular preguntas para que pongamos ejemplos.

Yo quiero insistir en lo que hemos sostenido en relación a esta materia.

Nosotros insistimos en que no sólo es perjudicial para la salud de un muchacho de dieciséis o dieciocho años el que trabaje en arrozales o en la amansadura de potros chúcaros, sino que estimamos que, a esa edad, ese muchacho debe estar estudiando para hacerse un profesional calificado, con el objeto de que, posteriormente, pueda rendir mas en beneficio de la producción.

Yo estoy seguro de que en los sectores a los cuales defiende mi Honorable colega el señor Donoso...

El señor DONOSO.— ¡Yo no estoy defendiendo sectores, sino a los jóvenes que van a ser perjudicados con esta disposición!

El señor BARRA.— ... ninguno de mis Honorables colegas de las bancas de la Derecha acepta que a los 16 ó 18 años sus hijos trabajen...

El señor HILLMANN.— ¿Y por qué no?

El señor BARRA.— ... porque, por lo general, a esa edad, sus hijos están estudiando en los Liceos o en la Universidad.

El señor DONOSO.— Pero, ¿cuál es la realidad?

El señor BARRA.— En consecuencia, ¿por qué nosotros vamos a aceptar la teoría de que los hijos de los campesinos tienen la obligación de trabajar a los 16 ó 18 años en los arrozales o en la limpia de acequias? ¿Por qué este trabajo no lo puede hacer un hombre de 30 ó 35 años? Nadie está sosteniendo la tesis de que lo realice un anciano de 50, 55 ó 60 años. Pero hay hombres de 30 ó 35 años, que son jóvenes todavía, que pueden perfectamente ejecutar esta clase de trabajos.

Lo que pasa es que es distinto el salario que se paga por la limpieza de acequias o en los arrozales a un muchacho mayor de 16 años y menor de 18 años que el que se paga a un obrero de 35 años. ¡Ahí

está la diferencia. ¡Esa es la razón!

El Honorable señor Donoso cree que un muchacho de 16 a 18 años va a tomar como una travesura el trabajar metido en el barro o el fango, en los arrozales o en las acequias, porque como se está en primavera, eso le significará refrescarse los pies. Sin embargo, esto puede causarle un profundo daño a la salud de ese muchacho. ¿Por qué tenemos que obligar a los hijos de los campesinos, vuelvo a repetirlo, a trabajar entre los 16 y 18 años en lugar de estar estudiando? ¿Acaso Sus Señorías no piensan convencerse de los requerimientos que permanentemente están haciendo hombres destacados del país, que aparecen como protectores del Continente Latinoamericano, en el sentido de que hay que cambiar la orientación del trabajo, explotación y producción en que participa el obrero? ¿Acaso Sus Señorías quieren mantener al campesino analfabeto a perpetuidad? ¿Acaso no es posible que un muchacho entre los 16 y los 18 años esté estudiando en una Escuela Agrícola, a fin de ser un técnico y no un peón común y corriente, a quien se le explota en todo sentido y después se le compra el voto, aprovechándose de su miseria?

Por todas estas razones, tienen trascendencia para los Diputados de estas bancas el artículo y la letra en debate, a los cuales se ha referido el Honorable señor Donoso en forma muy disimulada, queriendo llevarnos a otro terreno, esto es, a la idea de que es más fácil y cómodo que esos trabajos los realice un muchacho. Yo tengo la seguridad absoluta, señor Presidente, de que los hijos del Honorable señor Donoso no van a trabajar a los 16 o 18 años. Van a estudiar. Serán abogados, ingenieros, arquitectos, médicos, etcétera. Pero ellos no van a ir a los arrozales. A los arrozales irán los hijos de los inquilinos de su fundo. Pues bien, a los hijos de esos inquilinos estamos defendiendo desde estas bancas. Hoy día puede que Sus Señorías no tengan arrozales. Pero el día de mañana pueden tenerlos, porque puede ser un buen negocio. Y, en ese caso, será todavía mejor negocio explotar a un muchacho entre los 16 y los 18 años que explotar a un adulto.

Ya hemos dicho, señor Presidente, que sostenemos la teoría de que los padres deben comprender la necesidad de luchar por obtener un salario que les proporcione lo suficiente para mantener a su familia y dar educación a sus hijos, en lugar de que se los quiten, los exploten y los mantengan analfabetos. Por esto, somos contrarios a la división de la votación y queremos que se mantenga el artículo tal como está.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, los Diputados comunistas, al referirnos a esta materia en la sesión anterior, manifestamos estar de acuerdo con un proyecto que legisla sobre protección de los menores. Pero nosotros somos partidarios de una protección que no sea limitada, sino que en cambio, abarque todos los aspectos de la vida de la juventud. La verdad es que en estos momentos —y de ahí el origen de nuestros reparos— existe una serie de situaciones que van en desmedro de la juventud, incluso el hecho de no permitirle trabajar. Contra este orden de cosas estamos luchando, para que los jóvenes, como lo expresó el Honorable colega señor Barra, tengan otras perspectivas: primero, en el aspecto de la defensa de su salud; segundo, con el objeto de proporcionarles la educación y la cultura que merecen, a fin de que puedan convertirse en técnicos o profesionales.

Comprendo perfectamente la inquietud del Honorable colega señor Donoso, porque él pertenece a una zona arrocera, como lo es la región de Talca. Pero causa extrañeza que los bancos de la Derecha se hayan opuesto cuando los Diputados del FRAP pidieron que se reabriera debate sobre el artículo 8.o. Lo que se quería era que a los muchachos entre los 16 y los 18 años de edad que, por una razón u otra, tuvieran que trabajar, se les concediera una remuneración igual a la de cualquier adulto. En cambio, como lo establece el artículo 8.o, en la forma como fue aprobado, se les pagará solamente el 75 por ciento del salario vital obrero. ¿Por qué, señor Presidente, no se reabrió el debate sobre el artículo 8.o? ¿Por qué se aprobó así ese artículo? Entonces esos muchachos le quitarán a los adultos la posibilidad de trabajar, porque los preferirán en cualquier faena; ya que, por una parte, debido a su juventud, rendirán más, como aquí se ha dicho, y, por otra, recibirán un salario menor, que podrá ser el 75 por ciento como mínimo de lo que pueda ganar un adulto, a pesar de que pueden rendir más en su trabajo, como incluso lo confiesa el Honorable señor Donoso. Es decir, se reconoce que el joven puede producir más que el adulto; por lo tanto en esta forma, se pretende dejar una puerta de escape para explotar a los menores de edad.

Por otro lado, se habla de que el adulto debe trabajar —y es justo que así sea— no solamente hasta los 40 ó 45 años de edad, sino hasta la edad en que realmente esté en condiciones de hacerlo. Pero, por desgracia, en estos momentos las empresas empiezan a medir a los trabajadores que tienen más de 40 años de edad "por los colmillos", igual que a los caballos, negándoles el derecho a seguir trabajando y dándoles preferencia a los menores, a fin de explotarlos y, a la vez, de lograr un mayor rendimiento del obrero.

El señor KLEIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Galleguillos, tiene la palabra el Honorable señor Klein.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, estimo que, de acuerdo con la redacción del contexto del artículo 12, la palabra "arrozales", contenida en la letra l), estaría de más, ya que la letra j) incluye entre los trabajos peligrosos e insalubres a las "industrias de curtiduría y todas aquellas faenas en que el obrero deba permanecer por largo tiempo en el agua o manipulando ácidos". En consecuencia, según esta letra j), los menores no pueden trabajar en los arrozales, ni estar metidos en el barro limpiando acequias.

Eso es todo, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor PARETO.— Entonces, estamos discutiendo de más.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

Puede continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, con el propósito de hacer realidad el espíritu que informa este proyecto, nosotros no aceptaremos la división de la votación respecto de este artículo, solicitando que sea aprobada la letra l) del artículo 12 tal como aparece en el proyecto.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Pesidente.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, la indicación anunciada por el Honorable señor Donoso está dando lugar a un debate que pone de manifiesto lo que los parlamentarios del Partido Democrático Nacional hemos venido sosteniendo, al patrocinar una modificación de la previsión del sector obrero. Nosotros presentamos hace ya bastante tiempo un proyecto, que ha sido torpedeado por los elementos reaccionarios de esta Honorable Cámara, que rebaja la edad exigida para que los obreros puedan acogerse a jubilación, que es actualmente de 65 a 55 años.

Pues bien, el presente debate sobre los jóvenes que trabajan, los niños campesinos, viene a darnos la razón cuando sostenemos que hoy día, en Chile, al obrero se le está exigiendo prácticamente 50 años de trabajo, y de trabajo muy pesado, muy duro, para poder optar a la jubilación. Aquí se ha dicho que el hijo del campesino a los 16 años ya está en condiciones de dedicarse a las actividades agrícolas. Y la verdad de las cosas es que el Honorable señor Donoso puede tener razón hasta cierto punto: quiero colocarme en un terreno esencialmente objetivo. Porque el Honorable colega sostiene que las labores de la siembra de arroz, que son una de las mejor remuneradas dentro de la agricultura, no son tan pesadas y podrían ser ejecutadas por menores de edad.

En realidad, Honorables colegas, todo el trabajo agrícola es sumamente duro. ¡Esta es la verdad escueta!

El señor DONOSO.— Efectivamente, Honorable colega.

El señor FONCEA.— Nosotros quisiéramos que algún Honorable colega nos señalara cuál es la labor agrícola liviana, cuál es el trabajo que resulta placentero y agradable en el campo. ¿Arar? Desde luego, es una tarea pesada. ¿Sembrar? ¿Cosechar? Todo esto es sumamente duro.

Y, mientras tanto, mantenemos en Chile un sistema de inicua explotación legalizada, por cuanto debe recordarse que el salario vital campesino ha sido fijado por este Gobierno "magnánimo" en una suma de 700 pesos, aproximadamente, al día. Y de los 700 pesos diarios, que desde luego no alcanzan para la subsistencia de un hogar, se les hacen diferentes rebajas. Desde luego, por concepto de las pocilgas que ocupan los campesinos por el "revuelco", por la leña, por el aire saludable y por todas aquéllas cosas que los agricultores se dan mañana para avaluar...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ¿Y en su fundo, Honorable colega?

El señor FONCEA.— No es propiamente un fundo. Lo visito sólo de vez en cuando, por cuanto lo trabajo a medias con los inquilinos, quienes son los encargados de dirigirlo.

El señor PARETO.— Es una chacrita, no más.

El señor HILLMANN.— Es mal agricultor entonces.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

El señor FONCEA.— Por eso, señor Presidente el debate alrededor de la indicación del Honorable colega nos lleva a precisar que todas las labores agrícolas son sumamente duras y no debieran ser desempeñadas por menores.

Y quiero recordar, señor Presidente, porque es la oportunidad de hacerlo, que el Diputado que habla ha sostenido siempre la conveniencia y la necesidad de modificar el actual calendario escolar en los campos, por cuanto en nuestro país ocurre el absurdo de que las escuelas permanecen abiertas en la temporada de invierno; vale decir, cuando los alumnos, los hijos de los campesinos, no pueden concurrir a ellas, debido a los caminos intransitables, a las largas distancias y al clima sumamente duro.

Desde que me incorporé a esta Honorable Corporación, hace tres períodos —no sé si podré llegar al cuarto, en atención a que Su Excelencia el Presidente de la República parece que ve con malos ojos nuestra presencia en la Honorable Cámara—...

El señor GUERRA.— ¡Va a llegar al Senado, Honorable colega!

El señor FONCEA.—... desde la primera legislatura, vengo sosteniendo la necesidad de variar, de modificar el calendario escolar, con el fin de que las escuelas de los sectores rurales funcionen en el verano y permanezcan cerradas en el invierno. Pero la respuesta que se nos ha dado es alarmante y se relaciona con el proyecto en debate: los niños deben trabajar en el verano, en la tarea de recolectar los frutos, es decir, en tareas agrícolas.

Por lo tanto, señor Presidente, con todo el respeto que nos merece la iniciativa de nuestra Honorable colega señora Enríquez, quiero manifestar nuestras dudas sobre la eficacia del proyecto. En este país estamos acostumbrados a legislar en forma un tanto ligera. Después de que se promulgue esta iniciativa, sin duda que los diarios oficialistas van a decir que el problema de los obreros menores de edad ya ha quedado solucionado; pero la verdad de las cosas —como anotaba el Honorable colega señor Galleguillos—, es que esta solución...

—Suenan los timbres silenciadores.

El señor FONCEA.— ¡Si se están peleando entre conservadores y demócratacristianos, que no sea con los timbres, señor Presidente!

La solución consistiría, en primer lugar, en terminar con la discriminación en materia de salarios y remuneraciones entre mayores de 18 años y menores de esa edad.

El señor DONOSO.— Absolutamente de acuerdo, Honorable Diputado.

El señor FONCEA.— Hace pocos días, el Congreso Nacional y la mayoría aplastante que respalda al Gobierno, al discutirse el proyecto de ley sobre reajuste de remuneraciones rechazó una indicación muy simple, presentada por los Diputados del Partido Democrático Nacional, que pretendía terminar con tal discriminación absolutamente injusta y destinada a entregar al menor a la explotación, oprobiosa de patrones inescrupulosos.

En uno de los artículos del proyecto se establece que desde el 1.o de enero de 1962 los sueldos y salarios serán reajustados de acuerdo con el alza del costo de la vida, y se agrega una frase que más o menos dice: "salvo a los aprendices". Vale decir que se elimina del beneficio a los menores los cuales no gozarán en consecuencia de reajuste.

Nosotros hicimos indicación para suprimir dicha frase; sin embargo, no fuimos escuchados. Y lo vuelvo a repetir, la mayoría aplastante, formada en el Parlamento, sin escuchar razones, impidió que una iniciativa de esta naturaleza, en relación íntima con el proyecto de la Honorable señora Enríquez fuera aprobada. Por eso nuevamente manifiesto nuestras serias dudas sobre la eficacia de este proyecto. Consideramos que el artículo 1.o, al consignar la excepción de que los menores pueden trabajar únicamente en caso de necesidad económica imperiosa, está estableciendo una regla que va a ser general. Una vez más le pregunto a la autora de este proyecto, ¿puede haber un padre tan degenerado que estando en condiciones de solventar los gastos de su hogar permita que su hijo, en edad escolar, vaya a incorporarse prematuramente a la vida activa, al trabajo? Me parece, evidentemente, que no.

En consecuencia, la excepción en orden a que sólo en caso de necesidad económica imperiosa podrá autorizarse el trabajo del menor va a pasar a convertirse en la regla general, de esto no cabe la menor duda máxime con la política económica implantada por el Gobierno, de la cual parece que no piensa volver atrás dada la sumisa lealtad de sus colaboradores, y que está sumiendo a la clase asalariada, como se ha dicho muchas veces en una verdadera desesperación.

Por eso soy partidario de eliminar por lo menos del trabajo agrícola, que estamos de acuerdo en que es pesado, a los menores de 18 años.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, para nosotros, los parlamentarios demócratacristianos, es sumamente lamentable que no se haya reabierto debate respecto del artículo 8.o que, indudablemente, es esencial en este proyecto de ley. Pero desgraciadamente, como esto no es posible me voy a referir al artículo 12, que es la materia en debate.

Indudablemente es de alta conveniencia para todos los efectos de orden social, e incluso legal, que se haya enumerado en forma detallada y precisa, lo que se entiende por trabajos peligrosos e insalubres para los menores. Este es un problema de gran trascendencia. Se ha dicho aquí por algunos parlamentarios de Derecha que ciertas labores, como la de trabajar permanentemente en el agua, no pueden provocar trastornos en la salud de los menores. Pero, como soy representante de una provincia agrícola, sé perfectamente bien lo que significa para el hombre haber tenido que trabajar desde muchacho en faenas que implican necesariamente una serie de alteraciones fisiológicas y que lo predispone a contraer en el futuro enfermedades gravísimas, sobre todo en aquella edad en que, indudablemente, el ser humano está propenso a contraerlas, en especial las de tipo reumático. Por eso, estamos totalmente de acuerdo en que se haya establecido esta enumeración.

Estimamos que se debe votar en conjunto el artículo 12 y no fraccionadamente, de manera que esta enunciación precisa de lo que se entiende por trabajos peligrosos e insalubres para los menores, quede clara y determinadamente señalada en la ley.

Confío en que no se recurra a mayorías o minorías ocasionales para eliminar algunos de estos trabajos perjudiciales para los menores, especialmente los que se refieren a las labores agrícolas. Algunos de estos trabajos, los adultos deben realizarlos con botas protectoras, y eso no pasa en ningún fundo de nuestros campos. Por eso los hospitales del Servicio Nacional de Salud tienen que estar constantemente preocupados de los problemas que les ocasionan a los campesinos las deficientes condiciones en que se ejecutan esta clase de trabajos.

Por las consideraciones anteriores, para los Diputados demócratacristianos este proyecto de ley no es, indudablemente, en el sistema capitalista materia. Pero, al mismo tiempo, reconocemos el espíritu que ha guiado a nuestra Honorable colega señora Inés Enríquez y a toda la Honorable Cámara al tratar de resolver, aunque sea transitoriamente en el sistema capitalista que nos rige, el problema del trabajo de los menores de edad. De ahí que los parlamentarios de estos bancos votaremos favorablemente el artículo en debate y solicitamos que sus disposiciones sean votadas en conjunto.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se ha solicitado la clausura del debate.

En votación la petición indicada.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la clausura del debate.

Acordado.

En votación el artículo 12 con excepción de la letra l), para la cual se ha pedido votación separada.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se vota el artículo 12 sin la letra l), para la cual se ha pedido división de la votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 12 en las condiciones señaladas.

Aprobado.

En votación la frase inicial de la letra l) que dice: "Faenas agrícolas en que el menor pueda exponer su salud o su seguridad".

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación la frase siguiente: "tales como trabajos en los arrozales, limpia de acequias, domesticación de animales chúcaros".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 46 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada esta parte de la letra l).

En discusión el artículo 13.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, el artículo 13 establece la prohibición de trabajar con fines de lucro a "los menores de 18 años en representaciones públicas, en teatros, circos, cafés o cualquier otro lugar de diversión".

En la sesión anterior, la autora del proyecto nos aclaró que la prohibición se refiere exclusivamente a los menores que actúan en representaciones públicas, y en ningún caso afecta al personal que normalmente trabaja en los teatros como boleteros, acomodadores, etcétera. Pero la duda que nos merece el artículo 13 se refiere a los menores de 18 años que puedan, el día de mañana, como hay muchos, practicar un deporte remunerado. En la actualidad el deporte más popular, el fútbol, es rentado y los jugadores son profesionales, y hay muchos menores de 18 años que constituyen brillantes figuras de este deporte. De acuerdo con esta disposición, les quedaría prohibido seguir actuando, salvo que haya una autorización de la Inspección del Trabajo, la cual únicamente puede otorgarla, en conformidad al inciso segundo, para determinadas representaciones, o sea, en ningún caso en forma general. Como, sin duda, no ha sido el propósito de los miembros de la Comisión establecer una prohibición para el deporte profesional —y lo mismo que del fútbol se puede decir del boxeo y otras actividades que son profesionales—, quisiera que la Honorable Cámara estudiase la manera de subsanar el inconveniente o la omisión para evitar los problemas que podría presentarse de la aplicación de la ley.

Quiero agregar que el caso más grave es el que se refiere a los jinetes hípicos. Saben Sus Señorías que los jinetes hípicos chilenos son considerados los mejores del mundo, y actúan en la mayoría de los países en que se practica la hípica con óptimo resultado. Pues bien, estos profesionales, por regla general, son menores de 18 años, y si le aplicamos lo dispuesto en el artículo 13 tampoco podrán seguir ejerciendo su oficio.

Por estos motivos, quisiera que se buscara la fórmula que permitiera solucionar los reparos formulados.

He concedido una interrupción al Honorable señor Lavandero.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Foncea, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, junto con las observaciones que ha planteado mi Honorable colega señor José Foncea, desearía que la Honorable señora Enríquez nos aclarase el problema que se le crearía a aquellos artistas, sean pianistas, bailarines de ballet, conjuntos corales, etcétera, que viniesen del extranjero a representaciones especiales en el país, porque evidentemente estas personas no podrían actuar en Chile debido a esta prohibición expresa del artículo 13.

La señora ENRIQUEZ— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Yo tengo la palabra, pero se la cedo con todo gusto.

La señora ENRIQUEZ.— Señor Presidente, en virtud de lo establecido en el inciso segundo de la misma disposición, se puede solicitar, en forma excepcional, autorización a la Inspección del Trabajo respectiva para que estos artistas extranjeros puedan realizar las actuaciones para las cuales han sido contratados.

El señor LAVANDERO.— ¿Pero qué tiene que ver esto con la Inspección del Trabajo?

La señora ENRIQUEZ.— Tiene que ver con ella, porque, aunque la persona que ejerza una determinada labor, la considere un arte, es un trabajo con el cual se gana la vida.

El señor LAVANDERO.— Los partidarios de Paul Anka se van a embromar, entonces...

La señora ENRIQUEZ.— Además, el ejercicio del tal o cual arte es un trabajo, porque, si bien la persona que está presenciando la función lo hace sólo por un momento, quien lo realiza permanentemente ensaya y dedica todo su tiempo a él.

Ahora, me voy a permitir hacer un alcance a las observaciones formuladas por el Honorable señor Foncea. Sin duda alguna, el deporte es una actividad que fortalece al individuo y le permite llegar a una mejor perfección física. Pero todo deporte practicado en exceso, como sería el del fútbol profesional por un menor de 18 años, va, generalmente, en desmedro de su salud.

Informes médicos sobre los deportes en general han dejado establecido que los muchachos que los efectúan en exceso, no sólo enferman de tuberculosis, sino, y muy a menudo, del corazón.

El señor FONCEA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

La señora ENRIQUEZ.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable señora Enríquez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— La verdad de las cosas es que la Honorable señora Enríquez podría tener razón al establecer esta premisa...

Un señor DIPUTADO.— No diga Su Señoría "podría tener razón", sino "tiene razón"...

El señor FONCEA.— ...pero quiero señalar, para citar sólo un ejemplo, que la estrella del fútbol mundial, el jugador brasileño Pelé, que fue la figura máxima en el Campeonato Mundial de Suecia, tenía, en esa época, 17 años. De manera que en el fútbol, por regla general, los jugadores se destacan antes de los 18 años de edad, sin que se hayan presentado casos de tuberculosis u otras enfermedades.

Además, innumerables jugadores profesionales de fútbol, que actúan en el campeonato profesional de 1961, son menores de 18 años. Pues bien, muchos de estos jugadores financian sus estudios con la renta que perciben por los servicios que prestan como tales.

Por lo tanto, señor Presidente, estimo que, necesariamente, debemos hacer una excepción con los que actúan en el deporte, como asimismo con los jinetes de la hípica nacional, porque muchos de ellos son menores de 18 años. Todos se inician en esta última actividad entre los 15 y 16 años; de manera que si a estos muchachos se les aplicaran las disposiciones de este artículo en forma indiscriminada, prácticamente, la hípica quedaría paralizada.

El señor BARRA.— ¡Ojalá quedara!

El señor FONCEA.— No estoy lejos de poder compartir esta idea, pero es el caso que el...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— ...Honorable señor Barra, que hasta la fecha siempre se ha pronunciado en contra de la hípica, no ha presentado nunca ningún proyecto para suprimirla.

El señor BARRA.— Hasta ahora no lo he hecho, pero...

El señor FONCEA.— De manera que, mientras ella se mantenga con el objeto de financiar una serie de instituciones de beneficencia, nosotros tenemos que considerar situaciones...

La señora ENRIQUEZ.— Pero no a costa de miles de niños, Honorable colega.

El señor FONCEA.— ...como las que he señalado, pues resulta absurdo que para trabajos bien remunerados y que no son pesados, se prohiba al menor desempeñar actividad y, en cambio, se le autorice para labores duras y pésimamente mal pagadas.

El señor MATURANA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MATURANA.— Señor Presidente, sorprende a los parlamentarios de estas bancas la contradicción en que ha incurrido el Honorable señor Foncea. El Honorable colega estima sumamente peligroso para los menores que trabajan en las actividades relacionadas con la agricultura, aun en las que son más livianas. Sin embargo, considera que no debe impedirse que los menores se desempeñen como jinetes en los hipódromos. Me parece, repito, que el Honorable colega ha incurrido en una contradicción, por cuanto la labor que realizan los muchachos en la hípica es sumamente peligrosa. No sé cómo el Honorable colega podrá explicar tal contrasentido.

El señor FONCEA.— La contradicción —si me permite Su Señoría— no existe sino en su mente. Diré al Honorable Diputado lo siguiente: no tengo la culpa de que los jinetes en la hípica nacional se inicien como tales a los catorce, quince o dieciséis años de edad. Hasta la fecha no conozco ninguno que comience a desempeñar esa labor a los cuarenta o cincuenta años, por la sencilla razón de que los que dirigen los hipódromos, que son Sus Señorías, han establecido un sistema...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— ¡Sí, Honorables colegas, liberales y conservadores dirigen la hípica! Decía que los que dirigen los hipódromos han establecido un sistema, en virtud del cual los jinetes deben pesar hasta cuarenta y cinco kilogramos para "correr" caballos. Sus Señorías comprenden perfectamente bien que los hombres llegados a cierta edad no pesan cuarenta y cinco kilogramos; por lo tanto, no pueden entonces iniciarse como jinetes. Como se ve, no hay ninguna contradicción en lo que he dicho.

Por lo demás, debo manifestar al Honorable señor Maturana que los jinetes en la hípica nacional son profesionales que obtienen una buena remuneración; por lo tanto, no son objeto de ninguna explotación. Hay jinetes que han logrado una situación expectable en su profesión. En cambio, muy diferente es la situación de los que siembran arroz o montan animales chúcaros, porque prácticamente no reciben salarios, o los que perciben son insignificantes. De manera que hay cierta diferencia entre el caso que yo he planteado y el que señalaba el Honorable señor Maturana.

En todo caso, como las leyes se dictan para ser aplicadas, tengo la obligación de dar a conocer los reparos que nos merece la disposición en estudio.

El señor MATURANA.— Entonces, Honorable colega, para Su Señoría es cuestión de salarios y no de riesgos...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Maturana, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor MATURANA.— Deseo recuperar mi derecho, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar, Su Señoría.

El señor MATURANA.— Quiero expresar que los riesgos no variarán para los menores por el hecho de que sean bien remunerados. Si la idea de legislar tiene por objeto proteger a los menores, debemos sacarlos de todas las actividades que puedan importar un riesgo; de lo contrario, sería hacer predominar el reglamento de los hipódromos sobre una ley de protección de menores. El Honorable señor Foncea ha sido Director de hipódromo; nosotros no. Creemos, sí, en la necesidad de proteger a los menores; por ello, vamos a votar favorablemente este artículo.

El señor FONCEA.— ¡Fuí Director "ad honores"!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 13.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 13.

En discusión el artículo 14.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación este artículo.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

El artículo 15 está aprobado reglamentariamente.

En discusión el artículo 16.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, hace algún tiempo, en compañía del Honorable señor Minchel y de otros Honorables Diputados, presentamos un proyecto de ley por el cual se creaba la Junta de Adelanto de Constitución. Esta moción, que no significaba ningún gasto al erario, fue tachada de inconstitucional, e inclusive, fue remitida a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, por estimarse que estaba creando un nuevo servicio y que, de acuerdo con el artículo 45.o de la Carta Fundamental, requería que fuera previamente acogido por el Ejecutivo.

Veo que ahora, Honorable Cámara, no se han tenido las mismas dudas y que por este artículo 16 se procede a crear un Consejo de Trabajo de Menores, sin que se haya consultado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y sin que haya merecido el reparo señalado.

Por esto, quiero consultar al Honorable Diputado Informante sobre si hay alguna diferencia entre el caso que he dado a conocer, y el presente.

La señora ENRIQUEZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Foncea, tiene la palabra la Honorable señora Enríquez.

La señora ENRIQUEZ.— Señor Presidente, la Comisión que examinó detenidamente este artículo del proyecto, lo modificó, en el sentido de que los miembros de ese Consejo desempeñaran sus funciones en forma gratuita. De suerte que el artículo no es inconstitucional.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, me alegra mucho conocer la teoría, que yo creo es la buena, sustentada en estos momentos por nuestra Honorable colega, por cuanto, en el caso de la Junta de Adelanto de Constitución, su creación no significaba ningún desembolso al erario.

Sin embargo, la Comisión, con el solo voto en contra del Diputado que habla, aprobó el informe en el sentido de que la disposición era inconstitucional. El propio Honorable señor Florencio Galleguillos, que presidía esta Comisión, compartió tal criterio.

Desde luego, señor Presidente, nosotros sostenemos la buena doctrina de que únicamente la creación de algún servicio que signifique un desembolso, requiere de la iniciativa del Poder Ejecutivo, pero desearíamos que él se aplicara siempre y no como sucede ahora, con un criterio odiosamente discriminatorio.

Nada más.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de una petición que ha llegado a la Mesa.

El señor YAVAR (Secretario).— Los señores Errázuriz, don Carlos José, y Hübner solicitan que se vote este artículo por incisos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el inciso primero del artículo 16.o

Si le parece a la Sala, se aprobará el inciso primero del artículo 16.o.

Aprobado.

En votación el inciso segundo del artículo 16.o.

—Durante la votación:

El señor LAVANDERO.— El Honorable señor Errázuriz está pareado.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Tiene razón Su Señoría, pero sólo hasta un cuarto para las seis.

El señor LAVANDERO.— Falta todavía...

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobado el inciso segundo del artículo 16.o.

—Puestos en votación, sucesivamente, los incisos tercero, cuarto y quinto del artículo 16.o, fueron aprobados por asentimiento tácito.

—Puesto en discusión y votación el artículo 17.o, fue aprobado por asentimiento tácito.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Terminada la discusión del proyecto.

6.—SEGUNDO FESTIVAL NACIONAL DE COROS CELEBRADO EN LA CIUDAD DE LINARES.— HOMENAJE A LAS ORGANIZACIONES Y CIUDADANOS QUE CONTRIBUYERON A SU REALIZACION.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, entre los días 13 y 15 del presente mes, en la ciudad de Linares, cuya representación me honro en tener en esta Honorable Cámara, se celebró, con el brillo y las características propias de los grandes acontecimientos nacionales, el Segundo Festival Nacional de Coros. Fueron días inolvidables que alegraron el espíritu, el alma y el corazón de todo un pueblo; fueron días durante los cuales el modesto obrero de la provincia de Linares encontró un poco más placentera su agobiadora vida y su pesada carga económica; fueron días en que el modesto campesino de esa región, recorriendo a caballo o en carreta los verdes campos que ahora empiezan a verse más hermosos con las flores de esta primavera naciente, encontró, en el horizonte, una nueva visión de vida y de felicidad; fueron días en que los profesionales de Linares se entregaron, con mayor plenitud espiritual, al cumplimiento de sus obligaciones y deberes; fueron días, por último, en que la modesta mujer de Linares, los niños y las niñas, formaron, recordando el verso de Gabriela Mistral, una ronda que fue entonando hacia los cielos una canción de mayor generosidad, de mayor amor y de mayor comprensión humana.

Cuarenta y cuatro coros participaron en esta grandiosa manifestación de todo un pueblo: coros venidos de lo largo y ancho del territorio nacional, entre los cuales estuvo presente la hermandad americana, representada por la República Argentina, que también participó en este Segundo Festival Nacional de Coros celebrado en Linares. El conjunto coral de "Los Niños de Viena", mundialmente conocido, también concurrió a esta elevada manifestación artística y espiritual organizada por la ciudadanía de Linares, con mucho sacrificio.

Tengo en mi poder, señor Presidente, la lista de los conjuntos corales que participaron en este evento artístico. Es la siguiente:

Coro Oficina de Victoria, Iquique, Tarapacá; Coro Regimiento Arica N.o 2, La Serena, Coquimbo; Coro Polifónico de Los Andes, Aconcagua; Coro Santa Inés, Viña del Mar, Valparaíso; Coro Universidad Santa María, Valparaíso; Coro Profesores de Valparaíso, Valparaíso; Coro Escuela Pedagogía de la U. Católica, Santiago; Coro Pablo Vidales, Santiago; Coro Yugoslavo Jadran, Santiago; Coro Universidad Técnica del Estado, Santiago; Coro Inst. de Educación Física U. de Chile, Santiago; Coro Villa María e Inst. Hdes. Luis Campino, Santiago; Coro Juan Subercaseaux, Santiago; Coro Trabajadores "Asimet", Santiago; Coro Sociedad Hipódromo Chile, Santiago; Coro Singkreis, Santiago; Coro Filarmónica de Chile, Santiago; Coro Obreros de Sumar, Santiago; Coro Liceo Diego Portales, Santiago; Coro Escuela de Derecho de la U. de Chile, Santiago; Coro Profesores Escuela Centralizada, Puente Alto; Coro Polifónico de la Papelera, Puente Alto; Coro Puerto de San Antonio, San Antonio; Coro Polifónico de Rancagua, O'Higgins; Coro Quinta de Tilcoco, O'Higgins; Coro San Vicente de Tagua Tagua, O'Higgins; Coro Profesores de San Fernando, Colchagua; Coro Escuela Normal, Curicó; Coro Polifónico de Talca, Talca; Coro Polifónico de Constitución, Maule; Coro Sociedad Coral de Tomé, Concepción; Coro Polifónico de Linares, Linares; Coro Polifónico de Los Angeles, Bío Bío; Coro Liceo de Niñas, Angol, Malleco; Coro Escuela Normal, Angol, Malleco; Coro Universidad de la Frontera, Temuco, Cautín; Coro Polifónico de Carahue, Cautín; Coro Escuela Técnica, Valdivia; Coro Polifónico de Osorno, Osorno; Coro Profesores de Osorno, Osorno; Coro Escuela Superior N.o 4 de Niñas, Osorno; Coro Puerto Montt, Llanquihue; **Coro Filarmónica de Mendoza, Argentina; Coro "Altar" de Tucumán, Argentina; Coro "Gaudeamus", de Córdoba, Argentina;** Coro "Niños Cantores de Viena".

La manifestación que comento fue un acto pleno de hermosura, que se inició con la llegada de los "trenes que cantan", procedentes uno de Puerto Montt y otros de Santiago, para encontrarse en la Estación de Linares, y estrecharse los conjuntos corales en un fraternal abrazo de comprensión y armonía.

Este torneo, el que, vuelvo a repetir, tuvo caracteres relevantes, se inició el día 12 de octubre en la Plaza de Armas de Linares, previo izamiento de nuestra bandera nacional, de la enseña de Linares y de la bandera correspondiente a la Federación Nacional de Coros que con tanto acierto preside el señor Mario Baeza. Desde allí, en columnas interminables, se fueron hasta el primer campo deportivo de Linares, para inaugurar este segundo festival.

En la Plaza de Armas, se levantó un magnífico y monumental escenario, por el cual desfilaron todos los conjuntos que participaron en el Segundo Festival Nacional de Coros. La Catedral de Linares, de magnífica arquitectura, escuchó la expresión polifónica más elevada de todas estas voces tan calificadas que formaron parte en el acto a que me estoy refiriendo.

Hubo también fiesta para todos los niños de la provincia de Linares desde el [illegible] en que dichos conjuntos [illegible] totalidad, se repartieron [illegible] mero por todas las [illegible] Linares, y después, [illegible] los pueblos de la provincia [illegible] ra llevar hasta ellos [illegible] de sus voces, [illegible] sólo se pueden expresar [illegible] medio del lenguaje [illegible]

El programa se [illegible] con estricta sujeción [illegible] que se había trazado [illegible] te Ejecutivo presidido [illegible] distinguido vecino de [illegible] dad de Linares, don [illegible] fuente, y en el que actuó [illegible] mo Secretario don [illegible] Correa. Estuvo integrado, además, en los cargos [illegible] por el propio Intendente [illegible] provincia, señor Sebastián Barja; por el Alcalde de la [illegible] na, don Sergio Retamal; el Juez de Letras de [illegible] don Gabriel Ogalde; y el respetado Obispo de la [illegible] cia, Monseñor Augusto [illegible] nas.

Las personas [illegible] que constituyeron este [illegible] té Ejecutivo, recabaron [illegible] yo de todas las organizaciones y vecinos de buena [illegible] de la ciudad de Linares, [illegible] dieron cumplido término [illegible] obligación que voluntariamente contrajeron, y también [illegible] pondieron a la confianza [illegible] en ellos depositara todo [illegible] pueblo, que vio satisfecha [illegible] inquietud espiritual, y [illegible] piraciones de nueva vida [illegible] mayor amor.

Señor Presidente, [illegible] mitido destacar, en esta [illegible] Corporación, dos de los [illegible] consultados en el programa [illegible] gánico para la celebración [illegible] este Segundo Festival de [illegible] ros. En primer lugar, [illegible] ferirme a la "campaña [illegible] hospitalidad linarense" [illegible] campaña habla de las [illegible] das raíces que tiene [illegible] democracia ejemplar y [illegible] honda comprensión que [illegible] te entre los hombres de [illegible] na voluntad, a fin de [illegible] un objetivo tan elevado [illegible] abrieron de par en par [illegible] puertas de los hogares [illegible] nares, y cada uno de ellos, [illegible] desto o pudiente, recibió [illegible] miembro o representante [illegible] los conjuntos corales que [illegible] de dentro del país o del [illegible] rior, concurrieron a esta [illegible] del arte, recién realizada [illegible] la ciudad de Linares, que [illegible] go el alto honor de representar en esta Corporación. [illegible] "campaña de hospitalidad [illegible] narense" dejó perfectamente establecido que, cuando [illegible] corazón hay buenos [illegible] mientos, puede uno [illegible] grandes objetivos a través [illegible] grandes perspectivas [illegible]

Quiero también señalar [illegible] segundo acto del programa [illegible] señalar cuán emocionante [illegible] el festival nocturno que [illegible] lebró como culminación [illegible] te Festival Nacional de [illegible] Hubo dos mil antorchas [illegible] didas, como dos mil [illegible] o dos mil voces [illegible] que se hicieron presentes [illegible] una visión extraordinaria [illegible] te hermosa e inolvidable [illegible] una de las últimas noches [illegible] que Linares se sumergió [illegible] te oasis de felicidad [illegible] Este espectáculo ha quedado profundamente prendido [illegible] retina de todos los componentes de los conjuntos corales [illegible] del pueblo linarense que [illegible] currieron a este acto. Los [illegible] renta y cuatro conjuntos [illegible] participaron, algunos extranjeros y otros que vinieron de el norte y sur del país, [illegible] llevaron la sensación de [illegible] habían sido bien comprendidos en Linares; y los hermanos [illegible] allende los Andes se [illegible] con la sensación de que [illegible] en Chile se sienten como [illegible] su propia patria, la República Argentina.

La celebración de este [illegible] significó afrontar muchas [illegible] ficultades. Este Segundo [illegible] tival de Coros significó [illegible] cer muchos obstáculos [illegible] se hizo con honor y con [illegible] nidad. Correspondió al [illegible] té Ejecutivo, cuyos componentes acabo de mencionar [illegible] tarea de superar todos [illegible] escollos. Contaron para [illegible] con la colaboración de [illegible] nizaciones linarenses, tales como el Rotary Club, la [illegible] Roja, el Cuerpo de Bomberos [illegible] organizaciones de Profesores [illegible] otras entidades.

Si fuera posible rendir [illegible] homenaje, el Diputado que [illegible] bla no podría rendirlo, [illegible] ticia, a individualidades [illegible] a todos y cada uno de los [illegible] dadanos, hombres, mujeres, [illegible] niños y que contribuyeron [illegible] da cual dentro de sus [illegible] posibilidades, a la realización [illegible] de este Congreso del [illegible] y de la armonía que se [illegible] efecto recientemente en [illegible] dad de Linares.

Si fuera necesario rendir [illegible] homenaje, habría que [illegible] lo a todas las organizaciones [illegible] de Linares que concurrieron [illegible] que apoyaron esta [illegible] Habría que rendírselo [illegible] a todo el pueblo de [illegible] que, sacrificando horas [illegible] descanso y venciendo [illegible] dificultades, pusieron al [illegible] cio de esta alta iniciativa [illegible] mejor de sus desvelos y [illegible] espíritus.

No obstante, señor Presidente, deseo que Su Señoría [illegible] be el asentimiento de la [illegible] rable Cámara para que [illegible] vie un oficio al Intendente [illegible] la Provincia de Linares, [illegible] Sebastián Barja, con el [illegible] to de rendir homenaje [illegible] persona, a todos los [illegible] mos públicos y a todas [illegible] ganizaciones privadas [illegible] ciudad de Linares que [illegible] buyeron a la realización [illegible] te acto. Además, solicito [illegible] se envíe un segundo oficio [illegible] Alcalde de la comuna, don [illegible] gio Retamal, pues, [illegible] modo alguno hace [illegible] un acontecimiento de [illegible] rarquía la improvisación [illegible] Diputado que habla desea [illegible] dir un homenaje, en la [illegible] na del señor Alcalde, [illegible] ciudadanía de Linares, [illegible] te magnífico, bello e [illegible] ble espectáculo que ha [illegible] al país y a toda América.

He dicho.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirán [illegible] cios solicitados en [illegible] Su Señoría.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Y en el [illegible] Comité Liberal, señor [illegible] dente.

El señor BARRA.— Y [illegible] ñor Presidente, que [illegible] también oficio a la Confederación Nacional de la [illegible] de Coros.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviarán también los oficios solicitados por el Honorable [illegible] don Joaquín; a nombre [illegible] mité Liberal, a petición del Honorable señor Urrutia; [illegible] más, se dirigirá el [illegible] tado por el Honorable [illegible] Barra a la Directiva [illegible] de la Confederación [illegible]

El señor DUEÑAS.— [illegible]

...sidente, y, en mi nombre, a todos los Alcaldes de las diversas comunas de la provincia, porque también ellos colaboraron en la organización de este festival...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Advierto a Su Señoría que estamos en el tiempo del Comité Radical.

7.—MAYOR INTERVENCION DEL CONSEJO DE DEPORTES DEL ESTADO EN LA DESIGNACION DE ARBITROS DE LOS PARTIDOS DE FUTBOL.—PETICION DE OFICIO.

El señor RIVAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVAS. — Señor Presidente, solicito que se envíe oficio al Ministerio de Defensa Nacional, del que depende el Consejo Nacional de Deportes, a fin de que este organismo tenga mayor intervención en los espectáculos deportivos que se desarrollan en el país, especialmente en la designación de los jueces que dirigen estas justas.

Hemos visto últimamente partidos de fútbol, a los que concurren miles de ciudadanos, que son arbitrados por individuos novatos, sin experiencia y sin los conocimientos necesarios, los que con su intervención causan la desilusión de los jugadores que se esfuerzan por conquistar una victoria. Además, esto encierra una falta de respeto y de consideración hacia el público que paga su entrada a estos partidos y que se ve burlado en sus expectativas.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

8.—SEGUNDO FESTIVAL NACIONAL DE COROS CELEBRADO EN LA CIUDAD DE LINARES.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA. — Pido la palabra señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA. — Señor Presidente, en la ciudad de Linares se celebró la semana pasada, el Segundo Festival de Coros de Chile, espectáculo que dejará muy grato e imperecedero recuerdo en todos los que tuvimos la suerte de asistir a él. Concurrieron coros de Argentina, de Córdoba y Mendoza, y de nuestro país desde Los Andes hasta Osorno; aún de Austria llegaron componentes del Coro de los Niños Cantores de Viena.

Enorme esfuerzo hizo Linares para recibir a los 44 coros asistentes, lo que hizo con sus acompañantes un total de alrededor de 1.800 personas, recibidas todas por los vecinos de esa ciudad, quienes les dieron cariñosa hospitalidad.

Este esfuerzo ha sido sobradamente compensado con la gran satisfacción reflejada en los rostros de los linarenses expresada en sus palabras por el éxito del Festival, que significó momentos de sana alegría y de elevación espiritual.

En los días del Festival se olvidaron todas las preocupaciones, se borraron las fronteras partidistas, ideológicas, de clases y todo Linares estuvo de fiesta, sana fiesta que hace a los hombres mejores, los une y borra todas las diferencias.

Linares demostró tener hijos capaces de este gran esfuerzo, generosos, de buen gusto y amplia cultura.

Nunca me he sentido tan orgulloso como en estos días, del honor de representar a Linares en esta Honorable Cámara y jamás me he sentido con más responsabilidad por esta representación: esta demostración de Linares me obliga a servirlo mejor.

Hombres que han sido capaces de hacer lo que vimos, hombres que así comprenden el deber de superarse, de servir a sus semejantes, hombres que demuestran tal delicadeza de gusto, de cultura, merecen toda clase de consideraciones y el agradecimiento de sus conciudadanos.

Cumplo con el grato deber de rendir homenaje al pueblo de Linares, por la cultura y generosidad demostradas, por ese espíritu ciudadano tan palpablemente revelado; rindo homenaje a los hombres que tomaron sobre sí la responsabilidad de esta fiesta, a ellos mi admiración y agradecimientos; al Padre Jesús González, Director del Coro de Linares; a [illegible]car Lafuente, gran organizador de este torneo; al Intendente Sebastián [illegible], siempre atento a servir a su pueblo; a Mario Baeza, Director de los Coros de Chile, benemérito ciudadano que dedica su vida a llevar alegría a los demás; a las mujeres de Linares, abnegadas como siempre, y a todo ese pueblo, ya que todos, cual más, cual menos, contribuyeron a hacer efectivo y darle brillo a este Festival.

He dicho.

9.—PAVIMENTACION DEL CAMINO DE SAN FERNANDO A PICHILEMU, PROVINCIA DE COLCHAGUA.— IMPORTANCIA DEL PROYECTO DE LEY APROBADO POR EL CONGRESO NACIONAL SOBRE ESTA MATERIA.— PETICION DE OFICIO

El señor MATURANA.— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MATURANA.— Señor Presidente, al término de la legislatura ordinaria, esta Cámara despachó, por abrumadora mayoría y con votos de todos los sectores políticos, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto de ley que concede nuevos recursos para la pavimentación del camino de San Fernando a Pichilemu. Estos fondos son parte de los destinados por la Ley del Cobre a la provincia de O'Higgins.

Ante la equivocada, pero organizada oposición de personeros de la provincia de O'Higgins, que exigen el veto de esta ley...

El señor URZUA.— ¡Muy justa la oposición!

El señor MATURANA.— ...la primera de importancia que, en muchos años, se dicta en favor de la postergada provincia de Colchagua, alzo mi voz para informar a mis Honorables colegas y al Ejecutivo sobre la realidad, alcance y trascendencia de esta ley en beneficio de ambas provincias.

O'Higgins y Colchagua, no sólo forman una agrupación provincial para los efectos políticos de la representación senatorial; tienen economía complementaria que las hace solidarias. La costa de Colchagua y principalmente el balneario de Pichilemu, son la natural salida al mar de O'Higgins, que es una provincia mediterránea. Sin embargo, como O'Higgins no está unido, sino separado de Pichilemu por una áspera carretera polvorienta, que en invierno queda cortada, toda su riqueza alimenticia de mariscos y pescados no logra llegar en la cantidad y calidad que los consumidores de O'Higgins reclaman. La carencia de una carretera adecuada, también priva a los consumidores de O'Higgins de la producción agrícola propia de las tierras de rulo de la costa colchagüina: lentejas, garbanzos, chícharos y una excelente ovejería.

El señor ROSALES.— Así es.

El señor MATURANA.— El proyecto de ley aprobado tiende a solucionar estos problemas de O'Higgins y a darle a Colchagua un camino longitudinal-costa pavimentado, que al no tener grandes gastos de conservación permitirá emplear el presupuesto provincial de vialidad, en mantener y mejorar la red de vasos capilares que son los caminos transversales, lo que significará un eficaz impulso a su debilitada agricultura y un factor de prosperidad para su comercio dislocado por las distancias. Hoy en día, estos caminos transversales están en pésimas condiciones porque el presupuesto de vialidad se agota en la conservación de la vieja y gastada carretera central.

Pero hay algo más, esta carretera pavimentada conjurará un grave peligro para nuestra provincia. La magnífica obra de ingeniería del embalse del Rapel, en el límite de Colchagua con las provincias de O'Higgins y Santiago, una de las grandes realizaciones que testimoniarán la eficacia de este Gobierno—...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— ¡Qué bueno el chiste!

El señor MATURANA. — ...estará unida a Melipilla y a San Antonio por una excelente carretera pavimentada. Pues bien, con los actuales caminos de tierra de Colchagua, esta carretera de Rapel a Melipilla iba a canalizar toda la producción, la actividad y la vida de nuestras comunas de Pichilemu, Rosario Lo Solís, Marchigüe, Estrella y aun Peralillo fuera de Colchagua.

Todos sabemos como se multiplica la actividad económica junto a una ruta pavimentada: hosterías, garajes, estaciones de servicio, hoteles, etc., que vendrán a vivificar a la estancada Colchagua y significará el resurgimiento de Pichilemu, que en el pasado figuraba junto a Viña del Mar o Cartagena en el favor popular y que hoy se consume en su incómodo aislamiento. Esto representa la nueva ley, que con fondos del cobre permitirá que se pavimente una carretera que mejorará las condiciones de vida de dos provincias y reparará el tremendo olvido y postergación en que Colchagua ha estado en el pasado.

Señor Presidente, esta Honorable Cámara ha escuchado la justicia con que los parlamentarios de la zona devastada por los sismos han pedido escuelas, hospitales, puentes y caminos para sus provincias porque un cataclismo tremendo se los destruyó. Este parlamentario de Colchagua pide comprensión y apoyo para una carretera que no hemos tenido nunca. Nuestros Honorables colegas han pedido para reconstruir; nosotros pedimos para construir, por vez primera, lo que ya tienen casi todas las provincias desde hace años: caminos pavimentados.

Pues bien, algunos sectores de O'Higgins se han movilizado para impedir que esta justa ley se promulgue.

Esos representantes, que permanecieron indiferentes cuando se despilfarraban los fondos del cobre en aventuras descabelladas como "FANAERO" o "CORFIAT"; que no se inmutaron con los derroches de la Municipalidad de Machalí, que ha construido hosterías y piscinas insolentes y construye un hotel monumental; que han visto complacidos la construcción de una piscina gigante y ostentosa en San Vicente; que han encontrado muy plausible el derroche torpe de construir una carretera de concreto entre Rengo y Malloa, casi perfectamente paralela al camino longitudinal y sólo separada por algunas escasas cuadras de él, han clamado al cielo en defensa tardía y equivocada de fondos, cuyo despilfarro en lo inútil o suntuario nunca les importó.

Quienes se oponen a este camino, atribuyéndose el dominio exclusivo de los fondos de la Ley del Cobre, olvidan que la riqueza cuprera no pertenece a una provincia; es patrimonio nacional, nuestra principal fuente de divisas y olvidan, además, que esta riqueza es extraída por obreros venidos de todos los rincones de la patria. Estos personeros de O'Higgins, olvidándose que la Ley del Cobre es excepción al principio universal e indiscutido de la general inversión de los recursos nacionales, cualquiera que sea la provincia donde se generan, se lanzan en contra de una ley que por su utilidad y conveniencia puede hacerles hasta perdonar los despilfarros del pasado. Olvidan que cuando está comprometido el interés general no es posible oponerse en nombre de un regionalismo sin grandeza y que tan sólo es un egoísta y estrecho localismo carente de visión y, por ende, de justificación.

El señor BARRA.— ¡No se oye padre!

El señor MATURANA. — Por las razones expuestas, solicito que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas y a Su Excelencia el Presidente de la República para que no se vete esta justa ley que permitirá pavimentar el camino de San Fernando a Pichilemu.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

10.—PETICION FORMULADA A LA CORPORACION DE LA VIVIENDA POR LOS VECINOS DE LA CALLE "RUBEN DARIO", DE CONCHALI, PROVINCIA DE SANTIAGO, AFECTADA POR UNA EXPROPIACION.— PETICION DE OFICIO.

El señor MATURANA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Galleguillos, don Florencio, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Maturana, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, quiero solicitar que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para representarle nuevamente la urgencia de que se resuelva la solicitud suscrita por numerosos vecinos de la calle Rubén Darío, comuna de Conchalí, quienes al ser afectados por la expropiación decretada por el Ministerio de Obras Públicas para construir en ese lugar la Avenida denominada "Gran Venezuela" elevaron solicitudes a la Corporación de la Vivienda para que se les otorgaran casas en reemplazo de las que van a perder y de sus predios ubicados en esa calle. Desde el año 1959, estas solicitudes están pendientes y no han sido resueltas.

Quiero pedir, en consecuencia, que se dirija un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en nombre de la Corporación para reiterar la petición en el sentido de que se entreguen a los afectados las viviendas que les corresponden por su propio derecho, en virtud del perjuicio que van a experimentar.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio indicado por Su Señoría.

11.—INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DEL PROYECTO DE LEY QUE DENOMINA "PEDRO AGUIRRE CERDA" A LA ESCUELA INDUSTRIAL DE CONCHALI, PROVINCIA DE SANTIAGO. OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Finalmente, quiero pedir que se dirija un oficio al señor Ministro del Interior para que tenga a bien incluir en la convocatoria el proyecto que denomina "Pedro Aguirre Cerda" a la Escuela Industrial de Conchalí, que cumple 20 años en el mes de noviembre del presente año y que fue fundada por el Presidente Aguirre Cerda.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se dirigirá, en su nombre, el oficio indicado por el Honorable señor Galleguillos.

Acordado.

12.—PAVIMENTACION DEL CAMINO DE SAN FERNANDO A PICHILEMU, PROVINCIA DE COLCHAGUA.— ALCANCE A OBSERVACIONES DEL SEÑOR FERNANDO MATURANA.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Urzúa.

El señor URZUA.— Señor Presidente, lamento mucho no estar de acuerdo con las expresiones de mi Honorable colega y compañero de Partido, el señor Fernando Maturana. Coincido con él respecto de la importancia del camino al cual se ha referido. Pero, en cuanto a que, como ha dicho, no debamos cegarnos por un regionalismo sin mayor trascendencia, creo muy importante que nosotros respondamos ante nuestro electorado, ante la provincia que representamos, del mandato que nos ha sido otorgado. Es muy justificado que Colchagua quiera un camino pavimentado, pero me parece mal que se saquen fondos destinados a otra provincia, la de O'Higgins, para pavimentarlo.

El señor ROSALES.— Esos fondos han estado siendo aprovechados por los terratenientes.

El señor URZUA.— Estos tres mil millones de pesos que se emplearán en esta construcción saldrán no sólo de los fondos destinados a obras públicas en la provincia de O'Higgins, sino de todos aquellos otros recursos que se dedican a planes de la Corporación de Fomento de la Producción o de las Municipalidades. Cabe hacer presente que Municipalidades modestas han contratado empréstitos, han comprometido créditos sobre la base del dinero que iban a recibir por concepto de la Ley del Cobre y que ahora no podrán recibir. Redes de electrificación, planes de fomento de la producción, quedarán sin poderse realizar.

A mí me parece que a este criterio no se le puede calificar como de regionalismo absurdo. Los parlamentarios tenemos la obligación de defender el patrimonio de la provincia que representamos. Por lo tanto, no comparto las apreciaciones de mi colega, el Honorable señor Fernando Maturana.

Quiero pedirle a los parlamentarios que representan en esta Cámara a las provincias productoras de cobre de la zona norte, beneficiadas por la Ley del Cobre, que también se pongan al lado nuestro para defender estos fondos que están destinados a invertirse en obras de mejoramiento de nuestra provincia.

El señor ZEPEDA COLL.— Estamos a su lado, Honorable colega.

El señor URZUA.— Yo espero, señor Presidente, que el Gobierno, con buen criterio, vete siquiera algunas de las disposiciones del proyecto de ley que comentamos, para que a la provincia de O'Higgins no se le quiten todos los fondos que la ley le otorga. Por lo menos que a las municipalidades de escasos recursos no se le arrebaten aquellos fondos que les asigna la Ley del Cobre —a cuenta de los cuales han comprometido créditos para la realización de los planes que se han trazado— para darlos a la provincia de Colchagua con el objeto de que se pavimente el camino de San Fernando al balneario de Pichilemu.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado, Su Señoría?

El señor URZUA.— ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Medio minuto, Honorable Diputado.

El señor URZUA.— Quiero también hacer presente que todos los organismos municipales, de la producción y del comercio, de la provincia de O'Higgins, se han movilizado, pero no con ánimo de lucrar en forma personal, sino, porque la merma de estos fondos va a ir contra la gente más necesitada y más modesta de toda la provincia, y porque los planes de electrificación, de veredas, de saneamiento, de agua potable, etc., quedarán sin realizarse.

El señor ROSALES.— Hasta ahora esos fondos han favorecido nada más que a los terratenientes.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

13.—VENTA AL POR MENOR DE LOS PRODUCTOS QUE ELABORA LA PLANTA DE MADERAS DE LA HACIENDA "LAS CANTERAS", DE LA PROVINCIA DE BIO BIO. — PETICION DE OFICIOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor STARK.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, deseo hacer uso de algunos momentos de atención por parte de la Honorable Cámara, para exponer varios puntos de extraordinaria importancia, en el orden social, económico y administrativo y que tienen relación directa con modus operandi de instituciones fiscales o semifiscales, en este caso del Servicio de Seguro Social.

En la provincia de Bío Bío, que tengo a honor representar en esta Honorable Corporación, entre los fundos de propiedad del Servicio de Seguro Social, está la Hacienda "Las Canteras".

Todo el mundo sabe el historial de esta hermosa hacienda y no vale la pena que demande la atención de mis Honorables colegas en recordarla, pero sí quiero informarles de lo que allí ocurre y que requiere, a mi juicio, una pronta y justa solución por su trascendencia.

PLANTA ELABORADORA DE MADERAS

La hacienda por su extensión, está dividida en agrícola y forestal y esta última, por el volumen de sus operaciones, tiene funcionando una planta elaboradora de sus maderas, que tiene como sigla PEN.

Pues bien, señor Presidente, en la PEN, trabajaban alrededor de 200 obreros que con sus familias pueden alcanzar a unas 800 ó 1.000 personas como mínimum.

Muchos de estos obreros están trabajando desde hace 8 ó 10 años en condiciones paradojalmente, fuera de lo normal. Y digo, paradojalmente, por tratarse de una institución del Estado encargada, precisamente de hacer cumplir las leyes sociales.

Me explico, señor Presidente: en primer lugar a los obreros de la planta, salvo raras excepciones se les tiene, para los efectos de las imposiciones, calificados como obreros agrícolas, en circunstancias que en todo servicio del mismo orden en el sector privado, el Estado exige que deben ser calificados como obreros industriales para todos los efectos.

Hace algunos meses, los obreros, amparados en el derecho que nuestra Constitución les otorga, reclamaron a la Inspección del Trabajo de la provincia de Bío Bío. El señor Inspector, previas consultas a Santiago, resolvió que, para todos los efectos, los obreros de la Planta Elaboradora de Maderas de la Hacienda "Las Canteras", deberían ser considerados como obreros industriales.

En el mismo mes de agosto próximo pasado, los obreros, por intermedio de su abogado, don Hernán Rodríguez, solicitaron al Honorable Consejo, la solución de este antiguo y descalificable procedimiento, el cual, hasta el momento, no ha tenido los resultados que el Estado habría deseado para el sector privado. El Diputado que habla, en forma personal visitó las oficinas del señor Director General, no habiendo sido recibido, pese a que se le hizo esperar para la audiencia y de cuya actitud, en esta oportunidad, protestó, pues aunque seamos miembros de un partido político que no está asumiendo responsabilidades de Gobierno tiene la representación popular de una provincia y de un respetable sector ciudadano y, por una mínima deferencia o cortesía, un funcionario debe escuchar o recibir a un parlamentario, y no enviar el recado de que no puede atenderlo porque en esos momentos lo llaman de otra oficina. Pero, señor Presidente, hay otros funcionarios que tienen un criterio diferente y tuve la suerte de ser atendido por el Director del Departamento de Bienestar, señor Gastón Rojas, quien me recibió la reclamación de los obreros y ofreció transmitirla al Honorable Consejo.

Ante la gravedad de lo que está ocurriendo en la Hacienda "Las Canteras", Sección PEN, me dirigí al Ministerio del Trabajo, no habiendo tenido la suerte de encontrar al señor Ministro, pues en esos momentos, y por algunos días, debió preocuparse de la confección de los presupuestos fiscales, pero fuí atendido con esmero por parte del señor Subsecretario, don Pedro Montero.

En todo caso, señor Presidente, hasta la fecha, no hay nada resuelto sobre el particular y como novedad se está despidiendo algunos obreros, al parecer los más antiguos, por las denuncias que ellos hacen, y reclaman que no les dan el aviso oportuno y que menos les cancelan los reajustes legales.

Para aclarar todo esto y saber la verdad de lo que allí ocurre solicito que se dirija oficio en nombre de la Cámara al señor Ministro del Trabajo, en el sentido de que se investigue ampliamente la situación de los obreros de la Planta Elaboradora de Maderas de la Hacienda "Las Canteras" en los siguientes aspectos:

1.o).— Clasificación, ratificando que deben ser considerados para todos los efectos legales, obreros industriales.

2.o).— Investigar si, conforme a la ley, en los años 1959, 1960 y 1961, los salarios pagados, corresponden a los reajustes establecidos.

3.o).— Investigar si las imposiciones fueron en base a los salarios como obreros industriales.

4.o).— Investigar si los subsidios por enfermedad u otro orden fueron pagados oportunamente.

5.o).— Investigar los motivos de los despidos ya formulados y suspender los anunciados para otra partida importante de obreros.

6.o).— Que se envíe un alto funcionario del Ministerio del Trabajo a ejecutar estas investigaciones y los obreros sean escuchados con toda libertad, sin tomar represalia alguna para mantener la tranquilidad social del sector asalariado.

7.o).— Informar a la Honorable Cámara de los resultados.

Es necesario, señor Presidente, que oportunamente nos preocupemos de estos problemas sociales, si más tarde no queremos lamentar situaciones difíciles para la tranquilidad de los asalariados y sus familiares, como asimismo para el Gobierno que no pueda negar que oportunamente se dio la voz de alarma y se cooperó patrióticamente. Es misión de los parlamentarios traer la viva expresión de lo que ocurre en provincias, pero deseamos, conjuntamente con señalar los defectos, indicar las soluciones. La masa obrera, señor Presidente, reclama solamente justicia y dignificación, no quiere limosnas, sino lo que realmente le pertenece.

Sistema de ventas de las maderas elaboradas en la Hacienda "Las Canteras", de propiedad del Servicio de Seguro Social.

Otro aspecto que considero de mucha gravedad para la economía del Estado y para el desenvolvimiento de la reconstrucción en las clases modestas es el sistema que, por regla general, tiene implantado el Honorable Consejo del Servicio de Seguro Social en la venta de las maderas que la planta elabora. Si es por mandato especial, éste debe ser reconsiderado dentro de la mayor brevedad posible.

Resulta, señor Presidente, que la política de ventas es solamente al por mayor y cada partida no debe bajar de 50.000 pulgadas. ¿Qué ocurre en la práctica? Que, cuando vienen las subastas, son dos o tres poderosas firmas las que compran la producción y que, luego, por el solo hecho de la reventa, recargan en un ciento por ciento el costo de las maderas.

Si algún pequeño parcelero desea construir sus habitaciones o casas para sus colaboradores, éstos deben recurrir a la ciudad de Los Angeles, recorrer las barracas, y por productos de inferior calidad, pagar precios que reducen su poder de compra, con los consiguientes recargos de fletes. Hay prohibición de venderles cincuenta o más listones en la planta.

¡Cuántos casos, señor Presidente, hubo y hay de imponentes que desean préstamos del Servicio de Seguro Social para construir sus viviendas, y por la falta de fondos no les pueden facilitar nada para que compren las maderas u otros elementos necesarios.

Es de suma urgencia buscarles una solución a todas estas deficiencias, pero, en todo caso, que ésta sea práctica y útil. Para tal efecto, solicito que en nombre de la Cámara se dirija oficio al Honorable Consejo del Servicio de Seguro Social, al señor Ministro del Interior y al señor Ministro de Salud Pública, en el sentido que se estudie en forma urgente la manera de operar en la venta al por menor de los productos que elabora la Planta de Madera de la Hacienda "Las Canteras", en la provincia de Bío-Bío, y de propiedad del Servicio de Seguro Social.

Desde luego, sugiero los siguientes puntos y que estimaré transmitirlos especialmente al Honorable Consejo del Servicio de Seguro Social:

1.o) **Almacén de Ventas al por Menor**, en la misma Hacienda "Las Canteras", con el propósito de vender cualquier cantidad a todos los pequeños agricultores, medieros, trabajadores o personas que deseen estos materiales para la construcción a reconstrucción de sus habitaciones.

2.o) **Bodega de Ventas al por Menor en Los Angeles**, con el propósito de favorecer al máximo de personas de escasos recursos y que no pueden participar en las subastas públicas.

3.o) **Préstamos a sus imponentes, en materiales.**

En cada oportunidad que un imponente solicite al Servicio un préstamo para reconstrucción y especifique la compra de maderas, se le debe otorgar un vale para que retire de las bodegas en la Hacienda "Las Canteras" o en la ciudad de Los Angeles, las maderas necesarias.

Esta manera de operar, señor Presidente, tendría un resultado superior al esperado a la simple vista. Permitiría una rápida venta, habría descongestionamiento en la planta elaboradora, más trabajos para los doscientos obreros y un sinnúmero de ventajas, especialmente para la clase modesta que, por su bajo poder de compra, no puede darse el lujo de precios fuera de su alcance.

Solicito al señor Presidente transmitir con urgencia estas observaciones a los departamentos que he señalado, para que busquen ellos la forma más adecuada de dar solución, no solamente al Diputado que habla, sino que a esa enorme masa de ciudadanos que protesta diariamente por la manera cómo opera el Servicio de Seguro Social con los productos que elabora la Planta en la Hacienda "Las Canteras". Pido que en estos oficios se haga presente que la Honorable Cámara desea conocer el pronunciamiento y medidas por tomar, dentro de la mayor brevedad posible.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— No habiendo número en la Sala para adoptar acuerdos, se dirigirán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría...

Varios señores DIPUTADOS. — Y del Comité Demócrata Cristiano.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ... y del Comité Demócrata Cristiano.

14.—SOCIEDADES COMERCIALES DEDICADAS ESPECIALMENTE A LA CONSTRUCCION DE HABITACIONES, QUE NO CUMPLEN LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE RIGEN SOBRE LA MATERIA.— REITERACION DE OFICIO.

El señor GORMAZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GORMAZ.— Señor Presidente, en la sesión del 29 de agosto último me permití expresar mis dudas con respecto a una supuesta sociedad, en comandita por acciones, denominada Sociedad Pro Casa y Renta, cuya sigla es SOCARE.

En esa oportunidad hice presente cómo se estaba inscribiendo, en calidad de inquilinos, a gente muy modesta, como son los pensionados del Servicio de Seguro Social. Con la promesa de construirles casa en las condiciones y el lugar que deseara el accionista, bastando para ello el pago del 10 por ciento de su valor, han sido miles los chilenos que han caído a través del país en este cuento burdo e irresponsable.

Hice ver también mis temores de que ésta fuera una de esas sociedades callampas, que aparecen constantemente en nuestro país, y que después desaparecen sus promotores con los millones de pesos que ingenuamente les han entregado los ciudadanos, aprovechándose de vacíos legales de nuestro Código de Comercio.

Ahora puedo afirmar, después de una serie de investigaciones que he realizado, que la citada sociedad no sería otra cosa que lo ocurrido anteriormente, ya que existen en los diversos Juzgados del Crimen y de Letras de Santiago, una serie de demandas por estafas, giros dolosos de cheques y peticiones de quiebra, en contra del ciudadano Pedro Rijo Cedeño y de la mencionada Sociedad SOCARE.

Como parlamentario popular, tengo la obligación de hacerme eco de estas inquietudes, y tomar la defensa de miles de ciudadanos, especialmente de mi provincia, para desenmascarar a esta serie de aventureros que, so pretexto de construirles casas, venderles parcelas o sitios, recorren el país suscribiendo acciones de sociedades que sólo está en la mente de los organizadores, y en algunas escrituras sociales redactadas por "hábiles" abogados, que también tienen la precaución de redactarles los formularios de contrato donde nada se dice que pueda servir después para alguna acción judicial, como ocurre con los contratos de la citada SOCARE. Las promesas y las ofertas son todas hechas de palabra por sus hábiles comisionistas.

Hasta la fecha, más de 45 días de mi intervención sobre esta sociedad, sólo he conseguido la colaboración del señor Director General de Investigaciones, no obstante que también solicité se oficiara al señor Ministro de Obras Públicas, sobre la misma materia, y al señor Ministro de Hacienda, para que hiciera intervenir a la Dirección General de Impuestos Internos, dejando constancia que dicha sociedad estaba ya defraudando al propio Fisco, al no colocar los impuestos en las letras aceptadas por los suscriptores.

Por esta razón, señor Presidente, deseo pedir se reitere el oficio al señor Ministro de Hacienda sobre el particular.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

15.—INVESTIGACION SUMARIA EN LA OFICINA DE COBRANZAS JUDICIALES DE IMPUESTOS INTERNOS DE CURICO.— REITERACION DE OFICIO.

El señor GORMAZ.— Señor Presidente, con fecha 9 de mayo solicité se oficiara al señor Ministro de Justicia, a fin de que el Consejo de Defensa del Estado o el Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos enviara los antecedentes relacionados con un sumario que se hizo el año 1960 en la oficina de la Abogacía Provincial de Curicó, a cargo del abogado señor Augusto Varas Beúnza.

Como ya van transcurridos más de seis meses de esta petición y no ha sido contestada, ruego al señor Presidente se sirva reiterar el citado oficio, a fin de que se envíen a la brevedad posible estos antecedentes pedidos.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

16.—INCUMPLIMIENTO DE LEYES SOCIALES EN ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES DE LA PROVINCIA DE CURICO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GORMAZ.— También, señor Presidente, en la localidad de Teno está funcionando una panadería de propiedad del señor Hernán Pozo Cañas, desde hace más de un año, sin que hasta la fecha haya cumplido una sola de las leyes sociales a que está obligada. Es así como no hacen imposiciones en el Servicio de Seguro Social, no paga los fondos de indemnización, ni tiene póliza de accidentes del trabajo. Por estas razones, pido se oficie al señor Ministro del Trabajo, a fin de que se haga una prolija inspección a dicha industria y se le apliquen las sanciones que contemplan los artículos pertinentes de la Ley 12.927.

También deseo solicitar se envíe oficio al mismo Secretario de Estado, con el objeto de que disponga el envío de una Comisión Especial de funcionarios del Trabajo y del Servicio de Seguro Social a la provincia de Curicó, para que se imponga y fiscalice el cumplimiento de las leyes sociales y el pago de asignaciones familiares en toda la provincia. Es de conocimiento público que muchos patrones, no sólo no cumplen con sus obligaciones, sino que hacen caso omiso de las citaciones que se les envía, aprovechándose de las escasas facultades que tienen los servicios respectivos para hacerse respetar o no cuentan con la colaboración necesaria de los funcionarios judiciales, que rehuyen cumplir las obligaciones para las cuales fueron contratados, como es el caso de hacer efectivas judicialmente las multas y sanciones que contemplan las leyes 12.927 y 10.383.

Nada más, señor Presidente.

El señor HUERTA (Presidente).— Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría.

17.—ENAJENACION DE LOS BIENES DE LA EX EMPRESA FUNERARIA DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.—PETICION DE OFICIO.

La señorita LACOSTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

La señorita LACOSTE. — Con verdadera sorpresa me he impuesto de la resolución del Servicio Nacional de Salud, de rematar las pertenencias de su ex empresa de funerales, que dejó de funcionar hace poco.

El Servicio Nacional de Salud no ignora que en la Comisión de Higiene y Asistencia Social de la Cámara de Diputados se está discutiendo un proyecto de ley para organizar un servicio de funerales que beneficie a todos los imponentes de las Cajas de Previsión.

No ignora esta circunstancia, porque a una de sus reuniones asistió un representante de dicho servicio y, además, esta Comisión le ofició pidiendo un inventario de los elementos de trabajo con que contaba, lo que demuestra el propósito de usarlo en la nueva empresa.

Es lógico que si se va a formar un servicio de esta naturaleza, que continuará y perfeccionará el que prestaba aquel que tuvo durante largos años la ex Beneficencia y después el Servicio Nacional de Salud, los elementos de trabajo que existan deben reservarse para cooperar en una tarea tan necesaria como es la de proporcionar a los imponentes de las Cajas de Previsión servicios de funerales compatibles con sus rentas.

El Servicio Nacional de Salud, en vez de sacarlos en pública subasta, donde esos elementos se entregarán a particulares a precios reducidos, porque los posibles interesados se van a poder contar con los dedos de la mano, debía haber apremiado al Parlamento para que, a la brevedad posible, dé término a los estudios correspondientes del referido proyecto y debió pedir al Ejecutivo que lo incorpore en la tabla de trabajo de la Cámara de Diputados con carácter de suma urgencia. Todo esto habría demostrado el propósito de ayudar a solucionar un problema que no puede desconocer.

En verdad, nadie puede ser indiferente ante una situación que viene a entorpecer o crear una dificultad económica a una iniciativa de bien público. Por este motivo, he enviado telegramas a los señores Ministros del Interior y Salubridad, al señor Director Subrogante del Servicio Nacional de Salud, pidiendo la suspensión de este acuerdo; además, el próximo martes representaré ante la Honorable Cámara la inconsecuencia de esta medida.

Las organizaciones gremiales de empleados de mi provincia recibirán esta noticia con extraordinaria inquietud.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputada?

Ha terminado el turno del Comité Demócratacristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador.

El señor TAGLE (don Manuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señorita LACOSTE.— Pido al Honorable señor Tagle un minuto para formular una petición.

El señor TAGLE (don Manuel).— Con todo gusto, Honorable Diputada.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señorita Lacoste.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente, como no hay número en la Sala para hacerlo a nombre de la Honorable Corporación, pido que, en mi nombre, se dirija al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que dé las instrucciones del caso al señor Director del Servicio Nacional de Salud para que se suspendan los remates, mientras la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene de esta Honorable Cámara se pronuncia sobre esta materia.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

18.—REDUCCION O SUPRESION DE LOS DERECHOS DE PEAJE QUE SE COBRAN EN EL PUENTE CONSTRUIDO SOBRE EL RIO MAIPO EN LA PUNTILLA DE LONQUEN, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente, tengo en mi poder una carta enviada por el señor Presidente de la Cámara de Comercio Minorista de Rancagua, fechada en marzo de 1959, en la cual se refiere a un proyecto elaborado por ese organismo tendiente a acortar la distancia que existe entre Rancagua o, mejor dicho, desde el camino del sur, al puerto de San Antonio. Esta vía no es otra que el actual camino de Paine a Talagante, habilitando el puente ferroviario construido sobre el Maipo, para el tránsito de toda clase de vehículos.

Aparte de estos antecedentes fundamentales, la Cámara de Comercio de Rancagua, hace una serie de consideraciones y proporciona muchos datos que no los incluyo en esta exposición para no extenderme demasiado y porque las razones para ejecutar esta obra, que allí se aducen, eran indiscutibles. Dice la carta en un acápite: "Desde luego, pediremos el apoyo de los honorables parlamentarios de las provincias de Talca, Curicó, Colchagua, O'Higgins y Santiago, con el objeto de obtener su más amplia colaboración para el caso que este asunto fuera materia de un proyecto de ley, o para solicitar su realización al Gobierno.

Gracias a diversas gestiones realizadas, la obra se ejecutó y desde hace varios meses el puente del ferrocarril en la Puntilla de Lonquén, ubicada en la Isla de Maipo, está prestando servicios para el tránsito de toda clase de vehículos.

Con ello, al evitar el paso de camiones desde el sur por la ciudad de Santiago, los que se dirigen a San Antonio economizan 61 kilómetros y 35 los que van a Valparaíso.

Pero sucede, señor Presidente, que la Empresa de los Ferrocarriles, con el objeto de resarcirse prontamente de los gastos que le ocasionó la habilitación del puente y para costear su mantenimiento, ha establecido el pago de un peaje escalonado según la capacidad y tipo del vehículo que transite por esa vía.

En la práctica se ha visto que, especialmente los camioneros de la zona, prefieren dar la vuelta por Santiago y no usar dicho puente, porque la tarifa que se cobra la consideran demasiado alta.

Quiero dejar en claro, señor Presidente, que el sistema de peaje, tan usado en otros países, lo estimo muy útil y conveniente porque con él, entran a pagar los gastos que han demandado las obras, aquellos que hacen uso de ellas sin gravar, por lo tanto, con impuestos a toda la población. Pero otra cosa es que en Chile, donde todavía no estamos acostumbrados a este buen sistema, se cobre tarifas elevadas que no estimulan en absoluto el uso de las vías de comunicación sometidas a este pago.

Por estas razones, y en vista de que el puente, a pesar de las esperanzas puestas en él no es usado con la frecuencia que era de imaginar, solicito, señor Presidente, que se oficie al señor Ministro de Economía para que envíe los antecedentes a la Honorable Cámara, sobre el movimiento registrado en el puente indicado, los vehículos de diversos tipos que han pasado por el mismo y el dinero recolectado por igual capítulo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor TAGLE (don Manuel).— Además, señor Presidente, debido a que el funcionamiento de esta vía debe ser mantenida a toda costa por convenir a los intereses de las provincias sureñas como a las zonas inmediatas y costeras del centro del país, solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para que se envíe un oficio al señor Ministro de Economía con el objeto de que, si se establece que el poco uso que se hace del puente de La Puntilla de Lonquén, se debe al precio excesivo del peaje, éste sea rebajado, o, por último, suprimido, para que la salida de los productos agrícolas de la región y el movimiento de las provincias del sur hacia Valparaíso o San Antonio se efectúen por esta vía. En esta forma, aparte de los beneficios de menor importancia, menor gasto de combustible, menor tiempo y menor desgaste, se evita la inútil congestión del tránsito en la pasada por la capital.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor URZUA.— En nombre del Comité Liberal.

El señor LEIGH.— Y del Comité Radical, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Y en nombre de los Comités que lo han solicitado.

19.—SUCESOS OCURRIDOS EN CODEGUA, PROVINCIA DE O'HIGGINS, DURANTE LAS ELECCIONES GENERALES DE PARLAMENTARIOS VERIFICADAS EN MARZO DEL AÑO EN CURSO, Y DESPIDO DE OBREROS DEL FUNDO "LOS CALLEJONES" DE ESA MISMA LOCALIDAD.— ALCANCE A OBSERVACIONES DEL SEÑOR ROSALES, EN SESION ANTERIOR.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, en la sesión del martes 10 del presente, el Honorable Diputado señor Rosales, después de hacer un relato antojadizo de los hechos...

El señor ROSALES.— ¡No antojadizos, señor Presidente, son verídicos!

El señor CORREA LARRAIN.— ...ocurridos el 5 de marzo, responsabilizó, nuevamente, al señor Eduardo Yrarrázaval Flech, del asesinato político cometido en aquella ocasión.

El señor ROSALES.— ¡El es el responsable!

El señor CORREA LARRAIN.— Del tenor de las declaraciones de los testigos, se deduce que los hechos sucedieron de manera muy diferente a la expuesta por el Honorable colega señor Rosales en esta Sala.

El señor ROSALES.— ¡Cuéntelos usted!

El señor CORREA LARRAIN.— Los voy a narrar. El señor Pedro Mario Orellana, y ocho indivi[illegible]

El señor ROS[illegible] es falso!

El señor C[illegible]

CAMARA... (De la página 9)

(De la página 9)

RRAIN.— ...de filiación comunista, se estacionaron sobre el puente que divide en dos al pueblo de Codegua, y trataron de impedir que los electores del lado norte lo cruzaran para poder emitir sus votos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ¡Eso es absolutamente falso!

El señor CORREA LARRAIN.— Cuando el señor Eduardo Yrarrázaval, acompañado por los señores Guillermo Neira y Luis Gatica se decidieron a cruzar el puente para sufragar, y la prueba es que el señor Yrarrázaval no pudo votar ese día...

El señor ROSALES.— ¡Se arrancó para su fundo!

El señor CORREA LARRAIN.— ...les fue impedido el paso por Orellana y sus acompañantes. Como insistieran en cruzar el puente, Orellana desenfundó una pistola e hizo un disparo en contra del señor Yrarrázaval, el cual fue a herir al señor Luis Gatica, que falleció casi instantáneamente.

El señor ROSALES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— A continuación, Orellana hizo un segundo disparo en contra del señor Yrarrázaval, el que afortunadamente no dio en el blanco y, posteriormente, se dio a la fuga.

Esta versión de los hechos se establece en el testimonio de once personas que presenciaron todo el desarrollo del incidente, y las que se encuentran acordes entre sí y coinciden con exactitud con las conclusiones a que llegó el informe médico-legista.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Hay que destacar, señor Presidente, que estos once testigos declararon más de tres veces. Primero ante el Juez de Rancagua; luego, ante el señor Ministro sumariante, y, posteriormente, en el careo. En las referidas declaraciones mantuvieron lo sostenido por ellos en las primeras versiones, sin ninguna contradicción. Sin embargo, el Honorable Diputado señor Rosales, en aquella ocasión candidato, presentó una denuncia escrita al Juzgado de Rancagua, al día siguiente de los acontecimientos...

El señor ROSALES.— ¡No, el mismo día, Honorable colega!

El señor CORREA LARRAIN.— ...afirmando que el disparo...

El señor ROSALES. — ¡El mismo día, Honorable colega!

El señor CORREA LARRAIN. — Bueno, el mismo día, se lo concedo, Honorable Diputado.

... el disparo que hirió de muerte al señor Luis Gatica, fue hecho por el señor Yrarrázaval.

Pero, desgraciadamente, el Honorable señor Rosales no fue acompañado en estas declaraciones calumniosas, ni siquiera por el propio reo señor Orellana, pues...

El señor ROSALES.— ¡Eso es absolutamente falso!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ...los testigos a que se ha referido el Honorable señor Rosales, como consta en el proceso...

El señor ROSALES.— La denuncia se hizo en Codegua.

El señor CORREA LARRAIN.— ...negaron que hubiese sido el señor Orellana el autor del disparo. Pero ninguno de ellos, ¡entiéndase bien!, ninguno de ellos declaró ni confirmó lo aseverado por el Honorable señor Rosales, en el sentido de que fue el señor Yrarrázaval Flech quien hizo el disparo...

El señor ROSALES.— No he dicho eso. Es falso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— Eso lo manifestó el Honorable señor Rosales, no sólo en su denuncia, sino también aparece en el Versión Oficial de la Honorable Cámara de la sesión del día martes de la semana pasada, cuando puso de relieve que el señor Yrarrázaval había hecho el disparo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES — Dije que era el responsable.

El señor CORREA LARRAIN.— Pues bien, hay un solo testigo en este proceso, que se llama Manuel Sánchez Ibarra, quien declaró que el disparo había sido hecho por el señor Yrarrázaval...

El señor ROSALES.— Y por eso lo incomunicaron.

El señor CORREA LARRAIN.— Pero, ¿qué ha sucedido, señor Presidente? El señor Sánchez Ibarra se encuentra encargado reo por perjuro y por haber formulado declaraciones falsas en un juicio criminal.

El señor ROSALES. — Lo incomunicaron por haber declarado eso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Honorable señor Rosales, amonesto a Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Pero hay un hecho humano que el Honorable señor Rosales no podrá negar. Si las cosas hubieran sucedido como mi Honorable colega lo manifiesta, es evidente que, en los funerales de la víctima, el defensor de la clase obrera Honorable señor Rosales, habría estado presente, y no el asesino del obrero...

El señor ROSALES. — No, señor Presidente. El señor Yrarrázaval se apoderó del cadáver.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor CORREA LARRAIN.— En cambio, en los funerales de la víctima estaban presente el señor Yrarrázaval Flech y el Diputado que habla, acompañando a un pueblo en el dolor...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ... mientras tanto el Honorable señor Rosales, a quien sindico como el responsable de este crimen político ocurrido en Codegua...

El señor ROSALES.— ¡Eso es una infamia, es una calumnia!

El señor CORREA LARRAIN.— ... no se atrevió a asistir a los funerales, porque lo habría linchado el pueblo de Codegua.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Correa Larraín, ruego a Su Señoría retirar los términos antiparlamentarios...

El señor ROSALES.— Es una insolencia. Llámelo al orden, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN.— Hay otro hecho que demuestra la falsedad de las afirmaciones de mi Honorable colega: los querellantes en el proceso en contra del reo señor Orellana son la viuda del señor Luis Gatica...

El señor ROSALES.— Por instigación del señor Yrarrázaval.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ... y el señor Eduardo Yrarrázaval.

Pues bien, en todas las instancias del proceso han actuado conjuntamente. Ello viene a probar que el señor Gatica no fue víctima de la pretendida pistola del señor Eduardo Yrarrázaval Flech, sino de la pistola de ese ciudadano...

El señor ROSALES.— Falso.

El señor CORREA LARRAIN.— ... "inocente" a que se refiere el Honorable señor Rosales, el señor Orellana. Es muy importante dejar constancia...

El señor ROSALES.— ¡Eso es falso!

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, voy a verme obligado a censurar a Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— ... por otra parte...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, censuro a Su Señoría.

El señor ROSALES.— Explique lo del Ministro en visita.

El señor CORREA LARRAIN.— ... de que este ciudadano tenía su trabajo en Graneros y sin embargo se encontró durante todo el día de la elección, hasta que sucedieron los hechos, en el pueblo de Codegua, donde nada tenía que hacer.

Y cuando fue entregado a la policía, además de la pistola que portaba, le fueron retirados de los bolsillos...

El señor ROSALES.— Eso es falso, absolutamente falso.

El señor CORREA LARRAIN.— ...más de 180 mil pesos en billetes de un mil pesos.

El señor ROSALES.— Eso no es verdad.

El señor CORREA LARRAIN.— Indudablemente, el cohecho, de que ha hablado tanto el Honorable señor Rosales, no era practicado por el señor Eduardo Yrarrázaval...

El señor ROSALES.— Estaba cohechando con un montón de billetes. Fue sorprendido con las manos en la masa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ...sino por los paniaguados del Honorable señor Rosales, que además, a la manera rusa, a la manera soviética, como acostumbran, ejercían presión sobre inocentes electores.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ¿Por qué no explica lo del Ministro en Visita, mejor?

El señor CORREA LARRAIN.— Pero hay más, señor Presidente. El Honorable señor Rosales manifestó en su discurso que habían sido despedidos numerosos inquilinos del fundo del señor Yrarrázaval Flech...

El señor ROSALES.— Di los nombres.

El señor CORREA LARRAIN.— Y mencionó unos nombres el Honorable colega.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría no interrumpir, o me veré en la obligación de privarlo del uso de la palabra.

El señor CORREA LARRAIN.— Habló del obrero Manuel Orellana, y dijo que había sido despedido del fundo sin que le hubieran hecho imposiciones...

El señor ROSALES.— Exactamente.

El señor CORREA LARRAIN.— ...y que fue despedido ignominiosamente. Tengo a la mano una carta del obrero Manuel Orellana, que manifiesta que se retiró voluntariamente del fundo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ...en que se refiere también a que espera que la buena conducta...

El señor ROSALES.— Que me muestre la carta.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, voy a verme obligado a privar del uso de la palabra a Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— ...de su hijo Carmelo, quien está ocupando la casa que él ocupaba en el fundo del señor Eduardo Yrarrázaval, lo haga merecedor a la confianza que a él se le dispensó. Como ve, Honorable señor Rosales, "para mentir y comer pescado hay que tener mucho cuidado".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, privo a Su Señoría del uso de la palabra.

El señor ROSALES.— Pero qué tipo tan original el que escribe esa carta. Que me la manden para acá.

El señor CORREA LARRAIN.— Dijo el Honorable señor Rosales que había sido despedido el yerno del obrero Manuel Moscoso también en forma injusta...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ...Ese señor, al que no nombra el Honorable señor Rosales, sino que habla sencillamente del yerno...

El señor ROSALES.— No he hablado de ningún yerno.

El señor CORREA LARRAIN.— ...se llama Jorge Carrasco.

Se retiró voluntariamente del fundo y ha escrito una carta al señor Eduardo Yrarrázaval agradeciendo la donación de 200 mil pesos, con los cuales pudo comprarse una casa en la cual está viviendo actualmente con su familia.

El señor ROSALES.— Aquí no he hablado de ningún yerno.

Su Señoría está faltando a la verdad.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, censuro nuevamente a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ¡Su Señoría se va por las ramas! ¿Por qué no nos vamos al tronco?

El señor ROSALES.— Siga con la lista, Honorable Diputado. ¿Y los demás?

El señor CORREA LARRAIN.— Los demás: el obrero Juan Urrutia, no fue despedido. No era obrero, sino empleado particular.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— Se retiró voluntariamente. Es joven y no viejo, como manifestó el Honorable señor Rosales, y ahora está trabajando por su cuenta con los dineros que obtuvo de su trabajo en el fundo del señor Yrarrázaval.

El señor ROSALES.— ¡Después que lo echó!

El señor CORREA LARRAIN.— Después de esta novela policial, este imaginativo Diputado comunista habla de que la viuda del señor Orellana murió a consecuencia de las persecuciones...

El señor ROSALES.— ¡Sí, Honorable Diputado!

El señor CORREA LARRAIN.— ...practicadas en contra de ella por el hacendado don Eduardo Yrarrázaval.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— Tengo constancia, señor Presidente, de que la viuda del señor Orellana...

El señor ROSALES.— ¡Muestre la constancia!

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, advierto a Su Señoría que está privado del uso de la palabra.

El señor CORREA LARRAIN.— ...falleció a consecuencias de una antigua asma cardíaca y de inyecciones que, desgraciadamente...

El señor ACEVEDO.— Y eso, ¿de qué proviene, Honorable colega?

El señor CORREA LARRAIN.— ...le fueron mal colocadas en Graneros.

Por lo tanto, no ha existido la tal persecución de que habla el Honorable señor Rosales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— En esta forma, quiero levantar los cargos que el Honorable señor Rosales ha hecho en contra de los magistrados de la Excelentísima Corte Suprema. Estos magistrados han denegado la excarcelación del reo Orellana...

Un señor DIPUTADO.— ¡La dieron!

El señor CORREA LARRAIN.— ¡La dieron; pero la denegaron posteriormente! Y si la Corte Suprema la denegó, fue porque consideró que el crimen político de Codegua había causado alarma pública.

En estas circunstancias, no se podía conceder la excarcelación, ya que existía alarma pública.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, con estas palabras desmiento todo lo aseverado por el Honorable señor Rosales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ha terminado el turno del Comité Conservador.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¡Hable ahora, Honorable colega!

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Hable ahora, Honorable colega. Tiene un cuarto de hora para responder.

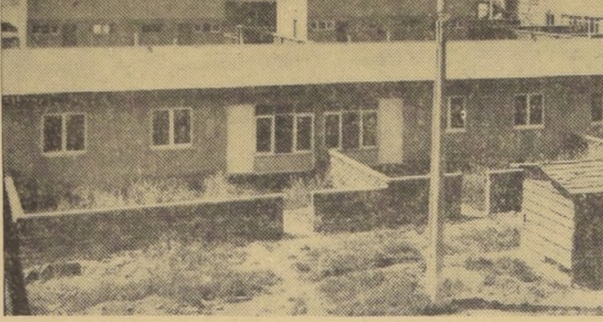
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión, a las 18 horas 46 minutos.

CRISOLO VENEGAS SALAS,

Jefe de la Redacción de Sesiones.



POBLACION PARA OO. MOLINEROS.— Una vista de la moderna población con que contarán los obreros molineros y panificadores de la capital. Su construcción fue posible gracias a los esfuerzos que en este aspecto desarrolló el Departamento de Indemnizaciones de estos gremios. Está ubicada a la altura del Paradero 12 de la Gran Avenida, y la entrega oficial tendrá ocasión a fines del año en curso.

Obreros molineros y panificadores ven cristalizado sueño de la "casa propia"

● El Departamento de Indemnizaciones de estos gremios les constuyó una moderna población, en Santiago. ● Será entregada a sus futuros y felices dueños a fines del año en curso

(Por NIBALDO MELLA RODRIGUEZ)

Una moderna Población de 310 casas individuales y de bloques colectivos, ya virtualmente terminada, entregará próximamente a sus imponentes el "Departamento de Indemnizaciones" de Obreros Panificadores y Molineros, en un ponderable esfuerzo por contribuir a resolver —en parte— el déficit habitacional que afecta a las familias de estos gremios, de la capital.

En la actualidad, el Departamento está recibiendo las solicitudes de los postulantes a adquirir dichas viviendas.

Se estima que la entrega definitiva a sus futuros dueños tendrá ocasión antes de finalizar el año en curso, de acuerdo con los planes que para el efecto se ha trazado la institución en referencia, a través de su Comisión Directiva.

UBICACION DE LA POBLACION

Esta nueva Población para obreros de los gremios mencionados está ubicada entre la Avenida Cuarta Transversal, Avenida Departamental y Ochagavía, a la altura del Paradero 12 de la Gran Avenida.

La construcción se inició a principios de enero de 1959, por el sistema de "Administración-Delegada", encomendándose la dirección de las obras al arquitecto Mario Mora Concha, profesional que dirige la firma SOCOVI, especializada en este tipo de labores.

CARACTERISTICAS DE LAS HABITACIONES

Las viviendas están distribuidas en casas de uno, dos, tres y cuatro dormitorios, además de departamentos colectivos con igual número de dependencias y servicios. El grupo habitacional contará, además, con plazas, jardines, mercado y más adelante con un local escolar, proyecto que también está incluido en la iniciativa que comentamos.

Las viviendas serán vendidas a los obreros molineros y panificadores, imponentes del Departamento respectivo, mediante el sistema de dividendos reajustables, que fluctuarán entre los cuatro mil setecientos y seis mil setecientos escudos, fijados provisionalmnete.

INICIATIVA PLAUSIBLE

Delegaciones sindicales, autoridades y personas que han visitado estos últimos días la Población, han coincidido en elogiar en forma muy plausible la iniciativa que ha llevado a cabo el Departamento de Indemnizaciones de estos gremios. Ello, en razón de que vendrá a beneficiar un vasto sector de familias de obreros, que verán cristalizada una de las más anheladas aspiraciones de la clase trabajadora, cual es el de poseer algún día LA CASA PROPIA. Además, porque las habitaciones están construidas de un material de óptima calidad y por las comodidades que brindarán.

Dirigentes sindicales y personeros representantes de las industrias del ramo han expresado que esta obra es un valioso aporte a los planes habitacionales que hoy se han emprendido en forma decidida en el país, en procura de otorgarle un mejor bienestar a sus habitantes.

RECEPCION PROVISIONAL

La Comisión Directiva del Departamento que preside Arturo Venegas Velarde, en representación del Ministerio del Trabajo; y que integran los representantes patronales señores Gabriel Vial, Gabino Crespo y Raúl Rencoret; más los delegados de los trabajadores, señores Crescencio Luna, Manuel Hormazábal e Ignacio Brito; además del gerente de la institución, Vital Parada del Campo, han estado recibiéndose en forma provisional de la Población de parte de la firma constructora, cuya entrega total y definitiva tendrá lugar en treinta días más.

De esta forma, se estima que las casas serán entregadas oficialmente a sus futuros y felices poseedores en las proximidades de las Fiestas de Navidad. A la ceremonia, especialmente preparada para dicha ocasión, serán invitados el Presidente de la República, Ministros de Estado y otras autoridades, como asimismo dirigentes gremiales y periodistas.

En la U. de Chile dictarán cursos sobre sindicalismo

El Centro de Estudios Sindicales y Cooperativos del Departamento de Extensión y Relaciones Universitarias de la Universidad de Chile iniciará el 24 del presente una serie de cursos especiales para dirigentes gremiales y sindicales.

Los cursos versarán sobre "Contabilidad y administración sindical", "Historia Social de Chile", y sobre otras importantes materias con el desarrollo sindical y gremial de los principales centros industriales del país, relacionadas con reformas de estatutos, reglamentación de beneficios sindicales, fuero sindical, contabilidad, presupuestos, participación de utilidades, Servicios del Trabajo, y otras.

Homenaje rinden hoy al luchador Augusto Pinto

Carlos Vicuña Fuentes, Laín Diez y Pedro Godoy hablarán hoy, a las 19 horas, en el salón-auditórium de la Biblioteca Nacional (por calle Moneda), en un emocionado homenaje que sus amigos tributarán a la memoria del conocido luchador obrero Augusto Pinto, en el primer aniversario de su muerte.

Augusto Pinto, cuyo nombre se cuenta entre los primeros organizadores del movimiento obrero, vivió toda su vida y hasta su muerte como aparador de calzado, y murió, rodeado de los suyos, víctima del corazón. Sus amigos recuerdan sus notables condiciones de orador, su idealismo y su entusiasmo, que no le abandonaron nunca. Pedro Godoy y Carlos Vicuña Fuentes están reuniendo los originales de sus trabajos ideológicos y literarios, para publicarlos en un pequeño volumen.

SINDICATO PROFESIONAL DE TECNICOS DE LA EMPRESA PERIODISTICA LA NACION

En conformidad a los Reglamentos de la Inspección del Trabajo, cito a una Asamblea General de socios para elegir la nueva Directiva para el periodo 1961-1962, el día martes 31 de octubre de 1961, de 19 a 20.30 horas, en el local de la organización, Agustinas N.o 1269, cuarto piso, ante un Inspector del Trabajo.

Se hace la presente publicación conforme a la Ley.

EL SECRETARIO

SANTIAGO, 18 de octubre de 1961.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

COLOCACION VIDRIOS SENCILLOS POBLACION "CLARA ESTRELLA", DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de vidrios sencillos colocados para la Población "Clara Estrella", de Santiago.

Bases y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Industrias, Materiales y Reparaciones, Arturo Prat N.o 48, piso 4.o, Santiago, de lunes a viernes, inclusive, de 14.30 a 17 horas.

Estas propuestas se abrirán el día 27 de octubre de 1961, a las 15 horas, en la sección ya citada.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

NORMALIZADAS FAENAS EN EL MINERAL DE CARBON SCHWAGER

● Obreros y empleados se reintegraron a sus labores, ayer. ● Conflicto de empleados será sometido al arbitraje

En el primer turno de ayer comenzaron a normalizarse las actividades de extracción de carbón en el mineral Schwager, de Coronel. Otro tanto hicieron a las 8 horas los empleados de la misma empresa.

La actitud se produjo después que la asamblea de empleados aprobó la sugerencia del Ministro del Trabajo en orden a que la solución del conflicto colectivo que les afecta sea sometido a arbitraje.

Los obreros estaban paralizados, como una medida de seguridad y en adhesión al problema de sus colegas empleados.

El arbitraje había sido aceptado anteayer entre representantes laboral y patronal, en presencia del Ministro Gálvez, suscribiéndose un convenio al respecto.

El Tribunal Arbitral, que será tripartito, con representación del Sindicato de Empleados, la Compañía y el Ministerio del ramo, tendrá un plazo de 30 días, prorrogable, para emitir su fallo.

BRUJULA SINDICAL

REINTEGRO.— Ayer se reintegraron a sus labores los obreros de la firma "Franco Friedman", a cuyo cargo está la construcción de una población de la CORVI en Mulchén. También lo hicieron los operarios a cargo de los trabajos de la Planta Rapel, de la ENDESA, en Melipilla.

PRORROGA.— El Sindicato Industrial de la Compañía "Central Plegarias", de Curanilahue, acordó prorrogar por diez días más la iniciación de la huelga legal, para facilitar las gestiones de avenimiento respecto a un pliego de peticiones.

PARO EN COQUIMBO.— Un paro de carácter indefinido declararon ayer los 28 empleados y 93 obreros de la Municipalidad de Coquimbo, por el no pago de sueldos y salarios correspondientes al mes de septiembre próximo pasado. La noticia fue recibida ayer temprano en el Ministerio del Trabajo.

CONGRESO.— Terminó el Congreso de la Federación Minera realizado estos últimos días por la Federación Minera en la zona del carbón. Sus resoluciones incluyen iniciativas tendientes a mejorar la situación económico-social de los obreros e impulsar iniciativas en orden a solicitar al Gobierno que se apliquen labores que permitan sacar subproductos del carbón.

MINORISTAS.— La Federación de Comerciantes Detallistas, que preside Luis Gallardo, está preparando un congerso nacional, que se celebrará a fines de año en la capital. Entre algunas de las materias a tratar será el tributario, ocasión en que será dado a conocer un importante estudio que sobre el particular ha realizado la directiva de la institución.

SINDICATO - MATRONAS.— El Sindicato Profesional de Matronas ha invitado a adolescentes, madres, padres y colegas, a una charla que se ofrecerá a las 19 horas de hoy en Santa Lucía 240, que dictará la profesional Haydee Ojeda Pacheco. Además se exhibirá una película de Walt Disney, relativa a la profesión. El acto se desarrollará en la Sala-Cine del Club de la Universidad de Chile.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción del puente colgante MALIHUE, en el camino de Los Lagos a Riñihue, por Malihue. Con un presupuesto oficial de Eº 150.000.

Características: Puente colgante, longitud 50 metros, con tramos de acceso de 15 metros al lado sur y 25 metros lado norte; tablero de madera, calzada 3,20 metros con pasillos de 0,40 cmts.

La propuesta se abrirá el 3 de noviembre de 1961, a las 11 horas.

Recepción documentos calificatorios Art. 3.o Bases Administrativas hasta el 26 de octubre en curso, en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes.

Bases, antecedentes y planos a disposición de los interesados en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes.

PROVINCIA DE BIO-BIO

Solicítanse cotizaciones de precios para la provisión de 3.000 metros cúbicos de RIPIO, a depositarse en los lugares denominados Tolpán y Avellanos.

Antecedentes a disposición de los interesados en la Secretaría de la Oficina Provincial, en Los Angeles.

Las cotizaciones se abrirán el día 26 de octubre de 1961, a las 11.30 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Pueden presentarse todas las personas interesadas.

Solicítanse propuestas públicas para los trabajos de mejoramiento del camino de SANTA CLARA a Cerro Colorado, sector Km. 0,000 al 1,088, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de Eº 2.749,20.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Oficina Provincial, en Los Angeles.

Las propuestas se abrirán el día 4 de noviembre de 1961, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para contratistas inscritos en primera, segunda, tercera y cuarta categorías.

Solicítanse propuestas públicas para los trabajos de conservación del camino de Puente Huequecura a Puente QUEUCO, sector Kms. 4,000 al 11,000, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de Eº 3.010,00.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Oficina Provincial, en Los Angeles.

Las propuestas se abrirán el día 23 de octubre de 1961, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para contratistas inscritos en primera, segunda y tercera categorías.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa y terminaciones de los Pabellones de Celdas y Servicios Generales de la Cárcel de LEBU.

Contratistas de segunda categoría y superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Arauco y Oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección, el día 31 del presente mes, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas y aceras de hormigón cemento en diversas calles de la comuna de Puerto Montt, con un presupuesto oficial de Eº 65.558.

Apertura: Alcaldía de PUERTO MONTT, el martes 24 de octubre de 1961, a las 11 horas.

Categoría: Primera, segunda o tercera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago, o en la delegación de Puerto Montt.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de cañería de asbesto-cemento tipo T-20, destinada al Agua Potable de SAN BERNARDO.

Bases y antecedentes podrán retirar los interesados en Morandé 71, cuarto piso, de 10 a 12 horas, Sección Materiales y Adquisiciones.

La propuesta se efectuará el día 27 de octubre, a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de Alcantarillado de LA CISTERNA, Red a Población Lo Ovalle, primera etapa. Proyecto N.o 3.877 y Agua Potable de La Cisterna, Red interior Población Anita, Proyecto N.o 1.782.

Presupuesto oficial: Eº 72.841,46.

Se entregarán antecedentes del 25 al 28 de octubre.

Se abrirá la propuesta el 6 de noviembre, a las 11.30 horas.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

A. P. ÑUÑOA.— ALIMENTADORA LO HERMIDA

Se solicitan propuestas públicas para el suministro de cañería de acero de gran DIAMETRO.

Bases y antecedentes se pueden retirar en Morandé 71, cuarto piso.

La propuesta se efectuará el día 3 de noviembre, a las 11.30 horas.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



En casa de María Elena Tocornal Rogers.— En la elegante recepción que ofreció María Elena Tocornal Rogers, en su residencia de Avenida Hernando de Aguirre, vemos en el grabado a Isabel Braun Granier y Verónica Browne Tupper, acompañadas de Hernán Baeza y Enrique Bianchi; otras hermosas debutantes que se destacaron fueron Martita Aldunate Valdés, Odille Muzard Ureta, Pilar Echenique Muzard, Ximena Bascuñán Edwards, Carmen Quesney Walker, María Piedad Valdivieso Cox, Dolores Vial Videla, Mery-Anne Carey Tagle, María Luisa del Río Vicuña, María del Carmen Vial Edwards, Cecilia Ibáñez Larraín, Angélica Joannon Fernández, Asunción Ossandón Correa, Elena Joannon Rivera, María Elena Pascal Dittborn, Eugenia Richards Guzmán, Patricia Richards Rojas, Isabel Fresno Joannon y María Isabel Valdivieso Larraín.

En Montevideo.— Se encuentran en Montevideo el señor Guillermo Lazcano Bezanilla y señora María Isabel Vidal de Lazcano.

Viajeros.— De Valdivia ha regresado el señor Fernando Covarrubias Freire.

—De Punta Arenas el señor Ramón Zañartu Orrego.

Almuerzo en honor del señor Domingo Amunátegui L.— El próximo martes 24, se llevará a efecto el almuerzo que sus amigos ofrecen en honor del señor Domingo Amunátegui Lecaros, con motivo de su designación como jefe del Ceremonial. Las adhesiones se reciben en la caja del Club de la Unión.

En Lima.— Se encuentra en Lima el señor Arturo Infante Biggs.

A Miami.— Se ha dirigido a Miami la señora Luisa Echenique de Gómez.

De Montevideo.— De Montevideo ha regresado el señor Francisco Walker Linares.

Matrimonio concertado.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Miriam Casanova Larraín con el señor José Manuel Frontaura Cerda. Hicieron la visita de estilo el señor José Manuel Frontaura de la Fuente y señora Carmen Cerda de Frontaura.

Embajador de Suecia al Norte.— El Embajador de Suecia y la señora de Bagge han iniciado viaje, que durará algunas semanas, a las provincias del norte del país y a la República de Bolivia. Durante la ausencia del país del Sr. Embajador, quedará al frente de la Embajada de Suecia, con carácter de Encargado de los Negocios, el señor Sven E. Jonsson, Agregado Civil de la misma.

En la Diplomacia.— El Embajador de Yugoslavia Excmo. señor Ljuba, y Adela de Ljuba ofrecerán, mañana viernes, una comida en honor del Ministro de Interior señor Sotero del Río, y señora Luisa Schaefers de Del Río, y del Vicepresidente del Senado señor Isauro Torres Cereceda, y señora, en su residencia de Avenida El Bosque.

En la Embajada de Bolivia.— El Embajador de Bolivia, Dr. Germán Monroy Block, ofreció el lunes en la tarde, una recepción en honor de don Manuel Trucco Gaete, Embajador de Chile en Bolivia, en la residencia de la Misión.

Asistieron, entre otras personas: Honorables Senadores don Humberto Aguirre Doolan, don Jonás Gómez, don Isauro Torres; Honorable Diputado don Juan Checura; Director Político de la Cancillería, don Fernando Orrego Vicuña; Asesor de la Cancillería, don Luis Cubillos Achurra; Embajador Jefe del Ceremonial, don Domingo Amunátegui Lecaros; Subdirector del Departamento Económico, don Manuel Sánchez; don Luis Mujica Saavedra; presidente del Partido Radical, don Raúl Rettig; Director de "VEA", don Genaro Medina; Director de "Topaze", don Rubén Azócar; Presidente del Círculo Chileno-Boliviano de Cultura, Dr. Hugo Lea Plaza; Directores del Círculo Chileno-Boliviano de Cultura: don Julio Contreras Henríquez, don Carlos Contreras Henríquez; don Juan Garafulic; Cmdte. Félix Schaerer; Dr. Alejandro González; Vicepresidente del Banco Central, don Fernando Illanes; don Eleazar Vergara, don Juan Said, don Luis Said, don Néstor Rigo Righi; Consejero de la Embajada de Bolivia, don Juan Enrique Zalles; Agregado Militar Crl. Eduardo Ayala Mercado; Primer Secretario, don René Zavaleta Mercado; Agregado Cultural, don Antonio Torrez, y otras personalidades.

PREMIER DE BENEFICIO EN EL TEATRO ORIENTE.— El lunes 30 de octubre tendrá lugar en el Teatro Oriente la Gran Premiére a beneficio de las Obras Sociales de la Fundación Pío XII, en que se pasará la hermosa película de ballet 1, 2, 3, 4, cuyos protagonistas son Maurice Chevalier y la famosa bailarina Sisí Jean Marie. Tomarán parte en esta premiére, atendiendo al público, vendiendo flores y dulces las siguientes debutantes: Pilar Romaní Cañas, Marta Sofía Izquierdo Berisso, María Elisa Noguera Wilson, María Amalia Pardo Armanet, María Victoria Cortés Alfonso, Graciela Cosaín Villagra, María Soledad Díaz Antúnez, María Cecilia Tagle Letelier, Teresa Ortúzar Ríos y Marta Devilat Barros.

NACIMIENTOS.— Ha nacido Ricardo Fernando Guillón Barrueto, hijo del señor Ricardo Guillón Cuevas y de la señora Ivonne Barrueto de Guillón.

— En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor Augusto Ovalle Claro y de la señora Emma Ovalle de Ovalle.

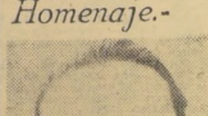
LAS DOS PERSONALIDADES DE ANSELMO SILVA.— El mayor elogio que puede hacerse de un hombre es reconocer, justamente, que tiene todos los atributos morales para merecer esta designación. El pensamiento antiguo simbolizó con gran acierto este valor excepcional de ser hombre en el más amplio y generoso sentido del vocablo, cuando acuñó la hermosa leyenda de la linterna de Diógenes, aquélla que iba rutilando por las calles de Atenas, bajo la luz del sol, en la búsqueda imposible de un hombre auténtico.

Es lástima que corresponda a la muerte el triste honor de revelar, tardíamente, los valores excepcionales de la jerarquía humana, como en este caso doloroso de la pérdida irreparable de Anselmo Silva Osses. De todos modos, es preferible que así sea, para que las palabras de reconocimiento o de admiración hacia el amigo no aparezcan manchadas ni siquiera por la sospecha de un bastardo interés.

Hombre a carta cabal fue Anselmo Silva Osses, y, como tal, blanco de enormes simpatías y de más de algún desafecto, provocado siempre por su forma inflexible de entender la vigencia de la palabra empeñada, de las normas morales y del imperio de la ley. Su escuela —la de las armas— le comunicó esa severidad de que hizo gala a través de toda su vida, y que simulaba el papel de muro aparentemente infranqueable entre él y quienes querían ser sus amigos. Y decimos aparente, porque Anselmo Silva Osses sabía abrir su pecho criollo cuando advertía en la gente los dones esenciales de la hombría de bien y la calidad humana.

Era entonces cuando se producía la transfiguración, emergiendo una personalidad desconocida, un perfil efectivo de entrañable poder comunicativo e inextinguible cordialidad. Los poderes telúricos de la tierra hablaban por su voz, y aún solía cantar tonadas de los campos con auténtica gracia campechana.

La muerte nos priva para siempre de un amigo ejemplar y entrañable; pero no puede destruir en nosotros esa vívida emoción que se nos asoma a los labios, cuando evocamos la recia, la chilenaza, la digna silueta de Anselmo Silva Osses.





.Familia Pinto, invita a Ud. a un acto recordatorio en memoria de don Augusto Pinto que se efectuará hoy jueves en el Salón de Honor de la Biblioteca Nacional, a las 19 horas.

Harán uso de la palabra, don Carlos Vicuña Fuentes, Laín Diez y Pedro Godoy.

Enseñe a los niños a cruzar las calles: mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.







Show de Noticias

(||) MAÑANA se presentará en el Municipal, en funciones de vermut y noche, el conjunto folklórico que dirige Carmen Cuevas Mackenna. El grupo acaba de regresar de Mendoza, donde cumplió exitosas presentaciones como parte de la Semana Chilena que se celebró en esa ciudad a todo bombo. Como una manera de retribuir las atenciones de los cuyanos, el conjunto incorporó a su repertorio dos números del folklore argentino. El programa consulta, además, canciones y bailes de la Isla de Pascua, y de algunos países latinoamericanos.

(||) AYER SE inició el segundo curso de televisión organizado por "Canal TV Productora", bajo la dirección de Rubén Porta.

(||) MONNA BELL llegará a fines de noviembre a Santiago. Ahora sí que es cierto. El contrato ya está firmado.

(||) VICTORIA Espinoza (Ahora se llama Victoria Diva), esposa de Don Roy, llega a Chile en los primeros días de noviembre. Debuta el 11 de ese mes en el Casino de Viña y el 10 de diciembre en Santiago.

(||) DESPUES de la función de esta noche en el Antonio Varas (21.30 horas), se realizará un foro sobre "El Rinoceronte", la discutida pieza de Eugenio Ionesco.

(||) UN CICLO sobre impresiones del teatro europeo desarrollarán la actriz Marés González, el escenógrafo Guillermo Núñez, el actor Rubén Sotoconil y el autor Luis Alberto Heiremans, quienes han regresado hace poco desde Europa.

(||) JAIME DE MORA Y ARAGON, hermano de la Reina Fabiola, de Bélgica, fue anunciado en una boite hace algunos días en París como "Monsieur Fabiolo". Jaime le rompió la cara de un puñetazo al anunciador y luego hizo mil pedazos el contrato. Espectáculo extra para los asistentes a la boite de la Plaza Pigalle.

(||) UNA CONFERENCIA de prensa ofreció a las 19.30 horas de ayer en Radio Minería la cantante española Conchita Martin.

—Y no hay más por ahora. Hasta pronto.

ARIS

Examen de Películas

"RECORDANDO". Más que regular.
"UN PAIS LLAMADO CHILE" Más que regular.
"LA FRANCESA Y EL AMOR". Regular.
"DEJA QUE LOS PERROS LADREN". Buena.
"DOBLE VIDA". Buena.
"LA PRIMAVERA DE LAS DONCELLAS". Más que regular.
"LAS PICARAS DONCELLAS" Buena.

EXAMINADOR

Las Aguilas Humanas 1961

Nutrida concurrencia registra el Teatro Caupolicán con la última semana de despedida de Santiago del meritorio Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1961, que luce la destacada atracción central de Miss Patrice Hooper y su "Chimps School", la Escuela de Chimpancés, que regocijan a chicos y grandes.

Hoy ofrecen dos despedidas, vermut 6.40 y 9.40 noche.

El sábado 21 y domingo 22 cumplirán los triples últimos espectáculos finales, con matiné infantil a las 3.15 y últimas vermut y noche.

El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1961, en Valparaíso debutará el jueves 26.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS



El cine polaco, que se ha hecho famoso con obras como "Cenizas y diamantes" y otras que han recorrido triunfalmente las pantallas del mundo, reaparece ahora con otro de sus aciertos: TREN NOCTURNO (Pociag), película dramática y de un suspenso que no tiene treguas. Con su fotografía sugestiva y el hondo realismo de sus escenas, destaca la mano hábil de Jerzy Kawalerovicz, el director conceptuado como el más caracterizado rival de Hichtcock, en el manejo del suspenso cinematográfico. La interpretación está a cargo de Lucyna Winnicka y León Niemczcy, en los papeles principales. Presenta en los Teatros Huelén y Pedro de Valdivia, la Compañía Cinematográfica Nacional (CCN), con censura, para mayores de 18 años.

Muy buena impresión ha causado en el público que ha llenado todos estos días los teatros Central y Oriente, la producción Bryna, presentada por Universal International, con censura para mayores de 18 años, filmada en technicolor, y con la interpretación de Kirk Douglas, Rock Hudson, Joseph Cotten, Dorothy Malone y Carol Lynley, esta última, una estrella juvenil en pleno ascenso. Esta película, que ha llamado especialmente la atención, por su trama interesante y sus escenas espectaculares, se titula: ULTIMO ATARDECER (The Last Sunset), y es un producto de la nueva orientación cinematográfica que ha logrado inducir inquietud a los antiguos productores. Es un drama recio, conducido con mano maestra por Robert Aldrich, un joven director que emerge con irresistible impulso entre las nuevas generaciones y a cuyo cuidado se ha últimamente encargado la dirección de "Sodoma y Gomorra".

EL PECADO DE RAQUEL, en colores, filmada en el Congo, es la producción que sucederá en el Teatro Central a "Ultimo atardecer". Es un producto Warner Bros, interpretado por Angie Dickinson, la estrella de las piernas más bonitas con Peter Finch y Rogers Moore. La lucha entre la superstición y la fé; en la religión, y una mujer acosada por el amor de dos hombres dan la pauta para una intriga que despierta intensa emoción. EL PECADO DE RAQUEL ha sido clasificada por la censura: sólo para mayores de 18 años, y su trama recuerda por su abnegación, "La Historia de una monja".

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PROPUESTA PRIVADA Nº 101

Vehículos, para importación directa

Llámase la atención de los interesados, que se están solicitando PROPUESTAS PRIVADAS, por vehículos y repuestos para los mismos, destinados a la Dirección General de Investigaciones y Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas.

Bases, condiciones especiales de pago y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las ofertas se recibirán en la oficina del señor Director

HASTA LAS 12 HORAS DEL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1961.

JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Propuesta Privada N.o 100

CHASSIS - CABINA FORD O CHEVROLET

LLAMASE LA ATENCION DE LOS INTERESADOS QUE SE ESTAN SOLICITANDO PROPUESTAS PRIVADAS POR CHASSIS-CABINAS FORD O CHEVROLET, DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE MAQUINARIAS Y ADQUISICIONES DE LA DIRECCION DE VIALIDAD, Y A LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.

BASES Y DEMAS ANTECEDENTES PUEDEN SOLITARSE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SECCION PROPUESTAS PUBLICAS Y COMPRAS EN EL EXTRANJERO, DE ESTA DIRECCION, SOLAMENTE DE 9.30 A 12.30 HORAS.

LAS OFERTAS SE RECIBIRAN EN LA OFICINA DEL SEÑOR DIRECTOR (PRIMER PISO), EL DIA

27 de octubre de 1961, solamente hasta las 12 horas.

JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

Guía del Espectador

CIRCOS

BREMEN, Alameda esquina de San Diego.— Funciones a las 18.30 y 21.40.
CAUPOLICAN, San Diego 840 (32437—85912).— A las 18.40 y 21.40: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1961.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro. V.: "El rinoceronte", de Eugenio Ionesco.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959). Teatro de Ensayo. V: "Versos de ciego".
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— Cinemashows. A las 22 horas: Presentación de Olga James.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero. V. y N.: "Encaje negro", de Leslie Storm.
MONEDA, Estado 82 (31477).— Teatro Independiente de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "La razón final" de Gerardo Larraín Valdés.
MUNICIPAL, San Antonio N.o 149 (31407).— Orquesta Filarmónica de Chile. A las 19: Segundo concierto del Ciclo Latinoamericano de la 7a. Temporada Oficial.
PETIT REX, Huérfanos N.o 735 (31144).— Conjunto Ictus. V.: "Un hombre llamado Isla" y "El cepillo de dientes", de Jorge Díaz.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1243 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Un 18 pa' caerse de la risa". Los Cuatro Provincianos. Los Diamantes del Sol. Mary Durand. Orlando Castillo. Orquesta típica de Alfredo de Angelis.
CARLOS CARIOLA, San Diego 243 (89350).— Show de Radio Minería: VN.: "El cosmonauta González". Carmelia Alves. Trío Cava Gengal. Los Chimberos. Trío Gevalth. Mario Clavel. Hilda Sour. Mirtha Carrasco. Rolando Caicedo, Romilio Romo, Conchita Martín.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum: V y N: "Locura de primavera". Tito Lusiardo. Margarita Padín. Ambar La Fox y Maurin. Héctor Rivera. Iris del Valle, Alejandro Lira, Sergio Feito.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "De Catapilco a la Alameda". Johanna. Rosarito Villegas. Campeonato de strip-tease.

CINES

HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — MVN.: El retrato de Arsenio Lupin.
ASTOR, Estado 257 (592112). — MVN.: El capitán del rey. Noticiarios.
BANDERA, Bandera 76 (89111) — MSVN.: Telaraña.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— Santiago. Noticiarios.
CENTRAL, Huerfanos 930 (33555). —MVN.: Ultimo atardecer.
DANTE, J. Washington 26 (494359) — MVN.: Recordando. Noticiarios.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— MVN.: 39 escalones. Noticiarios.
EGAÑA, Los Guindos N.o 3368 (471026).— V. y N.: La verdad.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — MVN.: 39 escalones. Noticiarios.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— M.: Un país llamado Chile. V. y N.: Cinemashows con Olga James y Coro Larry's. Un país llamado Chile.
HUELEN Huerfanos 979 (31603). MVN.: Tren nocturno.
HUERFANOS, Huerfanos 930 (33555) — MVN: South Pacific.
IMPERIO Estado 235 (397960) — MSVN.: Amantes de una noche.
KING Huérfanos 840 (32838) — MVN.: La calle del delfín verde.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— V. y N.: La primavera de las doncellas. Noticiarios.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: Amantes de una noche.
LIDO Huerfanos 680 (34366). — MVN.: Exodo Agregados.
METRO, Bandera 137 (83361). — MVN.: Santuario. Noticiario Metro.
NILO, Monjitas N.o 879 (382845).— MVN.: La dama del perrito.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— VN.: Ultimo atardecer.
PACIFICO, Huérfanos 1147.— (62921).— MSVN.: Deja que los perros ladren.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: La verdad.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: La joven.
REAL, Compañía 1040 (65555).— MVN.: La primavera de las doncellas. Noticiarios.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). MVN.: Doble vida.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — MVN.: La francesa y el amor. Noticiarios.

CINERAMA

SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— MVN.. Siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254). — Dos mujeres Ester y el rey.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— El pueblo de los malditos. Calibre 44. El capitán sin barco.
AMERICA, Suble 390 (52443).— Ha llegado un ángel. La bala perdida. Juventud colérica.
ANDES, Irarrazaval 455 (43811).— Trapecio. En la ruta de las estrellas. El centauro indomable.
ARTURO ALESSANDRI, Avda. B. O'Higgins 2879.— Mujeres peligrosas. Las desconocidas de siempre.
AUDITORIUM, Bandera 236.— (84688).— Pasó por aquí. Agregados.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455). — Desnuda por el mundo. Feliz aniversario. La senda del pecado.
BALMACEDA, Balmaceda 841. (373779).— La redención de un corbarde. El asesino anda suelto. Operación Amsterdam.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— El crimen del hombre rana. Náufragos del desierto. El tesoro de la muerte.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— En la ruta de los temerarios. Senda del pecado. Guerrilleros en la sombra.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Once a la medianoche. Verano de amor.
CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Guerra entre planetas. Pepe.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— El vigilante.
CINELANDIA, Puente 540 (67532) — Historia de un ladrón. Ecos de gloria.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Una vida por otra. Noticiarios.
COLON, San Pablo 3001 (905..). — La muerte de un pistolero. Tierra de renegados. Despertando el amor. Noticiarios.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41. (60735) — Los fanfarrones. Noticiarios.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). —Una venus en visón. Los tres vivacetas. La cama.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— La bahía de los ensueños. Cinco mujeres marcadas.
FLORIDA, Estado 226 (34289). La maldición del hombre lobo.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Yo no me caso compadre. Bendito entre las mujeres.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Risas y sensaciones de antaño. Atlántida el continente perdido.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— La última diligencia. La vaca y el prisionero. La flor que no murió.
ITALIA, Bilbao 473 (41883). — La gran cacería. La trampa vacía. Dibujos animados.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Dos locos tras un fantasma. Kid Tabaco. Se le fue la mano.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). — Tierra de renegados. La muerte de un pistolero.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981). — El ruiseñor de las cumbres. Siete hombres y un destino.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— El padre de la novia. El desafío. Desde la terraza.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Dallas. Babette se va a la guerra. Jet sobre el Atlántico.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rocco y sus hermanos. Placeres de solteros.
MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867).— Risas y sensaciones de antaño. Atlántida el continente perdido.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — La mano del muertito. Uno que ha sido marino.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — Estrella de fuego. Gorgo.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Estrella de fuego. Gorgo.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Los héroes nunca se rinden. El portero. Calles de Laredo.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) —Dallas. El capitán sin barco. Jet sobre el Atlántico.
MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Me gustan valentones. Dos fantasmas y una muchacha. Mundo, carne y pecado.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Despertando al amor. La bala perdida. Ha llegado un ángel.
NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Amantes de la noche.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Esta noche o nunca. Compromiso en Zurich. La gran aventura de Tarzán.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — El asesino anda suelto. Pesadilla en el aire. El mejor gatillo.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Se le fue la mano. Winchester 73. Kid Tabaco.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Esclava del vicio. Dinosaurio. La bahía del tigre.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Pepe. Mi meta son las estrellas.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— — Del infierno a la eternidad. A dos pasos de la horca. Herencia de la carne. Noticiarios.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — La sangre siempre es roja. Frente a las balas. Torrentes de miedo.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— El botones. Fantasía acuática.
REPUBLICA, República 239 (93613) —Carreras de hidalgos. Locuras del pájaro carpintero. Hijos de la furia.
RIO, Monjitas 743 (...).— Honorables delincuentes. Noticiarios.
RITZ, San Antonio 50 (...).— Los cuatrocientos golpes. Mujeres atrapadas.
RIVIERA, Diagonal Cervantes (36093).— La noche ... deseo. Magdalena.
ROMA San Diego 236 (...) — Guerra entre planetas.
ROXY, Huérfanos 1055 (...).— Amistad sangrienta. La ... de una duda.
SAN ANTONIO, San Antonio ... (33605) — Por diez centavos de amor. Noticiarios.
SAN DIEGO San Diego ... (81093).— Piso de solteros. Los inadaptados.
SANTA FE San Diego ... (55103).— Triunfo de ... Pasaporte a Río. Mientras duerme Nueva York.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35337).— ... sis. Noticiarios.
SAN MIGUEL, Euclides ... (51262).— La maldición ... lica. Las novias de Drácula. El castillo de Frankestein.
SANTA ROSA, Santa Rosa ... (50965).— Los siete jinetes de la victoria. Juventud colérica. Las mil y una noches árabes. Se le fue la mano.
SANTIAGO Merced 829 (...).— Historia de un gran amor.
SAO PAULO, Merced 772 (...) — Préstame tu marido.
SELECTA, Chacabuco 1178 (...) Funciones sólo sábados, domingos, lunes y festivos.
SEPTIEMBRE, San Dionisio ... (94321).— Testigo de cargo. Verano apasionado. A cinco ... de la muerte.
SUR, San Diego 935 (61324).— Dos mujeres. Ester y el rey.
TIVOLI, Huerfanos 151 (...).— Cuando lloran los violines. Noticiarios.
TOESCA, Huérfanos 1313 (...).— Las sorpresas del amor.
VALENCIA, Independencia ... (370288).— Frente a las balas. El coloso increíble. Tanques ... moledores.
VENECIA, Castro 130 (...).— Descanso del personal.
VERDI, Pedro de Valdivia ... (499704).— La bahía de los sueños. Cinco mujeres marcadas.
VICTORIA Huérfanos 827 (...) — Ballet real de Londres.
YORK, Ahumada 166 (...).— La muchacha de la valija. Noticiarios.

CINES COMUNALES

BULNES (Renca) — (...).— Descanso del personal.
CERVANTES (San Antonio).— Los despojadores. El ... París.
EL BOSQUE, Gran Avenida ... radero 33 (53066, anexo ...).— V. y N.: El espía de dos ... zas. Rugido de ratón.
CINCO DE ABRIL (Maipú).— La marca del cuervo. El ... de la isla. La vaca y el prisionero.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Chantaje. Asesinato en Montmartre.
NACIONAL (Puente Alto).— La bala perdida. El príncipe ... fin. Los últimos días de Pompeya.
MUNICIPAL (Peñaflor).— La ... de Agustín Lara. El imperio de los gangsters.
PLAZA (Puente Alto).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.
SANTIAGO (San Bernardo).— ... ángel vestía de rojo. Más ... las islas.
PLAZA (Talagante).— Rebelde. El boxeador.

Ultimos espectáculos de circo moderno en Santiago... Dos despedidas diarias en el "Caupolicán".

Imposible faltar a las despedidas de los Chimpancés

El sábado 21 y domingo 22, triples despedidas en matiné infantil a las 3.15, y últimas vermut 6.40 y noche clausura



EN VALPARAISO, EL JUEVES 26

El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1961 se apresta a cumplir su 25.o recorrido interprovincial chileno.

Y sus bandas de música tocan las últimas marchas.

¡Qué gran Circo!

Un señor espectáculo pletórico de colorido y contrastes, de emoción y carcajadas.

Merece la recompensa pública de grandes "llenos" en el Caupolicán.

Ultimas funciones. Dos despedidas diarias, hoy 6,40 tarde y 9.40 noche.

Ningún padre de familia debe privar a sus niños de conocer el "Chimps School", la graciosa Escuela de Chimpancés de Miss Patrice Hooper.

$ 1.000 platea baja ... adultos, $ 500 media platea niños, $ 600 balcón ... piso del "Caupolicán"; $ ... balcón niños; $ 400, galería ... y $ 200, niños galería.

EL SABADO 21 Y DOMINGO 22, ULTIMAS MATINES INFANTILES

Las triples despedidas del sábado 21 y domingo 22 deberán solemnizarlas ... niños santiaguinos ... últimas matinés infantiles ... 3.15, y últimas vermut ... 6.40 y noche final ... serán definitivamente ... últimas actuaciones en ... Santiago, iluminadas de ... por el trío de payasos ... les españoles "Los 3 G... nes".

A VALPARAISO, EL JUEVES 26, DEBUT ...

Aprovechando las ... cas instalaciones del ... Barón" y su gran Carpa ... color, el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1961 se ... ladará al puerto ... su temporada en Valparaíso el jueves 26 próximo.

"Santuario", obra de William Faulkner, se estrena hoy

En la atmósfera de decadencia moral y social que caracterizan a las obras de William Faulkner, autor distinguido con el Premio Nóbel de Literatura, la novela SANTUARIO es particularmente notable. Cuenta la historia de una muchacha de sociedad, cuya ligereza la lleva a una vida de depravación a raíz de un sórdido episodio en que es brutalmente atacada por un maleante. Las "Producciones Darryl F. Zanuck", filmaron para la 20th. Century-Fox esta obra de William Faulkner con un extraordinario reparto, en que Ives Montand desempeña el papel de un malhechor y contrabandista, Lee Remik el de la muchacha que pecó hasta encontrar la redención, y Bradford Dillman hace el joven que más tarde se casa con ella y sobre quien recae gran parte de la tragedia que ella suscita.

El estreno de SANTUARIO, con censura para mayores de 18 años, se efectúa hoy, jueves, en los Teatros Metro y California.

SHOWS Y PELICULAS, ES LA NUEVA MODA

...rece que se pondrá de ... el presentar números ...' en las salas cinema... ...áficas. Ayer se inició en ...Gran Palace el programa ...minado Cinema Shows, ...ciado por Radio Corpo... ...ción. Se presentó a Olga ...es, la Cindy Lou de la película "Carmen Jones", acompañada por una gran orquesta dirigida por el maestro Federico Ojeda y un coro de 40 voces mixtas, conducido por Larry Godoy.

El cine continúa la exhibición de la película "Un país llamado Chile", realizada por Boris Hardy bajo el sello de Emelco.

Por otra parte fuimos informados que Guido Vallejos, el productor de la película chilena "Deja que los perros ladren", estaba en conversaciones con los dueños del teatro Pacífico para presentar, junto a la película, un show con artistas nacionales, seleccionados, por supuesto, entre lo mejor que tenemos.

Y a propósito de "Deja que los perros ladren", Esta cinta ha sido vista por más de ochenta mil personas. Lleva cinco semanas en el Pacífico y estuvo tres semanas en el Plaza. Es como para darle ánimos a cualquier productor visionario.

20 años cumple el conjunto de Carmen Cuevas



Verdaderos acontecimientos artísticos y sociales serán las funciones de tarde y noche que se efectuarán mañana en el Teatro Municipal, con motivo de cumplirse 20 años del Conjunto de Carmen Cuevas Mackenna. Muchos halagos y aplausos ha recibido este grupo, dentro y fuera del país, pero nada iguala al cariño y entusiasmo con que los extranjeros han tomado esta función como propia. La Embajadora de Bolivia, queriendo rendir un homenaje a esta celebración, acompañará al grupo con un "Escondido" compuesto por su padre, don Andrés Chazarreta. La Embajadora de México interpretará el primer número del programa, "Ronda de Paz". El entusiasmo llega más allá de nuestras fronteras, pues varios mendocinos asistirán, encabezados por el Director de Turismo de esa ciudad, señor Guillermo Guiñazú, y señora, y Jesús Vera Arenas, gran maestra folklórica argentina.

Las entradas para estas funciones están en venta en la boletería del Teatro Municipal.

INSTITUTO DE HUMANIDADES

El domingo 22 de octubre, los ex alumnos del Instituto de Humanidades "Luis Campino", celebrarán el Día del Colegio, 61 años de vida docente, Día de Acción de Gracias y de recuerdos. Mañana deportiva, a las 10 horas. Santa Misa, a las 12 horas. Almuerzo de camaradería, a las 13 horas. Inscribirse cuanto antes, en Instituto de Humanidades (Tesorería), Alameda Bernardo O'Higgins 390. Agustinas 1022, Of. 327, señor Bernardo Lira M. Bandera 75, Of. 128, señor Douglas Stewart. Morandé 442, Notaría Fernando Escobar. Irarrázaval 1546, señor Gustavo Giroz. San Antonio 333, señor Alfredo González.

"El Rock and Roll es una fiebre que no contagió a brasileños"

Carmelia Alves, la "Reina del Baión", quiere un mayor intercambio de artistas chilenos y brasileños".— A Brenda Lee le prohibieron trabajar porque era menor de edad.— Con Paul Anka, Frankie Avalon, Fabián, y otros, no pasó nada"



CARMELIA ALVES

El aniversario número dieciocho de su vida artística sorprendió en Chile a la cantante brasileña Carmelia Alves. No hubo celebración especial ni festejos. Generalmente estos acontecimientos pasan —o los dejan pasar— inadvertidos.

Carmelia llegó hace dos semanas a Chile, precedida de una fama que la sitúa como "la primera cantante brasileña del momento". Dueña de una rara simpatía —rara en las artistas de categoría; siempre prefieren ser muy "personales"— reclamó por la poca difusión que tiene en Chile la música brasileña, aun cuando reconoció que la gente "baila el samba, el baión y otros ritmos de mi patria".

Carmelia es brasileña de Río "Carioca, del barrio Bangú, de donde es el famoso equipo —dice ella—. Llegamos a tener el mejor jugador del mundo, Zezinho..., pero ahora no. Es Pelé".

Antes de salir por primera vez al extranjero (a Argentina, en 1954), Carmelia recorrió su país en toda la enorme extensión de su territorio. "Quería conocer bien lo mío, primero —dijo a LA NACION—; después, salir".

En 1955 estuvo en Uruguay y en 1956 partió a Europa. Dos años le bastaron para recorrer las principales capitales del Viejo Mundo. Posteriormente estuvo otros dos años en Africa.

—Eso si que fue una sorpresa para nosotros —dijo Carmelia—. Siempre que pensábamos en Africa la asociábamos a bichos raros, etcétera; pero allí encontramos ciudades muy europeas, muy lindas. Hasta llegamos al Congo Belga, pero alcanzamos a realizar solamente ocho actuaciones. Cuando la cosa se puso "caliente", nos vinimos.

Carmelia Alves viaja acompañada de su esposo —Jimmy Lester (toca el bombo)—, por el baterista Reizinho y el acordeonista Renatinho.

—La música brasileña es poco conocida o difundida en Chile —dijo Carmelia—. Es una lástima. Debe ser porque los artistas brasileños salen muy poco. Se debería hacer un intercambio de artistas brasileños y chilenos. Así nos conoceríamos mejor. El último artista chileno que conocí fue Lucho Gatica, pero este es un cantante fuera de serie. Antes de él había visto a Aída Salas, pero hace mucho tiempo. Gatica es un gran muchacho. Trabajamos juntos en un programa.

Carmelia ha grabado discos en cada país donde se ha encontrado. No lleva la cuenta, según dice. Lo mismo hará en Chile.

Asegura que canta desde que era colegiala, y que siendo muy niña ganó un concurso radial, obteniendo la nota más alta. Se considera la "Reina del Baión". Ella lo explica así:

—Hacia 1950, el baión era un ritmo exclusivo del norte brasileño; nunca salió de allí. Ese año, yo y Luis Gonzaga lanzamos por primera vez el ritmo de baión. Nos ganamos los títulos de Reina y Rey del Baión. El año 55 ya era una locura. Ustedes deben recordar "Cabeza hinchada", "Pájaro enjaulado", "Baión de dos", "Baión de Ana" y otros.

Y este título de Reina le significó a Carmelia la historia más entretenida de su vida artística. Cuenta que al llegar a Hamburgo había mucha gente en el aeropuerto, cosa muy común en los terminales aéreos europeos. A cada instante llegan reyes, reinas, príncipes o princesas. Ella estaba anunciada como la "Reina del Baión" por los agentes que la llevaban contratada. Descendió vestida de "Cangaceiro" y cantando, lo que provoco natural expectación entre el público. Al explicársele que era la "Reina del Baión", muchos preguntaron: "¿Y Baión, dónde queda?" "Qué raro que una reina llegue cantando y bailando".

Cambiando de tema, Carmelia —y en este momento se integró su esposo a la conversación— dijo que el rock and roll es una fiebre que no ha contaminado a los brasileños.

—Debe ser porque el nuestro es un país que tiene muchos ritmos propios —anotó Jimmy Lester.

—Sin embargo— dijeron—, Nat King Cole y Sammy Davis, junior, fueron una locura. Con Paul Anka, Frankie Avalon, Fabián, Brenda Lee, no pasó nada. A Brenda le prohibieron trabajar en boite, por ser menor de edad.

—Y aquí tenemos otro buen índice. Ella Fitzgerald estuvo hace un año en Río. De regreso en Estados Unidos habló mal de nuestro país, porque nuestro público no la recibió como ella lo hubiera deseado. Algo parecido ocurrió con Dorothy Dandridge.

—En estos momentos se espera la llegada de Tony Martin y Cid Charisse.

Carmelia y su conjunto permanecerán en Santiago hasta fin de mes. Luego viajarán a Buenos Aires, para debutar en la capital argentina el 3 ó 4 de noviembre.

"FASE CRITICA" EN RELACIONES DE OCCIDENTE CON COMUNISMO

ANALISIS DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA "SIP"

NUEVA YORK, 18 (UPI).— Andrew Heiskell, presidente del directorio de "Time, Inc." y nuevo presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), dijo esta noche que Occidente ha llegado a "la fase crítica" en su relación con el comunismo mundial.

"Es muy probable que durante los tres o cuatro años próximos ganemos la victoria o perdamos la batalla", declaró.

Heiskell habló durante el banquete de clausura de las deliberaciones de la SIP, efectuado en el Hotel Waldorf Astoria y durante cuyo transcurso se entregó la medalla de "Héroe de la Libertad de Prensa", a José I. Rivero, Director del "Diario de la Marina" de La Habana, que fue confiscado por el Gobierno de Fidel Castro.

Dijo Heiskell que "esta guerra puede adoptar una de dos formas al llegar a sus fases cruciales. La primera puede consistir en un ataque nuclear directo contra los Estados Unidos. Debemos prepararnos para esa posibilidad, aquí, en este país. Estamos haciendo tal cosa aunque con retraso, y, en mi opinión, todavía sin el vigor suficiente".

"La segunda forma —continuó— es la que estamos viendo desarrollarse en muchos de los países al sur de la frontera. Consiste en la infiltración y subversión. Emplea agentes que desfilan bajo falsas banderas. Utiliza rumores, mentiras e infundios aterrorizantes. Su principal propósito consiste en dividir al pueblo de un país, hacer que todo el mundo quede convencido de que es cierta esta expresión: "Si no estás conmigo estás contra mí".

HUELGAS POR MEJORA EN LOS SALARIOS PARALIZAN FRANCIA

PARIS, 18.— (UPI).— Casi medio millón de empleados del Estado crearon el caos en los servicios ferroviarios y municipales de Francia, en una serie de huelgas de protesta por la congelación de los sueldos y salarios ordenada por el Gobierno.

El nuevo movimiento obrero marca la reanudación de su ofensiva después del período de vacaciones. Los tres sindicatos principales de Francia: la CGT., la CFTC. Católica y la Fuerza de Trabajadores Socialistas, apoyan la huelga.

Las huelgas ferroviarias y en los servicios de gas y de electricidad, crearon efectos que superan los previstos por los dirigentes sindicales.

A las 13.30 horas, cuando el paro se atenuaba en otros sectores, 9.000 empleados de tierra de la Air France se plegaron al movimiento.

El carácter disperso del paro, casi iguala el efecto paralizador de la última huelga, en la que participaron 350.000 empleados ferroviarios y de otros servicios públicos, el 18 de mayo último.

El servicio ferroviario en ningún momento quedó totalmente paralizado. Sin embargo, más de 350.000 ferroviarios y más de 110.000 trabajadores de los servicios de electricidad y de gas pararon sus actividades a diversas horas esta mañana.

Una concesión otorgada a último momento por los administradores del Servicio de Minería, impidió que 250.000 mineros se incorporaran al movimiento.

En París, la huelga en el servicio de electricidad causó efectos caóticos.

TEMBLOR CHILENO DURO TRES HORAS

BERKELEY, California, 18.— (UPI).— El sismógrafo de la Universidad de California registró hoy un poderoso temblor de tierra en Chile, de una magnitud aproximada de 7.0 en la escala de Richter.

El sismólogo Don Tocher dijo que el temblor se registró durante más de tres horas, y que su máxima magnitud se produjo a las 9 horas 4 minutos 43 segundos, hora local (17.04.43 GMT.)

AYUDA DE EE. UU. AL INSTITUTO DE EDUCACION RURAL DE CHILE

WASHINGTON, 18 (UPI).— Los Estados Unidos anunciaron hoy planes de ayuda para obras de desarrollo social en Chile, Nicaragua y El Paraguay, como parte del programa de "Alianza para el Progreso".

El anuncio eleva a 13 el número de países que ya han recibido ayuda en virtud de la Alianza, y a unos 24 millones de dólares la suma de fondos ya asignados.

El Departamento de Estado informó que la asistencia a Chile contribuirá a iniciar un programa de ampliación del Instituto de Educación Rural, que proporciona a la población agraria cursos elementales y ayuda a las escuelas rurales por medio de una red de radiodifusión.

Los fondos para Nicaragua, una mitad de los cuales será entregada en concepto de préstamo, y la otra de donación, se utilizarán en un plan de construcciones escolares. Las comunidades locales darán terrenos y mano de obra, mientras que el Gobierno nicaragüense asumirá la responsabilidad del préstamo.

En El Paraguay, el dinero contribuirá a dos obras: una, de ayuda a comunidades locales que tienen sus propios programas de construcción de escuelas; y otra, de creación de tres centros de pedagogía.

El Departamento de Estado informó que el monto para cada país se establecerá al firmarse los respectivos acuerdos.

Doce dominicanos detenidos en un nuevo incidente

CIUDAD TRUJILLO, 18— (UPI).— Alrededor de una docena de personas fueron detenidas hoy durante disturbios callejeros en que manifestantes arrojaron frutas y piedras y la policía los persiguió repartiendo bastonazos.

Aparentemente, los incidentes comenzaron cuando, en una calle céntrica, la policía detuvo a una persona que participaba en un mitin. En medio de una avalancha de piedras y frutas, el público sustrajo al detenido del coche patrullero donde se le había instalado.

Un oficial trató de preservar la calma, pero otros policías se lanzaron contra la pequeña multitud, persiguiendo a los manifestantes y propinándoles bastonazos. Pudo verse varias cabezas sangrando. Por lo que se sabe, ningún policía resultó lesionado.

Algunos policías trataron de impedir a un reportero de la United Press International que tomase fotos de los sucesos.

Los detenidos fueron llevados a un ómnibus policial, donde, según testigos presenciales, se les trató "brutalmente".

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

ANA CORTES DE ARANEDA

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas, en la Iglesia La Resurrección del Señor (Chiloé con Rivas), desde donde partirá el cortejo, a las 16.30 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

CARLOS PAREDES CAMPOS

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, en Avenida Domingo Santa María 2384, a las 15 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

PATROCINIA LEDESMA DE PINTO

(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy jueves, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá, a las 16 horas, desde la Parroquia San Pío Décimo (Bío-Bío esquina de Berta Fernández), donde se oficiará una misa, a las 11 horas, por el eterno descanso de su alma.

Luis Pinto Carmona e hijos

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida hija y hermana, señorita

NELLY FIGUEROA BAEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 11.30 horas, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de la Gratitud Nacional, a las 10 horas.

La familia

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, señor

MARIO SAINZ VALENZUELA

Sus funerales se efectuarán mañana viernes en el Cementerio General, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su domicilio, calle Grumete Bustos N.o 329.

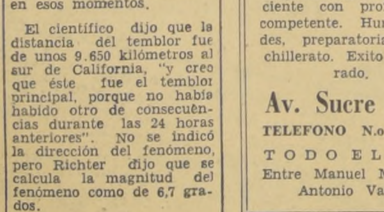
La familia

En California fue registrado fuerte temblor de Chile

PASADENA, California, 18.— (UPI).— El terremoto que estremeció hoy una extensa zona de Chile fue registrado a las 9,04,20 A. M. hora local (12,04,20 P. M. Est) en los sismógrafos del Instituto Tecnológico de California.

El sismólogo, doctor Charles Richter, dijo que el temblor comenzó a registrarse a esa hora en los instrumentos del laboratorio, pero que las señales "no eran impresionantes" en esos momentos.

El científico dijo que la distancia del temblor fue de unos 9.650 kilómetros al sur de California, "y creo que éste fue el temblor principal, porque no había habido otro de consecuencias durante las 24 horas anteriores". No se indicó la dirección del fenómeno, pero Richter dijo que se calcula la magnitud del fenómeno como de 6,7 grados.





MOSCU.— El Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, hace uso de la palabra durante la inauguración del Vigésimo-segundo Congreso del Partido Comunista ruso, que se efectuó el 17 de octubre en Moscú. (Radiofoto UPI.)

"Mundo color de rosa" ofreció Khrushchev para año de 1980

SEGUNDO DISCURSO DE SEIS HORAS EN DOS DIAS

MOSCU, 18 (UPI).— El Primer Ministro, Nikita Khrushchev, prometió hoy al pueblo ruso un futuro rosado en un mundo sin guerras y sin necesidades, en un mundo en el que el capitalismo estaba tambaleante y el comunismo será supremo sobre la tierra.

Esta utopía la pronostica Khrushchev para 1980, siempre que haya paz en el mundo.

El Jefe de Gobierno dijo, además, a los delegados del comunismo internacional que pueden tener confianza en que "la guerra mundial podrá impedirse" gracias a que el "equilibrio de las fuerzas políticas, económicas y militares del mundo cambió a favor del campo de países amantes de la paz (comunistas)".

En su carácter de primer secretario del Partido Comunista, Khrushchev presentó la plataforma partidaria a más de 5.000 delegados, en el segundo día del Vigésimosegundo Congreso.

En otro discurso de seis horas —el segundo que pronuncia en dos días—, Khrushchev reiteró las promesas que contiene el programa de 20 años, que se espera dará a Rusia una "victoria pacífica" sobre los Estados Unidos.

Asimismo, invitó a los países subdesarrollados de América Latina, de Asia y de Africa, "a liberarse del yugo del colonialismo y entrar en el camino del socialismo".

El discurso de hoy no contenía ninguno de los anuncios sensacionales del de ayer, en el que anunció que Rusia hará estallar una bomba de 50 megatones, y que, en principio, dejaba sin efecto el plazo fijo para la firma, a fin de año, del tratado de paz con Alemania oriental.

Al terminar su discurso, Khrushchev recibió una ovación de tres minutos. Durante su exposición dijo a los dirigentes del comunismo soviético y extranjero:

—La Unión Soviética será la potencia industrial más grande del mundo.

—El nivel de vida de Rusia será el más alto del mundo, con salarios elevados, semana de trabajo de 30 a 35 horas, vacaciones pagadas más extensas y vivienda gratuita.

—La industria rusa producirá dos veces más productos industriales que los que ahora produce todo el mundo no comunista.

—El producto nacional bruto de la Unión Soviética aumentará cinco veces durante los próximos 20 años. La producción industrial será aumentada seis veces y la producción agrícola una vez y media.

—Más de nueve décimas partes del aumento de los ingresos nacionales, en el período 1960-1980, provendrá de un aumento en la productividad, que aumentará al doble en 1970 y cuadruplicada en 1980.

CRISIS DE BERLIN NO DEBE ASUSTARNOS, DIJO MACMILLAN

LONDRES, 18.— (UPI). — El Primer Ministro Harold Macmillan declaró esta noche que la situación mundial mejoró en los tres meses últimos, pero previno que los aliados occidentales no deben ser presas del pánico, debido a la crisis de Berlín.

"No debemos dejar que los soviéticos introduzcan una cuña entre nosotros", subrayó el gobernante, al poner término a una sesión extraordinaria de dos días en los Comunes para debatir la política exterior. Dijo que Occidente tiene varias propuestas que formular a la Unión Soviética sobre Berlín, pero que de momento no podía dar los detalles.

"Trabajamos para una negociación y no debemos ser llevados por intimidación a la entrega —recalcó—, y no debemos estar, y yo no lo estoy, asustado de las negociaciones."

La Cámara estaba colmada y escuchó en virtual silencio el discurso de 29 minutos del Primer Ministro, que no fue interrumpido por aplausos.

Se refirió el Primer Ministro a las anunciadas diferencias entre los aliados occidentales, y calificó las divergencias con Francia sobre las negociaciones sobre Berlín como en gran medida asunto de procedimiento.

Señaló que la posición del Gobierno de Alemania occidental sería más clara una vez que se constituya el nuevo Gobierno en Bonn. Macmillan dijo también:

—Que Gran Bretaña no vacilará en llamar reservas, por proclama real, si hay un nuevo empeoramiento de la situación mundial.

—Que las amenazas soviéticas de firmar un tratado unilateral de paz con Alemania oriental "constituye mala política y son inaceptables."

Neutralista fue autorizado como Premier de Laos

LUANG PRABANG, Laos, 18 (UPI).— El rey Savang Vathana autorizó formalmente al príncipe "neutralista" Souvanna Phouma a formar un Gobierno de coalición, en el que desempeñará el cargo de Primer Ministro.

El éxito de la misión depende de las posibilidades de Souvanna de satisfacer las exigencias de las demás facciones, cuando distribuya las carteras del Gabinete.

La llegada de Souvanna fue precedida por la de una compañía de paracaidistas, dirigidos por el teniente general rebelde Kong Le, que fue quien inició la guerra civil con un golpe de Estado en el mes de agosto de 1960.

Los paracaidistas son responsables de la protección de Souvanna.

También llegó un avión soviético con numerosos periodistas comunistas.

El MUNDO en las últimas 24 horas

(Resumen noticioso de United Press International).

Acusación de Dorticós

LA HABANA.— El Presidente de Cuba, Osvaldo Dorticós Torrado, acusó hoy a "algunos gobiernos títeres de América Latina" de estar "sirviendo con cinismo político insólito a los intereses del imperialismo", y dijo que "Estados Unidos quiere utilizar a la Organización de los Estados Americanos para promover sus tácticas imperialistas contra la revolución cubana".

Mueren dos amantes

CHIETI, Italia.— Dos amantes italianos, cada uno casado y con un total de siete hijos, se suicidaron cerca de aquí, ayer acostándose juntos sobre una vía férrea.

Alfonso Pallozzo, de 46 años de edad, e Inés Aurelli, de 34, perecieron bajo las ruedas de un tren expreso.

Preso Alcalde comunista

ROMA.— El Alcalde comunista de la población de Civitella Dagliano, fue sentenciado a 50 días de cárcel por insultar al cura párroco local.

El hecho ocurrió en el mes de junio último, cuando el Alcalde, Angelo Labella, encontró al cura en la plaza principal del pueblo. Lo acusó de intervenir en la política y lo insultó.

Aumenta radiactividad

LA HAYA.— "Se ha registrado un leve aumento en la radiactividad en las alas y los motores de los aviones a reacción que vuelan a grandes alturas", anunció hoy un portavoz de la empresa K. L. M. de aviación.

ARGENTINA RECHAZO VALIDEZ DE LOS DOCUMENTOS CUBANOS

BUENOS AIRES, 18. (UPI). —El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció esta noche, que con el informe final de sus peritos considera cerrado "el episodio de los documentos cubanos", que el Frente Revolucionario Democrático dijo haber sustraído de la Embajada de Cuba en Buenos Aires.

El informe, dado a conocer, dice que es apócrifo el único documento original entregado al Gobierno por los exilados cubanos que trata de asuntos internos argentinos.

El comunicado de la Cancillería manifiesta también, que "es decisión del Gobierno no aceptar actividad alguna inspirada desde el exterior que signifique subversión o propalación de una ideología incompatible con las convicciones argentinas dentro de la Organización Republicana y Democrática del país."

El informe de los peritos utilizados por el Gobierno se refiere a un documento que se supone firmado por Ramón Aja Castro, Embajador cubano para los Asuntos Latinoamericanos, y que da instrucciones a un funcionario de la Embajada cubana en Buenos Aires para mantener abierta la brecha entre los peronistas y el ex Presidente Provisional, Pedro Aramburu. Los peritos argentinos dicen que la firma del documento "no acusa identidad gráfica; es decir, que no es auténtico.."

SIP PIDIO SANCIONES DE LA OEA CONTRA FIDEL CASTRO

NUEVA YORK, 18 (UPI).— La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) pidió oficialmente a la Organización de los Estados Americanos (OEA) que "adopte todas las medidas previstas en su Carta" contra el régimen del Primer Ministro cubano Fidel Castro.

La SIP adoptó la resolución en la última sesión de su XVII Asamblea General. Tres de las diez resoluciones aprobadas por el Cuerpo se refieren a la situación cubana.

El documento principal, que reclama la adopción de medidas de la OEA, señala que "la situación en Cuba crea un problema que afecta a todos los países del hemisferio"; que el Gobierno de La Habana "ha violado todos los derechos humanos enunciados en la Carta de Bogotá", y está también en infracción de lo acordado en las Declaraciones continentales de Santiago de Chile y de San José de Costa Rica.

EE. UU. APOYA PETICION PERUANA PARA APLICAR SANCIONES A CUBA

Declaraciones del Secretario de Estado, D. Rusk

WASHINGTON, 18 (UPI).— El Secretario de Estado, Dean Rusk dijo hoy que, los Estados Unidos están dando "activa y total colaboración" al llamado peruano de acción colectiva contra Cuba, y exhortó a los países de América Latina a hacer otro tanto.

Rusk expresó en una conferencia de prensa, que, "es esencial que los gobiernos de las Américas analicen de qué manera pueden cumplir mejor sus responsabilidades de proteger la seguridad de sus pueblos y la del hemisferio en conjunto".

También exhortó a los gobiernos latinoamericanos a considerar "de qué manera se pueden realizar mejor los esfuerzos que se hacen o se contemplan en la OEA (con respecto a Cuba) para lograr esos objetivos".

"Podemos estar seguros de que el mundo estará mirando cómo la OEA aborda el problema cubano", dijo el Secretario, leyendo ante más de 150 corresponsales, en el Departamento de Estado, una declaración preparada, y agregó: "La cuestión central aquí, como en otras partes del mundo, es: ¿puede la gente dedicada a un mundo de libre opción, opuesto a un mundo de coerción, impedir que la intervención comunista socave y destruya naciones independientes?".

Rusk declaró que los Estados Unidos están "dando activa y total atención a las importantes propuestas peruanas", y dijo que el objetivo inmediato de ésta consiste en crear una comisión que "investigue violaciones de libertades civiles y actividades intervencionistas cubanas en otros países americanos".

El funcionario norteamericano elogió la presentación hecha el lunes ante la ... por el Embajador del ... Juan de Lavalle.

"En su presentación —manifestó— (Lavalle) ... cribió elocuentemente los ... tivos de preocupación ... férica por los acontecimientos que tienen lugar en ... desde que el Gobierno ... Castro transformó ese país ... un cómplice del bloque ... soviético".

PIDEN SUSPENSION DE PRUEBA CON BOMBA DE 50 MEGATONES

WASHINGTON, 18. (UPI).— La Casa Blanca pidió a Rusia que suspenda su proyectada explosión de una bomba termonuclear de cincuenta megatones, debido a la masiva precipitación radiactiva que produciría en el mundo.

La declaración de la Casa Blanca, dada a conocer anoche por el Secretario de Prensa de la Presidencia, Pierre Salinger, dice que "tal explosión sólo podría servir propósitos políticos inconfesados".

"Creemos —agrega— que los pueblos de todo el mundo deberían unirse a nosotros en pedir a la Unión Soviética que no realice una prueba que no puede cumplir propósito legítimo alguno y que agregaría una masa enorme de precipitación radiactiva a la que fue producida en las últimas semanas."

La declaración sigue diciendo que Estados Unidos tiene desde 1957 los conocimientos técnicos necesarios para producir bombas de la categoría de 50 y 100 megatones, y aún más poderosas, pero "tales armas no son esenciales para ... tras necesidades militares".

La explosión de 50 megatones sería la más poderosa ... el hombre hubiera desatado ... toda la historia. La explosión nuclear más grande ... da hasta ahora fue la ... de 15 megatones que ... estallar los norteamericanos en 1954.

Empleados de los Bancos de Brasil iniciaron huelga

RIO DE JANEIRO, 18 (UPI). — La huelga bancaria, que comenzó ayer en el Estado ... Río de Janeiro, se extendió ... Guanarba, donde 30.000 empleados de bancos no concurrieron hoy a sus ocupaciones.

Los empleados en el ... de Río piden un aumento ... 10.000 cruzeiros por mes ... otros colegas piden un aumento del 50 por ciento, ... sueldo mínimo de 10.000 cruzeiros.

La huelga fue decidida anoche, por unanimidad, ... vocó el cierre de 116 establecimientos bancarios con ... cursales en esta ciudad ... huelga es total.

París refuerza su vigilancia contra nuevos incidentes

PARIS, 18. (UPI).— El Gobierno ordenó el refuerzo de la policía especial para disturbios, a fin de proteger la ciudad de París.

Se trata de hacer frente a cualquier posible reanudación de incidentes como los de anoche, durante los cuales turbas argelinas prácticamente ocuparon la ciudad durante seis horas.

Esta mañana se reunió el Gabinete nacional. Un portavoz oficial, Louis Terrenoire, anunció que más de 11.500 musulmanes fueron detenidos. Es el mayor número registrado en la historia de la ciudad. Mil 500 de los detenidos serán enviados a Argelia en las próximas 48 horas, con órdenes de que no podrán salir de sus poblaciones. Otros serán deportados más adelante.

Terrenoire agregó que otras seis compañías de guardias de seguridad y cuatro escuadrones de gendarmes móviles, en total más de 1.500 hombres, se dirigen urgentemente hacia París.

La fuerza policial de la ciudad es de 22.000 hombres.

Velasco Ibarra defiende acción de su Gobierno

QUITO, 18 (UPI).— El Presidente de la República, José María Velasco Ibarra, ... hoy, como lo había anunciado, ... visitas a las principales capitales de provincias, con el objeto de "defender permanentemente al Gobierno de las calumnias y sofismas de la oposición".

Velasco Ibarra viajó esta mañana a Portoviejo, capital de la provincia de Manabí, ... litoral, habiendo regresado ... la tarde.

Anoche en el Congreso, durante la sesión de la Cámara de Diputados, nuevamente se originaron reyertas y ... nes verbales de las barras contra los legisladores de la oposición. La sesión de diputados no pudo continuar y se ... tó en medio de gran ... después de la diez de la noche, cuando se discutía ... diputados presos Asaad ... ram y Abraham Romero.

DIARIO DE EE. UU. RECIBIO PREMIO POR AYUDAR A CHILE

NUEVA YORK, 18. (UPI). — El texto de la mención otorgada al "News-Call Bulletin", al conferírsele el premio "SIP-Tom Wallace", dice así:

Con la consigna "Ayudamos a Chile, que nos ... en 1906, este diario de San Francisco exhortó a la ... a unirse en una campaña para cooperar en la labor ... recuperación de los efectos de los devastadores terremotos que azotaron a Chile en mayo de 1960. Más de medio siglo antes, los chilenos habían acudido en ayuda de San Francisco cuando esa ciudad fue casi destruida por ... terremoto. Por sugerencia del redactor Donald Canter, ... Director, Charles Schneider, abrió un fondo de ayuda ... cual los lectores del diario contribuyeron US$ ... Canter fue enviado a Chile para que estudiase la ... manera de ayudar. Allí escogió a un centenar de personas que viven ahora en un barrio especial de la ciudad ... Valdivia, que se llama apropiadamente "San Francisco" ... rendir homenaje al "San Francisco News-Call Bulletin" ... la SIP desea destacar la iniciativa, los incansables esfuerzos y los sentimientos humanitarios del reportero Canter, cuya labor fue factor principalísimo para establecer ... estrecha amistad y más profunda comprensión entre ... nos y californianos.

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 1961

Fundado el 14 de enero de 1917

RIERA:

Fue un Contraste Circunstancial

El entrenador de la Selección Nacional analiza la derrota ante Uruguay, saca conclusiones y contesta preguntas

Fernando Riera, entrenador de la Selección Nacional, tomó con lógica filosofía la derrota de la escuadra chilena ante la de Uruguay. Nó se siente abrumado, ni menos pesimista por el contraste sufrido. Es más, mira con optimismo el futuro, luego de la seria advertencia que significó ese 3-2 en el Día de la Fiesta de la Raza.

Ciertamente que la derrota no la esperaba, como tampoco podía predecir fallas circunstanciales en la defensa, que significaron la caída por tres veces de la valla chilena. Lamenta indudablemente el contraste, por lo que una derrota significa igualmente, que el equipo bajo sus órdenes no haya podido responder a la confianza que el público ya había depositado en él, y a las facilidades de todo tipo que le ha otorgado la Asociación Central. Sin embargo, cree que esta caída más que perjuicios, acarreará beneficios.

Para Riera —sintetizando— el 3 a 2 ante Uruguay significó: 1) Decepción por las cifras que no permiten replicar el espejismo que ellas encerraron; 2) Disconformidad por el hecho que —en tales circunstancias— los uruguayos les hayan marcado 3 goles a la Selección; y 3) Advertencia seria a la instintiva confianza con que se esperó el encuentro.

Para Riera no caben las excusas, pero apunta: a) no hay duda que el 3 a 2, fue circunstancial; b) el primer tiempo se jugó bien; c) después del tercer gol, hubo 15 minutos en que el equipo nuestro perdió el paso, pero sin olvidar su juego (controlando siempre la pelota), y d) al final fue evidente el mejor estado del cuadro nacional, pasándose a llevar con un ritmo veloz, a los rivales.

Destaca asimismo Riera que: 1) contrariamente a lo que se expendió, Uruguay vino con los mejores valores que tiene —(aunque sin la preparación que tuvo el equipo nacional)—, pero al fin y al cabo, son uruguayos...; y 2) que lamentablemente no se pudo contar con Jorge Toro, desde el comienzo. Las experiencias que le dejó la derrota al entrenador fueron: a) que Leonel Sánchez debe estar en el trío central o en una posición con más campo para desarrollar su juego, y ensayar su disparo; b) que la presencia de Toro es indispensable; y c) que Honorino Landa demostró que tiene "pasta" para seleccionado.

LA NACION hizo a Riera varias preguntas con respecto al contraste.

Ellas fueron:

¿Nó cree usted que a la delantera le faltó efectividad?

—Le faltó concretar en cifras las situaciones propicias de goles que —especialmente—, en la media hora inicial se creó.

¿No cree usted que con Honorino Landa, desde el comienzo la ofensiva habría andado mejor?

—Es posible que sí, y es posible que nó. Porque estimo que cuando ingresó Landa lo hizo sin ninguna responsabilidad grande por las cifras. (Si lo hacía bien cuanto mejor, si lo hacía mal, no podía culpársele, pues, el equipo estaba prácticamente derrotado). Tuve dudas hasta el final entre si incluírlo desde un comienzo, o nó. Pero como el quinteto Moreno, Ramírez, Tobar, Fouillioux y Sánchez, había entrenado muy bien, me decidí por esta alineación. Además, al no estar Toro en su mejor forma, necesitaba a un reemplazante de él, y éste no podía ser otro que Ramírez, que en la U. de Chile ha desempeñado muy bien el papel de organizador.

¿Crèe usted que la defensa fracasó?

—Las cifras pueden hablar de un fracaso. Pero si observamos los goles que los uruguayos marcaron, —productos de casi los únicos avances de peligro que llevaron—, pienso que nó. Indudablemente que Eyzaguirre jugó con excesiva confianza. Pero para mí, sigue siendo un defensa solventísimo. Hugo fallas circunstanciales que motivaron las caídas; fallas que difícilmente pueden volver a repetirse.

¿Qué pasa con Eladio Rojas?

—Para mí, nada. Sé que ha tenido problemas con Everton. Pero en la Selección cumple a entera satisfacción.

¿Cree usted que Rojas jugó bien?

—Cumplió su pápel, aunque no en forma brillante como en el match con Alemania. Pero hizo lo que debía hacer. Lo malo es que ahora no tuvo a su lado desde el comienzo a Toro.

¿Por qué hizo entrar a Toro en lugar de Tobar, que era el único que estaba llevando peligro?

—Cuando hice ingresar a Toro, las cosas se estaban dando muy malas. Y bien podíamos sufrir un fracaso. Perdíamos 3 a 1, y nó era momento de pensar en el descuento. Estimé que lo conveniente era normalizar nuestra acción, con un hombre dominador de pelota como es Toro, y después buscar el gol.

¿Piensa modificar los planes de preparación?

—En absoluto. No veo el porqué. Insisto en que fue una derrota circunstancial, con un marcador que desanima por el hecho que se nos hayan anotado tres goles.

¿Habrá cambios en la estructura del equipo?

—Creo que en la defensa están los que deben estar. Y adelante, Toro, Ramírez y Sánchez, en buenas condiciones son insustituíbles. Moreno está muy recuperado. En suma, modificaciones sustanciales no tiene por qué haber. Pero se insistirá en darle oportunidad a aquéllos en quienes subsisten las dudas.

En suma, para Fernando Riera, la derrota ante Uruguay no tiene por qué ser motivo de una tempestad. Se perdió, pero se perdió ante los uruguayos, que mal o bien, siempre son una potencia mundial. Existía un optimismo —a lo mejor exagerado— previo al match, lo que que hizo aumentar el desaliento ante la derrota. Sin embargo, en vez de ser perjudicial la caída, tiene que resultar beneficiosa. Algunos jugadores, demasiado confiados o sobradores, deben volver a la realidad.

El 3 a 2 con Uruguay, fue un paso en falso, un traspié, del que la Selección Nacional está en condiciones —conforme al trabajo serio que realiza— de rehabilitarse en la primera oportunidad que se le presente.

MANUEL EMILIO COSSA.



FERNANDO RIERA tomó con filosofía la derrota de la Selección Nacional ante la de Uruguay. Para él la caída no tiene mayor trascendencia; porque fue circunstancial. Sin embargo, estima que, lamentablemente, la frialdad de las cifras corre un velo a cualquier clase de análisis.

DESILUSIONADORA ACTUACION

"Santiago, 13 de octubre de 1961.
Señor Raúl H. Leppé,
Jefe de Deportes de
LA NACION.
Presente.
De mi consideración:

La presente tiene por objeto exponer a Ud., en su calidad de Jefe de Deportes del "Diario de los Deportistas", mi modesto punto de vista respecto de la desilusionadora actuación del Seleccionado Chileno frente a Uruguay, y la posibilidad de que ésta sea publicada para iniciar, en lo posible, un debate amplio sobre la materia. Parto diciendo a Ud. que es inadmisible la actuación que le cupo en esta ocasión a los chilenos, porque la verdad es que nunca antes, en toda la historia de nuestro fútbol, equipo alguno había sido tan cuidado, celosamente entrenado como éste que se prepara para el Mundial.

En mi opinión —y éste es el asunto que pretendo poner en discusión—, existe un error de planteamiento esencial y falta de aptitud personal, anímica, psíquica de nuestros jugadores. ME REFIERO EXCLUSIVAMENTE A LOS COMPONENTES DE LA LINEA DE ATACANTES.

En efecto, a falta de lo que pudiera llamarse "personalidad", los delanteros nuestros eluden en el momento decisivo lanzar al arco, y disimulan este pavor, producto de quizá qué recónditos problemas, pasando el balón a sus compañeros, que afrontan similar disposición. Buen ejemplo, en contrario, nos dio el jueves el puntero uruguayo Pinto, que, en posesión del balón, en actitud de auténtica "varonilidad deportiva" tomó juego y se lanzó en demanda del arco, consciente de su verdadero papel de futbolista de línea de ataque; es decir que su labor, en síntesis, no es otra que anidar la pelota en las mallas rivales.

Quisiera, señor Leppé, que Ud. pusiera en discusión el siguiente tema que significaría el ataque a raíz de un mal del fútbol nuestro: ¿DEBE DESAPARECER EL JUEGO DE CONJUNTO DENTRO DEL AREA RIVAL? La interrogante, como ya dije, va dirigida a los delanteros, y me parece que bien vale la pena discutirla por las siguientes causas y efectos:

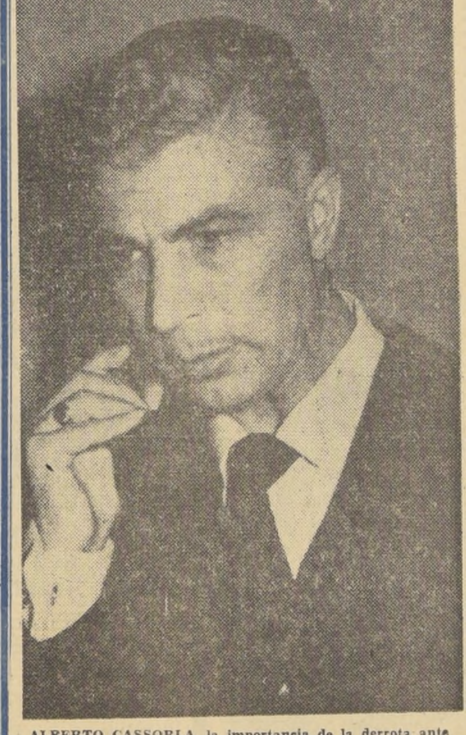
1.— Opino que dentro de las "18 yardas" el fútbol nuestro necesita de hombres resueltos cuya obsesión no debe ser otra que la del gol. Nada de movimientos con cierto gracejo, saltitos irresponsables, cabezazos debiluchos y pequeños pases al compañero "mejor colocado".

2.— El delantero deberá tener tan exacta concepción de su papel que sólo abandonará responsabilidad ante el balón, entregándola a un compañero cuando le sea humanamente imposible sortear a los rivales.

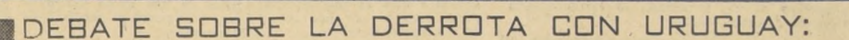
3.— El entrenador debe poner punto final a los ensayos con elementos cuya personalidad opaca ha quedado de manifiesto una y otra vez en encuentros internacionales.

4.— Hay que empezar de nuevo con los delanteros, volver atrás y echar mano a elementos de "peso". Eso es, jugadores que además de peso físico afronten con valentía y decisión los momentos decisivos. Se gritó el jueves por la entrada de Bello. ¿Para qué sirve Bello si ante los brasileños demostró que su fútbol liviano, ágil, tierno, es inutilizado por las defensas recias, bien dispuestas?

Saluda atentamente a Ud.,
Carnet 258922, Santiago."



ALBERTO CASSORLA, la importancia de la derrota ante Uruguay, es relativa. Fue un 3-2, circunstancial. El contraste debe ser más beneficioso que negativo



DEBATE SOBRE LA DERROTA CON URUGUAY:

La Delantera Estuvo Mal Constituida

Habla Alberto Cassorla, presidente de los entrenadores. — LA NACION abre Tribuna Libre en torno al contraste sufrido por la Selección Nacional.

La derrota de la Selección Chilena ante la de Uruguay produjo las más diversas reacciones. Se llegó al encuentro en el convencimiento pleno de que el equipo nacional habría de realizar un buen papel, esperándose, incluso, que superara en las cifras a la representación oriental. No ocurrió lo uno ni lo otro, y la desilusión fue grande. Para muchos, fue un fracaso. Para otros, un traspiés. Para los más sensatos, una derrota provechosa, de la cual se pueden sacar ricas experiencias.

LA NACION se hace eco del clima producido luego de esta caída del equipo chileno y abre sus páginas, en tribuna libre, para presentar opiniones diversas en torno a este comentado 3-2.

Abrimos esta tribuna con un personaje que es toda una autoridad en la materia. Entrevistamos a Alberto Cassorla, presidente de la Asociación de Entrenadores, y un verdadero enamorado del fútbol. Cassorla nos puntualiza sus impresiones en forma bien delineada. Comienza así:

—El resultado fue —según mi opinión— circunstancial. La importancia del 3 a 2 es sólo relativa. De acuerdo al criterio con que se le juzgue y al cristal con que se le mire.

—A mi modo de pensar, con visión futurista, servirá para sacar importantes conclusiones: 1) en cuanto a la defensa, deben analizarse las actuaciones de Eyzaguirre y Contreras. El primero, porque dio mucho handicap al puntero encargado de su custodia, y el segundo, porque no marcó con la eficiencia que debe hacerlo; 2) quedó una vez más, bien en claro, que no se puede mirar en menos a ningún rival; 3) que individualmente, a adversarios grandes o chicos no se les puede dar ventajas. Es imprescindible esforzarse desde el pitazo inicial, reflejando en el marcador la superioridad que exista. (La Selección Nacional superó a la de Uruguay claramente en su juego, en gran parte del primer tiempo, y sólo a los 30 minutos pudo hacer un gol...).

—Estimo que la formación de la delantera que se opuso a Uruguay, no es posible. Con una alineación similar, la Selección ha fracasado frente a varios rivales, entre otros, Francia y Brasil. Moreno, Fouillioux, Tobar, Ramírez y Sánchez constituyen una ofensiva demasiado liviana, sin peso. (En los campeonatos mundiales el factor "peso" de los delanteros pesará mucho).

—El trío central delantero no dispuso de jugadores con disparos de media distancia, que puedan decidir una situación propicia de gol, en el momento oportuno. Leonel Sánchez ha mostrado su potencial, contando con más campo para probar puntería. Ha sido un factor decisivo en la efectividad de la ofensiva. (Creo que ha anotado cinco goles). Estando frente a Uruguay en la punta izquierda, no pudo ensayar siquiera su impacto, salvo en los tiros libres.

—A Leonel Sánchez, uno de los pocos jugadores de la Selección con disparo de media distancia, debe aprovechársele en la función que se le había asignado anteriormente. En una función intermedia, recibiendo el apoyo de Rojas, Toro y Ramírez. Con sus piernas descansadas, los disparos de Leonel son siempre potentes.

—En la delantera del equipo nacional creo que no pueden quedar al margen —estando en buenas condiciones— y ubicándolos donde corresponden: Toro, Sánchez y Ramírez. El puntero derecho y el centro delantero son problemas que el entrenador tiene que resolver.

—En la defensa, a no dudar, se formó frente a Uruguay con lo mejor que se tiene. Quizás si Enrique González podría ser más dúctil que Carlos Contreras. En la delantera, hubo error de formación.

—La derrota, bien analizada, debe servir para sacar conclusiones provechosas. Para mí —insistió—, fue un resultado totalmente circunstancial y de una importancia relativa. El beneficio que de este contraste puede ofrecer, creo debe ser mucho más importante que mirar el 3-2 con un lente derrotista.

M. E. C.



NI TAN BIEN, NI TAN MAL.— La Selección Nacional desilusionó a quienes la miraban con excesivo optimismo, pero no descorazonó a quienes siguen confiando en ella. Escuti, Contreras, Rojas, R. Sánchez, S. Navarro, Eyzaguirre, Moreno, Fouillioux, Tobar, Ramírez y L. Sánchez, cayeron ante los uruguayos, por 3 a 2, y se han expuesto —como es lógico— a toda clase de exhaustivos exámenes acerca de su capacidad.



HONORINO LANDA ha ido escalando —según Riera— peldaños a una campaña que puede llegar a ser brillante. No lo ha querido apurar, en exclusivo beneficio suyo.

ISAIAS MACAYA:

SIEMPRE 1.o EN LA RUTA DEL CICLISMO Y... DEL TRABAJO



¡QUE ALIVIO, SEÑOR... QUE ALIVIO!..., parece decir, en esta elocuente nota gráfica de Atilio Rojas, Isaías Macaya, al despojarse de sus zapatillas, apenas terminada su extraordinaria actuación en la última prueba ciclística.



¿QUEDASTE MUY MOLIDO?, le pregunta Juanito Vallejos, su compañero en la ruta y en la CIC, apenas llegado, el lunes pasado, a la fábrica, y Macaya le contesta: "¡"Mahoma"..., Juanito..., "mahoma"; estoy listo para la otra...!"

Breve semblanza del triple campeón chileno del pedal, reciente ganador de la "Doble San Antonio" y, seguidamente, de la brava "Doble Peñaflor-San Felipe-Los Andes-Peñaflor". Macaya, como deportista y como obrero. Conversando con Rafael Escolano, jefe técnico y deportivo de Macaya

—¡Bah! ¿Y viniste a trabajar hoy?

—¡Claro! ¿Por qué no?

—¡Re chuatas que eres leso! Yo en tu lugar me habría quedado muy tranquilo en la casa descansando... ¡Harto derecho tenías para hacerlo!

—¿Derecho?

—Sí, señor; derecho... Ganarle al CIC dos tremendas carreras en menos de una semana... ¡Y una como la de ayer, brava entre las bravas! ¿O es que no llegaste medio reventado, muerto de frío, de hambre y de cansancio?

—Claro que sí...

—¿Y, entonces?

—¡Entonces qué!

—¡Bueno con el gallo bien requete reaturdido! ¡No hay nada que hacer! ¡Si eres más caído del nido que un gorrión implume!

—¡Chitas con la palabrita!

—Sí, y chitas que eres gil...

—A mí no me vienes a decir gil...

—¡Ah, claro, a él nó! ¡Al tremendo vivo entre los vivos!

—Precisamente, por no ser "vivo" entre los vivos como tú, es que he venido a trabajar ahora como de costumbre... ¡Una cosa es la "pega" y otra el deporte! ¡Una cosa la obligación y otra la entretención! ¡Una cosa es ser honrado y otra aprovechador!

El diálogo amenazaba subir de diapasón. Se desarrollaba en un rincón de los talleres de armado. El corrillo había ido aumentando y posiblemente el entredicho habría pasado de castaño oscuro, si en ese preciso instante no hubiera hecho su entrada al pabellón, don Rafael Escolano, uno de los jefes técnicos de la firma y jerarca omnipotente de los deportes en la industria.

El lote se desgranó como por ensalmo.

Promotor involuntario del tumulto había sido Isaías Macaya, triple Campeón de Chile, brillante vencedor de la "Doble San Antonio", corrida el domingo 8, y de la "Doble Peñaflor — San Felipe — Los Andes — Peñaflor", efectuada el domingo 15 del presente.

Y todo por haber llegado más temprano que de costumbre a trabajar al día siguiente, sin hacer "San Lunes", después de su segunda gran victoria en ciclismo, en el breve lapso de 5 días entre una hazaña y otra...

Para saber algo fidedigno sobre Macaya, nada mejor que echar un párrafo con el causante de la disolución del "meeting": Rafael Escolano.

—"Mientras exista una mujer hermosa, habrá poesía...", —dijo un bardo por ahí. Pues bien, mientras exista Escolano en la CIC habrá ciclismo grande y respetado en Santiago y en Chile, con esa conocida sigla préndida a la tricota color acero de sus bravos defensores.

Escolano, tiene un ojo infalible para descubrir "estrellas" en este popular deporte. El oteó desde "pajarones" (ciclistas que hacen sus primeras armas corriendo por su cuenta, sin pertenecer a ningún club) a los Zamoranos, los Pérez, los Calvo, los Ramírez, los Moraga, los Vallejos y... a Isaías Macaya.

Nos cuenta su historia.

—¡Uy! ¡Qué de dolores de cabeza me dió en un comienzo! Y como tiene su genio polvorita igual que yo, pese a su silenciosa y terca apariencia... ¡calculen ustedes! ¡Nos la pasábamos peleando! Infinidad de veces juré que lo echaba del equipo e infinidad de veces él también juró que se mandaría a cambiar y no correría más... Pero al día siguiente, lo primero que yo hacía era ir a buscarlo y lo primero que él hacía era buscarme a mí... Nos encontrábamos... Se nos olvidaba ahí mismo lo que teníamos que decirnos, y, por último sonreíamos y nos dábamos la mano como si no hubiera pasado nada! ¡Pero es un gran muchacho y un gran corredor! Desde que lo descubrí en 1952 corriendo por el Yarur y me lo traje para acá, ha pasado mucha agua bajo los puentes...: Ahora está totalmente cambiado... Acaso eso de trabajar el fierro a golpes y modelarlo a su gusto le haya dado el carácter, el temperamento y el espíritu de cumplimiento del deber que ahora tiene... ¡Si como corredor es extraordinario, como obrero-técnico es excepcional! Inteligente, despierto, comprensivo y duro para el trabajo... Es el prototipo del trabajador chileno, que donde lo pongan da fuego... Con el agregado de que siempre es el primero en llegar y el último en irse...

Escolano da un suspiro de satisfacción y agrega:

—¡Ah, si yo tuviera unos 10 Macaya en la firma como empleados y deportistas! ¿Saben ustedes lo que hizo después de ganarse la última "Doble Peñaflor — San Felipe — Los Andes — Peñaflor" una de las más agotadoras pruebas del calendario ciclístico chileno"...

Lo interrumpimos de golpe, no dejándolo terminar:

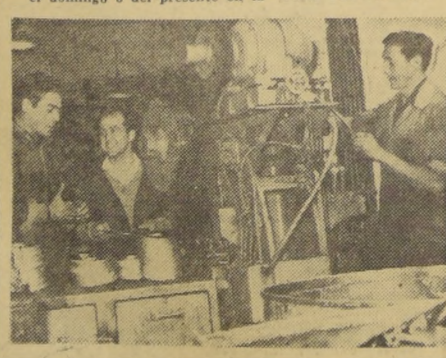
Sí, don Rafael...; ¡léalo el jueves, en el Suplemento Deportivo de LA NACION!

—¡Ah! ¡Ustedes, los periodistas!...

Raúl Aedo Ruiz.



FRENTE A LA CIC, sus siglas de trabajo y de batalla en ciclismo, Macaya saluda a los que lo aplauden, después de vencer el domingo 8 del presente en la "Doble San Antonio".



MIENTRAS MACAYA TRABAJA, Juan Vallejos, a la izquierda, y Manuel Guzmán, a la derecha, detrás de la máquina del campeón, "copuchean" sobre el nuevo gran triunfo de su compañero de trabajo.



NUESTRA OBRA

De enero a septiembre la sección Viviendas del Hogar de Cristo, ha dado casa a 165 familias. Podremos aún construir más con su cooperación.

DEPORTIVO SIRIO fue, junto a Unión Española, el cuadro de más parejo rendimiento. Sólo perdió un partido de once jugados. Destacó en el cuadro de colonia, Salim Abugoch (8), dando a entender que este puede ser el año de su consagración definitiva.

RANKING DEL BASQUETBOL:

UNION ESPAÑOLA Y SIRIO LOS MEJORES DE LA PRIMERA RUEDA

Juan Lichnovsky, primer valor. Otros elementos destacados. Ferroviarios, buen animador otra vez

Al finalizar la primera rueda del Campeonato Oficial de Básquetbol de Santiago, no se registraron sorpresas en la tabla y como se esperaba, las seis primeras clasificaciones correspondieron a equipos que tradicionalmente son animadores de la competencia metropolitana. La colocación, por orden de puntaje, fue la siguiente: Unión Española y Sirio, en empate, ocuparon el primer lugar; 3.o Ferroviario; 4.o Colo Colo y Palestino; 6.o Luis Marambio. Estos clubes, según las bases del torneo, disputarán el título de campeón, en una rueda por puntos, a iniciarse el jueves 2 de noviembre.

En un ranking de mejores valores, de la competencia, el mejor valor individual, nos parece Juan Lichnovsky, de Ferroviario, que fue también scorer; figuras nuevas de condiciones, Torres y González de Colo Colo; equipo de más alto promedio en la conversión de puntos, Sirio con un 60,6 por ciento.

Juzgados los equipos individualmente, Unión Española y Deportivo Sirio, fueron los de mejor y más parejo rendimiento, ya que ambos quintetos prácticamente no tuvieron altibajos. Contaron con planteles numerosos y agregaron las piezas necesarias para rendir una campaña superior al resto. Los rojos acertaron al incluir a Corvalán y Lagos, ex primeras figuras de Nacional, y a Alvarez y Ossandón, que luego de larga ausencia, volvieron a vestir la casaquilla roja con acierto. Finalmente la atracción principal de la temporada, el norteamericano Berkeley Bute, respondió en parte sólo en el último partido. Sirio en plan más apagado, consiguió el concurso de Luis García, ex defensor de Universidad Católica, elemento sobrio y efectivo que rinde como si siempre hubiera pertenecido al equipo. Además los verdes, han contado con Selim Abugoch en su mejor año.

Ferroviario incorporó solamente a Arturo León y mantuvo la formación que le diera varias satisfacciones el año pasado. Con su regularidad de costumbre, el equipo de Eduardo Danovaro fue animador del torneo en su primera parte y siempre rival de riesgo para todos los punteros. Colo Colo y Palestino, en cambio, rindieron una campaña zigzagueante, especialmente el equipo de colonia que formó un equipo lleno de estrellas de escaso rendimiento colectivo. Tuvo Palestino partidos buenos y malos, pero desgraciadamente estos últimos fueron los más. Colo Colo, pese a lamentar varias ausencias, logró formar en las últimas fechas un quinteto veloz y de buen padrón técnico, además, de dar paso a dos juveniles de muchas condiciones, Torres, espigado pivot, y González, rendidor defensa. Luis Marambio fue el único de los seis que no conformó en ninguna de sus presentaciones. El conjunto de Quinta Normal nos tenía acostumbrados a verlo entre los primeros y esta vez sólo consiguió un sexto lugar. Más o menos, su alineación fue la misma de torneos anteriores, pero el cambio de entrenador parece que descompuso el sistema ya establecido y los jugadores olvidaron lo que sabían. Sólo Figueroa, y Oreste, este último ex de Readi, hicieron la fuerza.

Los cinco primeros goleadores del torneo fueron: Juan Lichnosvsky, con 286 puntos, promedio, 26 por partido; 2.o Luis Barrera, de Colo Colo, 239; 3.o Salomón Awad, Sirio; 4.o Mario Acuña, Colo Colo, 200 puntos; 5.o Juan Guillermo Thompson, Palestino, 188. La mejor puntuación individual en un partido, correspondió a Juan Lichnovsky, 40 puntos a Palestino. En cuanto a lanzamientos libres, los honores correspondieron a Luis García, de Sirio. En 58 intentos, convirtió 47, lo que dio un porcentaje del 81 por ciento. García en el match de Sirio-Palestino, convirtió 17 lanzamientos en 18 intentos.

Jaime Pizarro M.



JUAN LICHNOVSKY, jugador de Ferroviario, fue el goleador máximo de la primera rueda del básquetbol santiaguino y su más alto valor. El pivot ferroviario anotó, en los 11 encuentros, 286 puntos, registrando el alto promedio de 26 por match.



Polla del Futbol
LA NACION
REG. PROP. INT. Nº 16.522
CAMPEONATO PROFESIONAL 196
SEGUNDA RUEDA

SEXTA FECHA

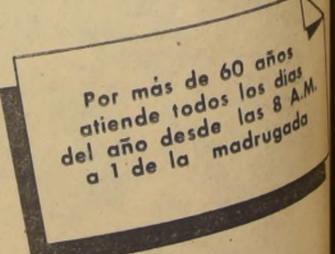
PARTIDO CLAVE

S. MORNING	U. CATOLICA ...
U. Española	O'Higgins ... .. .
Ferro	Everton ... .
Palestino	San Luis ... .
Rangers	U. de Chile ... ..
Wanderers	A. Italiano ... ..
Colo Colo	Green Cross ... .

.... Nombre

.... Dirección

.... Ciudad Carné



BASES EN LA PAG. 1

LOS ARGENTINOS PUEDEN ESTAR DE NUEVO ENTRE LOS "GRANDES"

¿Están otra vez los albicelestes en el buen camino del que se perdieron en 1958? — En meses venideros se sabrá la capacidad actual de los "charrúas".— Proyectan jira a Europa. — Susto y angustia pasó la "squadra azzurra".

(|) ¿Retoman los argentinos el buen camino del que se extraviaron en 1958? Es la pregunta que se hizo en el ambiente futbolístico, tras conocer el holgado 5-1 de su triunfo sobre los paraguayos. En verdad, el resultado obliga a permanecer atento de lo que ocurra y lo que hagan los albicelestes, en los meses que faltan para el importante evento del 62. De mantener las buenas disposiciones de la dirección técnica de la selección, el buen tino en la designación de sus componentes y la buena disciplina, a la que tanto se refirieron, con amargura, los que acompañaron al cuadro a las canchas de Suecia, los argentinos pueden y deben estar, de nuevo, entre los "grandes" que veremos el año próximo en el campo de Ñuñoa.

(|) Al parecer, Spinetto sacó excelente experiencia de la reciente jira que la selección transandina realizó en canchas europeas. Por lo demás, fue a éso. El "coach" lo declaró antes de partir: "Vamos a conocer lo que hace actualmente el fútbol europeo; cuáles son sus planes; qué moldes impone en la preparación y los sistemas que despliega en la cancha".

(|) Ahora, el ex centro half de Velez Sarsfield, echó mano a los apuntes, vaciándolos en la confrontación con los paraguayos. Y los resultados, los buenos resultados, no tuvieron espera. Llegó la goleada, como un brote de mucha esperanza para los colores azul y celeste. Ha prendido de nuevo el optimismo, en un fútbol que, por su linaje y categoría, nunca debió bajar del estrado de los "grandes" del balompié mundial. De continuar en la buena senda, la selección argentina llegará a terciar, junto a los brasileños, en la dura lucha de capacidades que se ha venido estableciendo con el fútbol europeo.

(||) Asimismo, pronto sabremos de las bondades actuales de los uruguayos. De lo que serán capaces de ofrecer en la dura disputa de la Copa Jules Rimet 1962. El triunfo reciente sobre los futbolistas chilenos, poco dijo ante la decepcionante performance de los rivales. Como tampoco expresaron nada el difícil empate a 1 y el escuálido triunfo sobre los bolivianos. Hay que esperar lo que muestran y los resultados de su próxima campaña en canchas europeas, para estimar sus posibilidades en el Mundial del 62. Con todo, tratándose de los "charrúas", es posible confiar en una actuación que corresponda a tantos o inalcanzables pergaminos que lleva prendidos la "celeste campeona".

(||) **Un susto tremendo se llevó la "squadra azzurra" en su primer cotejo con la de Israel. Transcurrido el primer tiempo, los amateurs israelíes sacaron ventaja de 2-0 sobre los profesionales italianos. Empero, la resistencia de los locales (se jugó en Tel-Aviv) alcanzó sólo hasta los 8 minutos de la segunda etapa. En ese instante, el "romano" Loiácono sirvió un penal que dio el primer descuento para la "azzurra". El 2-2 llegó por intermedio de "Mazzola" Altafini (Milán), a los 25 minutos. El empate se mantuvo hasta tres minutos antes del término del partido, provocando muchas angustias a los acompañantes del cuadro de la península. Corso, joven delantero de Internazionale, se encargó de los tantos del triunfo y de volver el alma al cuerpo del "coach" Giovanni Ferrari, responsable de la preparación de la "azzurra".**

(||) El partido de israelíes (aficionados) e italianos (profesionales) fue dirigido por el árbitro Takov, de Bulgaria, y los equipos formaron así: ISRAEL: Hodorow; Benvenisti y Tendler; Gundman, Levroric y Tish; Nahari, Menchel, Stelmach, Razabi y Yang. ITALIA: Buffon; Robotti y Losi; Trappattoni, Maldini y Bolchi; Mora, Loiácono, Altafini, Sívori y Corso. Los goles de los dueños de casa (se jugó en el Estadio Nacional de Tel-Aviv, ante 50 mil personas), fueron marcados por Stelmach, a los 15', y Yang, a los 40' del primer tiempo.

R.


¡QUE LASTIMA QUE NO VENGAN AL MUNDIAL!.— La escena corresponde al reciente triunfo de Austria sobre Hungría, por 2 a 1. Hace poco el cuadro austriaco ganó a los magiares en su propia cancha de Budapest, por el mismo score. Es posible que la selección de Austria viaje a Chile en los primeros meses del 62. EN EL GRABADO: Nemee (tricota blanca), defensor austriaco, salta junto a Sovari, para cabecear una pelota. (FOTO UPI.)

Polla del Futbol

LA NACION — REG. PROP. INT. Nº 16.522.

CAMPEONATO PROFESIONAL 1961

SEGUNDA RUEDA

SEXTA FECHA

PARTIDO CLAVE

S. MORNING	U. CATOLICA ...
U. Española	O'Higgins .....
Ferro	Everton .....
Palestino	San Luis .....
Rangers	U. de Chile .....
Wanderers	A. Italiano .....
Colo Colo	Green Cross .....

Nombre ....

Dirección ....

Ciudad .... Carnet ....

BASES EN LA PAG. 18

Danza de técnicos en fútbol carioca

Una danza de técnicos removió el fútbol de Río de Janeiro al iniciarse el torneo de 1961. Así califica los numerosos cambios "Gazeta Esportiva", en interesante comentario, destacando los afanes de los diferentes clubes por buscar el hombre clave para elevarlos al triunfo final. También el hecho de algunos reemplazos sorpresivos que sólo se produjeron a última hora, y que confirmaron la inquietud en tal sentido, llevada al suspenso casi.

Así el mismo América, campeón de 1960, no quedó, sin embargo, satisfecho con Jorge Vieira, y buscó a Lourival Lourenzi, de Portuguesa. Este club, al perder a su coach, debió contratar otro, que finalmente fue Flavio Costa, nuestro conocido, por 165.000 cruzeiros mensuales (660.000 escudos), que había dejado Sao Paulo F.C., para dedicarse —según declaró incluso en Santiago— a las labores de su "fazenda". El contrato dura hasta fines de año solamente.

OTROS CAMBIOS

Bangú, por su parte, al perder a Tim que se fue a Guaranié, de Campiñas, con mejores perspectivas económicas, se vio obligado a contratar a Yustrich, de Belo Horizonte. Y Madureira, en igual estacada, no tuvo sino que llamar a Zoulo Rebelo, entrenador del equipo campeón carioca de vóleibol.

Finalmente, en la danza de técnicos, San Cristovao reemplazó su titular por Danilo Alvir, elemento de larga experiencia en las canchas, y Vasco da Gama decidió encontrarle un sucesor a Filpo Nuñes primero y a Abel Licabés en Martín Francisco, colaborador de más de una selección brasileña como se sabe.

NO TUVIERON CAMBIOS

Sólo no experimentaron cambios Canto do Río, Botafogo, Flamengo y Fluminense, que quedaron con Antoninho, Gradim, Freitas Solich y Zezé Moreira. También Bon Sucesso, hoy en jira por Chile, y que sigue dirigiendo Paulo Amaral.

TAMBIEN JUGADORES

Independiente de estos reemplazos de los coachs hay que anotar también los de jugadores. Entre los de más importancia: Genivaldo y Helio Cruz, ex jugadores de Botafogo, y de Sao Cristovao, para América; Calazana, de América, para Fluminense, y Romeo de este último, para Olaria. Todos elementos en camino de consagrarse.

EL MEDALLON DE LA SEMANA



Iván Moreno, el pequeño pero corajudo atleta chileno, fue la figura de más relieve del reciente torneo juvenil sudamericano, realizado en Santa Fe (Argentina), al adjudicarse los 100 y 200 metros y también el salto triple. La última prueba con el record de la competencia, y también de Chile en su categoría, de destacados 14,33 metros.

La actuación del excelente atleta no fue una sorpresa en las pruebas cortas, ya que se había visto nuevamente en plenitud de condiciones en las selecciones. Con su "chispa" habitual y su corazón en la lucha, Moreno es el prototipo esencial en un equipo internacional. Más; el que debiera explotarse al máximo en nuestro medio, hoy escaso de tan importante factor de éxito, cuando hay que superarse, dándolo todo. Es lo que exhibió en el evento continental esta vez, incluso, participando en el salto, para el que los médicos no le habían autorizado antes de salir de Chile, a raíz de la intervención sufrida a la pierna derecha.

Pero pudo más que el peligro que podía entrañar su actuación, el deseo enorme que siempre refleja en su acción, de colaborar en el puntaje de su conjunto, en este caso el de la patria, o de su club, el Atlético Santiago, que le cuenta desde escolar entre sus defensores de más alcurnia.

Fue en ese clima donde Iván Moreno se forjó la real figura que es ya en el atletismo sudamericano, en el que pronto dejará de ser juvenil, para alterar de lleno con los consagrados adultos.

SIN FINANCIAMIENTO EL MUNDIAL DE HOCKEY

Al dejar don Carlos Mourgues la presidencia de la Federación de Hockey, por disponerlo así un acuerdo del Consejo de Delegados para dar entrada a una nueva directiva, presidida por don Carlos Sagredo, ex secretario de la Federación y vicepresidente de la Confederación Sudamericana, se ha obscurecido aún más el panorama en que se desarrollan los preparativos del Campeonato Mundial que tiene en vista realizar la entidad chilena en el mes de marzo del próximo año.

El propósito de los nuevos dirigentes, a pesar de todo, es llevar a efecto los planes trazados y salir con el torneo adelante. Esta idea encuentra hasta el momento su mayor problema en la falta de financiamiento. En realidad, según lo manifestó a LA NACION el nuevo timonel, Sr. Sagredo, no existe nada sólido, nada definitivo en lo que a aporte económico se refiere. Concedida la sede, se elaboró un extenso programa. Trabajó mucho el Sr. Móurgues; pero, positivamente, hay muy poco.

El torneo, según cálculos hechos, tendrá un costo cercano a los 60 millones. De ellos, se cuenta con 500 mil pesos que aportó el Departamento de Deportes del Estado y con 2 millones que entregará el Consejo Nacional de Deportes a cuenta de lo que al hockey le corresponda percibir en el ejercicio de 1962. Lo demás entra ya en el terreno de las posibilidades, de las promesas. En este sentido, se piensa obtener una ayuda municipal ascendente más o menos a 10 millones, y se busca también que en el Presupuesto fiscal del próximo año se incluya un ítem para el financiamiento del campeonato, que se pretende sea de 30 millones de pesos.

Conseguido ésto, más lo que arroje el torneo en entradas, piensan los actuales dirigentes que el problema económico quedaría resuelto. Como primer desembolso tendrá la Federación que entregar antes del 15 de noviembre la suma de 2 mil francos suizos (2 y medio millones de pesos chilenos) a título de garantía de la organización del Campeonato. Esta cantidad la exige la FIRS —entidad que dirige el hockey mundial— en el plazo perentorio que indica, pues de otro modo no autorizará los trámites posteriores.

En cuanto al torneo, en su parte netamente deportiva, se realizará con la participación de 10 países: 5 de Europa (Portugal, España, Italia, Alemania Federal y Holanda); 2 de Sudamérica (Uruguay y Argentina); 2 de libre invitación, siempre que no sean de Europa o Sudamérica, y Chile, como país sede.

Respecto a los países de libre invitación, ha solicitado la Federación a la FIRS que se modifique el criterio en el sentido que se autorice a invitar a otro país sudamericano, que sería Brasil. El otro convidado se elegirá entre Egipto y un país asiático.

El certamen tendrá como escenario el Gimnasio de la Federación de Básquetbol, entidad que lo cede sin costo alguno; pero que necesita arreglarse especialmente para el hockey, colocándole un piso y una reja adaptada al torneo. Todo ésto supone, como es natural, mayores gastos que también suman en el desembolso general.

Siguiendo en lo que ya está establecido, los países concurrentes deberán confirmar su participación a más tardar el 30 de diciembre, ya que el certamen comenzará, según los planes, el 23 de marzo, para finalizar el 1.o de abril de 1962.

(Jorge Fernández R.)



CARLOS SAGREDO: Nuevo presidente de la Federación de Hockey, tendrá el problema de realizar el Campeonato Mundial, que actualmente se encuentra sin financiamiento.

ROBERTO BELLOMO:

Aporta calidad y goles el ataque de San Felipe

El N.o 9 del cuadro sanfelipeño fue figura de primera línea en el fútbol argentino.— Se inició en Boca Juniors y jugó, además, por Huracán, Gimnasia y Atlanta.— Cree que su elenco no bajará del segundo puesto.— No le agrada actuar en Ascenso.


ROBERTO BELLOMO: Ha confirmado en Unión San Felipe, los antecedentes que trajo de Argentina.

En la competencia de Ascenso, ROBERTO BELLOMO es nombre ya conocido. Se le respeta y se le sabe capaz. Su condición de jugador hábil, diestro, de buena técnica, subrayada por un notable sentido del gol, lo han erigido en una de las mejores figuras, del torneo y pieza angular en la campaña de su equipo, Unión San Felipe. Esto en realidad no debe extrañar, si se recuerda quién es Bellomo y cuáles son sus antecedentes en el fútbol de Argentina, desde donde vino a vestir la casaquilla de su actual club.

La verdad es que Bellomo fue y puede ser aún un jugador de primera línea en el fútbol transandino y que si ha triunfado en el Ascenso, perfectamente podría integrar también cualquier cuadro de Primera División y ser en él un elemento valiosísimo. Conversando con el crack sanfelipeño pocas horas antes del match en que su cuadro derrotó a Unión Calera, hasta entonces invicto en el certamen, nos dio a conocer suscintamente trazos de su carrera futbolística. Dijo Bellomo: "Tengo 25 años y me inicié en las divisiones inferiores de Boca Juniors. Fui ascendiendo de a poco y en 1956 llegué a integrar una famosa tercera en la que jugaban, entre otros, J. J. Rodríguez, Mancilla, ahora en Racing; Senes, Martínez, Ratín, Marinovic, Di Giogia, vale decir, todos valores que más tarde pasaron al primer equipo. El año pasado fui a préstamo a Huracán. En el equipo del "globito" tuve una de las mayores satisfacciones de mi vida. Jugué en el trío central con Tucho Méndez, ídolo de mi niñez".

—¿Cómo fue su campaña en Huracán?

—Buena. Tanto, que me clasifiqué tercero en la tabla de goleadores, y que Huracán me quiso adquirir en definitiva. Sin embargo, Boca no aceptó, y el 58 volví de nuevo a la tienda xeneise. Ese año me preseleccionaron para el Mundial de Suecia. Estaba más o menos bien, pero me enfermé de furunculosis y sólo jugué la primera rueda. A raíz de esto fui a Gimnasia y Esgrima el 59. En un equipo modesto como era el de La Plata, me recuperé anímica y físicamente. Encontré de nuevo la onda y ese año fui el cuarto scorer del torneo. Sin embargo, las exigencias del futbol profesional me llevaron a Atlanta. Esto fue el año pasado, es decir, en la temporada de 1960. Integré el equipo en la final de la Copa Suecia y marqué allí los dos goles con que ganamos el torneo. A pesar de todo, no caminé bien en el equipo bohemio. No me pude adaptar al estilo de juego, en el que imperaba el empuje, la fuerza, virtudes éstas importantes, pero que están en desacuerdo con mi mentalidad, con mi idea del juego. Como no encajé en el equipo, me quise ir. Pedí yo mismo que me excluyeran del cuadro. La directiva accedió, pero no quiso transferirme a otro elenco de Buenos Aires o de la competencia argentina. Así estaban las cosas cuando recibí por intermedio de Julio Baldovinos, una propuesta para venir a jugar a Chile. No lo pensé dos veces y aquí me tienen...

—¿Y cómo se siente en San Felipe?

—Muy bien. Extraordinariamente bien. Me pagan bastante y, aparte de esto, que interesa por mi condición profesional, recibo yo y mis compañeros un trato excelente. Además, y esto es cosa de sentimiento, llegué a Chile recién casado y la estada aquí ha sido como una luna de miel permanente.

—¿Piensa continuar el próximo año aquí?

—Ojalá. Lo deseo más que nadie. Pero soy profesional, vivo del fútbol y, naturalmente, tengo que mirar por mi futuro. Estoy muy satisfecho en San Felipe, ya lo dije, pero continuaría jugando siempre que el equipo suba a Primera División. En el torneo de Ascenso no me siento cómodo. Me ocurre lo que me pasó en Atlanta. Hay demasiada "guerra", mucha lucha, y eso no está de acuerdo con mi estilo de juego. Creo que por condición técnica rendiría más en una competencia en que se buscara jugar antes que dar golpes o recibirlos.

—¿Qué posibilidades le ve a su equipo?

—Creo que no bajaremos del segundo puesto. Hay mucha moral, mucho compañerismo, mucha unidad en todos los muchachos, y un equipo que tenga esto, tiene el 50 por ciento ganado. Lo demás es cosa de ensamble, de ir buscando un rendimiento parejo, que es también vital en una competencia larga. San Felipe tiene todo esto y, además, varias figuras de mucha capacidad, como son Gálvez, Ibaceta, Lobos, Cárdenas y Pedro Alvarez. Por ello tengo confianza que el próximo año llegaremos a Primera División, y así yo podré actuar en un medio de mayor técnica, de mejor fútbol y que se acomoda más a mis características de juego.

JORGE FERNANDEZ R.


BUEN DOMINADOR DE PELOTA, une Roberto Bellomo, a ésta y otras virtudes técnicas, velocidad y buen físico, lo que hace de él un goleador de fuste.

FRANCIA Y POLONIA, LOS MEJORES EQUIPOS EN EL MUNDIAL DE ESGRIMA

Impresiones de Roberto Lowy.— Asombra, en cambio, la decadencia de Hungría e Italia, sin las figuras que no tienen sucesores aún.— Innovaciones en los fallos.— También en la punta de las armas

Roberto Lowy ha sido y sigue siendo una de las figuras de más relieve de la esgrima nacional. Alternando con consagrados o juveniles, este año ha estado recuperando sus condiciones, animando los torneos con sus muchos recursos y calidad. Ya el sábado se clasificó campeón nacional de sable.

Ahora viene llegando de Europa, donde participó en el torneo mundial de Turín, Italia, y en las Maccabiadas, en Israel. En el primero llegó hasta los octavos finales, combatiendo, en la serie que le tocó, con el campeón juvenil Largewall (sueco) y Delfino, otro valor de la espada. En Tel-Aviv entró a las finales en las tres armas, clasificándose 3.o en sable. Lo acompañó en el evento mundial Roberto Ivany, que tuvo menos fortuna.

De lo que vio en tan interesante viaje, habló a LA NACION con objetividad.

PROGRESO.— "Creo que la esgrima mundial progresa, no tanto en técnica propiamente tal, que ya parece haber llegado a un punto máximo, como en el empuje que le están dando los numerosos valores de 19 años, y menos también. Son ellos los que ofrecen renovados espectáculos en los múltiples torneos que se realizan en el Viejo Mundo, y que los obligan a mantenerse en continua preparación, dentro de estilos más ajustados a cánones clásicos, tal vez, y de más depuración".

BIEN FRANCESES Y POLACOS. — Hablando después sobre los mejores equipos del torneo, Lowy se refirió al francés, y también al polaco. En el primero sobresalió con personalidad nítida Guittet, en espada. Y en el segundo, el floretista Parulsky, de 18 años, pero de enorme garra y velocidad. Sorprendió ganando a tiradores con muchos más recursos que los suyos. Igual su compañero Paislowski, de parecidos medios de acción.

SUECIA.— En cambio, los suecos, según el esgrimista chileno, no demostraron gran progreso, siendo su fuerte la espada, que es como el arma nacional. Presentaron un conjunto vigoroso y parejo en valores en ella, pero nada extraordinario.

CAIDA HUNGARA E ITALIANA. — "Ha sido sensible apreciar en el torneo —afirma Lowy— la caída estrepitosa de los húngaros, maestros indiscutidos de la pedana en muchas jornadas olímpicas. La deserción de sus campeones, que hoy viven en Estados Unidos o Inglaterra, les privó de su concurso y su experiencia. Los que fueron, reemplazándoles, eran ampliamente inferiores, y les costará mucho colocarse en igual plano que tales maestros". También se refirió a la decadencia de Italia, que ha sufrido el retiro de varias figuras después de los Juegos de Roma, lo que, como los anteriores, le costará bastante suplir en eventos como un mundial.

INNOVACIONES. — Entre las pocas innovaciones que acusó la esgrima mundial, Roberto Lowy se refirió a los fallos dudosos, en los que el director del asalto prefiere poner nuevamente en guardia a los adversarios antes de dar su veredicto. Sólo lo hace cuando hay golpe definido y claro. Igualmente en espada, arma en la que cuando los combatientes llegan al final del tiempo sin golpe, quedan ambos derrotados. Así se les obliga a actuar con menos reticencias, con provecho del desarrollo de la brega.

CAMBIO EN LAS ARMAS. — En ellas se cambió la punta "piña" por una roma y más plana, que sólo golpea y acusa el impacto, pero sin peligro de herir, como la anterior. Lowy trajo un modelo, que tendrá que fabricarse en Chile, lo que se estudiará pronto.

MATERIAL. — Finalmente, el campeón nacional cumplió con el encargo que le hicieron tanto la Federación, el Departamento de Deportes del Estado y diferentes clubes, para adquirir implementos por un valor cercano a los 6.000 escudos, que hacían mucha falta.

F. M. M.

REAL MADRID AVANZA TRAS LA COPA EUROPA

Los madrileños derrotaron por 3.0 a los Campeones de Dinamarca, el B-1913. Inglaterra y Portugal se enfrentan el 25 en match decisivo para Mundial de Chile

FUTBOL EN EL Mundo

() ODENSE, Dinamarca, 18 (UPI). — Real Madrid, cinco veces campeon de Europa, venció hoy por tres a cero al campeón dinamarqués, B.1913, en el primero de sus dos partidos por la segunda rueda de la Copa Europea.

El segundo encuentro entre los mismos equipos se llevará a efecto el 25 de octubre en Madrid.

El cuadro dinamarqués, que es amateur, hizo un excelente partido y hasta ejerció dominio de campo, pero no pudo vencer la valla española por sus remates deficientes y por la gran actuación del arquero madrileño, Araquistain.

Los equipos formaron así:

B.1913: Soerensen; Mortensen, Helweg y Kaibinger; Andersen y Hansen; Rasmussen, Loefqvist, Christensen, Andersen y Brunn.

REAL MADRID: Araquistain; Sánchez, Mieres y Vidal; Santamaría y Ruiz; Tejada, Del Sol, Di Stéfano, Puskas y Gento.

() Treinta mil espectadores llenaron el estadio para ver las acciones. Los daneses se lanzaron al ataque desde el principio, y a los ocho minutos Rasmussen despidió un tiro esquinado que Araquistain contuvo en brillante intervención.

A los 15, Di Stéfano entregó a Puskas, cuyo remate de 25 metros significó el primer gol de Real.

Los dinamarqueses prosiguieron atacando más hasta el final, pero cuando ya parecía que el partido terminaría con el triunfo madrileño por el mínimo score, los españoles anotaron rápidamente dos goles, a los 39 y a los 40 minutos, por intermedio de Puskas y Tejada, respectivamente.

() LONDRES, 18 (UPI). — El equipo de Inglaterra que se enfrentará al de Portugal en el partido decisivo de la clasificación por la Copa Mundial, el 25 de los corrientes, es el mismo que empató a un gol con Gales, el sábado pasado, en Cardiff.

La alineación será, por lo tanto, la siguiente: Ron Springett (Sheffield Wednesday); Jimmy Armfield (Blackpool) y Ray Wilson (Huddersfield); Bobby Robson (West Bromwich), Peter Swan (Sheffield Wednesday) y Ron Flowers (Wolves); John Connolly (Burnley), Bryan Douglas (Blackburn), Ray Pointer (Burnley), John Mapes (Fulham) y Bobby Charlton.

Inglaterra necesita sólo un empate para clasificarse para la serie final en Chile, el año próximo. Los portugueses, que perdieron frente a Luxemburgo, tienen sólo tres puntos en tres partidos.

() LONDRES, 18 (UPI). — Cardiff y West Bromwich empataron sin tantos esta noche, en un encuentro de primera división correspondiente al campeonato de fútbol de Inglaterra.

() VIENA, 18 (UPI). — El equipo de fútbol "Always Ready", de Bolivia, empató anoche a dos tantos el partido que jugó con el representativo local "Dynamo", de Pitesti, Rumania.

"Always Ready" jugará mañana en Zagreb, Yugoslavia, contra el equipo de segunda división de "Tresnjevka".

UNIVERSITARIO-MILITAR:

CONCEPCION GOLEO 9-1 A LA U. SANTA MARIA

Rueda final del fútbol se inicia hoy en Estadio Santa Rosa

En los Estadios de la Universidad Técnica e Independencia finalizó ayer la rueda de clasificación del Campeonato de Fútbol, correspondiente a los Segundos Juegos Universitarios-Militares. En el campo de la Universidad Técnica, Universidad de Concepción derrotó 9 por 1 a la Santa María y el local goleó 3 por 0 a la Escuela Naval. U. Católica en su cancha, empató a 1 gol con Aviación y U. de Chile igualó sin cuenta con Carabineros. Según estos resultados, quedaron clasificados para la rueda final, Carabineros, Católica, Chile y Concepción, actual campeón.

El programa de hoy consulta los partidos de Concepción con U. de Chile y U. Católica con Carabineros, ambos cotejos se realizarán en el Estadio Santa Rosa de Las Condes. La reunión se inicia a las 15 horas.

Por la competencia de Tenis de Mesa, la Escuela de Aviación superó 3 por 2 a la U. Austral, en el único partido jugado ayer. Hoy en el Gimnasio de la U. C. juegan a las 11 horas Naval con Concepción; 14 horas, U. de Chile (S) con U. Técnica; 15 horas, U. Católica (S) con U. de Chile (V); 16 horas, U. Católica (V) con Aviación.

21 y 22:

Campeonato Nacional de Equitación en Quinta Normal

Con las pruebas de adiestramiento en sus cuatro categorías se inicia mañana, en el rectángulo de la Escuela de Carabineros, el Campeonato Nacional de Equitación, organizado por la Federación Chilena de Deportes Ecuestres. Las competencias de salto, como es ya tradicional, se cumplirán en dos etapas, sábado y domingo, en la cancha de la Exposición Agrícola e Industrial de la Quinta Normal.

El programa de mañana se iniciará a las 15 horas, con las lecciones de adiestramiento categoría principiantes, para seguir luego, en este mismo orden: fácil, mediana y difícil. Especial animación darán a la competencia, los jinetes y caballos de la Escuela de Caballería, consumados maestros de esta especialidad.

CAMPEONATO DE SALTOS

Sábado, 10 horas, primera fase del Campeonato para caballos de 4a. categoría y todo competidor; 15 horas, recorrido para juveniles e infantiles; primera fase del Campeonato de Damas y fase final del Campeonato de 4a., domingo 10 horas, prueba de equipos; 2a. fase campeonato todo competidor; 15 horas, final Campeonato de Damas; 3a. y última de todo competidor.

Las exigencias de los tres campeonatos son: 4a. CATEGORIA, recorrido a 1.20 metro, se clasifican el 50 por ciento para la segunda fase, que comprende un recorrido a 1.40 metro, con 5 triples. En caso de empates, se quitan de a uno los triples y se eleva la altura de los restantes. En esta prueba hay 40 inscritos. DAMAS: recorrido a 1.30 metro y barreras en la segunda a 1.40; 17 inscritos. TODO COMPETIDOR: recorrido de velocidad y conducción a 1.40 metro, 2a. fase, barreras, oxers y triple en dos agrupaciones, a 1.50 metro; 3a. fase, Potencia a 1.60.

En la prueba de equipos, se disputa por décima vez el valioso trofeo "Nibaldo Correa Barros", que se lo adjudicará el equipo que lo gane 5 veces consecutivas o 10 alternadas. Hasta el momento, la Escuela de Caballería lo obtuvo 3 veces; Escuela de Carabineros, tres también; Arsenales de Guerra, Escuela Militar y Regimiento Cazadores, una vez cada uno.

Vóleibol reanuda su competencia con el clásico femenino

Luego de la suspensión sufrida por la visita de Santos, el Torneo Oficial de Vóleibol se reanuda este sábado, fecha en que se inicia la décimoséptima jornada del certamen. El programa confeccionado por la Asociación Santiago es el siguiente: sábado 21, Gimnasio Maccabí, 19 horas, Maccabí-U. de Chile "A", reserva, damas; 19.45, U. Católica-U. de Chile, honor, damas. Gimnasio YMCA, 19.15 y 19.45 horas, juveniles de Estadio Español-U. Católica "B" y U. de Chile-Vida Sana. Domingo 22, Gimnasio U. Católica: 9.15 horas, juveniles de U. Católica "A"-YMCA; 10, U. Católica-YMCA "A", reserva, varones; 11, U. Católica "B"-U. de Chile, honor, varones. Martes 24, Gimnasio YMCA, 21.15 y 22 horas, reservas de Estadio Español-U. de Chile e YMCA "A"-YMCA "B". Jueves 26, Gimnasio Nacional, 21 horas, Maccabí "A"-Nacional, reserva, varones.

Esta noche despide la Federación de Vóleibol de Chile a Guillermo Duffo, entrenador peruano que cumplió exitosamente un intenso programa de trabajo en colegios y clubes de Santiago y provincias. La reunión se realizará en el Estadio Santa Rosa y consistirá en una comida bailable, a la que se han adherido todos sus ocasionales alumnos.



RENOVADO PLAN DE TRABAJO debe aplicarse al vóleibol chileno, según afirma el entrenador de la Federación Peruana, Guillermo Duffoo. Interesantes normas sobre esta materia analiza en esta entrevista.

HECHOS DEL DEPORTE:

POCO TENIAN LISTO LOS SUECOS E HICIERON UNA GRAN COPA "RIMET"

● Con sacrificio de campeones y con patriótico cariño, levantaron sus estadios y salieron airosos en todo. ● El equipo, factor principalísimo en el éxito deportivo y económico de estos torneos, se superó con creces y ocupó un digno segundo puesto. ● (Historia de los Campeonatos Mundiales de Fútbol. XXXII parte)

El esfuerzo de Suecia por salir airoso con su compromiso con el Mundial del 58, fue grande, inmenso, mucho más de lo que cualquiera, a la distancia, pudiera imaginarse. Para que nos formemos una idea inicial más o menos completa, partamos diciendo que este pequeño, simpático y ordenado país, el mismo de las mujeres rubias y hermosas, difiere una enormidad si lo comparamos, futbolísticamente hablando, con algún país sudamericano. Es decir que Suecia no está "futbolizado", no hay hinchas furiosos, ni se ha tomado tan a lo serio ni con tanta trascendencia esto de los goles y de los Pelé.

LO QUE TENIAN

() Cuando le tocó su turno de la Copa Rimet, Suecia no tenía casi nada hecho, listo. Había mucho por hacer. Pero le pusieron el hombro, y en torno a una conciencia patriótica bien formada, salieron adelante. Estaba allí el famoso Estadio de Estocolmo, el mismo que sirvió de escenario para los Juegos Olímpicos de 1912. Arquitectónicamente bonito, aunque absolutamente "pasado de moda" e inadecuado para un Campeonato Mundial de nuestros tiempos. El campo de Rasunda, en Solna, sector popular en donde siempre el fútbol gozó de mucha aceptación, tenía una capacidad no superior a 35 mil personas. Casi nada. El gentío y el entusiasmo reinante por lo que iba a venir, copaban, con creces, esta minúscula cifra. Y para qué hablar de Goteborg y de Malmoe, los "Valparaíso" de los suecos; ni de ciudades industriales como Norrkoping y Eskilstuna, ni de pequeñas poblaciones como Vásteras, Orebro, Boras, Uddevalla, Halmstad, Halsingborg y Sandviken, pequeñísimas subsedes.

CÓMO LO HICIERON

() ¿Cómo hacerlo? Pues, con entusiasmo exagerado, con sacrificio de campeones, con cariño por una causa que ya era nacional, porque eran Suecia y los suecos los que afrontaban un compromiso frente al mundo. Con el mismo y patriótico cariño de Chile y los chilenos para su fiesta grande del 62.

El clima de los suecos es difícil. Un obstáculo serio. Pero... Pero había que salir adelante, y salieron. Con la nieve encima y con esa larga noche de la estación que la hace durar 20 de las 24 horas, se le puso el hombro. Solna levantó su capacidad a 52.400 espectadores. Y Goteborg y Sandviken, en lugar de estadios, entregaron a la Copa Rimet dos auténticas joyas arquitectónicas. Las otras ciudades, dentro de sus posibilidades y dificultades, cumplieron también con toda dignidad.

EL SEGUNDO EN LA HISTORIA

() Total que resultó todo bien, a la perfección, en lo deportivo y, especialmente, en lo económico. El de Suecia fue, a la postre, el segundo Campeonato Mundial en cuanto a asistencia de público. Lo ha superado nada más que el de Brasil, en 1950, que fue capaz de juntar e interesar a 970.000 espectadores. Le sigue éste, de 1958, con 850.000. Después habría que citar el de Suiza, en 1954, con 770.000. Lejos, bastante más lejos, quedan los de los años 1938 (Francia), 1930 (Uruguay) y 1934 (Italia), más o menos en ese orden.

SUPERACION DEL EQUIPO

() Bien sabemos que en esta clase de competencias un factor principalísimo lo constituye la actuación del equipo local. Es imprescindible, pues comoquiera que sea, en 1958 todos los suecos querían ver campeón a Suecia, lo mismo que nosotros a Chile, de aquí a 7 meses. Esto es así, no tiene vuelta. O sea, debe ser así. Suecia vendió con 60 días de anticipación el 70 por ciento de las entradas, y vendió también los derechos de televisión para los principales encuentros a muy buen precio: un millón y medio de coronas, si mal no recordamos.

Pero no es eso todo. Volvemos a lo mismo: el equipo de casa tiene que caminar, y bien. ¿Se imaginan que goleen a Chile en su debut del 62? Adiós éxito, adiós millonarios escudos y adiós todo. Un Mundial necesita un ambiente favorable elevado al máximo, y el único que se lo puede dar es el cuadro del país organizador.

EL GRAN CUADRO

() Suecia entendio bien el problema, lo captó desde el mejor ángulo, y la verdad es que superó todas sus posibilidades. Empezó por llamar a sus cracks, que estaban prestando sus muy bien pagados servicios en los clubes italianos. Utilizó, una vez más, al veterano delantero de 38 años, que jugaba en un team de Segunda División de Goteborg: Gren. Dio la oportunidad de su consagración a 5 muchachos promesas de Segunda División, y con el resto de figuras ya conocidas de Primera formó un plantel que, la verdad, es que no se sabía dónde iba a parar. Tremenda incógnita. Y ya sabemos hasta dónde llegó: ¡vicecampeones!

El fútbol sueco llamó también al entrenador británico Raynor, que fue quien dirigió el cuadro que ganó el título olímpico en 1948. Raynor juntó todas las piezas que le entregaron y se puso a trabajar firme. Puso en práctica la clásica "MW", con aplicación del 4-2-4, si las circunstancias así lo requerían. Tenía elementos con qué hacerlo. Desde luego, dos defensas de los lados, rápidos, incansables, y que se habían especializado en la marcación a presión, si fuera necesario. Eran Bergman y Axbon. Un defensa central fuerte y canchero, patrón del área, y de lucida actuación en el Atalanta, de Italia: Bengt Gustavsson. Una pareja de volantes diferentes y que se entendían a las mil maravillas: Nils Liedholm —alto crack en Milano— y Sigvard Parling. ¿Y adelante? ¡Psh! Raynor tuvo en su ofensiva quizá si a lo mejor del equipo, y presentó a dos punteros que, según muchos, y con permiso de Garrincha y de Zagallo fueron lo más notable que se vió en el Mundial del 58: Kurt Hamrin y el popular y gracioso "Nacka" Skoglund. Se prestaban justo para el empleo de la "MW", además de la presencia de un centrodelantero joven, rompedor y dueño de dos piernas formidables que disparaban igual y para adentro. Era Agne Simonsson. Y contaba también Raynor con dos interiores indicados para sus necesidades y pretensiones técnicas: Mellberg y el "profesor" Gren. Después, porque se anduvo agotando, tuvieron que correr a Liedholm para que ocupara la plaza del joven Mellberg. Respondió igual de bien.

POR SUS CABALES

() Así afrontó Suecia su Mundial y obtuvo un gran segundo puesto, no por las circunstancias favorables que puedan suponerse, sino que por sus méritos, lisa y llanamente. Fue un excelente cuadro, de fútbol agradable, con enjundia, con táctica y positivo. ¿Qué más?

Antes de la Copa Rimet 1958 nadie "daba un cinco" por Suecia. Después de la Copa Rimet 1958, Suecia logró su consagración mundial y definitiva.

PEDRO GAJARDO C.

Tenis de mesa:

Santiago designó su equipo para el campeonato nacional

El directorio de la Asociación Santiago, designó en su última reunión, a los jugadores que la representarán en el Campeonato Nacional de Tenis de Mesa que se realizará en Coihaique.

La nómina de jugadores es la siguiente: Manuel González, José González, Luis Aravena, Luis Toledo, Gladys Pastene, Gladys Grant y Lucía González. Acompañarán al equipo, los dirigentes Rubén Norambuena, Silvio Schiaffino. Santiago es el actual Campeón Nacional en damas y varones, títulos que conquistaron hace dos años en la capital.

Técnico peruano enfoca vóleibol chileno actual

Existe material humano que puede aprovecharse. Normas generales para un trabajo intenso y efectivo. Guillermo Duffoo habló para LA NACION

"Preparación física y trabajo intenso en los fundamentos, son la base esencial del vóleibol moderno; sin estos dos requisitos es nula cualquier otra iniciativa tendiente a preparar equipos de este deporte". Quien así habla es Guillermo Duffoo Goyzueta, capacitado técnico peruano, entrenador permanente de la selección femenina del Rimac, y que está finalizando en nuestro país una intensa labor en colegios y clubes locales.

Duffoo tiene claros conceptos de cómo debe prepararse un equipo, ya sea de club o una selección. En su opinión, la labor del entrenador debe iniciarse por disciplinar a los jugadores, luego vendrá la enseñanza de fundamentos y, por consiguiente, la técnica del juego. Si el preparador no tiene la claridad de conceptos y facilidad para desarrollar lo que sabe, no podrá nunca dirigir con acierto un entrenamiento y menos plantear la estrategia de un partido, ocasión donde debe observar el rendimiento del contrario y aprovechar sobre la marcha los errores del rival y sacar de ello el debido beneficio.

■ MATERIAL HUMANO

"Estimo —prosigue Guillermo Duffoo— que en Chile existe material humano (femenino y masculino) abundante y de calidad, pero sin preparación alguna para iniciarse en este deporte que, siendo sencillo, requiere de virtudes atléticas que no cualquiera puede cumplir. En los entrenamientos que he realizado, tanto en colegios como clubes, he podido advertir elementos con envidiables aptitudes naturales. Para sacar debido partido a esta reserva es necesario disponer de entrenadores bien preparados que en Chile, salvo excepciones, no los hay."

■ PLAN DE TRABAJO

"El plan que la Federación se trazó al invitarme, no tendrá beneficios positivos si no se forma una generación de entrenadores interiorizados de los conocimientos técnicos, físicos y tácticos del vóleibol. Para llegar a ser un buen jugador se requiere antes que nada ser sólo jugador de vóleibol, tener cualidades de buen atleta y observar siempre una disciplina férrea, única manera de sobresalir. Actualmente, a los preseleccionados peruanos se les somete a un test práctico de atletismo, midiéndoseles la reacción en piques, saltos y carreras. El que no reúne los requisitos mínimos exigidos es rechazado, para dar paso a otros mejor dotados."

■ COMPETENCIAS

"En cuanto a las competencias mismas, creo que se debe empezar la temporada oficial con un torneo exclusivo para novicios y progresivamente con los de segunda y primera, cada uno separado por un tiempo prudencial, para dar ocasión al entrenador de preparar su equipo con tranquilidad y sin apuro. Este programa se usa en Lima y ha dado espléndidos resultados."

"He visto partidos y entrenamientos de equipos de todas las categorías, en Santiago y provincias, y en todos ellos ha resaltado la escasa, digamos ninguna preparación gimnástica. Los jugadores chilenos, por falta de dedicación, sólo son efectivos en el juego de cintura para arriba, pero cuando hay que emplearse a ras del suelo, nulos completos."

Son normas interesantes, que pueden aplicarse en el efectivo trabajo que se está cumpliendo en el vóleibol chileno, hoy en alza, y como lo han demostrado los últimos partidos internacionales.

JAIME PIZARRO M.

Polla del Futbol "LA NACION"

REG. PROP. INT. Nº 16.522

CAMPEONATO PROFESIONAL - 1961

SEGUNDA RUEDA

SEXTA FECHA

PARTIDO CLAVE

S. MORNING	U. CATOLICA ...
U. Española	O'Higgins ....
Ferro	Everton ....
Palestino	San Luis ....
Rangers	U. de Chile .....
Wanderers	A. Italiano .....
Colo Colo	Green Cross ....

....
Nombre

....
Dirección

....
Ciudad Carnet



Premios finales

1 Furgoneta "Thames", importada por Nieto Autos, Avenida Bulnes 194.
1 Motoneta "Vespa", importada por Nieto Autos. Avenida Bulnes 194.
1 Radio RCA. Víctor.
1 Refrigerador Royal Friss, de fabricación FENSA.
1 Reloj "Omega", Constellation, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Reloj pulsera "Tissot", automático, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Máquina de coser "Alfa", de la Casa Enrique Palma, Estado 30.
1 Máquina de coser "Sylvania", de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Bicicleta "BH", española, de Casa Ordina Alameda 2981.
1 Cámara fotográfica "Adax" de Casa Lobén, Agustinas 1070.
1 Máquina de escribir "Triumph", de Dimacoft, Matías Cousiño 68.
1 Biblioteca de Relaciones Humanas, de Librería Renacimiento, Estado 50.
1 Receptor "Victory", de Sintonía", San Antonio N.o 711.
1 Flash electrónico "Braun Hobby", de Alfred Reifschneider, Agustinas 1151.
2 Juegos Taca-Taca, grandes, de la Fábrica de Juguetes Solís J. J. Pérez 4885.
10 Equipos de fútbol completos (medias, zapatos, pantalón y bolso), obsequio de ALONSO E HIJOS, de Alameda 2815.
50 Juegos Gol King.

BASES

1.—El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes, el lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor: 2 por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.—Los cupones se recibirán en Santiago en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas del sábado. Además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.—Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso deberá acertar el partido clave (no importa que el score no sea exacto). Si no acierta el partido clave, aunque los otros seis partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO.

Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave, con resultado, deberá escribirse en el sobre con letra clara, EN CASO CONTRARIO, NO SERA ABIERTO.

5.—Los cupones que obtengan 22 o más puntos optarán a los premios semanales establecidos para cada fecha del campeonato. Por cierto que el mayor puntaje obtendrá el premio de mayor valor, en nuestro caso, el abono para el mundial de Fútbol, y así sucesivamente, en orden descendente.

6.—Los cupones que obtengan más de 14 puntos irán a un rol general para participar en el gran sorteo de fin de año, con los premios anunciados en LA NACION. En este sorteo participarán también los cupones de más de 22 puntos, aun cuando hayan ganado premio en los sorteos semanales que se harán en cada una de las fechas.

7.—Los lectores podrán enviar cuantos cupones deseen, y los resultados se publicarán a contar del martes en LA NACION.

Premios para la 6a. fecha (Segunda Rueda)

2 Abonos para los 10 partidos del Campeonato Mundial.
1 Reloj pulsera de Casa Gabor, de Estado 91.
1 Batería de cocina completa, Fantuzzi.
1 Despertador "Jaz" importado por Enrique Corral Pacheco.
Enteros de la Polla Chilena de Beneficencia.
3 Máquinas Jugueras a chorro, de Industrias Plásticas Garosi, casilla 14049.
1 Camisa fina de Almacenes Nelbec, de Alameda 3083.
5 Juegos Gol-King.
1 Pelota de fútbol de "Alonso é Hijos", Alameda 2815.
1 Disco a elección, de Casa Ordina, Alameda 2981.
24 Cajas de Betún Virginia, de Cía. Manufacturera de Aconcagua, casilla 4273, Valparaíso.
3 Delantales, a elección, fabricados por Julio Se..rra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.
Entradas para un cine en el centro. Cada entrada es válida para dos personas.
2 Frascos gigantes de Gomina Cristal "Verkos".

Se reciben cupones en:

SANTIAGO.

LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81-D hasta el día sábado, a las 14 horas.
SASTRERIA "DANDY", de Jaime Cogan, San Diego 673-677, hasta el día sábado, a las 13 horas.
FARMACIA ANDRADE, Alameda 2902, hasta el día sábado, a las 13 horas.
CASIMIRES "DON CHUNCHO", Santo Domingo 1086, hasta el día sábado, a las 13 horas.
CALZADO "POSE", Alameda 755, hasta el día sábado, a las 13 horas.
NIETO AUTOS, Avenida Bulnes 194, hasta el sábado a las 13 horas.
LA CISTERNA.— Municipalidad, hasta las 11 horas del día sábado.
PEÑAFLOR: señora Teresa de Lyon, 21 de Mayo 990, hasta las 12 horas del día sábado.
VALPARAISO.— CORRESPONSALIA DE "LA NACION", Avenida Blanco N.o 1161, hasta el día sábado, a las 11 horas.
RANCAGUA.— GASLISUR, Independencia número 457, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
RENGO.— LIBRERIA "EL COMERCIO", Arturo Prat N.o 45, Luis y Enrique Estrada J. Ltda. de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
SAN FERNANDO.— AGENCIA "LA NACION" Manuel Rodríguez N.o 689, señora América Vargas, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
CURICO.— CASA "MORAGA", Peña N.o 772, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.

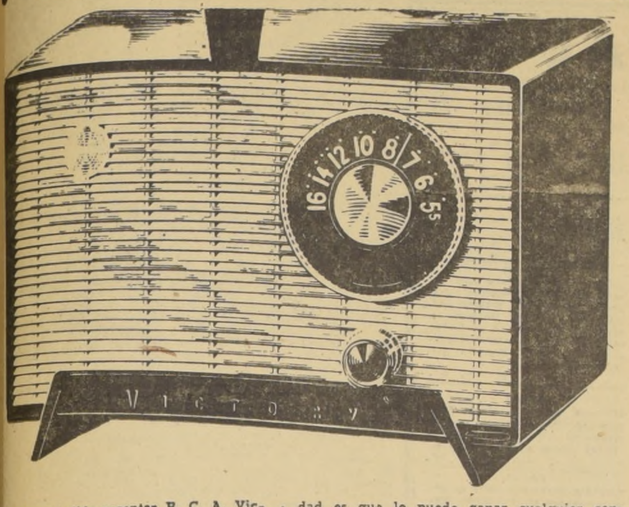


CUPONES EN LAS PAGS. 16, 17 Y 18

CONCURSANTES Y PUBLICO EN GENERAL, AGUARDAN CON IMPACIENCIA:

Codiciado premio del Gran Sorteo Final de la Polla del Fútbol es el receptor RCA modelo "Victory"

Donado por Sintonía, de San Antonio 711, de Casanova y Díaz Ltda.— Partidos para fines de esta semana, entre ellos, el Clave de la 18a. fecha del Campeonato Profesional, a cargo de Colo Colo y Ferrobádminton



Este es el espléndido receptor R. C. A. Victory modelo Victory, donado a la Polla del Fútbol de LA NACION, por Sintonía, de San Antonio 711, de los señores Casanova y Díaz Ltda. Es uno de los más codiciados premios para el Gran Sorteo Final. Y la verdad es que lo puede ganar cualquier concursante, es decir, siempre y cuando haya obtenido 14 ó más puntos en alguna de las fechas del Campeonato Profesional. Enseguida... un poco de suerte, y basta

A medida que se aproxima el Gran Sorteo Final de la Polla del Fútbol de LA NACION y que se hará en combinación con la Polla Chilena de Beneficencia, los concursantes y el público en general están muy preocupados de este Gran Sorteo. Podría decirse que casi más que del resultado de las fechas que restan del Campeonato Profesional.

RECEPTOR RCA VICTOR MODELO VICTORY

Y esto tiene una explicación simple y fácil: el alto valor de los premios finales. Entre ellos, destacamos hoy el receptor RCA Victor modelo Victory, donado a la Polla del Fútbol de LA NACION por Sintonía, de San Antonio 711, de los señores Casanova y Díaz Limitada.

Esta es la nómina oficial de los premios que entrarán al Gran Sorteo Final de la Polla del Fútbol:

1 Furgoneta "Thames", importada por Nieto Autos, Avenida Bulnes 194.
1 Motoneta "Vespa", importada por Nieto Autos, Avenida Bulnes 194.
1 Radio RCA Victor.
1 Refrigerador "Royal Friss" de fabricación FENSA.
1 Reloj "Omega", Constellation, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Reloj pulsera "Tissot", automático, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Máquina de coser "Alfa", de la Casa Enrique Palma, Estado 30.
1 Máquina de coser "Sylvania", de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Bicicleta "BH", española, de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Cámara fotográfica "Adex" de Casa Loben, Agustinas 1070.
1 Máquina de escribir marca "Triumph", de Dimacofi, Matías Cousiño 68.
1 Biblioteca de Relaciones Humanas, de Librería Renacimiento, Estado 50.
1 Receptor "Victory", de Sintonía, San Antonio 711.
1 Flash electrónico "Braun Hobby", de Alfred Reifschneider, Agustinas 1151.
10 Equipos de fútbol, completos (medias, zapatos, pantalones y bolso), obsequio de Alonso e Hijos, de Alameda 2815.
2 Juegos grandes de Taca-Taca, de la Fábrica de Juguetes Solís, José Joaquín Pérez 4885.
50 Gol King, el "Juego de Moda".

PARTIDOS DE ESTA SEMANA

Se mantiene a firme para este sábado y domingo la etapa postergada por la lluvia y que debió realizarse el domingo último. Incluye ella el Partido Clave de la Polla, que es el de Colo Colo con Ferrobádminton, de tal suertes, entonces, que los premios correspondientes a esta 18a. fecha los entregaremos el sábado 28, a las 13 horas, como siempre.

Mientras tanto, los concursantes verán ampliado el plazo para el envío de cupones correspondientes a la 19a. fecha —Partido Clave: Santiago Morning-Univ. Católica—, hasta el mismo sábado 28, debiéndose entregar los premios el 4 de noviembre.

En consecuencia, el programa oficial que se mantiene para este fin de semana es el que sigue: SABADO 21: Estadio Independencia, 16 horas: Universidad Católica con San Luis. DOMINGO 22. Estadio Santa Laura, 16 horas: Rangers con Green Cross. Estadio Nacional, 14.30 horas: Palestino con Everton; 16.30 horas, Colo Colo con Ferrobádminton (Partido Clave de la Polla del Fútbol de LA NACION).

Aficionados con boxeo profesional

Diferencias que advirtió Fernando Fantini entre los púgiles chilenos con argentinos y brasileños en San Juan. De nuevo los fallos malos influyeron en la clasificación final. Humberto Marín dejó el boxeo y el título gallo. Muchas inscripciones para el Campeonato de Chile

Boxeo al DIA

(|) Regresó ya la delegación pugilística chilena que concurrió al torneo de San Juan, Argentina, encabezada por los dirigentes Fernando Fantini, presidente de la Federación, y Mario Ramírez, presidente de la Comisión de Boxeo Aficionado, con la dirección técnica de Héctor Rodríguez.

(|) Fernando Fantini conversó anoche con LA NACION y contó diversas cosas interesantes relacionados con el certamen, donde Chile quedó relegado al último puesto. "Pudimos llegar mejor clasificados, expresó el jefe del boxeo nacional, pero tuvimos poca fortuna en los fallos. Al osornino Gallardo, por ejemplo, le quitaron dos peleas que ganó. Una con el argentino, a quien hasta derribó y tuvo en malas condiciones hasta el término del combate. La otra con el representante de Brasil, que, si bien es cierto lo derribó al empezar, fue sometido después a un intenso castigo. Algo parecido le ocurrió a Mejías con su rival uruguayo, quien, cuando el referí le alzó el brazo, se tomó la cabeza a dos manos, pidiéndole disculpas a Salinas por el fallo absurdo. Salinas fue proclamado como el púgil "más guapo" del torneo.

(|) Señaló Fantini que se advirtió una diferencia fundamental en el boxeo realizado por argentinos y brasileños, con respecto al de los púgiles chilenos. Los nuestros, puntualizó, tendieron a boxear, contra un ataque permanente de ellos sobre una acción sólida, de notable poderío físico. Mucho aguante y pegada. Los aficionados argentinos y brasileños hicieron un boxeo profesional. Esto tiene una explicación: en esos dos países, según nos informamos, los managers que dirigen profesionales tienen una vinculación directa con los peleadores amateurs. Ellos los forman y los guían, haciéndolos combatir con frecuencia, de manera que cuando pasan a las filas rentadas ya son hombres hechos física y técnicamente, con gran experiencia. Todo lo que no tienen los nuestros, que combaten poco y, en los casos de los púgiles provincianos, no siempre cuentan con una buena asesoría técnica.

(|) En este aspecto, dijo el presidente, la Federación va a innovar, permitiendo que los managers formen sus propios equipos, naturalmente que en representación de un club, como una manera de que los aficionados tengan una actuación permanente y sean bien encauzados. Será una política que se aplicará en Santiago, buscando la difusión en los barrios, y que se extenderá a las provincias. Si un manager encuentra a un muchacho con condiciones y lo forme, es justo que lo conserve como una manera de compensar su labor y de darle garantías a los aficionados en el sentido de que estarán en manos idóneas. Para esto se realizará a plazo breve la recalificación de los managers.



FERNANDO FANTINI: llevamos aficionados que tuvieron rivales con hechuras de profesionales

(||) Humberto Marín, el campeón chileno de la categoría gallo, presentó ayer una nota a la Comisión de Boxeo Profesional, comunicando que ha resuelto abandonar el boxeo y que, en consecuencia, hace dejación de la corona. Explicó Marín que había adoptado esta resolución en virtud de que el boxeo no le ha compensado económicamente.

(||) La Comisión de Boxeo Profesional continúa recibiendo inscripciones de las Asociaciones que concurrirán al próximo Campeonato Nacional, cuyo comienzo se anuncia para el 25 del presente en el ring del Caupolicán. Hasta ahora han ratificado su participación las entidades de Punta Arenas, Osorno, Temuco, Concepción, Valparaíso, Ferroviaria, Naval, Fuerza Aérea, Militar, Iquique y Antofagasta. Se espera lo propio de Talca, Chuquicamata, María Elena y Arica, como de otras asociaciones.

Cada equipo se costea sus pasajes, corriendo por cuenta de la Federación los gastos de estada. El torneo será directamente por Asociaciones, no habiendo selecciones zonales.

Colo Colo y U. C. multados anoche en Eº 30 cada uno

Por el Tribunal de Penalidades

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol aplicó anoche las siguientes sanciones: Audax: Escobar, amonestación severa. O'Higgins: Zavaletta, amonestado. Wanderers: Raúl Sánchez, absuelto; Tobar, Eº 5; Reynoso, absuelto; José García, Eº 5; José Pérez, amonestado. U. de Chile: Jaime Ramírez, amonestado; Pacheco, absuelto; Eyzaguirre, amonestado; Donoso, amonestado; Navarro, absuelto; Alvarez, absuelto. Santiago: Leiva, Eº 10; Fuenzalida, amonestado; Contreras, Eº 10. Unión Española: Gilli, absuelto; Linazza, absuelto. Socios: 1|2 vital.

Reservas. Colo Colo: José Ramírez, amonestado; Recabarren, amonestado; Carlos Pérez, amonestado. U. Católica: Nackwaki, Eº 20; Francisco Molina, archivo; Fuentes, 3 partidos. U. de Chile: Mori, amonestado. U. Católica y Colo Colo: cada uno, Eº 30.

ASCENSO:

Otra caída del puntero

Trasandino, 3 - Calera, 2, en Los Andes

Lugar	Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Ptos.
1.o	UNION CALERA	18	11	5	2	50	21	27
2.o	U. SAN FELIPE	18	10	6	2	39	21	26
3.o	TRASANDINO	18	9	5	4	41	30	23
3.o	LA SERENA	18	8	7	3	39	21	23
5.o	MAGALLANES	18	8	5	5	33	27	21
6.o	ÑUBLENSE	18	7	5	6	41	31	19
7.o	COQUIM. UNIDO	18	8	2	8	36	35	18
8.o	UNIV. TECNICA	18	7	2	9	27	36	16
9.o	COLCHAGUA	18	7	1	10	41	43	15
10.o	LISTER ROSSEL	18	5	3	10	21	42	13
11.o	SAN BERNARDO	18	3	4	11	21	42	10
12.o	IBERIA	18	1	3	14	16	56	5

Se lucieron en Punta Arenas



El Club Español, de Punta Arenas, con ocasión de su 47.o aniversario, invitó al cuadro de básquetbol de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", de Santiago, a cumplir algunas presentaciones en esa capital austral. El elenco que dirige el internacional Gastón Aravena realizó una invicta campaña en la metrópoli magallánica, dejando la mejor de las impresiones, por el juego ágil, elegante y positivo, no exento de calidad, que supo lucir en sus cuatro exitosas confrontaciones contra equipos locales. El equipo santiaguino, después de vencer al Español 62-55, puso término a su campaña, superando a la selección local por 66 a 53. En el grabado, una escena de este último cotejo. Lanza al cesto Sánchez, goleador normalista, y tratan de obstaculizarlo Koro y Slavic de Punta Arenas. (Foto y nota de nuestro corresponsal, Carlos Guerra Cisternas.)

Bélgica 3-Francia 0 en partido amistoso

BRUSELAS, 18 (UPI).— Bélgica venció hoy a Francia por 3 a 0, en un partido internacional amistoso de fútbol, que se jugó con fuerte lluvia y cancha pesada, ante 10.000 personas, en el estadio Heysel. Los belgas llegaron con ventaja de uno a cero al final del primer tiempo, en virtud de un gol convertido a los 25 minutos por el medio derecho Hanon, con un recio tiro de 20 metros, después de recibir pase de Van Himst.

A los 15 minutos del segundo tiempo, la delantera local realizó un excelente ataque, por intermedio de Vanderberg, Paeschen y Van Himst; y Vandenberg venció la valla francesa con un chut corto. La cuenta se cerró a los 38 minutos de la etapa complementaria. Paeschen hizo servicio un tiro de esquina, que cabeceó de cabeza Jurión, para marcar el tercer tanto.

LOS EQUIPOS:

BELGICA: Nicolay; Bare, Verbiest, y Hanon; Lejeune, Raskin y Lippens; Jurión, Van Himst, Claessen, Vandenberg y Paeschen.

FRANCIA: Bernard; Wendling, Boucher y Marcel; Le Lay y Vicent; Kopa, Mahi, Wisniewski, Van Sam y Falvre.

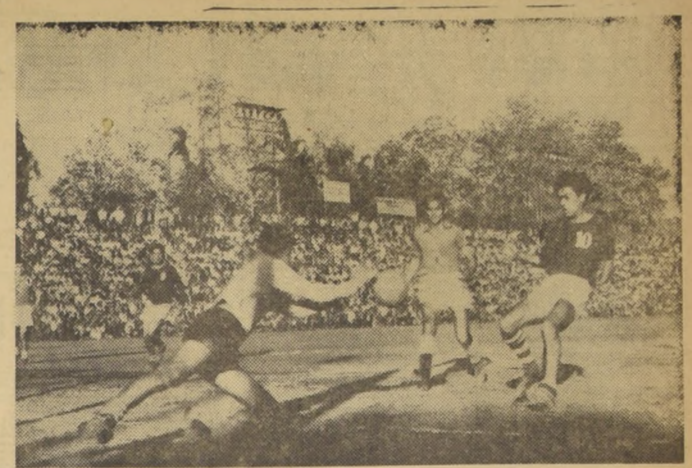
ARBITRO: Keith Howley (Gran Bretaña).

Campeones mundiales japoneses de la moto correrán en Santiago

Todo está listo para que a las 14.30 horas del domingo próximo se de comienzo en el Circuito "Los Dominicos", de Las Condes, al festival internacional de motociclismo que ha organizado el Audax Club Sportivo Italiano, con la participación de sobresalientes figuras del motorismo extranjero y sudamericano.

ASTROS MUNDIALES.— Entre los elementos de primera categoría cuya participación ha asegurado la entidad organizadora de la reunión, están Tom Phillis, de Australia, actual campeón mundial en las categorías 125 y 250 CC.; Jim Redman, de Rhodesia, tercer campeón del mundo en las mismas categorías, y los japoneses Kinimitsu Takahashi, Sadao Shimazaki y Naomi Tanigushi.

También hay invitación para los campeones argentinos Jorge Kissling y Juan Carlos Salatino y el uruguayo Carlos Cirintana, estos últimos de brillante actuación en el último Mundial de Buenos Aires.



PEREZ, arquero de U. Calera, tuvo bastante trabajo en el reducto andino. En la escena se le ve abandonar bien su valla, para frenar una arremetida de Espinoza, un forward que impresionó bastante bien. En clima vibrante, Trasandino infligió a Unión Calera su segunda derrota

Trasandino superó a La Calera en vibrante match por 3 a 2

A tablero vuelto se jugó en Los Andes. Cuevas, Páez y Guerra, marcaron los goles del equipo vencedor; J. Torres y Silva, del perdedor

CANCHA: Estadio Trasandino de Los Andes.
PAGARON: 7.052 personas.
SOCIOS Trasandino, 1.993 y Unión Calera, 486.
RECAUDACCION: 3.257,35 escudos.
ARBITRO: René Bulnes, mal.
TRASANDINO (3): Pulgar; Vásquez, Barraza y Muñoz; D. Torres y Moyano; Páez, Guerra, Cuevas, Espinoza y Abello. Entrenador: Pedro Quiroz.
UNION CALERA (2): Pérez; Valencia, Zuleta e I. Sandoval; García y Tapia; J. Torres, Silva, Orellana, L. Sandoval y Ortiz. Entrenador: Oscar Andrade.
PRIMERA RUEDA: U. Calera, 1-Trasandino, 1.
GOLES (primer tiempo): 19' J. TORRES; con chut arrastrado cruzado, trás buen pase de Silva que Moyano no pudo neutralizar; 24' CUEVAS, con oportuno cabezazo al tomar un rebote de un impacto impresionante de Guerra que dio en el horizontal; 28' PAEZ, al recibir de Zuleta, luego de un corner que le entregó Abello, —disparó de primera y cruzado—.
(Segundo tiempo): 7' GUERRA, con chut bajo, trás un corner de Abello; 40' SILVA, con chut de tiro libre arrastrado cruzado cerca del área.

Clima de clásico en Los Andes. Se paralizó toda la actividad para facilitar la asistencia de los aficionados al encontrón entre el puntero Unión Calera y el fuerte equipo de Trasandino. Cerca de 10 mil personas se abarrotaron en el estadio andino. Micros y camiones repletos de fanáticos que llegaron desde La Calera. La brega se inició bajo un clima expectante y de nervio. Mucho antes que los equipos entraran al campo las barras iniciaron su duelo.

Unión Calera afrontó el encuentro disminuído. En la delantera sin sus puntales Meléndez y Orlando, y en la defensa, sin el marcador Vargas. Trasandino no contó con Carrasco. Lesiones de estos hombres que, indudablemente mermaron la capacidad de los cuadros, muy especialmente, del team calerano. En los primeros minutos, Calera impuso su juego más atildado. El equipo dueño de casa luchaba con fuerza y vigor. Páez hizo sentir el aliento del peligro al arquero minero, con impacto que Pérez —esforzándose— elevó al corner a los 12'. Replicó J. Torres, a los 15', con un corner que hizo pasar mucho susto a los andinos. Y fue el mismo Torres el que dejó mudas las huestes andinas, a los 19'. Pero pronto Trasandino redobló sus afanes y consiguió el empate a los 24', por intermedio de Cuevas. Junto con la igualdad que anunció un mejor futuro para el equipo local se hicieron presentes los rayos solares celebrando también la conquista y alumbrando —incluso— hasta que Trasandino se retiró como vencedor.

Primero, como vencedor parcial —por 2 a 1— al término de los 45' iniciales. Páez fue el hombre que a los 28' dejó los rostros alegres en el acogedor estadio local. La ventaja obtenida por el cuadro verde, con ser estrecha, había sido justa, aunque dejaba ciertas dudas, al recordar el mejor juego hilvanado por el team visitante. Pero las dudas que existieron acerca de la justicia del 2 a 1, quedaron totalmente disipadas a poco de iniciarse el segundo tiempo. Volvió Trasandino con renovados bríos. E impuso su juego de ritmo veloz, que Unión Calera no pudo contrarrestar. A los 7', Guerra dejó a los andinos con categórica ventaja de 3 a 1 y hubo la impresión unánime que, perfectamente, el cuadro dueño de casa podía incluso, aumentar las cifras, dada la facilidad con que su delantera sobrepasaba a la defensa rival. Su contrincante pareció entregado. Un tiro de Espinoza se hizo añicos a los 35' en un palo. Si allí se hubiese anotado el 4-1, nadie habría dicho nada. Vino posteriormente una levantada de los caleranos, fuerte, fogosa y hasta desleal en algunos casos —con la complacencia del árbitro Bulnes, que dejó darse sin asco—, y el cuadro visitante, a los 40', se puso a tiro de empate. Los cinco minutos finales fueron dramáticos. Pudo en ese lapso pasar cualquier cosa. Sin embargo, prevaleció la ventaja para Trasandino por 3-2 que, con ser estrecha, fue totalmente justa. Encuentro intensamente disputado, donde la acción vigorosa de los andinos superó la labor más atildada de los caleranos.

Se levantó Trasandino para doblegar a un puntero que sufrió su segunda derrota con la bandera al tope. Tarde agradable en Los Andes, con una demostración elocuente del fervor con que en las provincias se están disputando las fechas finales de este torneo de ascenso, que se torna apasionante.

Manuel Emilio Cossa



TERCER GOL DE TRASANDINO, marcado a los 7' del segundo tiempo, por Guerra. El arquero calerano aparece, ya vencido, ante el certero impacto del forward andino. A esas alturas —con el score 3-1— el match pareció decidido, pero descontó a los 40' Calera, y los 5 minutos finales fueron al rojo.

Aves y Animales

VENDO canarios Flauta: rojos, carmín y verdes, Avenida Portales N.o 3185. (8) 25-10 P

Bomberos

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Deber y Constancia". Bomba Mapocho Cito a la Compañía a ejercicio para el lunes 16, miércoles 18, viernes 20, a las 6.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, Th Grange School.— El ayudante.
(24) 20-10-61 O.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago "Unión, Constancia y Disciplina". — Bomba "Claro y Abasolo". Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día 21 del presente. Punto de reunión: Román Díaz y Providencia. Tenida: Uniforme de trabajo.— El Ayudante.
(24) 21—X—61 O.

SEPTIMA COMPAÑIA "HONOR y Patria".— De orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana lunes 16, miércoles 18 y viernes 20 del presente mes, a las 22 horas. Reunión: El Cuartel. El Ayudante.
(24) 20-X-61 O.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMberos de Santiago.— Cito a ejercicio a la Compañía para el día viernes 20 de octubre de 1961, a las 21 horas. Punto de reunión, el Cuartel.— AYUDANTE.
(24) 21—X—61 O.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMberos de Santiago.— Cito a ejercicio a la Compañía para el día sábado 21 del presente, a las 15.15 horas. Punto de reunión: El Cuartel.—Ayudante.
(24) 20—X—61 O.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMberos "Deber y Abnegación". — De orden del señor Capitán cito a la Compañía a ejercicio para hoy martes, y el jueves 19, a las 19 horas. Tenida de civil. Punto de reunión, Gimnasio Caja Reaseguradora.— El ayudante.
(24) 19-10 O

10a. COMPAÑIA DE BOMBEROS Bomba España. Patria y Trabajo. De orden del señor capitán, se cita a la Compañía a ejercicio para el día viernes 20 del presente. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. — El Ayudante.
(24) 21—X—61 O.

11a. COMPAGNIA DI POMPIERI. "Pompa Italia". D'ordine del Sig. Direttore convocasi la Compagnia a riunione ordinaria per giovadi 19 c.m., alle ore 21.45. Temario: Nomina volontario onorario; Dimmissione Aiutante ed elezioni che abbiano luogo; Rapporti Commissioni Revisore di libri e movimento di Cassa y Bilancio, 3.o trimestre; Modifica Preventivo; Ammobigliamento nuovo Quartiers; Riforma Regolamento del Casino e Praticche varie.— Il Segretario.
(24) 19-X-61 O.

12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Chile Excelsior". De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicios para el lunes 16 y viernes 20, a las 21.45 horas en Plaza Ercilla, y miércoles 18, a las 20.30 horas, en el Cuartel (de civil)).— El ayudante.
(24) 20-10-61 O.

DECIMOCUARTA COMPAÑIA DE Bomberos.— British Commonwealth Fire Company "J. S. Jackson".— An exercise will be held on friday 20, at 06,00 hrs., at the Country Club Working uniform will be worn. The Adjutant.
(24) 20-X-61 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos de Quinta Normal. Bomba "Luis Dittmann".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión ordinaria a celebrarse el jueves 19, a las 22 horas. Tabla: 1.o Informe Comición revisora de libros; 2.o Balance de tesorería correspondiente al tercer trimestre; 3.o Renuncia de maquinista y elección o que hubiere lugar, y 4.o Varios.— El secretario.
(24) 19-10 O

CUERPO DE BOMBEROS DE San Miguel. Primera Compañía "Lealtad y Disciplina". De orden del señor Director, cito a reunión ordinaria para el jueves 19 de octubre en curso, a las 22 horas. Tabla: Elección de un Ayudante; Estudio de reformas al Reglamento de la Compañía; Asuntos varios.— Secretario.
(24) 19-X-61 O.

POMPE FRANCE. EXERCICE DE Compagnie. Jeudi 19 octobre a 21 heurs. Reunión: Stade Français.— L'ADJUDANT.
(24) 19-X-61 O.

Consejos Utiles

CECILIA: cartomancia, consejos sicológicos, pasado, porvenir. París 849. (30) 25-10-61 P

Construcción, Materiales

PUERTAS, ventanas, persianas RECORD, entrega inmediata, estudiamos presupuestos. Precios ocasión Fábrica Chiloé 3970 Depósitos, San Diego 743 y Chacabuco 31-B.
(28) 31-X-61 C.

MARMOL compramos, vamos rápidamente domicilio, buen precio. Fono 88562.
(28) 31-X-61 C.

Documentos extraviados

TALONARIO ROBADO. CHEQUES nulos: A 1381105 al A 1381125. Americano.
(38) 21-X-61 P.

Documentos extraviados

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque A H 916575, Banco del Estado de Chile, Sucursal Recoleta, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
(38) 20-10-61 O.

HABIENDOSE EXTRAVIADO talonario cheques, Banco Arabe de Chile, cuenta corriente 26030, serie E., N.o 249429 hasta 249450 quedan nulos y sin valor por haber dado el aviso correspondiente.
(38) 20-10-61 P.

HABIENDOSE extraviado cheque Francés-Italiano N.o 1515646 U. cuenta 60520, Ñuñoa, queda nulo por aviso Eº 33.
(38) 20 10-61 P

POR HABERSE dado el aviso correspondiente se deja sin efecto cheque extraviado N.o 1755225, de la cuenta 67427, Banco Estado Principal. (38) 20-10-61 P.

HABIENDOSE extraviado talonario cuenta 15594, Banco del Estado, Estación, quedan nulos cheques 3227539-550, por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 20-10-61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS siguientes Títulos de la Cía. Industrial, a la orden Juan Pegola I., quedan sin valor: Título N.o 90618, 781 Acc.; 56606, 342 Acc.; 64337, 468 Acc.; 69949, 664 Acc.; 80319, 625 Acc.; 74944, 655 Acc.; 85228, 781 Acc.
(38) 21—X—61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque A-H, 916575, Banco del Estado de Chile, Sucursal Recoleta, por Eº 50, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
(38) 20-X-61 C.

EXTRAVIOSE TITULO FOMINA, N.o 4210, Octavio Cabrera Ferreira. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 21-X-61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos N.o 6179, por 1 acción; N.o 7658, por 2 acciones, y N.o 8378, por 2 acciones, del Banco de Crédito e Inversiones, a/n. de Elena Morgado de Ferrando, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 21-X-61 C.

Educación y Medios

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1037 (cerca Puente). Teléfonos 69595.
(40) 31-10-61 P.

ESCUELA NACIONAL PELUQUERIA. Catedral 1257. Secciones, caballeros, damas.
(40) 26-X-61 P.

Eº 11, PAGO UNICO CURSO completo Dactilografía, Redacción. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
(40) 26-X-61 P.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE, Catedral 1257. Mejor, más económica, enseñanza modas, sastrería, camisería. Diplomas.
(40) 26-X-61 P.

DIAZ-GASCOGNE, ESCUELAS POlitécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas Supremo Gobierno. Matrícula abierta. Recuperación escolar, preparatorias, humanidades, inglés, francés, alemán, contabilidad práctica; peluquería completa señoras, caballeros, niños; cortador sastre, modas, corte y confección, moda infantil, camisería, pedicuro. Diplomas profesionales. Intern do femenino señoritas provincias. Unica dirección: Monjitas 341. (40) 26-X-61 P.

Empleos ofrecen

MAYORDOMO COMPETENTE NEcesito para edificio, debe dominar gasfitería, electricidad, pintura. Recomendado. José Domingo Cañas 2043.
(46) 19-X-61 P.

Empleos buscan

ESTUCADOR (YESO Y MEZCLA), egresado, se ofrece para construcción o pololos. Dirigirse a: Heriberto Pacheco, fono 37, Barrancas. 19-X-61 Z.

MATRIMONIO PARA MAYORDOmo de edificios se ofrece; referencias personales. Sra. Ana. Catedral 1656. 19-X-61 Z.

EXTRANJERA PARA LA COSTUra, puertas adentro, se ofrece. Sra. Ana. Catedral 1656.
19-X-61 Z.

CUIDADOR DE EDIFICIO O parcela, se ofrece, con conocimientos de electricidad y pinturas. Raúl Paredes. Escanilla 116.
19-X-61 Z.

JOVEN de 25 años, ayudante de mecánico, se ofrece. Sergio Silva Bascuñán Guerrero 1389.
20-X-61 Z.

SEÑORA SE OFRECE PARA CUIdar guagua o niñita de un año, con mamadera, en mi casa. Tratar: Sra. Ana, calle Gaviota 124. El Salto. 19-X-61 Z.

JOVEN DE PUNTA ARENAS SE ofrece para cualquier clase de trabajo. Ojalá campo, con documentos. Contestar a: C. R. M., Casilla 81-D. 19-X-61 Z.

MUY BUENA LAVANDERA JOven se ofrece; recibe lavados y va a buscar a domicilio. Calle Carlos Pezoa Véliz 681. 19-X-61 Z.

JOVEN de 25 años, ayudante de mecánico, se ofrece. Bernardo Valdivia. Arturo Prat 1940.
20-X-61 Z.



PROPUESTAS PUBLICAS

POBLACION RADICACION Y PESCADORES DE CONSTITUCION

Solicítanse Propuestas Públicas a suma alzada para la construcción de la Población Radicación y Pescadores, de Constitución, compuesta por

RADICACION: 58 Viviendas Tipo 148-S en un piso.

PESCADORES: 5 Viviendas Tipo 132-S en un piso.

Podrán optar a esta licitación los contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías de los Registros de la Institución.

Bases Especificaciones y demás antecedentes para esta propuesta, se podrán solicitar en la Secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Sur, Arturo Prat 48, quinto piso, a partir del día 16 de octubre de 1961.

Se podrán retirar antecedentes y hacer observaciones a los mismos hasta las 17 horas del día 23 de octubre de 1961.

Las Propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, a las 16.30 horas del día 30 de octubre de 1961.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CICUTA



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas particiones. Moneda 1137 oficina 78 fono 80813. H/O-C

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones Huérfanos N.o 1294, oficina 42 teléfono 64559

FRANKLIN SOLAR V.
Asuntos civiles, comerciales. Ahumada 312. Teléfono 84932.
31-X-61 GP.

ALBERTO COUSTASSE
Abogado
Asuntos civiles y criminales. Cobranzas, cheques y letras. Eliminación de prontuarios penales. 12-13 y 18-20 horas. San Antonio 31. Of. 607.
31-10-61 GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
13-XI-61 G. P.

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Huérfanos 886. Oficina 502. Teléfono 392003, 10 a 13; 18 a 20.30. Especialmente contratos compraventas, sociedades, arrendamientos, juicios, herencias, cobranzas cheques, letras, asuntos matrimoniales, etc., posesiones efectivas. 31-X-61 GP.

VOLTAIRE LOIS PERALES
Juicios Civiles y del Trabajo. Cobranza cheques y letras. Juicios de matrimonio. Huérfano 1294 - Of. 64 - Fono 83572.— Atención de 12 a 13 y de 18 a 19 30 horas.
3-XI-61 GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6-8 P. M. 31-10-61 GP.

ARNALDO LOYOLA BUSTAMANTE
Abogado.
Asuntos civiles, criminales. Especialidad cheques Morandé 466. Oficina 10. fono 60084
10—1—62 G. P.

MEDICOS

DR HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños Consultas 2 a 4 Mac-Iver 142 2.o piso, oficina 204, teléfono N.o 393601 Martes, jueves y sábado Pedir hora al fono N.o 496745 H/O-C

Dra LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas Lord Cochrane 177. Fono 86762

Dr GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56, fono 68828. H/O.-C.

DR. ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas. Serrano 833. Fono 882268. 4-12-61 G.

DR MARIN VIVADO
PROCTOLOGIA
Afecciones de ano recto y colon. Agustinas 715. Oficina 802. Fono 44685.
10-1—62 G. P.

Doctora NAVARRETE
Señoras. Obstetricia Ginecología. Vicuña Mackenna 315, 35912
10—1—62 G. P.

MECANICA DENTAL

Soldaduras reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAKOS
Monjitas 779. Tercer piso.
31-X-61 GP

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312.
31-X-61 GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, oficina 1103.
31-X-61 GP

Prótesis dentales, Reparaciones inmediatas. Clínica Dental Central Compañía 1068. Oficina 1104. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. 31-X-61 GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Especialista: Vías Urinarias. Curaciones. Inyecciones, extracción de sangre y orina para exámenes de laboratorio etc., bajo prescripción médica. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf-Ahumada 131, departamento 311 Fono 60828

ARAYA
Recoleta 820-A. 372515 Diariamente.
GP, 28-XII-61 P.

PROFESORES

¡ ¡ H E N R Y ! !
Primera academia francesa. Cursos peluquería completa. ¡¡HENRY!! Teatinos 750.
31-X-61 GP.

¡ ¡ C A R M E N ! !
Profesora. Peinados. Tinturas. Belleza. Atención personal. Teatinos 750.
31-X-61 GP.

FANNY
Instituto de Peluquería para damas, enseñanza completa: peinados, corte pelo, permanentes, manicures, masajes, tinturas. Diplómese rápidamente, comodas cuotas mensuales, atención personal de Fanny. Bandera 809, tercer piso.
31-10-61 GP.

FANNY
Instituto enseñanza modas, corte y confección; alumnas confeccionan al primer mes. Diplomas válidos. Bandera 809, 3er. piso.
31-10-61 GP.

FANNY
Peinados, manicure, corte de pelo, permanentes; cobramos materiales solamente. Bandera 809. 3er. piso.
31-10-61 GP.

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2247, teléfono 91754.
GP 18-12-61 P.

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H/O. C. G. P.

Empleos buscan

CHOFER para casa particular se ofrece puertas adentro. Fono 32718. Preguntar por José.
20-X-61 Z.

CHOFER profesional con documentos al día se ofrece vehículo de carga o camioneta. Juan Canihuán Vergara. Calle Thompson 4275.
20-X-61 Z.

Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.
H/O O.

Máquinas Diversas

MAQUINAS ESCRIBIR VENDO 60.000; arriéndase 200 pesos hora. Huérfanos 1428.
(60) 19 hasta el 28-X-61 P.

Máquinas de Escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCribir, sumadoras, calculadoras. Talleres Continentales. Bandera 517, teléfono 85479.
(60) 9-XI-61 P.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras. Pago bien. Bandera 517, teléfono 85479.
(60) 9-XI-61 P.

VENDO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Bandera 517. (60) 9-XI-61 P.

Propiedades Venden

SE VENDE UNA PROPIEDAD. Costa Rica N.o 2875. Barrio Vivaceta. Tratar con su dueño. Sr. Juan Sosa.
(83) 20-X-61 C

Remates

REMATE.— SEGUNDO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase 13 noviembre próximo, 15 horas, Parcela N.o 49, de la Colonia "Limarí", del Departamento de Ovalle. Minimun: Eº 2.500. Pagadero al contado. Boleta garantía 10 por ciento minimun. Demás datos y antecedentes juicio Caja Colonización Agrícola con Salamanca Raúl.
(90) 17, 18, 19, 20-X. 61 P.

REMATE.— ANTE CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, día 31 octubre presente año, quince horas, se llevará a efecto remate propiedad ubicada Avenida Eliecer Parada esquina La Verbena, Comuna Ñuñoa, que corresponde a mitad signada con letra A del lote seis manzana G, plano-loteo archivado Conservador Santiago número 4279 A, inscrita fojas 11739, número 18107, Registro Propiedad Conservador Santiago, año 1955; mínimo posturas, Eº 2.179. Pago al contado. Boleta garantía, Eº 218. Demás bases y antecedentes secretaría mi cargo, causa 150492, "Banco Panamericano con Pedro Barrios Price" Ejecutivo, Fco. Pérez, Secretario.
(90) 10, 14, 19, 30-X-61 P.

REMATE VOLUNTARIO.— TERREno de Ferrocarriles del Estado en Estación Rivadavia. Departamento de Elqui. El 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en Coquimbo, ante el notario señor Juan Watkins, en oficina de notaría de ese puerto, se rematará un terreno de propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, situado en Estación Rivadavia, departamento de Elqui. Precio mínimo: Eº 150, al contado. Superficie: 2.020 metros cuadrados. Garantía para la subasta: 10 o/o del mínimo. Bases, antecedentes y títulos: Oficina de abogado Eugenio Medina Fernández, en Coquimbo, calle Benavente esquina de Aldunate.
(90) 19 y 26-X-61 P.

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa. Viernes 20 de octubre, de 10.30 a 12.30 y 3.30 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de Mary Espinoza, Marta Burgos, Bernardita Valle, Olga Radhil, Adriana García, Manuel Prieto, Adriana Troncoso, María Zarde, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
(90) 19-X-61 C.

Remates

MAÑANA VIERNES 20, A LAS 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores Fernando Ahumada, Juan Puyol, Yolanda de Socías, Julio Finger, Alfredo León, Lizandro Tornería, Roberto Ordóñez, Eligio Martínez, Maestranza Rediac Ltda., Humilde López, Omar Baquedano, José Medina, Juan Bravo, Heriberto Keim, Juan Díaz, Jorge Gumucio, Ricardo Miranda, Juan Cecchi, Graciela Markmann, Oscar Poblete, Julio Montenegro, María Aránix, Margarita Contreras, Bella Alvarez, Lorenzo Reyes, Héctor Sotomayor, René Araya, Miguel Ayala, Mario Castaño.— Nicanor Marticorena, Martillero Público.
(90) 20-X-61 C.

REMATE.— Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematarase el 3 de noviembre próximo, a las 15 horas, derechos ejecutados César Marasso y Carmen Beltrán en inmueble calle Merced N.o 268, Santiago. Derechos ascienden en total a 16.688 por ciento inmueble. Subasta se efectuará en cuatro parcialidades de 4.172 por ciento derechos, correspondiendo cada una a derechos iguales a un departamento del indicado inmueble. Mínimo cada parcialidad: Eº 5.000 pagaderos con Eº 2.500 contado; saldo seis meses. Boleta garantía: 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes autos "Coluccio, Antonio con Marasso César y otra".— El secretario. (90) 22-10-61 P.

Judiciales y legales

QUIEBRA SERGIO SILVA GATICA. — Por resolución de fecha 22 de marzo de 1961, en proceso N.o 32.796, del Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, fue declarado en quiebra don Sergio Silva Gatica, comerciante, con domicilio en Fuenzalida Urrejola N.o 639. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deberán entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los pagos y entregas. Los acreedores residentes en Chile tienen plazo de 30 días para verificar sus créditos y preferencias, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".— El Secretario.
(102) 21-X-61 P.

POSESION EFECTIVA.— POR resolución del diez de octubre de mil novecientos sesenta y uno, se ha concendido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de María Adriana Guzmán Tapia a su cónyuge Heriberto Córdova Marías. Buin, a diez de octubre de mil novecientos sesenta y uno. El Secretario.
(102) 17, 18, 19-X-61 P.

NOTIFICACION: QUINTO JUZGAdo Civil, Santiago. Autos 84196, Quiebra Tabak, Elsa, y otro, resolvióse: Santiago, 15 julio 1961. Previamente ríndase información ofrecida tenor 2.o otrosí fs. 5. Notifíquese esta resolución extracto mediante tres avisos "La Nación".— Ramírez, Juez.— Manterola, Secretario.
(102) 18-X-61 P.

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago. Quiebra Sociedad Flinn y Cía. Importadora. Resolución fecha veintisiete septiembre 1961, túvose por verificado crédito de Sociedad Nacional de Agricultura, por Eº 253,36, provenientes letras protestadas firma fallida. Fernández, Secretario.
(102) 17, 18, 19-X-61 P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, trece octubre 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Wilhelm Weschler Chiger, a hijos Armin y Albert Weschler Landman, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Sidonia Landman From.
(102) 17, 18, 19-X-61 P.

SINDICATO PROFESIONAL DE Panificadores de Talagante.— Por orden del señor Inspector del Trabajo, cítase a reunión general para el 24 de octubre, a las 17 horas, en Esmeralda 1454, con el objeto de llevar a efecto el cambio de Directorio. El Secretario. (102) 19-X-61 P.

Judiciales y legales

MERCED DE AGUA DE EJERCIcio permanente.— Jorge Sarquis Nazim, domiciliado en Huérfanos 979, oficina 905, propietario del inmueble "Edificio Plaza de Armas", ubicado en calle Monjitas 879, al señor Intendente de Santiago, expone que en dicho edificio construyó una captación subterránea para el abastecimiento propio de agua potable. En atención a la legislación vigente, solicita se le conceda merced de agua de ejercicio permanente de 20 lts./seg. de la napa subterránea de la hoya hidrográfica del río Maipo-Mapocho. Santiago, octubre 1961.
(102) 17, 18, 19-X-61 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 16 octubre 1961, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de José Heraclio Arce a hijos legítimos Alicia Elena, María Silvia y Mario Guillermo Arce Aguilera y a hijos naturales María Angélica, Sergio Ivar y Enrique Jorge Arce Aguilera sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Mercedes Aguilera Oportus. Practicaré inventario solemne 21 octubre 1961, 11 horas en Secretaría. — Secretario.
(102) 20-10-61 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 9 octubre 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada por Carlos Calvert Sandford a hijos legítimos Charles Alejandro y Lucía Ana Rosa Calvert Bustamante, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Bustamante Rocuant.— Secretario.
(102) 20-10-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Luco Blanco, a Felipe Fernando Antonio Zañartu Luco.— Secretario.
(102) 20-X-61 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, resolución diecisiete octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Efraín Fernández Corei, a Alfredo Macchino Pérez.— El Secretario.
(102) 20-X-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, 20 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Mercedes Cáceres Salazar.— Secretario.
(102) 20-X-61 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 9 octubre 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Rosa Ester Guadalupe Fuentes Cerda a hermanos legítimos Eduardo, Luis Humberto y Julia del Tránsito Fuentes Cerda.— Secretario.
(102) 20-10-61 P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, trece octubre 1961, declaró que Raúl Aliro Herrera Zúñiga, Olivos 1121, no tiene la libre administración de sus bienes. Expediente 6549. Zúñiga, Petronila con Herrera, Raúl.— Secretario.
(102) 20-10-61 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dieciséis octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Víctor Merino Saldías a Victoria del Carmen, Claudio Héctor, Jaime Manuel Juan Carlos, Américo Enrique, Miguel Leonardo y María Teresa Merino Moreno, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Carmen Moreno Acuña. Practicaré inventario solemne 21 octubre presente año, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario.
(102) 20-10-61 P.

REMATE JUDICIAL.— En expediente N.o 9 612, Boock con Briones Juzgado Buin, se sacará a remate una radio Phillips grande en 21 octubre 1961, a las 5 P.M., en Balmaceda N.o 310, Buin. Pedro Olivares, martillero público.
(102) 19-10-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de José Oscar Escobar Díaz a Edith del Carmen, Nelson Fernando, Elizabeth Ximena Escobar Candia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase 5.427.— Secretario.
(102) 19, 20 y 21-X-61 P.

QUIEBRA: SOC. IND. LACTEAS del Pacífico. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 16 octubre 1961, tuvo por propuesta fecha cesación pagos fallido en día 26 de marzo de 1960.
(102) 19, 20 y 21-X-61 C.

CHILLAN, 23 DE SEPTIEMBRE de 1961. Señor Gobernador: Ana Salazar vda. de Silva, domiciliada en el fundo "Las Lagunas", del Departamento de Bulnes, Subdelegación de Santa Clara, expongo al señor Gobernador del Departamento de Bulnes lo siguiente: Solicito una Merced de Agua para riego del predio mencionado con las siguientes características: 1.— Nombre del alveo. Estero Los Lunes, son estas aguas superficiales, corrientes y pasan por varios fundos del Departamento. 2.— La cantidad de agua que se proyecta extraer será de sesenta litros por segundo. 3.— El que se usará para el riego de parte del fundo Las Lagunas ya individualizado. El área que se regará será de 50 hectáreas. 4.— El agua se elevará mediante bomba y motor eléctrico hasta una cota tal que permita vaciarla en el canal del fundo mediante un corto canal a tajo abierto. Todas las obras quedarán ubicadas en el predio mencionado. 5.— La captación estará ubicada a 200 metros hacia el Poniente de la alcantarilla, sobre la cual la línea férrea central cruza el estero Los Lunes. Esta alcantarilla está a siete kilómetros al sur de la Estación de Bulnes. 6.— El agua se extraerá por elevación mecánica y no será necesario imponer servidumbres de ninguna clase. 7.— El caudal mínimo del mencionado estero es de 15 litros por segundo aproximadamente. 8.— No existen canales aguas abajo del punto considerado. 9.— La merced solicitada es de uso continuo, sujeto a las necesidades de riego de los cultivos del fundo mencionado.
(102) 18, 19, 20-X-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Requena Román, a María Elena y Estela de los Angeles Requena.— Secretario.
(102) 20-X-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Antonio Segundo Peralta Casibar a Carmen Hilda, Iris Zunilda y Antonio Peralta Brito, sin perjuicio derechos cónyuge, Hilda Rosa Brito Iturrieta.— Secretario.
(102) 20-X-61 P.

QUIEBRA: SOC. AGRICOLA Y Hotelera Bullileo. Quinto Juzgado Civil. Resolución 11 octubre 1961, tuvo por ampliada nómina reconocidos con preferencia primera clase alegada por don Walter Rothenbach para crédito Eº 2.750.
(102) 19, 20 y 21-X-61 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Resolución ocho septiembre 1961, amplía auto 14 julio mismo año, concediéndose también posesión efectiva herencia Luis Alberto Durán San Martín a Trinidad Pérez Alvarado, como heredera por transmisión derechos Serso Durán Pérez
(102) 21-X-61 s/c.

NOTIFICACION.— QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía. Santiago. En autos 87025, interdicción provisoria Estansan Marcelo con Cortés, Yolanda, con fecha 17 octubre 1961, decretóse interdicción provisoria por demencia de Yolanda Cortés Trucco viuda de Estansan, quien, en consecuencia, no tiene la libre administración de sus bienes.— Secretario.
(102) 19, 20 y 21-X-61 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva Clotilde Bravo Morales a: Carlos, María, Osvaldo y Sergio Mario Rozas Bravo. — Tramítase Ley 5.427.
(102) 19 y 20-X-61 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución diecisiete octubre presente año, concedió posesión efectiva herencias intestadas Ruperto Rossel Sáez y Margarita Fernández Sepúlveda a Rosa Elena, Elsa Lidia, Ruperto y Silvia Rossel Fernández.— El Secretario.
(102 19, 20 y 21—X—61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON. cedió posesión efectiva herencia Elena Cillet Zúñiga a Alberto Enrique, Alfonso María y Gustavo Adolfo Eugenio Merlet Gillet. — Secretario.
(102) 19-20 y 21-10-61 P.

Judiciales y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CON. cedió posesión efectiva herencia Ana Celia Vargas Dagnino a Nino Osvaldo y Vilma Mireya Valdés Vargas, sin perjuicio derechos cónyuge Osvaldo Valdés Rojas.— Secretario.
(102) 19-20 y 21-10-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON. cedió posesión efectiva herencia Boris Menis Menis a Raquel Clara, Raquel y Pedro Menis Zucker, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Zucker Litman. — Secretario.
(102) 19-20 y 21-10-61 P.

NOTIFICACION.— TERCER JUZgado Mayor Cuantía Santiago.— Presentóse don Octavio Moraga Ortega, empleado, representando, según poder acompañado, a Gildemeister S.A.C., comerciante, ambos domiciliados Santiago, Amunátegui 178, demandando en lo principal a Sociedad "Domínguez Duhalde y Cía.", ingenieros civiles Ltda., empresa constructora domiciliada Santiago, Agustinas 972, oficina 813, por la cantidad de Eº 14.986,14, proveniente diversas partidas de herramientas, repuestos y piezas de maquinarias entregadas para sus trabajos, según liquidación al 21 de marzo 1961. Expone que documento privado fecha 21 abril 1959, suscrito ante Notario Suplente don Ramón Santander, que se acompaña, don Jaime Domínguez Ortúzar, Luis Alberto Domínguez Ortúzar y Raúl Duhalde Luckeheide, constituyéronse forma irrevocables en fiadores y codeudores solidarios firma deudora por el total resultante liquidación, renunciando beneficio excusión y declarando deuda indivisible. Consecuencia no habiendo sociedad Domínguez, Duhalde y Cía., hoy "Jaime Domínguez y Cía. Ltda.", cancelado deuda conformidad artículos citados del Código Civil y procedimiento Civil, interpone demanda en juicio ordinario contra Raúl Duhalde Luckeheide, ingeniero, cuyo domicilio y residencia se ignoran, y pide se declare: "que demandado en calidad de fiador y codeudor solidario firma demandada, está obligado dentro tercero día ejecutoriado fallo o época, que VS., determine, cancelar la cantidad de Eº 14.896,14, o suma que se determine, más intereses correspondientes y costas causa. Primer otrosí, acompaña documentos en parte de prueba y con citación. Segundo, custodia. Tercero, notificación avisos. Cuarto, oficio. Quinto, patrocinio y poder. Juzgado proveyó. Santiago, abril 8 de 1961. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer y segundo otrosíes, como se pide; al tercero, practíquese averiguaciones por un Ministro de Fe en Correos y Telégrafos acerca del domicilio del demandado; cuarto, como se pide; quinto, téngase presente. Papel de Eº 0,30. Rol 877-61.— Garbarini, Juez.— Homero Retamal, Sec. Sub. — Cumplidas diligencias ordenadas Tribunal, decretóse: Santiago, agosto tres 1961. Notifíquese a don Raúl Duhalde Luckeheide, por tres avisos en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado", y correspondiente "Diario Oficial". — Eduardo Fernández, Juez Subrogante.— Homero Retamal, Sec. Sub. En consecuencia notifico a don Raúl Duhalde Luckeheide, demanda y providencias insertas.— Fernández, Secretario.
(102) 21-X-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON. cedió posesión efectiva ... Manuel Gómez Marcos a ... Pilar y María Soledad Gómez ... gado, y a cónyuge Olga ... Echeverría Cádiz, sin perjuicio ... derechos. Inventario solemne ... ticaré, 23 actual, 15 horas.— Secretario.
(102) 19-20 y 21 ...

QUINTO JUZGADO CIVIL CON. cedió posesión efectiva ... Luis Arrieta Cañas a herederos testamentarios: Gonzalo ... Rodrigo, Ramiro, Laín, ... mena, María de las Mercedes ... ledad, Iván Vasco, Hernán ... María Mercedes del Carmen ... me Vasco Arrieta Pereira; ... del Pilar Josefina y María ... lo Isabel Arrieta Larraín; ... Cecilia, Isabel Margarita, ... Bernardita y Juan Pablo ... Arrieta García; Ximena ... Sergio Rodrigo Gaspar, ... José y Luis Santiago María ... ta; María Enriqueta Luisa ... nieta y Soledad Susana ... María León Arrieta; y Luis ... nando, María Verónica de las Mercedes, Carmen Gloria, José ... nio y María José del Rosario ... lasco Arrieta. Inventario ... ne practicaré 25 actual, 11 horas. —Secretario.
(102) 19-20 y 21 ...

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Presentóse ... Víctor Ghristoph ... te, representando al Banco ... no y La Unión, ... Santiago, Bandera 251, ... do ejecutivamente, en lo principal a don Remberto Escobar ... comerciante, calle Grumete ... 811, por la suma de Eº 5.000 ... tereses correspondientes y ... provenientes pagaré suscrito ... Notario, solicitando se despache mandamiento de ejecución y embargo contra demandado; el ... señala bienes; al segundo, ... tario; tercero, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, ... abril de 1961. A lo principal, ... páchese; a los otrosíes, ... presente. Papel de Eº 0,30 ... 781-61.— Eduardo Fernández, ... Subrogante.— Homero ... Sec. Sub.— No ubicado demandado, solicitóse notificación por avisos y cumplidas diligencias ordenadas Tribunal, decretóse: Santiago, agosto veintiocho 1961. Notifíquese al demandado por medio de avisos en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado" y el correspondiente en el "Diario Oficial".— Garbarini.— Fernández. En consecuencia, notifico ... ejecutiva y requiero de pago ... la suma de Eº 5.000, intereses y costas, a don Remberto ... Ayala.— Fernández, Secretario.
(102) 21-X-...

QUINTO JUZGADO CIVIL ... cedió posesión efectiva ... Antonio Handa Chub ... tonio Eladio, Emilia Cristina ... tor Miguel y Juan ... Handschuh, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Báez Ven.— Secretario.
(102) 19-20 y 21-10-...

QUINTO JUZGADO CIVIL ... cedió posesión efectiva ... Aliro San Martín Agaide ... Guillermo San Martín ... sin perjuicio derechos ... Flora Sánchez Santana.— Secretario.
(102) 19-20 y 21-10-...

QUINTO JUZGADO CIVIL ... cedió posesión efectiva ... Clara Fuenzalida Guzmán a ... briela Guzmán Aguilera.— Secretario.
(102) 19-20 y 21-10-...

ZINC TECHO

2 x 0,85 N.o 26	$ 3.500
2,50 x 0,85 N.o 26	4.300
3 x 0,85 N.o 26	5.400
3,50 x 0,85 N.o 26	6.300
2,50 x 0,85 N.o 28	3.200
Canales 1/2 caña y 2 metros	1.150
Canales cornisa x 2 metros	1.150
Bajadas x 2 metros ..	1.150
Caballetes x 2 metros	1.150



Dirección de Aprovisionamiento del Estado

"Propuesta Privada Nº 102"

"CAMIONETA CHEVROLET Y FURGONES TIPO JEEP"

LLAMASE LA ATENCION DE LOS INTERESADOS, QUE SE ESTAN SOLICITANDO PROPUESTAS PRIVADAS POR 1 CAMIONETA CHEVROLET Y FURGONES TIPO JEEP, DESTINADOS A LA DIRECCION DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS Y GAS, Y AL SERVICIO DE MINAS DEL ESTADO.

BASES Y DEMAS ANTECEDENTES PUEDEN SOLICITARSE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SECCION PROPUESTAS PUBLICAS Y COMPRAS EN EL EXTRANJERO DE ESTA DIRECCION, SOLAMENTE DE 9.30 A 12.30 HORAS.

LAS OFERTAS SE RECIBIRAN EN LA OFICINA DEL SEÑOR DIRECTOR (1er. PISO), EL DIA

25 DE OCTUBRE DE 1961, SOLAMENTE HASTA LAS 12 HORAS.

JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

Dirección de Aprovisionamiento del Estado

"Propuesta Privada Nº 98"

"EQUIPO PARA TALLERES DE MECANICA DE AUTOMOVILES"

Llámase la atención de los interesados que se están solicitando PROPUESTAS PRIVADAS, por equipos para talleres de mecánica de automóviles, destinados a las escuelas industriales del país, compuestos de rectificadores de cilindros y válvulas, probadores de bobinas y condensadores, cajas de micrométricos y tarrajas para hilo, gata hidráulica, rectificadora de asiento de válvulas, alineadoras de bielas, etc.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las ofertas se recibirán en la oficina del señor Director, el día

27 DE OCTUBRE DE 1961, SOLAMENTE HASTA LAS 12 HORAS.

JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

PENTATEUCO SE PREPARA PARA "EL ENSAYO"



LILY PONS realizó un buen apronte. A diferencia de su otro oponente, Prince Médicis, ella fue trabajada en "corto" y repetido. Su entrenador, Juan Cavieres, quedó muy conforme y cree que se ganará, aquí, su viaje a Buenos Aires. Enrique Araya, con quien aparece en el grabado, estuvo en su silla. Lo mismo acontecerá el próximo domingo.

TRABAJO AYER UNA VUELTA EN 2'33"

OTRAS NOTICIAS

Pentateuco, el potrillo que Raúl Allen presentará en el clásico "El Ensayo", trabajó, en la mañana de ayer, en la arena del Club Hípico. Montado por Omar Olivares, con quien ocupó el cuarto puesto en el "Nacional", el hijo de Forest Row aprontó, sobre una vuelta —2.145 metros—, acompañado de Heraclio.

Para ese recorrido empleó 2 minutos 33 segundos. Heraclio, que iba por la parte de adentro, exigió a fondo al defensor del Stud "Don Calixto', que corrió por la parte pesada de la cancha.

PARA COMPARAR.— La misma distancia la han trabajado varios de los posibles participantes de "El Ensayo". Sus marcas han sido: Old Bailey, con L. Espinoza,2. 23 3|5. Temperley, L. Espinoza, 2.25 3|5. Ambos trabajaron el domingo, bajo la lluvia. Pomelo, P. Ulloa, 2.30. Teseo, J. M. Aravena, 2.25. Thor, E. Araya, 2.25. Mauco, con H. Pilar, 2.27, y Bull Finch, O. Muñoz, 2.29.

CARLOS SEPULVEDA será el jinete de Mauco en "El Ensayo". Este jinete aceptó esta monta una vez que se supo que Lombardía actuaría en el "Paddock Stakes".

CON CAUSTICOS en una mano se encuentra Los Maitenes, pupilo de Osvaldo Jara.

HILL ART, el hijo de Hilltop y Regalona (propio hermano de Hillman), que remató Hugo Inda para el Stud "Caracas", fue purgado.

DOS PUPILOS retirará de las pistas Juan B. Argagnon. Son ellos, Tipazo, que se lesionó en su última presentación, y Gabardina, qua se irá al haras.

BLUE GRASS, que se lesionó de gravedad el domingo pasado, en la prueba de saltos, es muy posible que no pueda volver a correr.

BULLY, pupilo del Stud "L. O. S. O.", perdió su calidad de reproductor.

PUNTAS DE FUEGO aplicaron en la grupa izquierda a Pontiac.

EL TORDILLO Auster recibió puntas y rayas en los nudos anteriores.

FUE TRATADO en la Clínica del Hipódromo Chile, Sheba, valor que recibió rayas y puntas de fuego en los carpos anteriores.

EL CORREDOR Rafumón se encuentra en descanso, después de habérsele colocado cáustico en los nudos anteriores.



RAUL VALENZUELA, buen jinete liviano, aseguró buenas montas para el próximo domingo. Es uno de nuestros jockeys más eficientes y debería tener más oportunidades en los clásicos.

FUERZA AEREA DE CHILE
CUARTEL GENERAL
Dirección de Aeronáutica

PROPUESTA PRIVADA

Lámase la atención de los señores Contratistas, que la Dirección de Aeronáutica solicita Propuesta Privada por la instalación de red de empalme de agua potable y torre metálica con estanque de almacenamiento para el edificio de Radiotransmisores de la Fuerza Aérea de Chile, ubicado en calle San Pablo N.o 8479 (Comuna de Barrancas).
Bases técnicas y administrativas pueden solicitarse en Galería Antonio Varas 1128, 6.o piso, oficina 636.
Las propuestas se abrirán el día 25 del presente, a las 16 horas, en la oficina del señor Director de Aeronáutica.

EL DIRECTOR

LA NACION

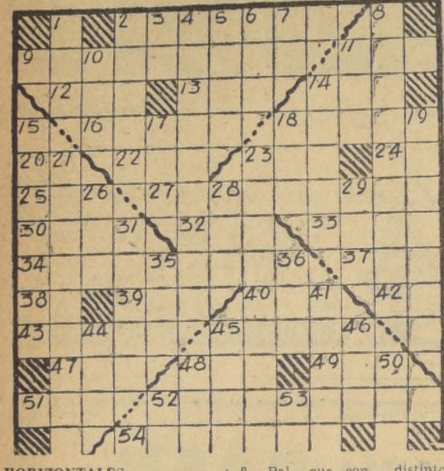
JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 1961
SANTIAGO DE CHILE

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.050	1.052
EE. UU. de A., billete	1.058	1.063
Argentina (orden de pago)		12,80
Argentina (billete)	12,70	12,85
Brasil (orden de pago)	3,50	4,30
Perú (cheque)	38,70	39,75
Perú (billete)	39,00	40,00
Uruguay (cheque)	94,75	96,80
Uruguay (billete)	95,00	97,00
España (orden de pago)		17,80
España (billete)	17,00	18,00
Francia (orden de pago)		218,00
Francia (cheque)	212,00	218,00
Francia (billete)	210,00	220,00
Inglaterra (cheque)		2.950,00
Inglaterra (billete)	2.930,00	2.980,00
Italia (orden de pago)		1,73
Italia (billete)	1,65	1,80
Suiza (cheque)	244,00	245,50
Alemania DM.	263,00	267,00

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE Corredores de la Bolsa. Nueva York 55, teléfonos 62162 y 62163

PALABRAS CRUZADAS



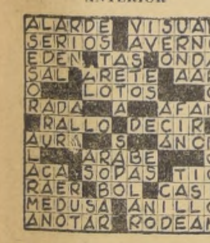
HORIZONTALES

2.—Requesón.
9.—Vendedor de repollos.
11.—Número divisible por dos.
12.—El astro rev.
13.—Población cercana a Asunción, Paraguay.
14.—Primer hijo de Noé.
16.—Tonelada (del lat. sagma, albarda).
18.—Cuidados, esmeros que se tiene de un deber.
20.—Atención, abrev.
22.—Expresa alegría.
23.—Fluido aeriforme muy común.
24.—La primera de las tres virtudes teologales.
25.—...cápita; voz latina que equivale a por, por cabeza.
27.—Palabras que expresan ideas contrarias.
30.—Aféresis de limas.
32.—Semejante.
33.—Diminutivo de un nombre de mujer.
34.—Medrosos.
37.—Personaje simbólico que representa a los EE. UU.
38.—Terminación de verbo.
39.—Prep. inseparable que significa de la parte de acá.
40.—Existir.
42.—Punto cardinal.
43.—Presto, rápido, concluido.
45.—Luchó.
47.—Tiempo que dura la claridad del sol sobre el horizonte.
48.—Acércate hacia mí.
49.—Camino, ruta, rieles.
51.—Marchan, caminan.
52.—Publicación semanal.
54.—Mirasol.

VERTICALES

1.—Dativo del pron. pers. de 3a. persona, en amb. géns. y núms.
2.—Pasar un líquido por cedazo.
3.—Río de la India, desagua en el Chaoka.
4.—Substancias que sirven para nutrir.
5.—Fam., cara, hocico de cerdo.
6.—Rotura la tierra.
7.—Nota musical.
8.—Pal., que con distintos significados suena de igual modo, pl.
10.—Prep. insep. que significa detrás.
11.—Contracción.
14.—Parte de la planta que carece de piececillo.
15.—Ciudad cabeza de un país.
17.—Diminutivo de nombre de mujer.
18.—Perro.
19.—La alegría, planta, pl.
21.—Atrevimiento imprudente.
23.—Manjares dulces y delicados.
26.—Letras del alfabeto: 21a.; 1a.; 15a.
28.—Yunque pequeño que usan los plateros.
29.—Adj., pos., de la persona sing.
31.—Doctrina particular enseñada por un maestro que la halló o explicó.
35.—Corriente de agua bastante considerable que desemboca en el mar.
36.—Deseo o necesidad de beber.
41.—Adversario, contrincante.
44.—Preposición.
45.—Letra que se pone a los emblemas, armas, empresas, etc.
46.—Escuchar.
48.—Mirar, observar.
50.—Río de Francia afl. del Ródano.
52.—Nota musical.
53.—Negación.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO DE AVIONES

JUEVES

SALIDAS

08.00 horas vuelo 800, DC-6B, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.
08.00 horas, vuelo 610, DC-3, con destino a Puerto Montt y escalas en Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.
09.15 horas, vuelo 420, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Concepción y Temuco.
09.30 horas, vuelo 930, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.
11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.
14.00 horas, vuelo 300, DC-3, directo a Ovalle.
17.00 horas, vuelo 902 DC-6B directo a Arica.

LLEGADAS.— 15.05 horas, vuelo 903, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.
16.50 horas, vuelo 921, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.
17.25 horas, vuelo 641, DC-3, procedente de Castro, Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.
17.30 horas, vuelo 301, DC-3, directo de Ovalle.
19.05 horas, vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno, Temuco y Concepción.
20.30 horas, vuelo 801, DC-6B directo de Punta Arenas.
21.50 horas, vuelo 901, DC-6B directo de Arica.

PANAGRA

JUEVES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 80. Llega a las 21.10 horas, procedente de Buenos Aires. Sale a las 22.10 horas con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Teléfonos: 87736-87092-87918

JUEVES:

DC-6: Llega a las 11.40 de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos a las 13 horas. Comet 4 Jet: Llega a las 15 horas de Europa y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires y EE. UU. a las 16 horas.
COMET 4 "Jet": Llega a las 15 horas, de Europa y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires, a las 16 horas.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 14 DE OCTUBRE AL 21 DE OCTUBRE DE 1961.

FARRU, Avda. B. O'Higgins 901; ECUADOR, San Pablo 1277; ANDACOLLO, Mapocho 2309; SANAX, Mapocho 4125; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947; ARCAYA, Los Muermos 202; BENTJERODT, Avenida Bernardo O'Higgins 2802; DUCAL, Avenida Blanco Encalada 2151; GIL, Rondizzoni 2398; BELEN, Nataniel 931; SAN FRANCISCO, San Francisco 1615; INDOSTAN, Gran Avenida 5250; DON BOSCO, Covarrubias 9441; SAN ISIDRO, San Isidro 599; NACIONAL, Portugal 1399; ARRIARAN, San Francisco 1201; BARONA, Independencia 489; O'HERENS, Independencia 3527; CONCHALI, Recoleta 3110; O'HIGGINS, Gamero 2296; CASTILLO, Loreto 162; VALDIVIESO, Valdivieso 0123; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75; CANADA, Obispo Donoso 20; LAS CONDES, Isidora Goyenechea 2862; PROVIDENCIA, Roberto del Río 1654; IRARRAZAVAL, Irarrázaval 1864; PADIG, Villagra 25; CENTRAL MACUL, J. P. Alessandri 3120.

SANTORAL

HOY: San Pedro de Alcántara.
MAÑANA: Santos Juan Ganaris e Irene.

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211)

BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago) Comandancia en Santo Domingo 978 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778 teléfono 40057
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia en Gran Avenida 47707 53020

ITINERARIO DE TRENES

NORTE:

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Automotor: La Calera-La Serena, sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena, con automotor a Chañaral.
Ordinario: La Calera-Toco sale de La Calera los martes, a las 12 horas.
Mixto: La Calera-Coquimbo: sale de La Calera, los lunes a las 13.50 horas.
Mixto: La Calera-Chañaral sale de La Calera, los miércoles a las 13.50. horas.
Ordinario: La Calera-Iquique sale de La Calera, los jueves, a las 17.30 horas.
Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17.30 horas.
Directo: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

SUR:

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 7 horas.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.
Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario: Santiago-Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.
Expreso: Santiago-Concepción sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos a las 13.45 horas.
Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente, a las 14 horas.
Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 16.30 horas.
El Directo: Santiago-Temuco, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 18.00 horas, con combinación a Pto. Montt.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.
Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los martes y viernes, a las 20.45 horas.
El Nocturno: Santiago-Talcahuano, sale de Alameda diariamente a las 21.00 horas, con combinación a Valdivia y Osorno.

A VALPARAISO:

Expresos: Diarios, salen de Mapocho a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.
Expreso: Sábados, excepto festivos, sale de Mapocho, a las 16.00 horas.
El Rápido Diario, excepto sábados, sale de Mapocho a las 19.00 horas.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Poco activo y con sus precios débiles, se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Banco de Talca, Tierra del Fuego, Tejidos El Salto, Chiprodal, Copec, Electricidad Industrial, Papeles y Cartones, Teléfonos, Vapores, Mademsa, Chañaral, y ....La Rural.

El oro físico, con transacciones de poco interés se cotiza a Eº 23.20.

Los bonos hipotecarios, se transaron en lotes de importancia, manteniendo sus cotizaciones anteriores a excepción de Banco del Estado 6 3|4, que experimentó un alza de dos puntos.

El volumen operado alcanzó a 387.171 acciones y nominales en bonos a Eº 70.280.

El cierre acusó 12 alzas contra 11 bajas, tendencia débil con cierta inclinación a la baja.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS NOM. Eº
D. Interna 7.1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 63 n
B. Estado 6-3|4, 72 c
B. Estado 10.6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 51 t
Hip. Ch. 10-6, 75 c

BANCARIAS
Central, 4..00 n
Concepción, 13 n
Continental, 8 n
Crédito, 27 n
Chile, 246 v
Edwards, 61 1|2 t
Español, 140 c
Hipotecario, 90 v
Israelita, 153 n
Italiano, 19 3|4 t
Nacional del Trabajo, 10 c
Osorno, 130 n
Panamericano, 7 n
S. Americano, 27 c
Talca, 26 t

MINERAS
Aucanquilch., 7 1|4 n
Cerro Grande, 105 c
Chañaral, 1 1|2 c
Del Punitaqui, 8 7|8 n
Disputada, 18 v
Lota, 5 t
Manganesos, 150 n
Merceditas, 1 n
Ocurí, 40 n
Oploca, 75 n
Oruro, 75 n
Presidenta, 5 v
Punta de Lobos, 2 3|8 n
Schwager, 15 c
Tamaya, 6 1|4 t
Totoral, 50 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 8 1|2 n
Copihue, 5 n
Gente Grande, 72 n
Laguna Bca., 130 n
La R. Sofruco, 130 n
Rupanco, 56 n
T. del Fuego, 46 c
Viña Concha y Toro, 15 n

SALITRERAS
Ang. Lautaro C., 42 t
Iquique Port., 4 n

TEXTILES
Caupolicán, 3 n
CHITECO, 4 n
FIAP, 30 c
P. Bellavista, 40 n
Paños Concepción, 1
Paños de Tomé, 12 3|4 n
Rayonhil, 4 1|2 OCV
Sedylán "A", 1 1|2 n
Tejidos El Salto, 2 1|4 t
Textil Progreso, 2 1|4 n
Textil Viña, 2 1|4 n
Vestex, 15 n
Yarur, 65 1|2 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 4 1|2 n
Arrocera Ega, 10 n
BIMA, 5 1|2 c
Carozzi, 8 3|4 n
Cem. Melón, 107 t
Cervecerías, 71 1|2 v
C. de Golf, 18.000 n
C. Hípico, 110.000 n
C. de Polo, 3.800 n
Coia, 177 n
Colorantes, 5 v
Cía. Industrial, 5 3|4 t
Copec, 34 v
Cristalerías, 7 1|2 t
CHILECTRA, 39 n
CHIPRODAL, 3 3|4 t
Electricidad Industrial, 10 1|2 t
Export. de Maderas, 60 n
Farmo Química, 2 5|8 n
Fertilizantes, 16 1|4 n
Fósforos, 17 n
Gas de Concepción, 80 n
Gas de Santiago, 17 3|4 v
Gas de Valparaíso, 11 1|2 n
Hucke Hermanos, 23 n
Industrias Bellavista, 8 c
Industrias Varias, 3 5|8 n
Inm. Huelén, 182 n
INSA, 58 t
Interamericana, 1 5|8 n
Interoceán., 40 1|2 t
La Rural, 13 t
Loza de Penco, 11 1|2 c
Lucchetti, 3 1|2 n
Mac Kay, 19 1|2 v
Marinetti, 29 c
Molinera El Globo, 7 1|4 c
Molinera Koster, 10 v
Molinera San Cristóbal, 2 3|4 c
MOSSO, 12 c
Muelles P. Vergara, 2 3|8 n
Naviera Arauco, 7 3|4 c
Nav. Coronel, 12 n
Papeles y Cartones, 52 t
Pizarreño, 47 1|4 t
Polpaico, 67 c
Productos Fernández, 2 7|8 c
Refractarios L., 1 3|8 n
Refinería de Viña, 49 OCV
Renta Urbana, 19 3|4 n
Saavd. Benard., 18 c
Senitas, 7 n
SOGECO, 2 1|2 n
Sonavela, 1 3|8 n
Soprole "B" 500 n
Tabacos, 21 n
Tattersall, 59 t
Teléfonos, 9 3|4 c
Vapores, 44 t
Vidrios Planos, 17 1|2 t
Volcán, 7 c
Zig-Zag, 6 n

METALURGICAS
CAP, 44 c
CIC, 7 n
Cobre Cerrillos, 15 3|4 n
Electr. Metalúrgica, 30 t
FENSA, 1 5|8 c
Indac, 7 1|4 c
Indesa, 1 1|4 n
Madeco, 15 1|4 t
Mademsa, 6 1|2 t
Mecánica Industrial, 6 1|4 n
Socometal, 4 1|2 n

SEGUROS
Alsacia, 19 t
Ch. Cons. Gnerales, 18 3|4 t
Lloyd de Chile "A", 40 n
Lloyd de Chile "B", 3 n
Marítima, 29 1|4 n
Transandina, 17 c

TRANSACCIONES

Bonos nominales Eº	70.280
Transaciones en Stgo.	351.611
Operaciones con Valpso.	35.560

Libra por tonelada. Precio del cobre en Londres. Toneladas largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 229.10.0 Comp.	Disponible	£ 229.10.0 Comp.
" 229.15.0 Vend.		" 229.15.0 Vend.
" 0.10.0 BAJA	Fluctuación	NO VARIO.
" 229.10.0 Comp.	A 90 días	" 229.10.0 Comp.
" 229.15.0 Vend.		" 229.15.0 Vend.
" 0.10.0 BAJA	Fluctuación	NO VARIO
SOSTENIDA	Tendencia	SOSTENIDA.
950 Tons. Largas	Ventas	600 Tons. Largas.

Así Atendemos al Público

Caja de Carabineros ha dado respuestas sobre reajustes

Lectores pueden leerlas en las ediciones del 19 de septiembre y de 3 de octubre en curso

En respuesta a las numerosas consultas de miembros del Cuerpo de Carabineros, jubilados, acerca del pago de sus reajustes, debemos manifestarles que la Oficina de Relaciones Públicas de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile nos ha expresado que todas ellas inciden en el mismo punto a que se refieren las consultas cuyas respuestas se publicaron los días 19 de septiembre y 3 de octubre del año en curso en esta Sección.

Por lo tanto, en atención a las numerosas consultas que debemos atender por orden de llegada, eliminaremos de ellas las que se refieren a este tipo de reclamaciones y preguntas, por lo cual agradeceremos a nuestros lectores, abstenerse de formular estas consultas por esta Sección y hacerlas directamente a la repartición aludida.

Reclaman pago de reajuste jubilados de Carabineros

Hemos recibido numerosas comunicaciones de miembros de Carabineros en retiro, quejándose de que aún no se les cancela en la Caja de Previsión de la institución el reajuste legal ordenado por la Ley 14.603. Agregan los firmantes de las cartas que en la Caja se les dice que la Sección Pensiones de la Dirección General de Carabineros no remite hasta ahora los decretos de pagos.

Los reclamantes terminan sus cartas manifestando que "ojalá la Jefatura guarde alguna deferencia con su perso-

Sobre esta consulta los lectores deben ver las ediciones del 19 de septiembre y 3 de octubre, donde se da respuesta a sus consultas.

Cartas al Director

Vendedor viajante pide control en horario de buses

Acudo a Ud. en la confianza de que estas líneas tendrán la debida acogida, tanto del periódico que Ud. dirige como del público que lo lee y las autoridades.

Por mi profesión de vendedor viajero debo hacer uso de cuanto medio de locomoción esté a la mano, circunstancia por la cual me he visto en la obligación, en repetidas ocasiones, de hacer uso de los vehículos de las empresas particulares.

Ahora bien, a pesar de que estos medios de transporte son más caros e incómodos que los servicios de Ferrocarriles del Estado, hacen gala de mala atención, grosería e irresponsabilidad, tanto en el cuidado y atención de las maletas y de los pasajeros, como en los horarios de salida y llegada de los vehículos.

El no usar el servicio de Ferrocarriles en lugar de estos vehículos, se debe a que no hay trenes con horarios tan seguidos como los buses, entre las estaciones intermedias de Talca a Rancagua, donde es una suerte obtener pasajes en los automotores, que es el medio más rápido para viajar hacia o desde Santiago.

Pueda ser que por intermedio de esta publicación, los organismos pertinentes tomen medidas, tanto para controlar el abuso de las citadas empresas como para aumentar el servicio de trenes hasta Concepción, que tienen bastante movimiento.

Agradeciendo de antemano su atención, saluda Atte. a Ud., Pedro Hormazábal Ciudad. **Carnet 380563, Valparaíso,** Casilla 69. Talca.

Parafina con nafta causó incendio en casa de Población

A fines del mes de septiembre último, por la inflamación de un artefacto casero a parafina, se incendió la casa de doña Claudina Corro domiciliada en Rancagua 13 en Población Quinta Bella.

Para investigar las causas de la inflamación de la parafina, se llevó un litro del producto a la Sección Higiene y Seguridad Industrial del SNS, que remitió las muestras al Laboratorio, el cual, analizadas estas muestras, emitió el informe N.o 001974 que establece que ese producto contenía un 30 por ciento de nafta, con punto de inflamación más bajo de Oº C, o sea, altamente inflamables. La parafina utilizada fue adquirida en un almacén del sector ubicado en El Salto.

Los pobladores de Quinta Bella, han tomado temor en adquirir en dicho almacén la parafina para sus necesidades a causa de este peligro, pero, como el camión distribuidor que entrega este producto debe hacer entrega a otros sectores, ellos se encuentran amenazados de igual peligro, por lo cual piden a las autoridades tomen las medidas del caso para sancionar a la firma distribuidora y evitar el expendio de parafina con nafta, causante de incendios por la inflamación de cocinas y estufas que usan este producto para su funcionamiento.

Farmacias no hacen turnos como dispone Dirección del SNS

Señor Director, en nuestro barrio, San Pablo, desde Avenida Brasil hasta Matucana, hay más o menos 10 farmacias, de las cuales ninguna hace turno como lo exige la Dirección del Servicio Nacional de Salud y cierran a más tardar a las 22 horas. Después de esa hora no se encuentra ninguna abierta y, seguramente, el público que necesita sus servicios por urgencia debe un tomar un taxi y dirigirse a la Posta Central o la Asistencia Pública para el despacho de recetas, con lo cuales llega muchas veces a su casa cuando ya no se precisa.

¿No hay señor Director una persona u oficina que controle esta clase de servicios? Espero que esta reclamación tenga la acogida que corresponde de parte de las autoridades.

Saluda atte. a Ud. J. B. B. carnet 4364291, Santiago, Santo Domingo 2333.

Letrero de Circo obstruye visual de un semáforo

Por medio del diario de su digna dirección quisiera exponer un problema, al que me he visto abocado y creo que también muchos otros automovilistas que transitamos a diario por la Gran Avenida.

En la esquina de la calle Berlín (Paradero N.o 9) hay un semáforo al centro de la intersección. Resulta que cuando uno llega a 30 metros del semáforo y todavía no sabe qué luz hay, no porque no esté funcionando, sino por encontrarse tapado por un inmenso letrero del Circo "Las Aguilas Humanas" que cruza de lado a lado, la mitad de la Gran Avenida, a no más de 5 metros de altura y a unos 10 ó 15 metros del semáforo.

Parece mentira, señor Director, que estando la 12a. Comisaría a dos cuadras de dicha intersección, aún no se haya hecho retirar este lienzo, como, asimismo, el Departamento de Tránsito de la Municipalidad de San Miguel, que se encuentra a seis cuadras del lugar. Este hecho, que debe ser sancionado, expone a infracciones y accidentes a los conductores que deben guiarse por esa señal de tránsito.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF

¡AQUI GUARDABA SU ROPA KID DINAMITA!
¡CARAY, QUÉ ATENTO ES UD.!
¡PERO QUÉ RIDÍCULO ME SIENTO!
¡YA TE ACOSTUMBRARÁS! ¡VEN, TE VOY A PESAR!
¡253 LIBRAS! ¡QUÉ BARBARIDAD! ¡ENGORDÉ CON LA COMIDA!
¡Y A MÍ ME REBAJÓ $35! ¡PERO NO ME IMPORTA, YA NOS NIVELAREMOS!

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD







TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs





RAMONA — POR JORGE PALACIO

¿CUÁNTO VALEN ESTOS ANILLOS DE COMPROMISO?



